



MINISTERIO  
DE TRABAJO, MIGRACIONES  
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
  
INTERVENCIÓN GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

# Seguridad Social

## Cuentas del Ejercicio

Ejercicio 2019



MUTUALIA  
MCSS Nº 002  
TOMO X



## MUTUALIA

### A) CUENTAS ANUALES

<b>1.- BALANCE</b> .....	4
<b>2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL</b> .....	6
<b>3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO</b>	
3.1- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO .....	10
3.2- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS .....	12
<b>4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b> .....	14
<b>5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO</b>	
<b>5.1- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	
- GRUPO DE PROGRAMAS 11 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS	
PROGRAMA 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES .....	18
PROGRAMA 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMPENSACIONES FINANCIERAS .....	23
- GRUPO DE PROGRAMAS 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	
PROGRAMA 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLABORADORAS .....	27
- GRUPO DE PROGRAMAS 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA	
PROGRAMA 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLABORADORAS .....	32
- GRUPO DE PROGRAMAS 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	
PROGRAMA 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO .....	37
- GRUPO DE PROGRAMAS 43 GESTIÓN DEL PATRIMONIO	
PROGRAMA 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO .....	41
- GRUPO DE PROGRAMAS 45 ADMINISTRACIÓN Y SERV. GENER. DE TESORERÍA Y OTROS SERV.	
PROGRAMA 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES .....	43
<b>5.2- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b> .....	48
<b>5.3- RESULTADO PRESUPUESTARIO</b> .....	52
<b>6.- MEMORIA</b> .....	53

### B) INFORMES DE AUDITORÍA

<b>1.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b> .....	433
<b>2.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO</b> .....	441



## A) CUENTAS ANUALES



1.- BALANCE



Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE MEMORIA	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018 REEXPRESADO	Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE MEMORIA	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018 REEXPRESADO
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		58.553.518,89	60.960.631,82		<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		135.876.891,73	137.153.719,96
	<b>I. Inmovilizado intangible</b>	7	2.914.176,38	2.989.268,79		<b>I. Patrimonio aportado</b>		--	--
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		--	--	10				
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		--	--					
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		2.380.964,46	2.404.481,71		<b>II. Patrimonio generado</b>		135.550.300,76	137.153.719,96
207, (2807), (2907)	4. Inversiones activos rég.arrend.o cedidos		533.211,92	584.787,08	11	1. Reservas	21	106.477.997,19	102.076.609,65
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		--	--	120, 122	2. Resultados de ejercicios anteriores	3	19.442.546,34	23.719.050,48
	<b>II. Inmovilizado material</b>	5	13.017.614,78	12.246.446,47	129	3. Resultados de ejercicio	3	9.629.757,23	11.358.059,83
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		675.974,78	675.974,78					
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		3.873.384,08	3.919.206,89		<b>III. Ajustes por cambio de valor</b>		--	--
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		8.468.255,92	7.651.264,80	136	1. Inmovilizado no financiero		--	--
2300, 2310, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		--	--	133	2. Activ. financieros disponibles para venta		--	--
	<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	6	--	--	130, 131, 132	<b>IV. Otros increm.patrim.pte.imput.rdos.</b>		326.590,97	--
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		--	--		<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		4.108.858,81	3.469.967,37
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		--	--		<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	14	4.108.858,81	3.454.810,35
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		--	--	14	<b>II. Deudas a largo plazo</b>		--	15.157,02
	<b>IV. I.F.Ip. ent.grupo.multig. y asoc.</b>	1	2.606.261,34	2.606.261,34	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		--	--
243, 244, (2933), (2934)	1. Inv.fras.patrim.ent.dcho.público		2.606.261,34	2.606.261,34	171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		--	15.157,02
248, (2938)	4. Otras inversiones		--	--	174	5. Acreed. por arrend. financiero a largo plazo		--	--
	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	9	39.931.220,45	43.028.514,52		<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		75.743.085,24	94.172.139,94
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--	58	<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	14	22.352.089,29	14.858.388,10
251, 2520, 2522, 2523, 2529, 254, 256, 257, (297), (2983)	2. Créditos y valores repres.de deuda		39.913.912,43	43.007.086,50		<b>II. Deudas a corto plazo</b>		909.659,47	1.308.697,28
258, 26	4. Otras inversiones financieras		17.308,02	21.428,02	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	2. Deudas con entidades de crédito		--	--
2521, (2980)	<b>VI. Deud.y otras ctas.cobrar largo plazo</b>		84.245,94	90.140,70	524	4. Otras deudas	10	909.659,47	1.308.697,28
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		157.175.316,89	173.835.195,45		5. Acreed. por arrend. financiero a corto plazo		--	--
38, (398)	<b>I. Activos en estado de venta</b>		--	--	485, 568	<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>		52.481.336,48	78.005.054,56
	<b>II. Existencias</b>	11	106.109,30	113.207,85	4000, 401	1. Acreedores por operaciones de gestión	3	6.107.930,69	5.672.723,43
30, (390)	1. Productos farmacéuticos		31.917,25	36.390,13	4001, 41, 550, 554, 557, 5586, 559	2. Otras cuentas a pagar		44.216.253,93	69.366.539,72
31, (391)	2. Material sanitario de consumo		73.154,43	74.532,43	475, 476, 477	3. Administraciones públicas		2.157.151,86	2.965.791,41
32, 33, 34, 35, (392), (393), (394), (395)	3. Otros aprovisionamientos		1.037,62	2.285,29	452, 456, 457	4. Acreed. admón. recur. cta. otros EEPP		--	--
4300, 431, 443, 448, (4900)	<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		114.864.686,57	138.233.501,24		<b>V. Ajustes por periodificación</b>		--	--
4301, 440, 441, 449, (4909), 550, 555, 5580, 5582, 5584	1. Deudores por operaciones de gestión	3	1.383.332,58	5.265.670,91					
470, 471, 472	2. Otras cuentas a cobrar		113.427.397,40	132.927.485,53					
450, 455, 456	3. Administraciones públicas		53.956,59	40.344,80					
	<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	9	25.348.509,39	22.757.632,23					
540, (549), (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--					
4303, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores repres. de deuda		25.346.573,39	22.757.632,23					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		1.936,00	--					
480, 567	<b>VI. Ajustes por periodificación</b>		301.788,15	234.191,54					
	<b>VII. Efect.y otros activ.liq. equivalentes</b>		16.554.223,48	12.496.662,59					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes	9	15.200.000,00	11.500.365,72					
556, 570, 571, 573, 575	2. Tesorería		1.354.223,48	996.296,87					
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>215.728.835,78</b>	<b>234.795.827,27</b>		<b>TOTAL PATRIM. NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>215.728.835,78</b>	<b>234.795.827,27</b>



## 2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL



MUTUALIA  
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL  
EJERCICIO 2019

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>		339.442.432,19	303.583.097,34
7200, 7210	a) Régimen general		72.447.006,90	68.457.344,62
7211	b) Régimen especial trabajadores autónomos		10.601.870,02	18.720.454,70
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		--	--
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		--	--
7204, 7214	e) Régimen especial minería del carbón		--	--
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados del hogar		--	--
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		256.393.555,27	216.405.298,02
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	13	49.407,28	-3.812,78
	a) Del ejercicio		18.645,25	-3.812,78
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		18.716,00	--
750	a.2) transferencias		-70,75	-3.812,78
752	a.3) subvenciones recibidas cancelación de pasivos		--	--
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		30.762,03	--
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		--	--
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>		1.851.532,22	1.664.986,28
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		--	--
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>		18.173.942,95	17.791.953,11
776	a) Arrendamientos		--	--
775, 777	b) Otros ingresos		1.022.899,15	1.168.659,65
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión		3.155.523,08	2.263.490,13
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	14	13.995.520,72	14.359.803,33
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>		795.254,61	657.597,86
	<b>A) TOTAL INGRESOS GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>		<b>360.312.569,25</b>	<b>323.693.821,81</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>		-173.499.213,64	-155.796.015,86
(630)	a) Pensiones		--	--
(631)	b) Incapacidad temporal		-148.080.676,88	-135.764.018,89
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		-15.863.819,73	-13.651.734,56
(634)	d) Prestaciones familiares		--	--
(635)	e) Pres. ec. recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		-3.565.582,89	-3.895.435,88
(636)	f) Prestaciones sociales		-1.021.605,00	-1.162.081,13
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		-423.429,25	-361.518,89
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		-662.683,24	-584.592,51
(639)	i) Otras prestaciones		-3.881.416,65	-376.634,00
	<b>8. Gastos de personal</b>		-32.983.969,90	-31.582.502,72
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-23.335.278,15	-22.618.800,62
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales		-9.648.691,75	-8.963.702,10
	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	13	-94.350.601,15	-80.951.574,98
(650)	a) Transferencias		-69.137.612,25	-60.096.416,65
(651)	b) Subvenciones		-25.212.988,90	-20.855.158,33
	<b>10. Aprovisionamientos</b>		-8.832.567,87	-9.761.880,68
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 <sup>1</sup>	a) Compras y consumos		-8.832.567,87	-9.761.880,68
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	b) Deterioro de valor de existencias		--	--
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>		-40.967.434,43	-34.531.447,86
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-11.764.144,32	-11.487.090,95
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos		-53.512,18	-46.990,02
(676)	c) Otros		--	--
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión		-1.868.515,85	-2.898.276,69
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión		-5.998.002,95	-5.308.314,87
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	14	-21.283.259,13	-14.790.775,33
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	5,6,7	-1.803.476,00	-1.554.007,68

<sup>1</sup> Su signo puede ser positivo o negativo



MUTUALIA  
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL  
EJERCICIO 2019

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
	<b>B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>		<b>-352.437.262,99</b>	<b>-314.177.429,78</b>
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>		<b>7.875.306,26</b>	<b>9.516.392,03</b>
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	5,6,7	-24.078,23	-223.113,22
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro del valor		--	--
7531	b) Bajas y enajenaciones		-24.078,23	-223.113,22
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		--	--
773, 778	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>		47.374,38	69.181,61
(678)	a) Ingresos		47.374,38	69.181,61
	b) Gastos		--	--
	<b>II.- RESULTADO OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>		<b>7.898.602,41</b>	<b>9.362.460,42</b>
760	<b>15. Ingresos financieros</b>	9	1.736.117,37	1.864.519,15
761, 762, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		--	--
755, 756	b) De valoraciones negociables y créditos del activo inmovilizado		1.736.117,37	1.864.519,15
(660), (662), (669)	c) Subvención gastos financieros y financ. op. financieras		--	--
784, 785, 786, 787	<b>16. Gastos financieros</b>	10	-4.962,55	-7.292,36
	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		--	--
7640, (6640)	<b>18. Variación valor razonable activos financieros</b>		--	--
7641, (6641)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		--	--
768, (668)	b) Imput. al resultado ej. por activos financieros disp. para venta		--	--
	<b>19. Diferencias de cambio</b>		--	--
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	<b>20. Deterioro valor, bajas y enaj. activos y pasivos financieros</b>	9,10	--	--
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		--	--
	b) Otros		--	--
	<b>III.- RESULTADO OP. FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>		<b>1.731.154,82</b>	<b>1.857.226,79</b>
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>		<b>9.629.757,23</b>	<b>11.219.687,21</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>			<b>138.372,62</b>
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>			<b>11.358.059,83</b>

<sup>1</sup> Su signo puede ser positivo o negativo





### 3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



### 3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



MUTUALIA  
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
EJERCICIO 2019

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2018</b>		--	133.145.151,04	--	--	133.145.151,04
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>	3	--	4.008.568,92	--	--	4.008.568,92
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2019 (A+B)</b>		--	137.153.719,96	--	--	137.153.719,96
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2019</b>		--	-1.603.419,20	--	326.590,97	-1.276.828,23
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		--	9.629.757,23	--	326.590,97	9.956.348,20
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		--	--	--	--	--
3. Otras variaciones del patrimonio neto		--	-11.233.176,43	--	--	-11.233.176,43
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2019 (C+D)</b>		--	<b>135.550.300,76</b>	--	<b>326.590,97</b>	<b>135.876.891,73</b>



### 3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



MUTUALIA  
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
EJERCICIO 2019

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
(129)	I. Resultado económico patrimonial		9.629.757,23	(*) 11.358.059,83
	II. Ing. y gtos. recon. direct. patrim. neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		--	--
920	1.1 Ingresos		--	--
(820),(821),(822)	1.2 Gastos		--	--
	2. Activos financieros		--	--
900	2.1 Ingresos		--	--
(800)	2.2 Gastos		--	--
94	3. Otros incrementos patrimoniales	5	357.353,00	--
	Total (1+2+3)		357.353,00	--
	III. Transf. cta. rdo. Ec. patrimonial			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		--	--
(802), 902	2. Activos financieros		--	--
(84)	3. Otros incrementos patrimoniales	5	-30.762,03	--
	Total (1+2+3)		-30.762,03	--
	IV. TOTAL ing. y gtos. recon. (I+II+III)		9.956.348,20	11.358.059,83

(\*) Resultado ajustado



## 4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



MUTUALIA  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
EJERCICIO 2019

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018 REEXPRESADO
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>		<b>5.559.185,81</b>	<b>7.582.930,86</b>
<b>A) Cobros</b>		<b>162.594.939,65</b>	<b>154.264.514,19</b>
1. Cotizaciones Sociales		--	--
2. Transferencias y subvenciones recibidas		3.947.739,45	1.748.724,35
3. Prestaciones de servicios		1.543.658,82	1.566.033,54
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		--	--
5. Intereses y dividendos cobrados		1.634.719,54	2.328.766,92
6. Otros cobros		155.468.821,84	148.620.989,38
<b>B) Pagos</b>		<b>157.035.753,84</b>	<b>146.681.583,33</b>
7. Prestaciones sociales		56.434.925,72	50.557.131,05
8. Gastos de personal		27.760.298,26	27.130.445,33
9. Transferencias y subvenciones concedidas		43.583.722,09	41.789.315,87
10. Aprovisionamientos		8.937.292,97	9.769.399,17
11. Otros gastos de gestión		20.315.385,86	17.428.746,55
12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		--	--
13. Intereses pagados		4.128,94	6.545,36
14. Otros pagos		--	--
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (A-B)</b>		<b>5.559.185,81</b>	<b>7.582.930,86</b>
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>-1.501.624,92</b>	<b>-15.088.492,24</b>
<b>C) Cobros</b>		<b>41.749.444,59</b>	<b>41.045.921,87</b>
1. Venta de inversiones reales		--	--
2. Ventas de activos financieros		41.669.000,00	40.997.600,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión		80.444,59	48.321,87
<b>D) Pagos:</b>		<b>43.251.069,51</b>	<b>56.134.414,11</b>
4. Compra de inversiones reales		2.098.305,13	1.486.703,63
5. Compra de activos financieros		41.076.456,63	53.938.046,73
6. Otros pagos de las actividades de inversión		76.307,75	709.663,75
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (C-D)</b>		<b>-1.501.624,92</b>	<b>-15.088.492,24</b>
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		--	--
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>		--	--
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		--	--
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:</b>		--	--
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		--	--
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>		--	--
3. Préstamos recibidos		--	--
4. Otras deudas		--	--
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>		--	--
5. Préstamos recibidos		--	--
6. Otras deudas		--	--
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (E-F+G-H)</b>		--	--
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>		--	--
<b>I) Cobros pendientes de aplicación:</b>		--	--
<b>J) Pagos pendientes de aplicación:</b>		--	--
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (I-J)</b>		--	--
<b>V. EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIOS</b>		--	--
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>		<b>4.057.560,89</b>	<b>-7.505.561,38</b>
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		12.496.662,59	20.002.223,97
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		16.554.223,48	12.496.662,59



## 5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO





## 5.1.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



**GRUPO DE PROGRAMAS 11**  
**GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS**

**PROGRAMA 1102**  
**INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES**



MUTUALIA							EJERCICIO 2019		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.978.380,00	467.000,00	2.445.380,00	2.370.496,75	2.370.496,75	2.370.496,75		74.883,25
1309	OTRO PERSONAL	1.978.380,00	467.000,00	2.445.380,00	2.370.496,75	2.370.496,75	2.370.496,75		74.883,25
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>1.978.380,00</b>	<b>467.000,00</b>	<b>2.445.380,00</b>	<b>2.370.496,75</b>	<b>2.370.496,75</b>	<b>2.370.496,75</b>		<b>74.883,25</b>
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	212.510,00		212.510,00	294.057,07	294.057,07	294.057,07		-81.547,07
131	LABORAL EVENTUAL	212.510,00		212.510,00	294.057,07	294.057,07	294.057,07		-81.547,07
1329	OTRAS	10.000,00		10.000,00					10.000,00
<b>132</b>	<b>RETRIBUCIONES EN ESPECIE</b>	<b>10.000,00</b>		<b>10.000,00</b>					<b>10.000,00</b>
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO	500,00		500,00					500,00
1344	LABORAL EVENTUAL	2.020,00		2.020,00	2.709,80	2.709,80	2.709,80		-689,80
134	INDEMNIZACIONES	2.520,00		2.520,00	2.709,80	2.709,80	2.709,80		-189,80
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	39.570,00		39.570,00	42.031,26	42.031,26	42.031,26		-2.461,26
13	LABORALES	2.242.980,00	467.000,00	2.709.980,00	2.709.294,88	2.709.294,88	2.709.294,88		685,12
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	873.440,00	20.000,00	893.440,00	811.254,53	811.254,53	811.254,53		82.185,47
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>873.440,00</b>	<b>20.000,00</b>	<b>893.440,00</b>	<b>811.254,53</b>	<b>811.254,53</b>	<b>811.254,53</b>		<b>82.185,47</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	15.000,00	6.000,00	21.000,00	16.454,78	16.454,78	15.269,94	1.184,84	4.545,22
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	4.920,00		4.920,00	4.491,87	4.491,87	3.494,34	997,53	428,13
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	50.000,00	10.000,00	60.000,00	65.318,84	65.318,84	65.318,84		-5.318,84
1625	SEGUROS	134.830,00		134.830,00	83.890,43	83.890,43	83.890,43		50.939,57
1629	OTROS	10.100,00		10.100,00					10.100,00
162	GASTOS SOC.PERS.	214.850,00	16.000,00	230.850,00	170.155,92	170.155,92	167.973,55	2.182,37	60.694,08
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	1.088.290,00	36.000,00	1.124.290,00	981.410,45	981.410,45	979.228,08	2.182,37	142.879,55
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>3.331.270,00</b>	<b>503.000,00</b>	<b>3.834.270,00</b>	<b>3.690.705,33</b>	<b>3.690.705,33</b>	<b>3.688.522,96</b>	<b>2.182,37</b>	<b>143.564,67</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	165.000,00	8.500,00	173.500,00	173.829,08	173.829,08	173.185,97	643,11	-329,08
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	650,00		650,00	15.388,22	15.388,22	15.388,22		-14.738,22
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	100,00		100,00					100,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	50,00		50,00	1.577,40	1.577,40	1.577,40		-1.527,40
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	260,00		260,00	13.244,22	13.244,22	13.244,22		-12.984,22
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	12.200,00		12.200,00	330,56	330,56	297,28	33,28	11.869,44
209	CANONES	140,00		140,00	1.181,61	1.181,61	1.181,61		-1.041,61
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	178.400,00	8.500,00	186.900,00	205.551,09	205.551,09	204.874,70	676,39	-18.651,09
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.530,00		10.530,00	1.104,08	1.104,08	1.104,08		9.425,92
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.370,00		8.370,00	28.690,65	28.690,65	26.628,22	2.062,43	-20.320,65
215	MOBILIARIO Y ENSERES	820,00		820,00					820,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	3.000,00		3.000,00	732,44	732,44	732,44		2.267,56



MUTUALIA							EJERCICIO 2019		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
<b>219</b>	<b>OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>590,00</b>		<b>590,00</b>	<b>2.117,72</b>	<b>2.117,72</b>	<b>2.117,72</b>		<b>-1.527,72</b>
<b>21</b>	<b>REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.</b>	<b>23.310,00</b>		<b>23.310,00</b>	<b>32.644,89</b>	<b>32.644,89</b>	<b>30.582,46</b>	<b>2.062,43</b>	<b>-9.334,89</b>
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	9.680,00		9.680,00	16.640,01	16.640,01	15.669,43	970,58	-6.960,01
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	1.880,00		1.880,00	647,14	647,14	647,14		1.232,86
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	7.790,00		7.790,00	12.939,18	12.939,18	12.427,35	511,83	-5.149,18
<b>220</b>	<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>19.350,00</b>		<b>19.350,00</b>	<b>30.226,33</b>	<b>30.226,33</b>	<b>28.743,92</b>	<b>1.482,41</b>	<b>-10.876,33</b>
22100	ENERGIA ELECTRICA	14.320,00		14.320,00	35.757,54	35.757,54	32.779,68	2.977,86	-21.437,54
22101	AGUA	600,00		600,00	2.099,86	2.099,86	2.099,86		-1.499,86
22102	GAS	2.820,00		2.820,00	6.689,83	6.689,83	5.975,58	714,25	-3.869,83
22103	COMBUSTIBLE	980,00		980,00					980,00
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	18.720,00		18.720,00	44.547,23	44.547,23	40.855,12	3.692,11	-25.827,23
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				232,32	232,32	232,32		-232,32
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	470,00		470,00					470,00
22141	VESTUARIO	500,00		500,00	878,68	878,68	878,68		-378,68
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	500,00		500,00	878,68	878,68	878,68		-378,68
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	110,00		110,00	467,66	467,66	467,66		-357,66
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	110,00		110,00	467,66	467,66	467,66		-357,66
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	1.060,00		1.060,00	81,54	81,54	58,60	22,94	978,46
2219	OTROS SUMINISTROS	7.310,00		7.310,00	3.639,39	3.639,39	3.639,39		3.670,61
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>28.170,00</b>		<b>28.170,00</b>	<b>49.846,82</b>	<b>49.846,82</b>	<b>46.131,77</b>	<b>3.715,05</b>	<b>-21.676,82</b>
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	47.780,00		47.780,00	27.889,98	27.889,98	27.889,98		19.890,02
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	47.780,00		47.780,00	27.889,98	27.889,98	27.889,98		19.890,02
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	29.950,00		29.950,00	14.246,37	14.246,37	14.246,37		15.703,63
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>77.730,00</b>		<b>77.730,00</b>	<b>42.136,35</b>	<b>42.136,35</b>	<b>42.136,35</b>		<b>35.593,65</b>
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>14.040,00</b>		<b>14.040,00</b>	<b>9.834,18</b>	<b>9.834,18</b>	<b>9.834,18</b>		<b>4.205,82</b>
2249	OTROS RIESGOS	10.140,00		10.140,00	1.105,50	1.105,50	1.105,50		9.034,50
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>10.140,00</b>		<b>10.140,00</b>	<b>1.105,50</b>	<b>1.105,50</b>	<b>1.105,50</b>		<b>9.034,50</b>
2251	AUTONOMICOS				44,59	44,59	44,59		-44,59
2252	LOCALES	2.530,00		2.530,00	3.957,18	3.957,18	3.957,18		-1.427,18
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>2.530,00</b>		<b>2.530,00</b>	<b>4.001,77</b>	<b>4.001,77</b>	<b>4.001,77</b>		<b>-1.471,77</b>
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	27.840,00		27.840,00	6.798,83	6.798,83	6.798,83		21.041,17
2265	CUOTAS DE ASOCIACION	9.000,00		9.000,00	7.566,00	7.566,00	7.566,00		1.434,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	360,00		360,00	349,14	349,14	349,14		10,86
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	360,00		360,00	349,14	349,14	349,14		10,86
2269	OTROS	155.850,00		155.850,00	123.596,94	123.596,94	115.854,80	7.742,14	32.253,06
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>193.050,00</b>		<b>193.050,00</b>	<b>138.310,91</b>	<b>138.310,91</b>	<b>130.568,77</b>	<b>7.742,14</b>	<b>54.739,09</b>
2273	LIMPIEZA Y ASEO	46.970,00		46.970,00	76.201,88	76.201,88	74.466,62	1.735,26	-29.231,88
2274	SEGURIDAD	650,00		650,00	160,15	160,15	160,15		489,85



**MUTUALIA** EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.				660,62	660,62		660,62	-660,62
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	1.000,00		1.000,00	660,62	660,62		660,62	339,38
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	48.620,00		48.620,00	77.022,65	77.022,65	74.626,77	2.395,88	-28.402,65
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	393.630,00		393.630,00	352.484,51	352.484,51	337.149,03	15.335,48	41.145,49
230	DIETAS	25.200,00		25.200,00	17.919,67	17.919,67	15.555,09	2.364,58	7.280,33
231	LOCOMOCION	26.270,00		26.270,00	20.882,45	20.882,45	20.882,45		5.387,55
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	51.470,00		51.470,00	38.802,12	38.802,12	36.437,54	2.364,58	12.667,88
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	4.000,00		4.000,00					4.000,00
251	CONTRATOS CON INSTIT.ATENC.PRIMARIA	4.000,00		4.000,00					4.000,00
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	8.000,00		8.000,00					8.000,00
2527	CON MUTUAS COLAB CON SEG.SOC.	4.000,00		4.000,00					4.000,00
252	CONTRATOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL	12.000,00		12.000,00					12.000,00
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	2.000,00		2.000,00					2.000,00
254	CONTRATOS CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.	2.000,00		2.000,00					2.000,00
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	18.000,00		18.000,00					18.000,00
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	664.810,00	8.500,00	673.310,00	629.482,61	629.482,61	609.043,73	20.438,88	43.827,39
410	AL SEPE	20.370,00		20.370,00	2.847,10	2.847,10	2.847,10		17.522,90
41	A ORGANISMOS AUTONOMOS	20.370,00		20.370,00	2.847,10	2.847,10	2.847,10		17.522,90
48211	REGIMEN GENERAL	89.794.560,00	9.500.000,00	99.294.560,00	94.004.119,91	94.004.119,91	92.668.882,37	1.335.237,54	5.290.440,09
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	14.200.000,00		14.200.000,00	16.962.927,89	16.962.927,89	15.418.623,59	1.544.304,30	-2.762.927,89
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	29.709.870,00	3.800.000,00	33.509.870,00	33.653.456,54	33.653.456,54	33.308.442,07	345.014,47	-143.586,54
4821	SUBSIDIO TEMP.POR ENFERMEDAD O ACCID.	133.704.430,00	13.300.000,00	147.004.430,00	144.620.504,34	144.620.504,34	141.395.948,03	3.224.556,31	2.383.925,66
482	INCAPACIDAD TEMPORAL	133.704.430,00	13.300.000,00	147.004.430,00	144.620.504,34	144.620.504,34	141.395.948,03	3.224.556,31	2.383.925,66
48427	DE A.T. Y E.P.	11.621.020,00	1.200.000,00	12.821.020,00	12.809.620,89	12.809.620,89	11.652.184,04	1.157.436,85	11.399,11
4842	SUBSIDIO RIESGO DURANTE EMBARAZO	11.621.020,00	1.200.000,00	12.821.020,00	12.809.620,89	12.809.620,89	11.652.184,04	1.157.436,85	11.399,11
48447	DE A.T. Y E.P.	135.200,00		135.200,00	130.216,96	130.216,96	129.369,43	847,53	4.983,04
4844	SUBSIDIO RIESGO LACTANCIA NATURAL	135.200,00		135.200,00	130.216,96	130.216,96	129.369,43	847,53	4.983,04
48457	DE AT Y EP	3.035.230,00		3.035.230,00	2.911.173,70	2.911.173,70	2.630.662,22	280.511,48	124.056,30
4845	SUBSIDIO CUIDADO MENORES ENF.GRAVE	3.035.230,00		3.035.230,00	2.911.173,70	2.911.173,70	2.630.662,22	280.511,48	124.056,30
484	NACIM.,CUIDADO MENOR,CORRESP.RIESGO EMB.LACT.	14.791.450,00	1.200.000,00	15.991.450,00	15.851.011,55	15.851.011,55	14.412.215,69	1.438.795,86	140.438,45
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	2.300,00		2.300,00	786,87	786,87	619,39	167,48	1.513,13
4861	AUXILIO POR DEFUNCION	2.300,00		2.300,00	786,87	786,87	619,39	167,48	1.513,13
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.800.000,00	-500.000,00	1.300.000,00	1.116.032,30	1.116.032,30	834.508,58	281.523,72	183.967,70



MUTUALIA							EJERCICIO 2019			
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS										
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES										
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)						
4863	INDEMNIZACION A TANTO ALZADO	1.800.000,00	-500.000,00	1.300.000,00	1.116.032,30	1.116.032,30	834.508,58	281.523,72	183.967,70	
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.740.000,00	-700.000,00	1.040.000,00	1.034.207,10	1.034.207,10	952.253,06	81.954,04	5.792,90	
4864	INDEMNIZACIONES POR BAREMO	1.740.000,00	-700.000,00	1.040.000,00	1.034.207,10	1.034.207,10	952.253,06	81.954,04	5.792,90	
<b>486</b>	<b>PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAM.</b>	<b>3.542.300,00</b>	<b>-1.200.000,00</b>	<b>2.342.300,00</b>	<b>2.151.026,27</b>	<b>2.151.026,27</b>	<b>1.787.381,03</b>	<b>363.645,24</b>	<b>191.273,73</b>	
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.000.000,00	150.000,00	1.150.000,00	1.033.686,36	1.033.686,36	1.003.817,26	29.869,10	116.313,64	
4879	AYUDAS DE CARÁCTER SOCIAL	1.000.000,00	150.000,00	1.150.000,00	1.033.686,36	1.033.686,36	1.003.817,26	29.869,10	116.313,64	
<b>487</b>	<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>150.000,00</b>	<b>1.150.000,00</b>	<b>1.033.686,36</b>	<b>1.033.686,36</b>	<b>1.003.817,26</b>	<b>29.869,10</b>	<b>116.313,64</b>	
48842	REG. ESPECIAL TRAB. AUTONOMOS	308.850,00		308.850,00	325.468,65	325.468,65	307.284,21	18.184,44	-16.618,65	
4884	PREST. CESE ACTIV. TRAB. AUTONOMOS	308.850,00		308.850,00	325.468,65	325.468,65	307.284,21	18.184,44	-16.618,65	
48852	REG.ESP.TRABAJAD.AUTONOM.	197.390,00		197.390,00	148.012,84	148.012,84	148.012,84		49.377,16	
4885	CUOTAS BENEFIC. PRESTACIÓN CESE ACTIVIDAD	197.390,00		197.390,00	148.012,84	148.012,84	148.012,84		49.377,16	
48862	TRABAJADORES AUTÓNOMOS		2.800.000,00	2.800.000,00	2.655.880,04	2.655.880,04	2.655.880,04		144.119,96	
4886	CUOTAS TRAB.AUTÓNOMOS SITUAC.I.T.		2.800.000,00	2.800.000,00	2.655.880,04	2.655.880,04	2.655.880,04		144.119,96	
<b>488</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES</b>	<b>506.240,00</b>	<b>2.800.000,00</b>	<b>3.306.240,00</b>	<b>3.129.361,53</b>	<b>3.129.361,53</b>	<b>3.111.177,09</b>	<b>18.184,44</b>	<b>176.878,47</b>	
<b>48</b>	<b>A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>153.544.420,00</b>	<b>16.250.000,00</b>	<b>169.794.420,00</b>	<b>166.785.590,05</b>	<b>166.785.590,05</b>	<b>161.710.539,10</b>	<b>5.075.050,95</b>	<b>3.008.829,95</b>	
<b>4</b>	<b>TRANSFERENC. CORRIENTES</b>	<b>153.564.790,00</b>	<b>16.250.000,00</b>	<b>169.814.790,00</b>	<b>166.788.437,15</b>	<b>166.788.437,15</b>	<b>161.713.386,20</b>	<b>5.075.050,95</b>	<b>3.026.352,85</b>	
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>157.560.870,00</b>	<b>16.761.500,00</b>	<b>174.322.370,00</b>	<b>171.108.625,09</b>	<b>171.108.625,09</b>	<b>166.010.952,89</b>	<b>5.097.672,20</b>	<b>3.213.744,91</b>	
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.550,00		1.550,00	3.910,36	3.910,36	3.910,36		-2.360,36	
625	MOBILIARIO Y ENSERES	25.000,00		25.000,00					25.000,00	
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	12.180,00		12.180,00	1.380,71	1.380,71	1.380,71		10.799,29	
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.000,00		1.000,00					1.000,00	
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00		1.000,00	102.368,81	102.368,81		102.368,81	-101.368,81	
62	INVERSIONES NUEVAS	40.730,00		40.730,00	107.659,88	107.659,88	5.291,07	102.368,81	-66.929,88	
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				24.038,55	24.038,55		24.038,55	-24.038,55	
639	INMOVILIZADO INMATERIAL		108.724,64	108.724,64	17.756,20	17.756,20	16.442,59	1.313,61	90.968,44	
63	INVERSIONES DE REPOSICION		108.724,64	108.724,64	41.794,75	41.794,75	16.442,59	25.352,16	66.929,89	
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>40.730,00</b>	<b>108.724,64</b>	<b>149.454,64</b>	<b>149.454,63</b>	<b>149.454,63</b>	<b>21.733,66</b>	<b>127.720,97</b>	<b>0,01</b>	
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>40.730,00</b>	<b>108.724,64</b>	<b>149.454,64</b>	<b>149.454,63</b>	<b>149.454,63</b>	<b>21.733,66</b>	<b>127.720,97</b>	<b>0,01</b>	
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>157.601.600,00</b>	<b>16.870.224,64</b>	<b>174.471.824,64</b>	<b>171.258.079,72</b>	<b>171.258.079,72</b>	<b>166.032.686,55</b>	<b>5.225.393,17</b>	<b>3.213.744,92</b>	
	<b>TOTAL PROG.1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS</b>	<b>157.601.600,00</b>	<b>16.870.224,64</b>	<b>174.471.824,64</b>	<b>171.258.079,72</b>	<b>171.258.079,72</b>	<b>166.032.686,55</b>	<b>5.225.393,17</b>	<b>3.213.744,92</b>	



GRUPO DE PROGRAMAS 11  
GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS

PROGRAMA 1105  
CAPITALES COSTE Y OTRAS COMP. FINANCIERAS



**MUTUALIA** EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMP. FINANCIERAS

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	161.660,00		161.660,00	171.516,75	171.516,75	171.516,75		-9.856,75
1309	OTRO PERSONAL	161.660,00		161.660,00	171.516,75	171.516,75	171.516,75		-9.856,75
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>161.660,00</b>		<b>161.660,00</b>	<b>171.516,75</b>	<b>171.516,75</b>	<b>171.516,75</b>		<b>-9.856,75</b>
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	2.000,00		2.000,00					2.000,00
131	LABORAL EVENTUAL	2.000,00		2.000,00					2.000,00
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	1.920,00		1.920,00	1.963,71	1.963,71	1.963,71		-43,71
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>165.580,00</b>		<b>165.580,00</b>	<b>173.480,46</b>	<b>173.480,46</b>	<b>173.480,46</b>		<b>-7.900,46</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	52.940,00		52.940,00	48.840,29	48.840,29	48.840,29		4.099,71
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>52.940,00</b>		<b>52.940,00</b>	<b>48.840,29</b>	<b>48.840,29</b>	<b>48.840,29</b>		<b>4.099,71</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	4.000,00		4.000,00	964,78	964,78	964,78		3.035,22
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	240,00		240,00	206,34	206,34	160,52	45,82	33,66
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	10.000,00		10.000,00	1.263,30	1.263,30	1.263,30		8.736,70
1625	SEGUROS	2.580,00		2.580,00	5.308,64	5.308,64	5.308,64		-2.728,64
1629	OTROS	1.010,00		1.010,00					1.010,00
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>17.830,00</b>		<b>17.830,00</b>	<b>7.743,06</b>	<b>7.743,06</b>	<b>7.697,24</b>	<b>45,82</b>	<b>10.086,94</b>
<b>16</b>	<b>CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.</b>	<b>70.770,00</b>		<b>70.770,00</b>	<b>56.583,35</b>	<b>56.583,35</b>	<b>56.537,53</b>	<b>45,82</b>	<b>14.186,65</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>236.350,00</b>		<b>236.350,00</b>	<b>230.063,81</b>	<b>230.063,81</b>	<b>230.017,99</b>	<b>45,82</b>	<b>6.286,19</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000,00		10.000,00	7.057,20	7.057,20	7.057,20		2.942,80
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	1.000,00		1.000,00	8,66	8,66	8,66		991,34
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00					1.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	100,00		100,00					100,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	100,00		100,00	1.005,50	1.005,50	1.005,50		-905,50
209	CANONES	100,00		100,00	89,66	89,66	89,66		10,34
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>	<b>12.300,00</b>		<b>12.300,00</b>	<b>8.161,02</b>	<b>8.161,02</b>	<b>8.161,02</b>		<b>4.138,98</b>
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000,00		1.000,00	151,62	151,62	151,62		848,38
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00		1.000,00	561,80	561,80	521,87	39,93	438,20
215	MOBILIARIO Y ENSERES	100,00		100,00					100,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	100,00		100,00	11,63	11,63	11,63		88,37
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	100,00		100,00	110,59	110,59	110,59		-10,59
<b>21</b>	<b>REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.</b>	<b>2.300,00</b>		<b>2.300,00</b>	<b>835,64</b>	<b>835,64</b>	<b>795,71</b>	<b>39,93</b>	<b>1.464,36</b>
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000,00		1.000,00	109,71	109,71	109,05	0,66	890,29
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	1.000,00		1.000,00	4,92	4,92	4,92		995,08





MUTUALIA							EJERCICIO 2019		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMP. FINANCIERAS									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
<b>220</b>	<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>3.000,00</b>		<b>3.000,00</b>	<b>114,63</b>	<b>114,63</b>	<b>113,97</b>	<b>0,66</b>	<b>2.885,37</b>
22100	ENERGIA ELECTRICA	100,00		100,00	1.442,53	1.442,53	1.322,54	119,99	-1.342,53
22101	AGUA	100,00		100,00	55,19	55,19	55,19		44,81
22102	GAS	100,00		100,00	46,79	46,79	42,10	4,69	53,21
22103	COMBUSTIBLE	100,00		100,00					100,00
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	400,00		400,00	1.544,51	1.544,51	1.419,83	124,68	-1.144,51
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	100,00		100,00					100,00
22141	VESTUARIO	100,00		100,00					100,00
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	100,00		100,00					100,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	100,00		100,00	2,42	2,42	2,42		97,58
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	100,00		100,00	2,42	2,42	2,42		97,58
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	100,00		100,00	5,54	5,54	5,37	0,17	94,46
2219	OTROS SUMINISTROS	100,00		100,00	118,63	118,63	118,63		-18,63
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>900,00</b>		<b>900,00</b>	<b>1.671,10</b>	<b>1.671,10</b>	<b>1.546,25</b>	<b>124,85</b>	<b>-771,10</b>
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	100,00		100,00	1.202,38	1.202,38	1.202,38		-1.102,38
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	100,00		100,00	1.202,38	1.202,38	1.202,38		-1.102,38
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	100,00		100,00	1.375,68	1.375,68	1.375,68		-1.275,68
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>200,00</b>		<b>200,00</b>	<b>2.578,06</b>	<b>2.578,06</b>	<b>2.578,06</b>		<b>-2.378,06</b>
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>100,00</b>		<b>100,00</b>	<b>438,28</b>	<b>438,28</b>	<b>438,28</b>		<b>-338,28</b>
2249	OTROS RIESGOS	100,00		100,00	52,44	52,44	52,44		47,56
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>100,00</b>		<b>100,00</b>	<b>52,44</b>	<b>52,44</b>	<b>52,44</b>		<b>47,56</b>
2251	AUTONOMICOS	100,00		100,00	11,76	11,76	11,76		88,24
2252	LOCALES	100,00		100,00	288,02	288,02	288,02		-188,02
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>200,00</b>		<b>200,00</b>	<b>299,78</b>	<b>299,78</b>	<b>299,78</b>		<b>-99,78</b>
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	100,00		100,00					100,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	100,00		100,00					100,00
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	100,00		100,00					100,00
2269	OTROS	6.000,00		6.000,00	4.870,07	4.870,07	4.402,80	467,27	1.129,93
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>6.200,00</b>		<b>6.200,00</b>	<b>4.870,07</b>	<b>4.870,07</b>	<b>4.402,80</b>	<b>467,27</b>	<b>1.329,93</b>
2273	LIMPIEZA Y ASEO	3.000,00		3.000,00	3.150,69	3.150,69	3.002,87	147,82	-150,69
2274	SEGURIDAD				1,51	1,51	1,51		-1,51
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
<b>227</b>	<b>TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.</b>	<b>4.000,00</b>		<b>4.000,00</b>	<b>3.152,20</b>	<b>3.152,20</b>	<b>3.004,38</b>	<b>147,82</b>	<b>847,80</b>
<b>22</b>	<b>MATER.SUMINIST.Y OTROS</b>	<b>14.700,00</b>		<b>14.700,00</b>	<b>13.176,56</b>	<b>13.176,56</b>	<b>12.435,96</b>	<b>740,60</b>	<b>1.523,44</b>
<b>230</b>	<b>DIETAS</b>	<b>5.000,00</b>		<b>5.000,00</b>	<b>1.104,05</b>	<b>1.104,05</b>	<b>924,51</b>	<b>179,54</b>	<b>3.895,95</b>
<b>231</b>	<b>LOCOMOCION</b>	<b>5.000,00</b>		<b>5.000,00</b>	<b>1.354,97</b>	<b>1.354,97</b>	<b>1.354,97</b>		<b>3.645,03</b>
<b>23</b>	<b>INDEMNIZ.RAZON SERVICIO</b>	<b>10.000,00</b>		<b>10.000,00</b>	<b>2.459,02</b>	<b>2.459,02</b>	<b>2.279,48</b>	<b>179,54</b>	<b>7.540,98</b>



MUTUALIA							EJERCICIO 2019		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMP. FINANCIERAS									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	39.300,00		39.300,00	24.632,24	24.632,24	23.672,17	960,07	14.667,76
421	APORTACIONES PARA EL SOST. SERVICIOS COMUNES	30.595.150,00	3.050.000,00	33.645.150,00	33.499.578,35	33.499.578,35	33.499.578,35		145.571,65
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE	31.509.940,00	-9.500.000,00	22.009.940,00	19.391.154,10	19.391.154,10	19.391.154,10		2.618.785,90
4222	POR MUERTE	5.295.000,00		5.295.000,00	5.788.661,71	5.788.661,71	5.788.661,71		-493.661,71
422	CAPITALES COSTE	36.804.940,00	-9.500.000,00	27.304.940,00	25.179.815,81	25.179.815,81	25.179.815,81		2.125.124,19
423	CUOTAS DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO A LA SEGURIDAD SOCIAL	32.313.970,00	2.050.000,00	34.363.970,00	34.176.096,26	34.176.096,26	34.176.096,26		187.873,74
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	99.714.060,00	-4.400.000,00	95.314.060,00	92.855.490,42	92.855.490,42	92.855.490,42		2.458.569,58
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	99.714.060,00	-4.400.000,00	95.314.060,00	92.855.490,42	92.855.490,42	92.855.490,42		2.458.569,58
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	99.989.710,00	-4.400.000,00	95.589.710,00	93.110.186,47	93.110.186,47	93.109.180,58	1.005,89	2.479.523,53
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00		1.000,00	125,24	125,24	125,24		874,76
625	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00		1.000,00					1.000,00
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.000,00		1.000,00					1.000,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00		1.000,00	1.800,43	1.800,43		1.800,43	-800,43
62	INVERSIONES NUEVAS	5.000,00		5.000,00	1.925,67	1.925,67	125,24	1.800,43	3.074,33
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				1.764,49	1.764,49		1.764,49	-1.764,49
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				1.309,84	1.309,84	1.212,97	96,87	-1.309,84
63	INVERSIONES DE REPOSICION				3.074,33	3.074,33	1.212,97	1.861,36	-3.074,33
6	INVERSIONES REALES	5.000,00		5.000,00	5.000,00	5.000,00	1.338,21	3.661,79	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	5.000,00		5.000,00	5.000,00	5.000,00	1.338,21	3.661,79	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	99.994.710,00	-4.400.000,00	95.594.710,00	93.115.186,47	93.115.186,47	93.110.518,79	4.667,68	2.479.523,53
	TOTAL PROG.1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMP.	99.994.710,00	-4.400.000,00	95.594.710,00	93.115.186,47	93.115.186,47	93.110.518,79	4.667,68	2.479.523,53
	TOTAL GRUPO 11 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓ	257.596.310,00	12.470.224,64	270.066.534,64	264.373.266,19	264.373.266,19	259.143.205,34	5.230.060,85	5.693.268,45



GRUPO DE PROGRAMAS 21  
ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

PROGRAMA 2122

MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.



**MUTUALIA** EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	3.123.880,00	-835.000,00	2.288.880,00	2.552.153,58	2.552.153,58	2.552.153,58		-263.273,58
1309	OTRO PERSONAL	3.123.880,00	-835.000,00	2.288.880,00	2.552.153,58	2.552.153,58	2.552.153,58		-263.273,58
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>3.123.880,00</b>	<b>-835.000,00</b>	<b>2.288.880,00</b>	<b>2.552.153,58</b>	<b>2.552.153,58</b>	<b>2.552.153,58</b>		<b>-263.273,58</b>
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	604.000,00		604.000,00	232.932,35	232.932,35	232.932,35		371.067,65
131	LABORAL EVENTUAL	604.000,00		604.000,00	232.932,35	232.932,35	232.932,35		371.067,65
1329	OTRAS	10.000,00		10.000,00					10.000,00
<b>132</b>	<b>RETRIBUCIONES EN ESPECIE</b>	<b>10.000,00</b>		<b>10.000,00</b>					<b>10.000,00</b>
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO	500,00		500,00					500,00
1344	LABORAL EVENTUAL	500,00		500,00	6.170,84	6.170,84	6.170,84		-5.670,84
<b>134</b>	<b>INDEMNIZACIONES</b>	<b>1.000,00</b>		<b>1.000,00</b>	<b>6.170,84</b>	<b>6.170,84</b>	<b>6.170,84</b>		<b>-5.170,84</b>
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	114.230,00		114.230,00	42.143,07	42.143,07	42.143,07		72.086,93
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>3.853.110,00</b>	<b>-835.000,00</b>	<b>3.018.110,00</b>	<b>2.833.399,84</b>	<b>2.833.399,84</b>	<b>2.833.399,84</b>		<b>184.710,16</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	905.370,00	35.000,00	940.370,00	850.399,41	850.399,41	850.399,41		89.970,59
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>905.370,00</b>	<b>35.000,00</b>	<b>940.370,00</b>	<b>850.399,41</b>	<b>850.399,41</b>	<b>850.399,41</b>		<b>89.970,59</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	55.000,00	-30.000,00	25.000,00	17.405,21	17.405,21	15.655,21	1.750,00	7.594,79
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	16.900,00		16.900,00	15.901,69	15.901,69	12.370,13	3.531,56	998,31
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	90.000,00	-20.000,00	70.000,00	66.562,52	66.562,52	66.562,52		3.437,48
1625	SEGUROS	129.880,00		129.880,00	235.823,70	235.823,70	235.823,70		-105.943,70
1629	OTROS	18.180,00		18.180,00					18.180,00
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>309.960,00</b>	<b>-50.000,00</b>	<b>259.960,00</b>	<b>335.693,12</b>	<b>335.693,12</b>	<b>330.411,56</b>	<b>5.281,56</b>	<b>-75.733,12</b>
<b>16</b>	<b>CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.</b>	<b>1.215.330,00</b>	<b>-15.000,00</b>	<b>1.200.330,00</b>	<b>1.186.092,53</b>	<b>1.186.092,53</b>	<b>1.180.810,97</b>	<b>5.281,56</b>	<b>14.237,47</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>5.068.440,00</b>	<b>-850.000,00</b>	<b>4.218.440,00</b>	<b>4.019.492,37</b>	<b>4.019.492,37</b>	<b>4.014.210,81</b>	<b>5.281,56</b>	<b>198.947,63</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	389.890,00	-54.300,00	335.590,00	329.665,00	329.665,00	326.822,55	2.842,45	5.925,00
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	23.480,00		23.480,00	2.222,90	2.222,90	2.222,90		21.257,10
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.290,00		1.290,00					1.290,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	1.490,00		1.490,00	13.629,58	13.629,58	13.629,58		-12.139,58
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	100,00		100,00	2.644,48	2.644,48	2.378,24	266,24	-2.544,48
209	CANONES	820,00		820,00	1.216,00	1.216,00	1.216,00		-396,00
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>	<b>417.070,00</b>	<b>-54.300,00</b>	<b>362.770,00</b>	<b>349.377,96</b>	<b>349.377,96</b>	<b>346.269,27</b>	<b>3.108,69</b>	<b>13.392,04</b>
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	39.400,00		39.400,00	28.272,72	28.272,72	28.272,72		11.127,28
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	116.780,00		116.780,00	128.889,74	128.889,74	124.610,83	4.278,91	-12.109,74
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	9.630,00		9.630,00	19,97	19,97	19,97		9.610,03
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	13.460,00		13.460,00	13.620,69	13.620,69	13.620,69		-160,69
<b>21</b>	<b>REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.</b>	<b>179.270,00</b>		<b>179.270,00</b>	<b>170.803,12</b>	<b>170.803,12</b>	<b>166.524,21</b>	<b>4.278,91</b>	<b>8.466,88</b>



<b>MUTUALIA</b>	<b>EJERCICIO 2019</b>
-----------------	-----------------------

<b>LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>
--

<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.</b>
---

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	9.410,00		9.410,00	13.383,86	13.383,86	12.844,23	539,63	-3.973,86
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	320,00		320,00					320,00
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	13.220,00		13.220,00	17.575,26	17.575,26	16.295,20	1.280,06	-4.355,26
<b>220</b>	<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>22.950,00</b>		<b>22.950,00</b>	<b>30.959,12</b>	<b>30.959,12</b>	<b>29.139,43</b>	<b>1.819,69</b>	<b>-8.009,12</b>
22100	ENERGIA ELECTRICA	108.910,00		108.910,00	125.500,98	125.500,98	115.556,07	9.944,91	-16.590,98
22101	AGUA	4.310,00		4.310,00	4.005,63	4.005,63	3.963,00	42,63	304,37
22102	GAS	6.860,00		6.860,00	5.036,23	5.036,23	4.241,14	795,09	1.823,77
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	120.080,00		120.080,00	134.542,84	134.542,84	123.760,21	10.782,63	-14.462,84
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	30,00		30,00	180,95	180,95	134,12	46,83	-150,95
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	30,00		30,00	180,95	180,95	134,12	46,83	-150,95
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	1.330,00		1.330,00	2.052,20	2.052,20	2.052,20		-722,20
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	400,00		400,00	170,40	170,40	170,40		229,60
22141	VESTUARIO	13.900,00		13.900,00	13.775,26	13.775,26	12.423,49	1.351,77	124,74
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	13.900,00		13.900,00	13.775,26	13.775,26	12.423,49	1.351,77	124,74
22160	IMPLANTES	1.300,00		1.300,00					1.300,00
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	540,00		540,00	92,74	92,74	92,74		447,26
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	21.820,00		21.820,00	19.121,88	19.121,88	17.214,64	1.907,24	2.698,12
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	23.660,00		23.660,00	19.214,62	19.214,62	17.307,38	1.907,24	4.445,38
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	18.420,00		18.420,00	9.611,24	9.611,24	9.509,03	102,21	8.808,76
2219	OTROS SUMINISTROS	31.390,00		31.390,00	18.879,12	18.879,12	18.879,12		12.510,88
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>209.210,00</b>		<b>209.210,00</b>	<b>198.426,63</b>	<b>198.426,63</b>	<b>184.235,95</b>	<b>14.190,68</b>	<b>10.783,37</b>
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	88.640,00		88.640,00	91.482,58	91.482,58	91.239,21	243,37	-2.842,58
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	88.640,00		88.640,00	91.482,58	91.482,58	91.239,21	243,37	-2.842,58
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	17.750,00		17.750,00	34.737,53	34.737,53	34.737,53		-16.987,53
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>106.390,00</b>		<b>106.390,00</b>	<b>126.220,11</b>	<b>126.220,11</b>	<b>125.976,74</b>	<b>243,37</b>	<b>-19.830,11</b>
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>28.980,00</b>		<b>28.980,00</b>	<b>33.467,98</b>	<b>33.467,98</b>	<b>33.467,98</b>		<b>-4.487,98</b>
2249	OTROS RIESGOS	10.530,00		10.530,00	12.414,58	12.414,58	12.414,58		-1.884,58
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>10.530,00</b>		<b>10.530,00</b>	<b>12.414,58</b>	<b>12.414,58</b>	<b>12.414,58</b>		<b>-1.884,58</b>
2251	AUTONOMICOS	810,00		810,00	1.239,45	1.239,45	1.239,45		-429,45
2252	LOCALES	7.470,00		7.470,00	6.811,74	6.811,74	6.811,74		658,26
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>8.280,00</b>		<b>8.280,00</b>	<b>8.051,19</b>	<b>8.051,19</b>	<b>8.051,19</b>		<b>228,81</b>
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	1.410,00		1.410,00	31.357,30	31.357,30	31.357,30		-29.947,30
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	240,00		240,00	1.045,00	1.045,00	1.045,00		-805,00
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	240,00		240,00	1.045,00	1.045,00	1.045,00		-805,00
2269	OTROS	206.820,00		206.820,00	194.681,18	194.681,18	174.582,66	20.098,52	12.138,82
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>208.470,00</b>		<b>208.470,00</b>	<b>227.083,48</b>	<b>227.083,48</b>	<b>206.984,96</b>	<b>20.098,52</b>	<b>-18.613,48</b>
2273	LIMPIEZA Y ASEO	336.750,00		336.750,00	365.051,11	365.051,11	347.401,50	17.649,61	-28.301,11
2274	SEGURIDAD	4.000,00		4.000,00	389,99	389,99	389,99		3.610,01



**MUTUALIA** EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.	34.910,00		34.910,00	36.400,74	36.400,74	36.400,74		-1.490,74
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	35.910,00		35.910,00	36.400,74	36.400,74	36.400,74		-490,74
227	<b>TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.</b>	<b>376.660,00</b>		<b>376.660,00</b>	<b>401.841,84</b>	<b>401.841,84</b>	<b>384.192,23</b>	<b>17.649,61</b>	<b>-25.181,84</b>
22	<b>MATER.SUMINIST.Y OTROS</b>	<b>971.470,00</b>		<b>971.470,00</b>	<b>1.038.464,93</b>	<b>1.038.464,93</b>	<b>984.463,06</b>	<b>54.001,87</b>	<b>-66.994,93</b>
230	<b>DIETAS</b>	<b>75.000,00</b>		<b>75.000,00</b>	<b>59.797,44</b>	<b>59.797,44</b>	<b>57.364,10</b>	<b>2.433,34</b>	<b>15.202,56</b>
231	<b>LOCOMOCION</b>	<b>40.000,00</b>		<b>40.000,00</b>	<b>37.524,25</b>	<b>37.524,25</b>	<b>37.524,25</b>		<b>2.475,75</b>
23	<b>INDEMNIZ.RAZON SERVICIO</b>	<b>115.000,00</b>		<b>115.000,00</b>	<b>97.321,69</b>	<b>97.321,69</b>	<b>94.888,35</b>	<b>2.433,34</b>	<b>17.678,31</b>
2512	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS	19.900,00		19.900,00	52.425,47	52.425,47	50.841,38	1.584,09	-32.525,47
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	1.729.930,00		1.729.930,00	1.459.208,99	1.459.208,99	1.429.934,33	29.274,66	270.721,01
251	<b>CONTRATOS CON INSTIT.ATENC.PRIMARIA</b>	<b>1.749.830,00</b>		<b>1.749.830,00</b>	<b>1.511.634,46</b>	<b>1.511.634,46</b>	<b>1.480.775,71</b>	<b>30.858,75</b>	<b>238.195,54</b>
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	825.990,00		825.990,00	735.712,43	735.712,43	735.712,43		90.277,57
254	<b>CONTRATOS CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.</b>	<b>825.990,00</b>		<b>825.990,00</b>	<b>735.712,43</b>	<b>735.712,43</b>	<b>735.712,43</b>		<b>90.277,57</b>
2581	REINTEGRO GASTOS ASIST.SANITARIA	69.570,00		69.570,00	24.482,76	24.482,76	24.482,76		45.087,24
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	58.080,00		58.080,00	198.166,97	198.166,97	189.549,32	8.617,65	-140.086,97
258	<b>OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA</b>	<b>127.650,00</b>		<b>127.650,00</b>	<b>222.649,73</b>	<b>222.649,73</b>	<b>214.032,08</b>	<b>8.617,65</b>	<b>-94.999,73</b>
25	<b>A.SANIT.CON MED.AJENOS</b>	<b>2.703.470,00</b>		<b>2.703.470,00</b>	<b>2.469.996,62</b>	<b>2.469.996,62</b>	<b>2.430.520,22</b>	<b>39.476,40</b>	<b>233.473,38</b>
2	<b>GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.</b>	<b>4.386.280,00</b>	<b>-54.300,00</b>	<b>4.331.980,00</b>	<b>4.125.964,32</b>	<b>4.125.964,32</b>	<b>4.022.665,11</b>	<b>103.299,21</b>	<b>206.015,68</b>
471	<b>ENTREGAS DE BOTIQUINES</b>	<b>23.540,00</b>	<b>-20.000,00</b>	<b>3.540,00</b>	<b>1.174,34</b>	<b>1.174,34</b>	<b>1.138,01</b>	<b>36,33</b>	<b>2.365,66</b>
47	<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>	<b>23.540,00</b>	<b>-20.000,00</b>	<b>3.540,00</b>	<b>1.174,34</b>	<b>1.174,34</b>	<b>1.138,01</b>	<b>36,33</b>	<b>2.365,66</b>
48811	REGIMEN GENERAL				24.498,77	24.498,77	23.599,96	898,81	-24.498,77
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.500.000,00		1.500.000,00	1.395.606,17	1.395.606,17	1.319.059,82	76.546,35	104.393,83
4881	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO	1.500.000,00		1.500.000,00	1.420.104,94	1.420.104,94	1.342.659,78	77.445,16	79.895,06
488	<b>OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES</b>	<b>1.500.000,00</b>		<b>1.500.000,00</b>	<b>1.420.104,94</b>	<b>1.420.104,94</b>	<b>1.342.659,78</b>	<b>77.445,16</b>	<b>79.895,06</b>
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	460.000,00	80.000,00	540.000,00	498.522,00	498.522,00	497.555,84	966,16	41.478,00
4890	RECETAS MEDICAS	460.000,00	80.000,00	540.000,00	498.522,00	498.522,00	497.555,84	966,16	41.478,00
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	117.000,00		117.000,00	151.694,29	151.694,29	137.265,47	14.428,82	-34.694,29
4892	PRODUCTOS FARMACEÚTICOS SUMINISTRO DIRECTO	117.000,00		117.000,00	151.694,29	151.694,29	137.265,47	14.428,82	-34.694,29
489	<b>FARMACIA</b>	<b>577.000,00</b>	<b>80.000,00</b>	<b>657.000,00</b>	<b>650.216,29</b>	<b>650.216,29</b>	<b>634.821,31</b>	<b>15.394,98</b>	<b>6.783,71</b>
48	<b>A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>2.077.000,00</b>	<b>80.000,00</b>	<b>2.157.000,00</b>	<b>2.070.321,23</b>	<b>2.070.321,23</b>	<b>1.977.481,09</b>	<b>92.840,14</b>	<b>86.678,77</b>
4	<b>TRANSFERENC. CORRIENTES</b>	<b>2.100.540,00</b>	<b>60.000,00</b>	<b>2.160.540,00</b>	<b>2.071.495,57</b>	<b>2.071.495,57</b>	<b>1.978.619,10</b>	<b>92.876,47</b>	<b>89.044,43</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>11.555.260,00</b>	<b>-844.300,00</b>	<b>10.710.960,00</b>	<b>10.216.952,26</b>	<b>10.216.952,26</b>	<b>10.015.495,02</b>	<b>201.457,24</b>	<b>494.007,74</b>



MUTUALIA							EJERCICIO 2019		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	49.390,00		49.390,00	51.700,74	51.700,74	39.975,84	11.724,90	-2.310,74
625	MOBILIARIO Y ENSERES	50.000,00	-25.727,83	24.272,17	17.414,32	17.414,32	10.708,50	6.705,82	6.857,85
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	25.000,00		25.000,00	7.244,56	7.244,56		7.244,56	17.755,44
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.640,00		1.640,00	7.524,58	7.524,58	2.662,00	4.862,58	-5.884,58
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	50.000,00		50.000,00	107.591,55	107.591,55	90.995,41	16.596,14	-57.591,55
62	INVERSIONES NUEVAS	176.030,00	-25.727,83	150.302,17	191.475,75	191.475,75	144.341,75	47.134,00	-41.173,58
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00		1.000,00					1.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES	1.130,00		1.130,00					1.130,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				23.241,68	23.241,68		23.241,68	-23.241,68
638	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	79.460,00		79.460,00					79.460,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				17.174,74	17.174,74	15.904,16	1.270,58	-17.174,74
63	INVERSIONES DE REPOSICION	81.590,00		81.590,00	40.416,42	40.416,42	15.904,16	24.512,26	41.173,58
6	INVERSIONES REALES	257.620,00	-25.727,83	231.892,17	231.892,17	231.892,17	160.245,91	71.646,26	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	257.620,00	-25.727,83	231.892,17	231.892,17	231.892,17	160.245,91	71.646,26	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	11.812.880,00	-870.027,83	10.942.852,17	10.448.844,43	10.448.844,43	10.175.740,93	273.103,50	494.007,74
	TOTAL PROG.2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUA	11.812.880,00	-870.027,83	10.942.852,17	10.448.844,43	10.448.844,43	10.175.740,93	273.103,50	494.007,74
	TOTAL GRUPO 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALU	11.812.880,00	-870.027,83	10.942.852,17	10.448.844,43	10.448.844,43	10.175.740,93	273.103,50	494.007,74



GRUPO DE PROGRAMAS 22  
ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA 2224

MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.





**MUTUALIA** EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13010	DIRECTIVOS C.ALTA DIRECCIÓN	121.950,00		121.950,00	127.900,35	127.900,35	127.900,35		-5.950,35
1301	OTROS DIRECTIVOS	121.950,00		121.950,00	127.900,35	127.900,35	127.900,35		-5.950,35
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	9.635.640,00	968.000,00	10.603.640,00	9.874.247,99	9.874.247,99	9.874.247,99		729.392,01
1309	OTRO PERSONAL	9.635.640,00	968.000,00	10.603.640,00	9.874.247,99	9.874.247,99	9.874.247,99		729.392,01
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>9.757.590,00</b>	<b>968.000,00</b>	<b>10.725.590,00</b>	<b>10.002.148,34</b>	<b>10.002.148,34</b>	<b>10.002.148,34</b>		<b>723.441,66</b>
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.066.810,00		1.066.810,00	1.625.339,55	1.625.339,55	1.625.339,55		-558.529,55
<b>131</b>	<b>LABORAL EVENTUAL</b>	<b>1.066.810,00</b>		<b>1.066.810,00</b>	<b>1.625.339,55</b>	<b>1.625.339,55</b>	<b>1.625.339,55</b>		<b>-558.529,55</b>
1344	LABORAL EVENTUAL	14.060,00		14.060,00	11.931,98	11.931,98	11.931,98		2.128,02
<b>134</b>	<b>INDEMNIZACIONES</b>	<b>14.060,00</b>		<b>14.060,00</b>	<b>11.931,98</b>	<b>11.931,98</b>	<b>11.931,98</b>		<b>2.128,02</b>
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	218.050,00		218.050,00	204.671,22	204.671,22	204.671,22		13.378,78
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>11.056.510,00</b>	<b>968.000,00</b>	<b>12.024.510,00</b>	<b>11.844.091,09</b>	<b>11.844.091,09</b>	<b>11.844.091,09</b>		<b>180.418,91</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.320.010,00	125.000,00	3.445.010,00	3.184.267,68	3.184.267,68	3.184.267,68		260.742,32
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>3.320.010,00</b>	<b>125.000,00</b>	<b>3.445.010,00</b>	<b>3.184.267,68</b>	<b>3.184.267,68</b>	<b>3.184.267,68</b>		<b>260.742,32</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	160.000,00	-20.000,00	140.000,00	110.989,36	110.989,36	104.734,99	6.254,37	29.010,64
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	44.020,00		44.020,00	40.349,58	40.349,58	31.388,81	8.960,77	3.670,42
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	175.000,00	10.000,00	185.000,00	178.966,39	178.966,39	178.966,39		6.033,61
1625	SEGUROS	355.250,00		355.250,00	561.310,47	561.310,47	561.310,47		-206.060,47
1629	OTROS	50.500,00		50.500,00					50.500,00
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>784.770,00</b>	<b>-10.000,00</b>	<b>774.770,00</b>	<b>891.615,80</b>	<b>891.615,80</b>	<b>876.400,66</b>	<b>15.215,14</b>	<b>-116.845,80</b>
<b>16</b>	<b>CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.</b>	<b>4.104.780,00</b>	<b>115.000,00</b>	<b>4.219.780,00</b>	<b>4.075.883,48</b>	<b>4.075.883,48</b>	<b>4.060.668,34</b>	<b>15.215,14</b>	<b>143.896,52</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>15.161.290,00</b>	<b>1.083.000,00</b>	<b>16.244.290,00</b>	<b>15.919.974,57</b>	<b>15.919.974,57</b>	<b>15.904.759,43</b>	<b>15.215,14</b>	<b>324.315,43</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.227.550,00	112.000,00	1.339.550,00	1.337.711,00	1.337.711,00	1.337.711,00		1.839,00
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	946.300,00	-175.000,00	771.300,00	566.589,34	566.589,34	566.589,34		204.710,66
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	19.480,00		19.480,00	19.953,00	19.953,00	19.953,00		-473,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	3.680,00		3.680,00	53.651,09	53.651,09	53.651,09		-49.971,09
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	37.300,00		37.300,00	20.656,56	20.656,56	19.112,66	1.543,90	16.643,44
209	CANONES	2.030,00		2.030,00	4.869,03	4.869,03	4.869,03		-2.839,03
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>	<b>2.236.340,00</b>	<b>-63.000,00</b>	<b>2.173.340,00</b>	<b>2.003.430,02</b>	<b>2.003.430,02</b>	<b>2.001.886,12</b>	<b>1.543,90</b>	<b>169.909,98</b>
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30.130,00		30.130,00	11.814,74	11.814,74	11.814,74		18.315,26
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	540.820,00		540.820,00	651.227,79	651.227,79	569.429,29	81.798,50	-110.407,79
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	10.740,00		10.740,00	353,13	353,13	353,13		10.386,87
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	11.850,00		11.850,00	16.334,25	16.334,25	16.334,25		-4.484,25
<b>21</b>	<b>REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.</b>	<b>593.540,00</b>		<b>593.540,00</b>	<b>679.729,91</b>	<b>679.729,91</b>	<b>597.931,41</b>	<b>81.798,50</b>	<b>-86.189,91</b>



<b>MUTUALIA</b>	<b>EJERCICIO 2019</b>
-----------------	-----------------------

<b>LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>
--

<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.</b>
--

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	38.520,00		38.520,00	47.880,13	47.880,13	42.726,07	5.154,06	-9.360,13
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	28.570,00		28.570,00	26.561,03	26.561,03	26.561,03		2.008,97
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	44.410,00		44.410,00	52.971,78	52.971,78	47.722,15	5.249,63	-8.561,97
<b>220</b>	<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>111.500,00</b>		<b>111.500,00</b>	<b>127.412,94</b>	<b>127.412,94</b>	<b>117.009,25</b>	<b>10.403,69</b>	<b>-15.912,94</b>
22100	ENERGIA ELECTRICA	243.520,00		243.520,00	368.254,75	368.254,75	337.570,10	30.684,65	-124.734,75
22101	AGUA	23.130,00		23.130,00	29.420,78	29.420,78	29.420,78		-6.290,78
22102	GAS	73.680,00		73.680,00	94.867,53	94.867,53	85.341,39	9.526,14	-21.187,53
22103	COMBUSTIBLE	5.530,00		5.530,00	5.121,49	5.121,49	5.121,49		408,51
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	345.860,00		345.860,00	497.664,55	497.664,55	457.453,76	40.210,79	-151.804,55
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	251.230,00		251.230,00	194.189,56	194.189,56	183.300,54	10.889,02	57.040,44
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	251.230,00		251.230,00	194.189,56	194.189,56	183.300,54	10.889,02	57.040,44
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	69.540,00		69.540,00	26.494,61	26.494,61	21.526,15	4.968,46	43.045,39
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	230,00		230,00	707,75	707,75	707,75		-477,75
22141	VESTUARIO	80.470,00		80.470,00	85.057,04	85.057,04	76.656,13	8.400,91	-4.587,04
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	80.470,00		80.470,00	85.057,04	85.057,04	76.656,13	8.400,91	-4.587,04
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	13.560,00		13.560,00	1.611,50	1.611,50	1.611,50		11.948,50
22160	IMPLANTES	507.820,00		507.820,00	570.101,76	570.101,76	534.643,01	35.458,75	-62.281,76
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	3.080,00		3.080,00	5.195,68	5.195,68	5.195,68		-2.115,68
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	1.114.880,00	-231.000,00	883.880,00	1.041.226,97	1.041.226,97	954.456,65	86.770,32	-157.346,97
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	1.625.780,00	-231.000,00	1.394.780,00	1.616.524,41	1.616.524,41	1.494.295,34	122.229,07	-221.744,41
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	66.450,00		66.450,00	60.429,05	60.429,05	57.615,04	2.814,01	6.020,95
2219	OTROS SUMINISTROS	176.640,00		176.640,00	74.502,97	74.502,97	70.754,17	3.748,80	102.137,03
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>2.629.760,00</b>	<b>-231.000,00</b>	<b>2.398.760,00</b>	<b>2.557.181,44</b>	<b>2.557.181,44</b>	<b>2.363.920,38</b>	<b>193.261,06</b>	<b>-158.421,44</b>
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	199.800,00		199.800,00	216.650,31	216.650,31	216.650,31		-16.850,31
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	199.800,00		199.800,00	216.650,31	216.650,31	216.650,31		-16.850,31
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	5.740,00		5.740,00	22.089,97	22.089,97	22.089,97		-16.349,97
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>205.540,00</b>		<b>205.540,00</b>	<b>238.740,28</b>	<b>238.740,28</b>	<b>238.740,28</b>		<b>-33.200,28</b>
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>85.960,00</b>		<b>85.960,00</b>	<b>101.524,52</b>	<b>101.524,52</b>	<b>101.439,63</b>	<b>84,89</b>	<b>-15.564,52</b>
2241	VEHICULOS	1.400,00		1.400,00	1.400,42	1.400,42	1.400,42		-0,42
2249	OTROS RIESGOS	12.550,00		12.550,00	10.403,38	10.403,38	10.403,38		2.146,62
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>13.950,00</b>		<b>13.950,00</b>	<b>11.803,80</b>	<b>11.803,80</b>	<b>11.803,80</b>		<b>2.146,20</b>
2251	AUTONOMICOS	300,00		300,00	334,26	334,26	334,26		-34,26
2252	LOCALES	15.300,00		15.300,00	27.705,50	27.705,50	27.705,50		-12.405,50
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>15.600,00</b>		<b>15.600,00</b>	<b>28.039,76</b>	<b>28.039,76</b>	<b>28.039,76</b>		<b>-12.439,76</b>
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				678,02	678,02	678,02		-678,02
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	7.320,00		7.320,00	2.939,43	2.939,43	2.874,26	65,17	4.380,57
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	7.320,00		7.320,00	2.939,43	2.939,43	2.874,26	65,17	4.380,57
2269	OTROS	895.520,00	-40.000,00	855.520,00	937.601,05	937.601,05	900.480,90	37.120,15	-82.081,05
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>902.840,00</b>	<b>-40.000,00</b>	<b>862.840,00</b>	<b>941.218,50</b>	<b>941.218,50</b>	<b>904.033,18</b>	<b>37.185,32</b>	<b>-78.378,50</b>



**MUTUALIA** EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2273	LIMPIEZA Y ASEO	580.140,00		580.140,00	917.672,77	917.672,77	876.713,73	40.959,04	-337.532,77
2274	SEGURIDAD	4.000,00		4.000,00	1.878,55	1.878,55	1.878,55		2.121,45
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
<b>227</b>	<b>TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.</b>	<b>585.140,00</b>		<b>585.140,00</b>	<b>919.551,32</b>	<b>919.551,32</b>	<b>878.592,28</b>	<b>40.959,04</b>	<b>-334.411,32</b>
<b>22</b>	<b>MATER.SUMINIST.Y OTROS</b>	<b>4.550.290,00</b>	<b>-271.000,00</b>	<b>4.279.290,00</b>	<b>4.925.472,56</b>	<b>4.925.472,56</b>	<b>4.643.578,56</b>	<b>281.894,00</b>	<b>-646.182,56</b>
<b>230</b>	<b>DIETAS</b>	<b>139.420,00</b>		<b>139.420,00</b>	<b>111.231,63</b>	<b>111.231,63</b>	<b>101.652,98</b>	<b>9.578,65</b>	<b>28.188,37</b>
<b>231</b>	<b>LOCOMOCION</b>	<b>115.980,00</b>		<b>115.980,00</b>	<b>132.638,21</b>	<b>132.638,21</b>	<b>132.638,21</b>		<b>-16.658,21</b>
<b>23</b>	<b>INDEMNIZ.RAZON SERVICIO</b>	<b>255.400,00</b>		<b>255.400,00</b>	<b>243.869,84</b>	<b>243.869,84</b>	<b>234.291,19</b>	<b>9.578,65</b>	<b>11.530,16</b>
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	1.544.020,00		1.544.020,00	1.767.773,00	1.767.773,00	1.719.194,74	48.578,26	-223.753,00
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	2.917.220,00	-550.000,00	2.367.220,00	1.321.958,82	1.321.958,82	1.287.947,73	34.011,09	1.045.261,18
2527	CON MUTUAS COLAB CON SEG.SOC.	418.830,00		418.830,00	595.636,60	595.636,60	574.799,10	20.837,50	-176.806,60
<b>252</b>	<b>CONTRATOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL</b>	<b>4.880.070,00</b>	<b>-550.000,00</b>	<b>4.330.070,00</b>	<b>3.685.368,42</b>	<b>3.685.368,42</b>	<b>3.581.941,57</b>	<b>103.426,85</b>	<b>644.701,58</b>
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	9.560,00		9.560,00					9.560,00
<b>254</b>	<b>CONTRATOS CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.</b>	<b>9.560,00</b>		<b>9.560,00</b>					<b>9.560,00</b>
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	247.230,00		247.230,00	238.669,11	238.669,11	234.923,83	3.745,28	8.560,89
<b>255</b>	<b>CONTRATOS PROGR.ESPECIAL TRANSPORTE</b>	<b>247.230,00</b>		<b>247.230,00</b>	<b>238.669,11</b>	<b>238.669,11</b>	<b>234.923,83</b>	<b>3.745,28</b>	<b>8.560,89</b>
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA	348.750,00		348.750,00	174.325,62	174.325,62	169.531,80	4.793,82	174.424,38
<b>258</b>	<b>OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA</b>	<b>348.750,00</b>		<b>348.750,00</b>	<b>174.325,62</b>	<b>174.325,62</b>	<b>169.531,80</b>	<b>4.793,82</b>	<b>174.424,38</b>
<b>25</b>	<b>A.SANIT.CON MED.AJENOS</b>	<b>5.485.610,00</b>	<b>-550.000,00</b>	<b>4.935.610,00</b>	<b>4.098.363,15</b>	<b>4.098.363,15</b>	<b>3.986.397,20</b>	<b>111.965,95</b>	<b>837.246,85</b>
<b>2</b>	<b>GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.</b>	<b>13.121.180,00</b>	<b>-884.000,00</b>	<b>12.237.180,00</b>	<b>11.950.865,48</b>	<b>11.950.865,48</b>	<b>11.464.084,48</b>	<b>486.781,00</b>	<b>286.314,52</b>
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	435.000,00		435.000,00	392.484,12	392.484,12	391.348,35	1.135,77	42.515,88
4882	PROTESIS	435.000,00		435.000,00	392.484,12	392.484,12	391.348,35	1.135,77	42.515,88
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E. P.	15.000,00		15.000,00	29.637,25	29.637,25	29.637,25		-14.637,25
4883	VEHICULOS PARA PERSONAS CON DISCAP.	15.000,00		15.000,00	29.637,25	29.637,25	29.637,25		-14.637,25
<b>488</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES</b>	<b>450.000,00</b>		<b>450.000,00</b>	<b>422.121,37</b>	<b>422.121,37</b>	<b>420.985,60</b>	<b>1.135,77</b>	<b>27.878,63</b>
<b>48</b>	<b>A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>450.000,00</b>		<b>450.000,00</b>	<b>422.121,37</b>	<b>422.121,37</b>	<b>420.985,60</b>	<b>1.135,77</b>	<b>27.878,63</b>
<b>4</b>	<b>TRANSFERENC. CORRIENTES</b>	<b>450.000,00</b>		<b>450.000,00</b>	<b>422.121,37</b>	<b>422.121,37</b>	<b>420.985,60</b>	<b>1.135,77</b>	<b>27.878,63</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>28.732.470,00</b>	<b>199.000,00</b>	<b>28.931.470,00</b>	<b>28.292.961,42</b>	<b>28.292.961,42</b>	<b>27.789.829,51</b>	<b>503.131,91</b>	<b>638.508,58</b>
<b>623</b>	<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	<b>450.000,00</b>		<b>450.000,00</b>	<b>390.992,41</b>	<b>390.992,41</b>	<b>217.562,60</b>	<b>173.429,81</b>	<b>59.007,59</b>
<b>625</b>	<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	<b>250.000,00</b>		<b>250.000,00</b>	<b>61.081,83</b>	<b>61.081,83</b>	<b>18.122,90</b>	<b>42.958,93</b>	<b>188.918,17</b>
<b>626</b>	<b>EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION</b>	<b>95.730,00</b>		<b>95.730,00</b>	<b>14.718,02</b>	<b>14.718,02</b>	<b>9.892,83</b>	<b>4.825,19</b>	<b>81.011,98</b>



MUTUALIA							EJERCICIO 2019		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	14.090,00		14.090,00	18.463,39	18.463,39		18.463,39	-4.373,39
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	38.130,00		38.130,00	140.470,79	140.470,79	34.401,71	106.069,08	-102.340,79
62	INVERSIONES NUEVAS	847.950,00		847.950,00	625.726,44	625.726,44	279.980,04	345.746,40	222.223,56
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	117.760,00	-108.769,49	8.990,51	65.263,77	65.263,77	1.936,00	63.327,77	-56.273,26
635	MOBILIARIO Y ENSERES	2.310,00		2.310,00	3.445,41	3.445,41	2.381,58	1.063,83	-1.135,41
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				95.357,25	95.357,25		95.357,25	-95.357,25
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00		1.000,00	70.457,64	70.457,64	65.245,18	5.212,46	-69.457,64
63	INVERSIONES DE REPOSICION	121.070,00	-108.769,49	12.300,51	234.524,07	234.524,07	69.562,76	164.961,31	-222.223,56
6	INVERSIONES REALES	969.020,00	-108.769,49	860.250,51	860.250,51	860.250,51	349.542,80	510.707,71	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	969.020,00	-108.769,49	860.250,51	860.250,51	860.250,51	349.542,80	510.707,71	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	29.701.490,00	90.230,51	29.791.720,51	29.153.211,93	29.153.211,93	28.139.372,31	1.013.839,62	638.508,58
	TOTAL PROG.2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTU	29.701.490,00	90.230,51	29.791.720,51	29.153.211,93	29.153.211,93	28.139.372,31	1.013.839,62	638.508,58
	TOTAL GRUPO 22 ATENCIÓN ESPECIALIZAD	29.701.490,00	90.230,51	29.791.720,51	29.153.211,93	29.153.211,93	28.139.372,31	1.013.839,62	638.508,58



GRUPO DE PROGRAMAS 34  
OTROS SERVICIOS SOCIALES

PROGRAMA 3436  
HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO



**MUTUALIA** EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	330.900,00	6.000,00	336.900,00	338.487,38	338.487,38	338.487,38		-1.587,38
1309	OTRO PERSONAL	330.900,00	6.000,00	336.900,00	338.487,38	338.487,38	338.487,38		-1.587,38
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>330.900,00</b>	<b>6.000,00</b>	<b>336.900,00</b>	<b>338.487,38</b>	<b>338.487,38</b>	<b>338.487,38</b>		<b>-1.587,38</b>
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	7.190,00		7.190,00	5.747,71	5.747,71	5.747,71		1.442,29
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>338.090,00</b>	<b>6.000,00</b>	<b>344.090,00</b>	<b>344.235,09</b>	<b>344.235,09</b>	<b>344.235,09</b>		<b>-145,09</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	114.480,00	3.000,00	117.480,00	107.529,98	107.529,98	107.529,98		9.950,02
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>114.480,00</b>	<b>3.000,00</b>	<b>117.480,00</b>	<b>107.529,98</b>	<b>107.529,98</b>	<b>107.529,98</b>		<b>9.950,02</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	10.000,00	-3.000,00	7.000,00	5.206,08	5.206,08	4.880,83	325,25	1.793,92
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	760,00		760,00	750,12	750,12	583,52	166,60	9,88
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	6.000,00		6.000,00	5.493,15	5.493,15	5.493,15		506,85
1625	SEGUROS	14.270,00		14.270,00	13.218,73	13.218,73	13.218,73		1.051,27
1629	OTROS	2.020,00		2.020,00					2.020,00
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>33.050,00</b>	<b>-3.000,00</b>	<b>30.050,00</b>	<b>24.668,08</b>	<b>24.668,08</b>	<b>24.176,23</b>	<b>491,85</b>	<b>5.381,92</b>
<b>16</b>	<b>CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.</b>	<b>147.530,00</b>		<b>147.530,00</b>	<b>132.198,06</b>	<b>132.198,06</b>	<b>131.706,21</b>	<b>491,85</b>	<b>15.331,94</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>485.620,00</b>	<b>6.000,00</b>	<b>491.620,00</b>	<b>476.433,15</b>	<b>476.433,15</b>	<b>475.941,30</b>	<b>491,85</b>	<b>15.186,85</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000,00	4.300,00	19.300,00	18.962,72	18.962,72	18.962,72		337,28
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	280,00		280,00	16,20	16,20	16,20		263,80
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	20,00		20,00					20,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	120,00		120,00	1.433,50	1.433,50	1.433,50		-1.313,50
209	CANONES	50,00		50,00	127,89	127,89	127,89		-77,89
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>	<b>15.470,00</b>	<b>4.300,00</b>	<b>19.770,00</b>	<b>20.540,31</b>	<b>20.540,31</b>	<b>20.540,31</b>		<b>-770,31</b>
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.850,00		1.850,00	737,26	737,26	737,26		1.112,74
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.440,00		6.440,00	3.562,63	3.562,63	3.415,45	147,18	2.877,37
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.130,00		1.130,00	0,94	0,94	0,94		1.129,06
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	210,00		210,00	145,93	145,93	145,93		64,07
<b>21</b>	<b>REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.</b>	<b>9.630,00</b>		<b>9.630,00</b>	<b>4.446,76</b>	<b>4.446,76</b>	<b>4.299,58</b>	<b>147,18</b>	<b>5.183,24</b>
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.540,00		6.540,00	1.949,48	1.949,48	1.949,48		4.590,52
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	1.130,00		1.130,00					1.130,00
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	5.920,00		5.920,00	5.055,43	5.055,43	5.055,43		864,57
<b>220</b>	<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>13.590,00</b>		<b>13.590,00</b>	<b>7.004,91</b>	<b>7.004,91</b>	<b>7.004,91</b>		<b>6.585,09</b>
22100	ENERGIA ELECTRICA	4.700,00		4.700,00	5.182,77	5.182,77	4.751,38	431,39	-482,77
22101	AGUA	110,00		110,00	199,68	199,68	199,68		-89,68
22102	GAS	80,00		80,00	160,67	160,67	145,75	14,92	-80,67



MUTUALIA							EJERCICIO 2019			
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS										
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO										
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)						
22103	COMBUSTIBLE	80,00		80,00					80,00	
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	4.970,00		4.970,00	5.543,12	5.543,12	5.096,81	446,31	-573,12	
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	100,00		100,00					100,00	
22141	VESTUARIO	500,00		500,00	53,60	53,60	53,60		446,40	
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	500,00		500,00	53,60	53,60	53,60		446,40	
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	10,00		10,00	9,49	9,49	9,49		0,51	
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	10,00		10,00	9,49	9,49	9,49		0,51	
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	340,00		340,00	22,74	22,74	22,74		317,26	
2219	OTROS SUMINISTROS	3.550,00		3.550,00	2.319,54	2.319,54	2.319,54		1.230,46	
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>9.470,00</b>		<b>9.470,00</b>	<b>7.948,49</b>	<b>7.948,49</b>	<b>7.502,18</b>	<b>446,31</b>	<b>1.521,51</b>	
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	6.000,00		6.000,00	5.547,20	5.547,20	5.547,20		452,80	
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	6.000,00		6.000,00	5.547,20	5.547,20	5.547,20		452,80	
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	4.070,00		4.070,00	5.872,92	5.872,92	5.872,92		-1.802,92	
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>10.070,00</b>		<b>10.070,00</b>	<b>11.420,12</b>	<b>11.420,12</b>	<b>11.420,12</b>		<b>-1.350,12</b>	
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>1.750,00</b>		<b>1.750,00</b>	<b>4.177,17</b>	<b>4.177,17</b>	<b>4.177,17</b>		<b>-2.427,17</b>	
2249	OTROS RIESGOS	3.720,00		3.720,00	2.115,87	2.115,87	2.115,87		1.604,13	
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>3.720,00</b>		<b>3.720,00</b>	<b>2.115,87</b>	<b>2.115,87</b>	<b>2.115,87</b>		<b>1.604,13</b>	
2251	AUTONOMICOS	250,00		250,00	57,70	57,70	57,70		192,30	
2252	LOCALES	720,00		720,00	915,91	915,91	915,91		-195,91	
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>970,00</b>		<b>970,00</b>	<b>973,61</b>	<b>973,61</b>	<b>973,61</b>		<b>-3,61</b>	
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	1.230,00		1.230,00	8.997,94	8.997,94	8.997,94		-7.767,94	
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	1.230,00		1.230,00	8.997,94	8.997,94	8.997,94		-7.767,94	
2269	OTROS	379.870,00	-142.063,22	237.806,78	130.689,80	130.689,80	127.954,61	2.735,19	107.116,98	
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>381.100,00</b>	<b>-142.063,22</b>	<b>239.036,78</b>	<b>139.687,74</b>	<b>139.687,74</b>	<b>136.952,55</b>	<b>2.735,19</b>	<b>99.349,04</b>	
2271	ESTUDIOS, PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.	33.880,00		33.880,00					33.880,00	
2273	LIMPIEZA Y ASEO	10.520,00		10.520,00	11.449,00	11.449,00	10.732,07	716,93	-929,00	
2274	SEGURIDAD	150,00		150,00	3,76	3,76	3,76		146,24	
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.000,00		1.000,00					1.000,00	
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	1.000,00		1.000,00					1.000,00	
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	45.550,00		45.550,00	11.452,76	11.452,76	10.735,83	716,93	34.097,24	
<b>22</b>	<b>MATER.SUMINIST.Y OTROS</b>	<b>466.220,00</b>	<b>-142.063,22</b>	<b>324.156,78</b>	<b>184.780,67</b>	<b>184.780,67</b>	<b>180.882,24</b>	<b>3.898,43</b>	<b>139.376,11</b>	
<b>230</b>	<b>DIETAS</b>	<b>6.660,00</b>		<b>6.660,00</b>	<b>6.827,29</b>	<b>6.827,29</b>	<b>6.571,35</b>	<b>255,94</b>	<b>-167,29</b>	
231	LOCOMOCION	30.750,00		30.750,00	26.625,50	26.625,50	26.625,50		4.124,50	
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	37.410,00		37.410,00	33.452,79	33.452,79	33.196,85	255,94	3.957,21	
<b>2</b>	<b>GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.</b>	<b>528.730,00</b>	<b>-137.763,22</b>	<b>390.966,78</b>	<b>243.220,53</b>	<b>243.220,53</b>	<b>238.918,98</b>	<b>4.301,55</b>	<b>147.746,25</b>	
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>1.014.350,00</b>	<b>-131.763,22</b>	<b>882.586,78</b>	<b>719.653,68</b>	<b>719.653,68</b>	<b>714.860,28</b>	<b>4.793,40</b>	<b>162.933,10</b>	



MUTUALIA							EJERCICIO 2019		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	510,00		510,00	3.411,93	3.411,93	3.411,93		-2.901,93
625	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2.040,00		2.040,00					2.040,00
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.000,00		1.000,00					1.000,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00		1.000,00	1.819,42	1.819,42		1.819,42	-819,42
62	INVERSIONES NUEVAS	5.550,00		5.550,00	5.231,35	5.231,35	3.411,93	1.819,42	318,65
635	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				2.523,39	2.523,39		2.523,39	-2.523,39
639	INMOVILIZADO INMATERIAL		3.067,08	3.067,08	1.862,34	1.862,34	1.724,57	137,77	1.204,74
63	INVERSIONES DE REPOSICION	1.000,00	3.067,08	4.067,08	4.385,73	4.385,73	1.724,57	2.661,16	-318,65
6	INVERSIONES REALES	6.550,00	3.067,08	9.617,08	9.617,08	9.617,08	5.136,50	4.480,58	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	6.550,00	3.067,08	9.617,08	9.617,08	9.617,08	5.136,50	4.480,58	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.020.900,00	-128.696,14	892.203,86	729.270,76	729.270,76	719.996,78	9.273,98	162.933,10
	TOTAL PROG.3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRA	1.020.900,00	-128.696,14	892.203,86	729.270,76	729.270,76	719.996,78	9.273,98	162.933,10
	TOTAL GRUPO 34 OTROS SERVICIOS SOCIALE	1.020.900,00	-128.696,14	892.203,86	729.270,76	729.270,76	719.996,78	9.273,98	162.933,10





GRUPO DE PROGRAMAS 43  
GESTIÓN DEL PATRIMONIO

PROGRAMA 4364  
ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO



<b>MUTUALIA</b>	EJERCICIO 2019
-----------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
---------------------------------------

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO
---

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
7204	A LA TESORERIA	15.000.000,00		15.000.000,00	10.210.384,95	10.210.384,95	10.210.384,95		4.789.615,05
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	15.000.000,00		15.000.000,00	10.210.384,95	10.210.384,95	10.210.384,95		4.789.615,05
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	15.000.000,00		15.000.000,00	10.210.384,95	10.210.384,95	10.210.384,95		4.789.615,05
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	15.000.000,00		15.000.000,00	10.210.384,95	10.210.384,95	10.210.384,95		4.789.615,05
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	15.000.000,00		15.000.000,00	10.210.384,95	10.210.384,95	10.210.384,95		4.789.615,05
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	15.000.000,00		15.000.000,00	10.210.384,95	10.210.384,95	10.210.384,95		4.789.615,05
800	A CORTO PLAZO	12.624.540,00	-2.050.850,00	10.573.690,00	7.017,73	7.017,73	7.017,73		10.566.672,27
801	A LARGO PLAZO	1.771.620,00	2.050.850,00	3.822.470,00	3.822.438,90	3.822.438,90	3.822.438,90		31,10
80	ADQ. DEUDA DEL SECTOR PUBLICO	14.396.160,00		14.396.160,00	3.829.456,63	3.829.456,63	3.829.456,63		10.566.703,37
8	ACTIVOS FINANCIEROS	14.396.160,00		14.396.160,00	3.829.456,63	3.829.456,63	3.829.456,63		10.566.703,37
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	14.396.160,00		14.396.160,00	3.829.456,63	3.829.456,63	3.829.456,63		10.566.703,37
	<b>TOTAL PROG.4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONI</b>	<b>29.396.160,00</b>		<b>29.396.160,00</b>	<b>14.039.841,58</b>	<b>14.039.841,58</b>	<b>14.039.841,58</b>		<b>15.356.318,42</b>
	<b>TOTAL GRUPO 43 GESTIÓN DEL PATRIMONI</b>	<b>29.396.160,00</b>		<b>29.396.160,00</b>	<b>14.039.841,58</b>	<b>14.039.841,58</b>	<b>14.039.841,58</b>		<b>15.356.318,42</b>



GRUPO DE PROGRAMAS 45  
ADMÓN. Y SERV.GRALES. DE TESORERÍA Y OTROS SERV.FUNC.

PROGRAMA 4591  
DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES



**MUTUALIA** EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
1300	ALTOS CARGOS	162.600,00		162.600,00	164.713,85	164.713,85	164.713,85		-2.113,85
13010	DIRECTIVOS C.ALTA DIRECCIÓN	121.950,00		121.950,00	127.900,35	127.900,35	127.900,35		-5.950,35
1301	OTROS DIRECTIVOS	121.950,00		121.950,00	127.900,35	127.900,35	127.900,35		-5.950,35
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	4.960.020,00	408.063,22	5.368.083,22	4.927.355,77	4.927.355,77	4.927.355,77		440.727,45
1309	OTRO PERSONAL	4.960.020,00	408.063,22	5.368.083,22	4.927.355,77	4.927.355,77	4.927.355,77		440.727,45
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>5.244.570,00</b>	<b>408.063,22</b>	<b>5.652.633,22</b>	<b>5.219.969,97</b>	<b>5.219.969,97</b>	<b>5.219.969,97</b>		<b>432.663,25</b>
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	163.040,00		163.040,00	498.576,01	498.576,01	498.576,01		-335.536,01
<b>131</b>	<b>LABORAL EVENTUAL</b>	<b>163.040,00</b>		<b>163.040,00</b>	<b>498.576,01</b>	<b>498.576,01</b>	<b>498.576,01</b>		<b>-335.536,01</b>
1344	LABORAL EVENTUAL				8.787,78	8.787,78	8.787,78		-8.787,78
<b>134</b>	<b>INDEMNIZACIONES</b>				<b>8.787,78</b>	<b>8.787,78</b>	<b>8.787,78</b>		<b>-8.787,78</b>
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	83.000,00		83.000,00	108.406,45	108.406,45	108.406,45		-25.406,45
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>5.490.610,00</b>	<b>408.063,22</b>	<b>5.898.673,22</b>	<b>5.835.740,21</b>	<b>5.835.740,21</b>	<b>5.835.740,21</b>		<b>62.933,01</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.556.470,00	70.000,00	1.626.470,00	1.504.501,95	1.504.501,95	1.504.501,95		121.968,05
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>1.556.470,00</b>	<b>70.000,00</b>	<b>1.626.470,00</b>	<b>1.504.501,95</b>	<b>1.504.501,95</b>	<b>1.504.501,95</b>		<b>121.968,05</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	125.000,00	-54.000,00	71.000,00	59.326,67	59.326,67	54.561,13	4.765,54	11.673,33
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	16.040,00		16.040,00	14.359,33	14.359,33	11.172,06	3.187,27	1.680,67
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	150.000,00		150.000,00	132.493,10	132.493,10	132.493,10		17.506,90
1625	SEGUROS	177.950,00		177.950,00	248.821,46	248.821,46	248.821,46		-70.871,46
1629	OTROS	22.220,00		22.220,00					22.220,00
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>491.210,00</b>	<b>-54.000,00</b>	<b>437.210,00</b>	<b>455.000,56</b>	<b>455.000,56</b>	<b>447.047,75</b>	<b>7.952,81</b>	<b>-17.790,56</b>
<b>16</b>	<b>CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.</b>	<b>2.047.680,00</b>	<b>16.000,00</b>	<b>2.063.680,00</b>	<b>1.959.502,51</b>	<b>1.959.502,51</b>	<b>1.951.549,70</b>	<b>7.952,81</b>	<b>104.177,49</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>7.538.290,00</b>	<b>424.063,22</b>	<b>7.962.353,22</b>	<b>7.795.242,72</b>	<b>7.795.242,72</b>	<b>7.787.289,91</b>	<b>7.952,81</b>	<b>167.110,50</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	705.110,00	6.500,00	711.610,00	709.939,37	709.939,37	709.939,37		1.670,63
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	14.370,00		14.370,00	2.775,35	2.775,35	2.775,35		11.594,65
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	680,00		680,00					680,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	109.610,00		109.610,00	59.954,29	59.954,29	59.954,29		49.655,71
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	32.170,00		32.170,00	29.458,40	29.458,40	29.408,58	49,82	2.711,60
209	CANONES	14.000,00		14.000,00	7.749,40	7.749,40	7.749,40		6.250,60
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>	<b>875.940,00</b>	<b>6.500,00</b>	<b>882.440,00</b>	<b>809.876,81</b>	<b>809.876,81</b>	<b>809.826,99</b>	<b>49,82</b>	<b>72.563,19</b>
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25.360,00		25.360,00	4.345,55	4.345,55	2.689,01	1.656,54	21.014,45
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	45.670,00		45.670,00	46.859,27	46.859,27	43.446,75	3.412,52	-1.189,27
215	MOBILIARIO Y ENSERES	630,00		630,00					630,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	220.000,00		220.000,00	207.032,87	207.032,87	207.032,87		12.967,13
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	185.620,00		185.620,00	271.090,10	271.090,10	193.434,14	77.655,96	-85.470,10



MUTUALIA						EJERCICIO 2019			
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	477.280,00		477.280,00	529.327,79	529.327,79	446.602,77	82.725,02	-52.047,79
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	92.520,00		92.520,00	81.564,34	81.564,34	72.754,81	8.809,53	10.955,66
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	67.930,00		67.930,00	29.216,74	29.216,74	29.199,64	17,10	38.713,26
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	170.990,00		170.990,00	150.579,38	150.579,38	142.887,63	7.691,75	20.410,62
<b>220</b>	<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>331.440,00</b>		<b>331.440,00</b>	<b>261.360,46</b>	<b>261.360,46</b>	<b>244.842,08</b>	<b>16.518,38</b>	<b>70.079,54</b>
22100	ENERGIA ELECTRICA	87.520,00		87.520,00	97.285,79	97.285,79	89.203,61	8.082,18	-9.765,79
22101	AGUA	3.300,00		3.300,00	4.729,03	4.729,03	4.729,03		-1.429,03
22102	GAS	12.380,00		12.380,00	8.385,36	8.385,36	7.471,78	913,58	3.994,64
22103	COMBUSTIBLE	8.370,00		8.370,00	8.579,07	8.579,07	8.579,07		-209,07
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	111.570,00		111.570,00	118.979,25	118.979,25	109.983,49	8.995,76	-7.409,25
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	2.280,00		2.280,00	433,07	433,07	433,07		1.846,93
22141	VESTUARIO	800,00		800,00	1.148,57	1.148,57	987,76	160,81	-348,57
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	800,00		800,00	1.148,57	1.148,57	987,76	160,81	-348,57
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	140,00		140,00	340,74	340,74	340,74		-200,74
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	140,00		140,00	340,74	340,74	340,74		-200,74
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	10.270,00		10.270,00	1.373,48	1.373,48	946,74	426,74	8.896,52
2219	OTROS SUMINISTROS	52.460,00		52.460,00	45.830,50	45.830,50	44.800,67	1.029,83	6.629,50
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>177.520,00</b>		<b>177.520,00</b>	<b>168.105,61</b>	<b>168.105,61</b>	<b>157.492,47</b>	<b>10.613,14</b>	<b>9.414,39</b>
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	201.250,00		201.250,00	144.115,00	144.115,00	139.502,83	4.612,17	57.135,00
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	201.250,00		201.250,00	144.115,00	144.115,00	139.502,83	4.612,17	57.135,00
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	101.580,00	-40.000,00	61.580,00	49.322,49	49.322,49	49.322,49		12.257,51
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>302.830,00</b>	<b>-40.000,00</b>	<b>262.830,00</b>	<b>193.437,49</b>	<b>193.437,49</b>	<b>188.825,32</b>	<b>4.612,17</b>	<b>69.392,51</b>
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>58.380,00</b>		<b>58.380,00</b>	<b>32.988,93</b>	<b>32.988,93</b>	<b>32.988,93</b>		<b>25.391,07</b>
2249	OTROS RIESGOS	9.960,00		9.960,00	3.428,68	3.428,68	3.428,68		6.531,32
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>9.960,00</b>		<b>9.960,00</b>	<b>3.428,68</b>	<b>3.428,68</b>	<b>3.428,68</b>		<b>6.531,32</b>
2250	ESTATALES	3.000,00		3.000,00	4.223,88	4.223,88	4.223,88		-1.223,88
2251	AUTONOMICOS	14.300,00		14.300,00					14.300,00
2252	LOCALES	7.750,00		7.750,00	8.248,59	8.248,59	8.248,59		-498,59
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>25.050,00</b>		<b>25.050,00</b>	<b>12.472,47</b>	<b>12.472,47</b>	<b>12.472,47</b>		<b>12.577,53</b>
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	32.750,00		32.750,00	1.340,36	1.340,36	1.340,36		31.409,64
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	32.750,00		32.750,00	1.340,36	1.340,36	1.340,36		31.409,64
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	32.480,00		32.480,00	12.192,72	12.192,72	12.192,72		20.287,28
2265	CUOTAS DE ASOCIACION	62.160,00		62.160,00	56.844,71	56.844,71	56.844,71		5.315,29
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	26.410,00		26.410,00	19.969,18	19.969,18	19.228,31	740,87	6.440,82
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	26.410,00		26.410,00	19.969,18	19.969,18	19.228,31	740,87	6.440,82
2269	OTROS	924.820,00	-82.000,00	842.820,00	869.916,86	869.916,86	775.347,83	94.569,03	-27.096,86
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>1.078.620,00</b>	<b>-82.000,00</b>	<b>996.620,00</b>	<b>960.263,83</b>	<b>960.263,83</b>	<b>864.953,93</b>	<b>95.309,90</b>	<b>36.356,17</b>
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	310,00		310,00					310,00



MUTUALIA							EJERCICIO 2019			
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS										
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES										
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)						
2273	LIMPIEZA Y ASEO	181.920,00		181.920,00	190.643,30	190.643,30	188.546,45	2.096,85	-8.723,30	
2274	SEGURIDAD	1.870,00		1.870,00	680,19	680,19	680,19		1.189,81	
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.				900,00	900,00	900,00		-900,00	
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.000,00		1.000,00	55.427,32	55.427,32	50.853,52	4.573,80	-54.427,32	
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	1.000,00		1.000,00	56.327,32	56.327,32	51.753,52	4.573,80	-55.327,32	
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	185.100,00		185.100,00	247.650,81	247.650,81	240.980,16	6.670,65	-62.550,81	
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	2.168.900,00	-122.000,00	2.046.900,00	1.879.708,28	1.879.708,28	1.745.984,04	133.724,24	167.191,72	
230	DIETAS	180.820,00	-75.000,00	105.820,00	82.711,24	82.711,24	77.904,57	4.806,67	23.108,76	
231	LOCOMOCION	264.760,00	-65.000,00	199.760,00	176.673,56	176.673,56	175.716,36	957,20	23.086,44	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	65.000,00		65.000,00	58.657,77	58.657,77	58.657,77		6.342,23	
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	510.580,00	-140.000,00	370.580,00	318.042,57	318.042,57	312.278,70	5.763,87	52.537,43	
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	4.032.700,00	-255.500,00	3.777.200,00	3.536.955,45	3.536.955,45	3.314.692,50	222.262,95	240.244,55	
3529	OTROS	3.000,00		3.000,00	455,94	455,94	455,94		2.544,06	
352	INTERESES DE DEMORA	3.000,00		3.000,00	455,94	455,94	455,94		2.544,06	
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	225.000,00		225.000,00	180.102,29	180.102,29	179.268,68	833,61	44.897,71	
35	INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS	228.000,00		228.000,00	180.558,23	180.558,23	179.724,62	833,61	47.441,77	
3	GASTOS FINANCIEROS	228.000,00		228.000,00	180.558,23	180.558,23	179.724,62	833,61	47.441,77	
473	PARA INCENT.REDUCC.SINIESTRAL. LABORAL	2.400.000,00	1.495.988,67	3.895.988,67	3.895.988,67	3.895.988,67	3.895.988,67			
47	A EMPRESAS PRIVADAS	2.400.000,00	1.495.988,67	3.895.988,67	3.895.988,67	3.895.988,67	3.895.988,67			
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG. Y CONT.	47.000,00		47.000,00	32.084,08	32.084,08	32.084,08		14.915,92	
480	AYUDAS GENERICAS A FAM.E INST. SIN L	47.000,00		47.000,00	32.084,08	32.084,08	32.084,08		14.915,92	
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	47.000,00		47.000,00	32.084,08	32.084,08	32.084,08		14.915,92	
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	2.447.000,00	1.495.988,67	3.942.988,67	3.928.072,75	3.928.072,75	3.928.072,75		14.915,92	
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	14.245.990,00	1.664.551,89	15.910.541,89	15.440.829,15	15.440.829,15	15.209.779,78	231.049,37	469.712,74	
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	9.710,00		9.710,00	9.734,14	9.734,14	9.734,14		-24,14	
625	MOBILIARIO Y ENSERES	23.560,00		23.560,00	4.608,51	4.608,51	4.608,51		18.951,49	
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	158.990,00		158.990,00	29.602,62	29.602,62	29.002,64	599,98	129.387,38	
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	21.560,00		21.560,00					21.560,00	
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	300.990,00		300.990,00	147.569,64	147.569,64	46.055,86	101.513,78	153.420,36	
62	INVERSIONES NUEVAS	514.810,00		514.810,00	191.514,91	191.514,91	89.401,15	102.113,76	323.295,09	



MUTUALIA							EJERCICIO 2019		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00		1.000,00					1.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00		1.000,00	709,27	709,27	709,27		290,73
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00		1.000,00	327.068,11	327.068,11	269.745,47	57.322,64	-326.068,11
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	94.950,00	22.705,60	117.655,60	116.131,50	116.131,50	84.125,74	32.005,76	1.524,10
63	INVERSIONES DE REPOSICION	97.950,00	22.705,60	120.655,60	443.908,88	443.908,88	354.580,48	89.328,40	-323.253,28
6	INVERSIONES REALES	612.760,00	22.705,60	635.465,60	635.423,79	635.423,79	443.981,63	191.442,16	41,81
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	612.760,00	22.705,60	635.465,60	635.423,79	635.423,79	443.981,63	191.442,16	41,81
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	14.858.750,00	1.687.257,49	16.546.007,49	16.076.252,94	16.076.252,94	15.653.761,41	422.491,53	469.754,55
8300	8300 AL PERSONAL	50.000,00		50.000,00	16.300,00	16.300,00	16.300,00		33.700,00
830	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO	50.000,00		50.000,00	16.300,00	16.300,00	16.300,00		33.700,00
8310	AL PERSONAL	6.000,00		6.000,00					6.000,00
831	PRESTAMOS A LARGO PLAZO	6.000,00		6.000,00					6.000,00
83	CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	56.000,00		56.000,00	16.300,00	16.300,00	16.300,00		39.700,00
8401	A LARGO PLAZO	40.000,00		40.000,00	15.280,00	15.280,00	15.280,00		24.720,00
840	DEPOSITOS E IMPOSICIONES	40.000,00		40.000,00	15.280,00	15.280,00	15.280,00		24.720,00
8410	A CORTO PLAZO	5.000,00		5.000,00	1.936,00	1.936,00	1.936,00		3.064,00
8411	A LARGO PLAZO	5.000,00		5.000,00					5.000,00
841	FIANZAS	10.000,00		10.000,00	1.936,00	1.936,00	1.936,00		8.064,00
84	CONST.DE DEPOSITOS, IMPOSIC. Y FIANZAS	50.000,00		50.000,00	17.216,00	17.216,00	17.216,00		32.784,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	106.000,00		106.000,00	33.516,00	33.516,00	33.516,00		72.484,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	106.000,00		106.000,00	33.516,00	33.516,00	33.516,00		72.484,00
	TOTAL PROG.4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERAL	14.964.750,00	1.687.257,49	16.652.007,49	16.109.768,94	16.109.768,94	15.687.277,41	422.491,53	542.238,55
	TOTAL GRUPO 45 ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GE	14.964.750,00	1.687.257,49	16.652.007,49	16.109.768,94	16.109.768,94	15.687.277,41	422.491,53	542.238,55
	TOTAL MUTUALI	344.492.490,00	13.248.988,67	357.741.478,67	334.854.203,83	334.854.203,83	327.905.434,35	6.948.769,48	22.887.274,84



## 5.2.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS





**MUTUALIA** EJERCICIO 2019  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS						RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)	
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)	DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)				DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	63.063.670,00		63.063.670,00	60.766.960,11	657.934,76	15.953,78	60.093.071,57	59.848.085,84	244.985,73	-2.970.598,43
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	12.554.150,00		12.554.150,00	12.096.980,25	130.695,07	3.175,46	11.963.109,72	11.914.136,09	48.973,63	-591.040,28
<b>121</b>	<b>COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL</b>	<b>75.617.820,00</b>		<b>75.617.820,00</b>	<b>72.863.940,36</b>	<b>788.629,83</b>	<b>19.129,24</b>	<b>72.056.181,29</b>	<b>71.762.221,93</b>	<b>293.959,36</b>	<b>-3.561.638,71</b>
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	18.948.280,00		18.948.280,00	11.545.716,20	443.081,17	22.456,29	11.080.178,74	10.861.656,33	218.522,41	-7.868.101,26
<b>122</b>	<b>COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS</b>	<b>18.948.280,00</b>		<b>18.948.280,00</b>	<b>11.545.716,20</b>	<b>443.081,17</b>	<b>22.456,29</b>	<b>11.080.178,74</b>	<b>10.861.656,33</b>	<b>218.522,41</b>	<b>-7.868.101,26</b>
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	114.637.640,00		114.637.640,00	126.702.123,58	626.950,28	28.490,26	126.046.683,04	125.628.447,25	418.235,79	11.409.043,04
1271	CUOTAS POR I.M.S.	105.655.990,00		105.655.990,00	123.909.824,94	944.508,65	27.751,93	122.937.564,36	122.564.981,79	372.582,57	17.281.574,36
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NATURAL	509.750,00		509.750,00	6.928,05	2.114,47	203,78	4.609,80	3.783,43	826,37	-505.140,20
<b>127</b>	<b>COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.</b>	<b>220.803.380,00</b>		<b>220.803.380,00</b>	<b>250.618.876,57</b>	<b>1.573.573,40</b>	<b>56.445,97</b>	<b>248.988.857,20</b>	<b>248.197.212,47</b>	<b>791.644,73</b>	<b>28.185.477,20</b>
<b>129</b>	<b>COTIZACIONES CESE ACT.TRAB.AUTÓNOMOS</b>	<b>2.037.010,00</b>		<b>2.037.010,00</b>	<b>5.210.826,86</b>	<b>74.594,51</b>	<b>6.302,64</b>	<b>5.129.929,71</b>	<b>5.048.032,15</b>	<b>81.897,56</b>	<b>3.092.919,71</b>
<b>12</b>	<b>COTIZACIONES SOCIALES</b>	<b>317.406.490,00</b>		<b>317.406.490,00</b>	<b>340.239.359,99</b>	<b>2.879.878,91</b>	<b>104.334,14</b>	<b>337.255.146,94</b>	<b>335.869.122,88</b>	<b>1.386.024,06</b>	<b>19.848.656,94</b>
<b>1</b>	<b>COTIZACIONES SOCIALES</b>	<b>317.406.490,00</b>		<b>317.406.490,00</b>	<b>340.239.359,99</b>	<b>2.879.878,91</b>	<b>104.334,14</b>	<b>337.255.146,94</b>	<b>335.869.122,88</b>	<b>1.386.024,06</b>	<b>19.848.656,94</b>
32710	AL SECTOR PUBLICO	230.100,00		230.100,00	206.347,32	463,58		205.883,74	186.718,43	19.165,31	-24.216,26
32711	AL SECTOR PRIVADO	1.070.990,00		1.070.990,00	1.070.614,96	82.168,37	0,83	988.445,76	747.059,73	241.386,03	-82.544,24
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	522.740,00		522.740,00	485.885,75	609,40		485.276,35	416.615,41	68.660,94	-37.463,65
3271	GESTION.POR MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	1.823.830,00		1.823.830,00	1.762.848,03	83.241,35	0,83	1.679.605,85	1.350.393,57	329.212,28	-144.224,15
<b>327</b>	<b>DE ASISTENCIA SANITARIA</b>	<b>1.823.830,00</b>		<b>1.823.830,00</b>	<b>1.762.848,03</b>	<b>83.241,35</b>	<b>0,83</b>	<b>1.679.605,85</b>	<b>1.350.393,57</b>	<b>329.212,28</b>	<b>-144.224,15</b>
3295	DE LA SEG.SOC.A ENTIDADES SISTEMA	14.980,00		14.980,00	172.899,84	974,30		171.925,54	17.726,09	154.199,45	156.945,54
<b>329</b>	<b>DE OTROS SERVICIOS</b>	<b>14.980,00</b>		<b>14.980,00</b>	<b>172.899,84</b>	<b>974,30</b>		<b>171.925,54</b>	<b>17.726,09</b>	<b>154.199,45</b>	<b>156.945,54</b>
<b>32</b>	<b>OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS</b>	<b>1.838.810,00</b>		<b>1.838.810,00</b>	<b>1.935.747,87</b>	<b>84.215,65</b>	<b>0,83</b>	<b>1.851.531,39</b>	<b>1.368.119,66</b>	<b>483.411,73</b>	<b>12.721,39</b>
3805	DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	962.590,00		962.590,00	69.610,65	450,80		69.159,85	69.159,85		-893.430,15
3807	REINT.DEVOL.INCENT.REDUCC.SINISTR.				355,65			355,65	355,65		355,65
<b>380</b>	<b>DE EJERCICIOS CERRADOS</b>	<b>962.590,00</b>		<b>962.590,00</b>	<b>69.966,30</b>	<b>450,80</b>		<b>69.515,50</b>	<b>69.515,50</b>		<b>-893.074,50</b>
3815	DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	4.490,00		4.490,00	4.833,01			4.833,01	4.833,01		343,01
<b>381</b>	<b>DEL PRESUPUESTO CORRIENTE</b>	<b>4.490,00</b>		<b>4.490,00</b>	<b>4.833,01</b>			<b>4.833,01</b>	<b>4.833,01</b>		<b>343,01</b>
<b>38</b>	<b>REINTEGROS DE OP.CORRIENTES</b>	<b>967.080,00</b>		<b>967.080,00</b>	<b>74.799,31</b>	<b>450,80</b>		<b>74.348,51</b>	<b>74.348,51</b>		<b>-892.731,49</b>
39119	OTROS	29.560,00		29.560,00	9.963,60			9.963,60	9.963,60		-19.596,40
3911	INTERESES	29.560,00		29.560,00	9.963,60			9.963,60	9.963,60		-19.596,40
<b>391</b>	<b>RECARGOS, INTERESES Y MULTAS</b>	<b>29.560,00</b>		<b>29.560,00</b>	<b>9.963,60</b>			<b>9.963,60</b>	<b>9.963,60</b>		<b>-19.596,40</b>
3995	DE MUTUAS COLAB.	340,00		340,00	107,67			107,67	107,67		-232,33
<b>399</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>340,00</b>		<b>340,00</b>	<b>107,67</b>			<b>107,67</b>	<b>107,67</b>		<b>-232,33</b>
<b>39</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>29.900,00</b>		<b>29.900,00</b>	<b>10.071,27</b>			<b>10.071,27</b>	<b>10.071,27</b>		<b>-19.828,73</b>
<b>3</b>	<b>TASAS,PRECIOS PUBL.Y OTROS INGRESOS</b>	<b>2.835.790,00</b>		<b>2.835.790,00</b>	<b>2.020.618,45</b>	<b>84.666,45</b>	<b>0,83</b>	<b>1.935.951,17</b>	<b>1.452.539,44</b>	<b>483.411,73</b>	<b>-899.838,83</b>
4280	PARA INCENT.REDUCC.SINIESTR.	2.400.000,00		2.400.000,00	3.928.738,55	70,75		3.928.667,80	3.928.667,80		1.528.667,80



<b>MUTUALIA</b>	<b>EJERCICIO 2019</b>
<b>LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)							
428	APLIC. FONDO CONT.PROFES.	2.400.000,00		2.400.000,00		70,75	3.928.667,80	3.928.667,80		1.528.667,80
42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	2.400.000,00		2.400.000,00		70,75	3.928.667,80	3.928.667,80		1.528.667,80
459	OTRAS TRANSFERENCIAS				18.716,00		18.716,00	18.716,00		18.716,00
45	DE COMUNIDADES AUTONOMAS				18.716,00		18.716,00	18.716,00		18.716,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.400.000,00		2.400.000,00		70,75	3.947.383,80	3.947.383,80		1.547.383,80
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS	2.101.430,00		2.101.430,00			946.924,60	946.924,60		-1.154.505,40
500	DEL ESTADO	2.101.430,00		2.101.430,00			946.924,60	946.924,60		-1.154.505,40
504	DE SOC.,ENT.PUBL.EMPR.,FUND.Y RESTO	211.410,00		211.410,00			60.000,00	60.000,00		-151.410,00
505	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	1.128.300,00		1.128.300,00			627.390,29	627.390,29		-500.909,71
50	INTERESES DE TITULOS VALORES	3.441.140,00		3.441.140,00			1.634.314,89	1.634.314,89		-1.806.825,11
5200	NO AFECTAS FONDOS ESPECIFICOS	200,00		200,00			24,17	24,17		-175,83
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	200,00		200,00			24,17	24,17		-175,83
52	INTERESES DE DEPOSITOS	200,00		200,00			24,17	24,17		-175,83
5	INGRESOS PATRIMONIALES	3.441.340,00		3.441.340,00			1.634.339,06	1.634.339,06		-1.807.000,94
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	326.083.620,00		326.083.620,00		2.964.616,11	344.772.820,97	342.903.385,18	1.869.435,79	18.689.200,97
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	326.083.620,00		326.083.620,00		2.964.616,11	344.772.820,97	342.903.385,18	1.869.435,79	18.689.200,97
800	A CORTO PLAZO	2.343.000,00		2.343.000,00			722.000,00	722.000,00		-1.621.000,00
80	ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.	2.343.000,00		2.343.000,00			722.000,00	722.000,00		-1.621.000,00
8305	DE MUTUAS COLABORADORAS	27.760,00		27.760,00			20.169,97	20.169,97		-7.590,03
830	A CORTO PLAZO	27.760,00		27.760,00			20.169,97	20.169,97		-7.590,03
83	REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	27.760,00		27.760,00			20.169,97	20.169,97		-7.590,03
8405	DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	35.810,00		35.810,00			19.400,00	19.400,00		-16.410,00
840	DEVOL.DE DEPOSITOS E IMPOS.	35.810,00		35.810,00			19.400,00	19.400,00		-16.410,00
8415	DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	2.300,00		2.300,00						-2.300,00
841	DEVOLUCION DE FIANZAS	2.300,00		2.300,00						-2.300,00
84	DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	38.110,00		38.110,00		19.400,00	19.400,00	19.400,00		-18.710,00
8701	DESTINADA AL FONDO CONTING.PROFES.	13.581.000,00		13.581.000,00						-13.581.000,00
8703	DESTINADO RESERVA COMPL.ESTAB.CESE ACT.	1.419.000,00		1.419.000,00						-1.419.000,00
8704	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.	1.000.000,00		1.000.000,00						-1.000.000,00



MUTUALIA							EJERCICIO 2019				
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS											
APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
870	REMANENTE DE TESORERIA	16.000.000,00		16.000.000,00							-16.000.000,00
87	REMANENTES DE TESORERIA	16.000.000,00		16.000.000,00							-16.000.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	18.408.870,00		18.408.870,00	761.569,97		761.569,97	761.569,97	761.569,97		-17.647.300,03
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	18.408.870,00		18.408.870,00	761.569,97		761.569,97	761.569,97	761.569,97		-17.647.300,03
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>344.492.490,00</b>		<b>344.492.490,00</b>	<b>348.603.342,02</b>	<b>2.964.616,11</b>	<b>104.334,97</b>	<b>345.534.390,94</b>	<b>343.664.955,15</b>	<b>1.869.435,79</b>	<b>1.041.900,94</b>



## 5.3- RESULTADO PRESUPUESTARIO



MUTUALIA  
RESULTADO PRESUPUESTARIO  
EJERCICIO 2019

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
1. Total operaciones no financieras (a+b)	344.772.820,97	330.991.231,20		13.781.589,77
a. Operaciones corrientes	344.772.820,97	318.889.208,07		25.883.612,90
b. Operaciones de capital	--	12.102.023,13		-12.102.023,13
2. Total operaciones financieras (d+e)	761.569,97	3.862.972,63		-3.101.402,66
d. Activos financieros	761.569,97	3.862.972,63		-3.101.402,66
e. Pasivos financieros	--	--		--
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)</b>	<b>345.534.390,94</b>	<b>334.854.203,83</b>		<b>10.680.187,11</b>
<b>AJUSTES:</b>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			27.022.434,65	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			--	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			--	
<b>II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)</b>			<b>27.022.434,65</b>	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b>				<b>37.702.621,76</b>



## 6.- MEMORIA

---

RELACIÓN DE NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO

---

## **NOTAS DE LA MEMORIA**

De acuerdo con lo señalado en el punto 10 “Memoria” del apartado 1 “Normas de elaboración de las cuentas anuales” de la tercera parte de “Cuentas anuales” de la adaptación del PGCP a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, se indican a continuación las Notas de la Memoria que no se cumplimentan porque carecen de contenido:

- 6: INVERSIONES INMOBILIARIAS: dentro de esta Nota no se ha cumplimentado la plantilla “S033 Inversiones Inmobiliarias”.
  
- 9: ACTIVOS FINANCIEROS: dentro de esta Nota no se han cumplimentado los puntos 1.c) “S038 Correcciones por deterioro de valor”, 1.d) “S039 Participaciones en centros mancomunados” y 3.a) “S041 Riesgo de tipo de cambio”, por no existir información al respecto.
  
- 10: PASIVOS FINANCIEROS: dentro de esta Nota no se han cumplimentado los puntos 2) “S055 Líneas de crédito”, 3.a) “S056 Riesgo de tipo de cambio” y 3.b) “S057 Riesgo de tipo de interés”, por no existir información al respecto.
  
- 12: MONEDA EXTRANJERA: dentro de esta Nota no se ha cumplimentado la plantilla “S058 Moneda extranjera”.
  
- 20.7: BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN: dentro de esta Nota no se ha cumplimentado la planilla “S122-Coste de los objetivos realizados”.
  
- 27: PATRIMONIO PRIVATIVO: dentro de esta Nota no se ha cumplimentado el punto 2.1) “S106 Relación de bienes y otros inmovilizados intangibles”.



---

## 1 - ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

---

## ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

### **1. NORMA DE CREACION DE LA ENTIDAD**

“MUTUALIA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social N.º 2 (en adelante Mutualia), se constituye el 15 de marzo de 2007, con motivo de la fusión entre “LA PREVISORA”, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, n.º 2 (en adelante La Previsora) y “MUTUALIA”, MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL N.º 20 (en adelante Mutualia-20), con efectos al 31 de diciembre de 2006, consecuencia de la resolución de la Secretaria de Estado de la Seguridad Social de 8 de marzo de 2007, publicada en el BOE de 28 de marzo, quedando inscrita desde la fecha de efectos mencionada en el Registro correspondiente del Ministerio competente.

Dicha creación por fusión se llevó a efecto conforme a lo dispuesto en los artículos 47, 48 y 49 del Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General sobre colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social (en adelante RC), en relación con lo establecido en los artículos 69 y 72 del Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, entonces vigente, que aprobó el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social (en adelante LGSS).

Con anterioridad a dicha fusión, Mutua La Previsora no se había constituido como consecuencia de proceso alguno de integración, sino que fue fundada en 25 de marzo de 1900 con la denominación de Sociedad de Seguros Mutuos sobre Accidentes de Trabajo, autorizada por el Ministerio de la Gobernación por Real Decreto de 13 de septiembre de 1903 y posterior del Ministerio de Trabajo de 15 de marzo de 1968.

Sin embargo, Mutualia-20 y sus predecesoras se crearon como consecuencia de las siguientes fusiones:

Mutualia-20 se constituyó el día 27 de febrero de 2006 consecuencia de la fusión entre MUTUA VIZCAYA INDUSTRIAL, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social n.º 20 y “PAKEA, MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL N.º 48”,

aprobada por resolución de la Secretaria de Estado de la Seguridad Social de 13 de febrero de 2006, con efectos al 1 de enero de 2006, publicada en el BOE del 2 de marzo.

“MUTUA VIZCAYA INDUSTRIAL”, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 20, fue fruto de la fusión entre “MUTUA DE VIZCAYA”, Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo nº 20" fundada en 22 de abril de 1900, e inscrita en el registro el 4 de abril de 1923 y "MUTUA INDUSTRIAL DE VIZCAYA", Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo nº 243" fundada en 18 de febrero de 1959 e inscrita en el registro el 6 de junio del mismo año.

“PAKEA, MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 48”, se creó en la Asamblea General Extraordinaria de los afiliados a la Liga Guipuzcoana de Productores, celebrada el día 26 de marzo de 1933, con la denominación de “Mutualidad de Seguros Sociales PAKEA” a la que, con efectos desde el 1 de enero de 1977, se incorporó mediante fusión por absorción “LA GUIPUZCOANA”, fundada el 16 de abril de 1909, e inscrita en el Registro el día 9 de febrero de 1929.

## **2. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD, REGIMEN JURIDICO, ECONÓMICO-FINANCIERO Y DE CONTRATACION.**

Conforme a la vigente Ley General de la Seguridad Social aprobada por RDL 8/2015, de 30 de octubre (en adelante, *LGSS*) las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social (en adelante, *las Mutuas*), son las asociaciones privadas de empresarios constituidas mediante autorización del *Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social* (actualmente, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones) e inscripción en el Registro especial dependiente de éste, que tienen por finalidad colaborar en la gestión de la Seguridad Social, bajo la dirección y tutela del mismo, sin ánimo de lucro y asumiendo sus asociados responsabilidad mancomunada en los supuestos y con el alcance establecidos en dicha ley.

Disfrutan las Mutuas de personalidad jurídica que obtienen mediante su inscripción en el Registro existente al efecto y dependiente de la Secretaria de Estado de la Seguridad Social, siendo el artículo 80.1 LGSS el que establece que las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, una vez constituidas, adquieren personalidad jurídica y capacidad de

obrar para el cumplimiento de sus fines, con ámbito de actuación de las mismas en todo el territorio del Estado.

Es objeto de las Mutuas el desarrollo, mediante la colaboración con el *Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social* (actualmente, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones), de las siguientes actividades de la Seguridad Social:

- La gestión de las prestaciones económicas y de la asistencia sanitaria, incluida la rehabilitación, comprendidas en la protección de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, así como de las actividades de prevención de las mismas contingencias que dispensa la acción protectora.
- La gestión de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes.
- La gestión de las prestaciones por riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural.
- La gestión de las prestaciones económicas por cese en la actividad de las y los trabajadores por cuenta propia, en los términos establecidos en el título V LGSS.
- La gestión de la prestación por cuidado de las y los menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave.
- Las demás actividades de la Seguridad Social que les sean atribuidas legalmente (artículo 80.2 LGSS).

Las prestaciones y los servicios atribuidos a la gestión de las Mutuas forman parte de la acción protectora del Sistema y se dispensarán a favor de las y los trabajadores al servicio de las y los empresarios asociados y de las y los trabajadores por cuenta propia adheridos conforme a las normas del régimen de la Seguridad Social en el que estén encuadrados y con el mismo alcance que dispensan las Entidades Gestoras en los supuestos atribuidos a las mismas.

Las Mutuas desarrollarán la gestión de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes a favor de las y los trabajadores al servicio de las y los empresarios asociados y de las y los trabajadores por cuenta propia adheridos, de conformidad con lo dispuesto en la LGSS y en las disposiciones de aplicación y desarrollo, con las particularidades previstas en los Regímenes Especiales y Sistemas en que aquellas y aquellos estuvieran encuadrados.

Corresponde a las Mutuas la función de declaración del derecho a la prestación económica, así como las de denegación, suspensión, anulación y declaración de extinción del mismo, sin perjuicio del control sanitario de las altas y bajas médicas por parte de los servicios públicos de salud y de los efectos atribuidos a los partes médicos en la LGSS y en sus normas de desarrollo.

Las Mutuas podrán celebrar convenios y acuerdos con las Entidades Gestoras de la Seguridad Social y con los Servicios Públicos de Salud, previa autorización del *Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social* (actualmente, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones) para la realización en los centros asistenciales que gestionan, de reconocimientos médicos, pruebas diagnósticas, informes, tratamientos sanitarios y rehabilitadores, incluidas intervenciones quirúrgicas, que aquellos les soliciten, en el margen que permita su destino a las funciones de la colaboración. Los convenios y acuerdos autorizados fijarán las compensaciones económicas que hayan de satisfacerse como compensación a la Mutua por los servicios dispensados, así como la forma y condiciones de pago (art. 82.4e) LGSS).

Respecto de las contingencias profesionales, corresponderá a las Mutuas la determinación inicial del carácter profesional de la contingencia, sin perjuicio de su posible revisión o calificación por la Entidad Gestora competente de acuerdo con las normas de aplicación. Los actos que dicten las Mutuas, por los que reconozcan, suspendan, anulen o extingan derechos en los supuestos atribuidos a las mismas, serán motivados y se formalizarán por escrito, estando supeditada su eficacia a la notificación a la persona interesada. Las prestaciones sanitarias comprendidas en la protección de las contingencias profesionales serán dispensadas a través de los medios e instalaciones gestionados por las Mutuas, mediante convenios con otras Mutuas o con las Administraciones Públicas Sanitarias, así como mediante conciertos con medios privados, en los términos establecidos en el artículo 258 LGSS y en las normas reguladoras del funcionamiento de las Entidades (Art. 82.2 LGSS).

Las actividades preventivas de la acción protectora de la Seguridad Social son prestaciones asistenciales a favor de las y los empresarios asociados y de sus trabajadoras y trabajadores dependientes, así como de las y los trabajadores por cuenta propia adheridos, que no generan derechos subjetivos, dirigidas a asistir a las y los mismos en el control y, en su caso, reducción de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales de la Seguridad Social, a la adaptación de los puestos de trabajo y estructuras para la

recolocación de las y los trabajadores accidentados o con patologías de origen profesional, así como actividades dirigidas a la reducción de las contingencias profesionales de la Seguridad Social.

Las obligaciones económicas que se atribuyan a las Mutuas serán pagadas con cargo a los recursos públicos adscritos para el desarrollo de la colaboración, sin perjuicio de que aquellas obligaciones que tengan por objeto pensiones se financien de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110.3 LGSS (art. 84.3 LGSS).

Los bienes incorporados al patrimonio de las Mutuas con anterioridad a 1 de enero de 1967 o durante el período comprendido entre esa fecha y el 31 de diciembre de 1975, siempre que en este último caso se trate de bienes que provengan del 20 por 100 del exceso de excedentes, así como los que procedan de recursos distintos de los que tengan su origen en las cuotas de Seguridad Social, constituyen el patrimonio histórico de las Mutuas, cuya propiedad les corresponde en su calidad de asociación de empresarios, sin perjuicio de la tutela a que se refiere el artículo 98.1 LGSS (Art. 93.1 del referido texto legal).

Este patrimonio histórico se halla igualmente afectado estrictamente al fin social de la entidad. Sin perjuicio de ello, previa autorización del *Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social* (actualmente, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones) y en los términos y condiciones que se establezcan reglamentariamente, formarán parte del patrimonio histórico de las Mutuas los ingresos del canon o coste de compensación por la utilización de inmuebles del patrimonio histórico para la actividad de gestión los inmuebles vacíos que sean susceptibles de ser alquilados a terceros.

Corresponde al *Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social* (actualmente, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones) las facultades de dirección y tutela sobre las Mutuas, las cuales se ejercerán a través del órgano administrativo al que se atribuyan las funciones. Las Mutuas serán objeto anualmente de una auditoría de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 168.a) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, que será realizada por la Intervención General de la Seguridad.

Las Mutuas elaborarán anualmente sus anteproyectos de presupuestos de ingresos y gastos de la gestión de la Seguridad Social y los remitirán *Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social* (actualmente, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y

Migraciones) para su integración en el Proyecto de Presupuestos de la Seguridad Social. Igualmente, estarán sujetas al régimen contable establecido en el Título V de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. Las Mutuas deberán rendir sus cuentas anuales al Tribunal de Cuentas en los términos previstos en el Título V de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre.

La inspección de las Mutuas será ejercida por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social con arreglo a lo dispuesto en el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, que comunicará al órgano de dirección y tutela el resultado de las actuaciones desarrolladas y los informes y propuestas que resulten de las mismas.

Las Mutuas estarán obligadas a facilitar al *Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social* (actualmente, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones) cuantos datos e información les solicite en orden al adecuado conocimiento del estado de la colaboración y de las funciones y actividades que desarrollan, así como sobre la gestión y administración del patrimonio histórico, y deberán cumplir las instrucciones que imparta el órgano de dirección y tutela (artículo 98.5 LGSS).

La Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, en el artículo 2, que hace referencia al Sector público estatal, considera en el apartado d) que las Mutuas en su función pública de colaboración en la gestión de la Seguridad Social, a los efectos de dicha Ley, forman parte del sector público estatal. Y también el artículo 80.4 LGSS establece textualmente que las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social forman parte del sector público estatal de carácter administrativo, de conformidad con la naturaleza pública de sus funciones y de los recursos económicos que gestionan, sin perjuicio de la naturaleza privada de la entidad.

La actuación de la Mutua se ajusta, en el aspecto económico-financiero, al ordenamiento jurídico y a los principios generales de buena gestión financiera, legalidad, economía, eficiencia y eficacia.

Las Mutuas serán objeto anualmente de una auditoría de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 168.a) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, que será realizada por la Intervención General de la Seguridad Social.

Asimismo, anualmente realizará a las Mutuas una auditoría de cumplimiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 169 de la referida Ley.

El Real Decreto 706/1997, de 16 de mayo, desarrolla el régimen de control interno de la Intervención General de la Seguridad Social.

El control financiero tiene como finalidad promover la mejora de las técnicas y procedimientos de gestión económico-financiera, dicho control se llevará a cabo por la Intervención General de la Seguridad Social, a través de sus Subdirecciones Generales, Intervenciones delegadas en las entidades gestoras y servicios comunes y funcionarios que aquella designe (artículo 31.3 RD 706/1997), mediante la realización de una auditoría.

El artículo 94.1 LGSS exige a las Mutuas ajustar su actividad contractual a las normas de aplicación a los poderes adjudicadores que no revisten el carácter de Administración Pública contenidas en el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre 2011, hoy derogado por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transpone al Ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, cuya entrada en vigor tuvo lugar el día 9 de marzo de 2018.

Mutualia por consiguiente ha adaptado su sistemática de contratación para dar cumplimiento riguroso a la nueva ley, adoptando para ello nuevos procedimientos, modelos, pliegos, etc, en base a los nuevos umbrales y tipos de procedimientos, para garantizar los principios inspiradores de la vigente ley.

Así mismo se ha trabajado a nivel informático de la mano de la Plataforma de Contratación del Estado, para tramitar todos los procedimientos electrónicamente y estar en disposición de facilitar la información relativa a la actividad contractual de Mutualia a los distintos órganos e instituciones que nos dirigen, controlan y fiscalizan, tales como el propio *Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social* (actualmente, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones) y el Tribunal de Cuentas, respectivamente, así como a la Plataforma de Contratos del Sector Público y Registro de Contratos, al objeto de dar cumplimiento a la publicidad requerida por la nueva norma, gestionando electrónicamente los procedimientos de contratación a través de la Plataforma de Contratación del Estado desde mayo de 2018.



Por otro lado, cabe destacar que en el ejercicio 2019 Mutualia ha superado la auditoría externa de certificación de la Norma UNE 19601 sobre el Sistema de Gestión de Compliance Penal, fortaleciendo el sistema de control interno de la Entidad sobre la información financiera.

### **3. DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE INGRESOS**

De acuerdo con lo establecido en los artículos 19.3 y 103.1 LGSS, los ingresos establecidos en el artículo 84.1 LGSS, así como los bienes muebles e inmuebles en que puedan invertirse los mismos, y, en general, los derechos, acciones y recursos relacionados con ellos, forman parte del patrimonio de la Seguridad Social y están adscritos a la Mutua para el desarrollo de las funciones de la Seguridad Social atribuidas, bajo la dirección y tutela del *Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social* (actualmente, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones) (artículo 92.1 LGSS).

Las principales fuentes de ingresos de Mutualia son las cuotas recaudadas por la Tesorería General de la Seguridad Social, de quien se reciben los abonos correspondientes a las diferentes coberturas de contingencias y prestaciones indicadas en el punto 2 anterior.

Ingresos de menor entidad se perciben directamente de las Entidades Públicas Sanitarias, Entidades Gestoras, Mutuas, empresas o entidades colaboradoras con la Seguridad Social y compañías de seguros, por la prestación de servicios sanitarios en virtud de conciertos o acuerdos de colaboración aprobados o comunicados al Ministerio competente, en concreto:

- Por prestar servicios asistenciales hospitalarios en el Área de Salud de Gipuzkoa al Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco, *“Contrato de 1 de enero de 2019 suscrito entre el Departamento de Salud, Delegación Territorial de Gipuzkoa y “MUTUALIA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº 2, sobre servicios asistenciales hospitalarios de traumatología a pacientes del Gobierno Vasco, Área de Salud de Gipuzkoa (Expte. Nº 20/2019 - PS”, con efectos a dicho día primero de enero de 2019, con un valor estimado de 1.000.000 €, duración inicial de un año, con prórroga anual y máximo de cuatro prórrogas.*

Dicho contrato es consecuencia del Expediente de contratación nº P.A. 20/2019-PS, llevado a cabo por el Gobierno Vasco al finalizar la contratación de los mismos servicios sanitarios

en virtud del Concierto de 1 de diciembre de 2013 (Expediente N.º. 52/2013), firmado por las mismas partes, que se ha ido prorrogando en los años sucesivos.

- Por realizar al Instituto Nacional de la Seguridad Social y al Instituto Social de la Marina informes y prácticas de pruebas médicas y exploraciones complementarias para la valoración, revisión y calificación de las incapacidades laborales, según el último convenio firmado por ambas Entidades Gestoras y todas las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social el 4 de enero de 2016 con vigencia hasta el 1 de julio de 2017, si bien con efectos al 20 de marzo de 2017 Mutualia modificó mediante Adenda al mismo las pruebas a realizar. Dicho convenio ha sido prorrogado mediante adenda de 22 de mayo de 2017 hasta el día 2 de julio de 2018. El 21 de mayo de 2018 se suscribe nuevo Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social, el Instituto Social de la Marina y las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, para la emisión de informes y práctica de pruebas médicas y exploraciones complementarias para la valoración, revisión y calificación de las incapacidades laborales, publicado en el BOE de 8 de junio del mismo año, con una duración comprendida entre el 3 de julio de 2018 y el 2 de julio de 2020, ambos incluidos.
- Por la prestación de servicios sanitarios a trabajadoras y trabajadores protegidos o adheridos a otras Mutuas, conforme a los acuerdos bilaterales de colaboración o conciertos recíprocos firmados con buen número de ellas, con aplicación de las tarifas acordadas entre todas las Mutuas.
- También se perciben ingresos por la prestación de servicios sanitarios solicitados por dos Centros mancomunados, en virtud de los acuerdos bilaterales suscritos con cada uno de ellos.
- De las compañías de seguros también directamente percibimos los importes facturados por gastos de asistencia sanitaria prestada a nuestras y nuestros trabajadores protegidos y adheridos por ser dichas compañías terceros obligados a su pago (accidentes de trabajo-tráfico).
- También se perciben ingresos por prestación de servicios sanitarios en ejecución de resoluciones del INSS/ISM sobre determinaciones de contingencia de IT, en los supuestos de reconocimiento de prestaciones de contingencia profesional con posterioridad revocada esta contingencia por resolución o sentencia posterior firme, conforme al Convenio de colaboración entre la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco y Mutualia, de 6 de julio de 2012.

- Otros ingresos que se perciben son los correspondientes actos y servicios jurídicos que pueden prestarse a otras Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social conforme a los acuerdos de colaboración firmados con las mismas.

- Se han percibido ingresos también por la prestación de servicios sanitarios y recuperadoras a la Entidad colaboradora con la Seguridad Social *LAGUNARO*, consecuencia del Acuerdo de Colaboración de 20 de noviembre de 2017 suscrito con la misma, aprobado por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social mediante resolución de 6 de febrero de 2018, pero solo hasta febrero de 2019 al no prorrogarse el mismo.

No se cobran tasas y/o precios públicos.

Otra fuente de ingresos de la entidad la constituyen los abonos directos de las entidades financieras por los rendimientos de esta naturaleza.

#### **4. OPERACIONES SUJETAS A IVA Y PORCENTAJE DE PRORRATA**

Mutualia está sujeta a la regla de prorrata establecida en el artículo 102 de la Norma Foral 7/1994 de 9 de noviembre del Impuesto sobre el Valor Añadido (en adelante IVA) del Territorio Histórico de Bizkaia por las siguientes actividades:

- Dentro de la gestión de la Seguridad Social por la facturación emitida de prestación de servicios jurídicos a las mutuas que componemos Corporación Rama.
- En la gestión de su Patrimonio Privativo:
  - Por la facturación correspondiente al canon abonado por la Gestión de la Seguridad Social en concepto de compensación por la utilización de los tres edificios propiedad del Patrimonio Histórico sitios en Bilbao (Ercilla y Henao) y Vitoria-Gasteiz (Beato Tomás de Zumárraga) para los fines establecidos.
  - Por la actividad de parking que ya venía desarrollando una de sus mutuas predecesoras, La Previsora nº 2.

Desde el ejercicio 2016, siguiendo indicaciones de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social y tras el oportuno procedimiento de adjudicación, la explotación mercantil del citado aparcamiento se adjudicó a la empresa Ipark Estacionamientos y Servicios de Movilidad S.A., con CIF A01516640.

Por otra parte, estando esta Entidad acogida a la modalidad especial del artículo 106 del mismo cuerpo legal, se deducen las cuotas impositivas soportadas en la adquisición de bienes o servicios utilizados exclusivamente en la realización de aquellas actividades afectadas por el citado impuesto, incluyendo entre ellas desde el ejercicio 2018 los gastos o inversiones relativas a los edificios propiedad del Patrimonio Histórico, pero no así el porcentaje de prorrata correspondiente a los bienes o servicios utilizados en el desarrollo de la actividad exenta de IVA, ya que es una cuantía irrelevante en cuanto a importe (0,1% en los últimos ejercicios), pero de elevada dificultad en cuanto a su justificación y acreditación.

## **5. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA ENTIDAD**

**5.1.** En el ejercicio 2019, Mutualia ha mantenido vigente su Plan estratégico para 2018-2020 (en adelante, PE) y ha modificado la estructura organizativa para la consecución de los objetivos estratégicos marcados en dicho PE.

Al igual que en ejercicios anteriores, Mutualia tiene una estructura organizativa matricial compuesta por Áreas y Procesos, siendo el organigrama a fecha 31 de diciembre de 2019, el siguiente:

### **1) Comité de Dirección:**

Con funciones ejecutivas y contratos de alta dirección, está formado por:

Director Gerente: Ignacio Lekunberri Hormaetxea

Director de Servicios Administrativos y Operaciones: Jorge Arbaiza Zabalo

Director de Servicios Sanitarios: Victor Manuel Echenagusia Capelastegui

### **2) Staff del Comité de Dirección:**

Lo forman las y los asesores del Comité de Dirección, que no tienen conferidas funciones ejecutivas ni suscrito contrato de alta dirección, siendo los siguientes:

- Directora de Asuntos Jurídicos: M<sup>a</sup> Luisa Ortiz Salvador
- Director de Comunicación: Juan Antonio Villar Caballero

### 3) Direcciones de Área:

- En dependencia del Director Gerente está el Director Territorial de UT4: Luis Canel Crespo.

- En dependencia del Director de Servicios Administrativos y Operaciones está:

· Director de Afiliación, Atención a Mutualistas y Prevención: Ismael Calle Sobron, y dependiendo a su vez de este:

- Dirección Bizkaia (afiliación y atención mutualistas): Guillermo Sarria Rivero
- Dirección Gipuzkoa (afiliación y atención mutualistas): Alfonso Lizarbe Moral
- Dirección Araba (afiliación y atención mutualistas): Juan Villar Caballero
- Dirección UT 4 (afiliación y atención al mutualista): Luis Canel Crespo

· Director de Personal: Raúl Medina Valbuena

· Directora de Desarrollo de Personas: Miren Fernández Mujika

· Directora de Contratación y Gestión de Edificios: Lorena Aguirregabiria Castresana

· Directora de Sistemas de Información: Iratxe Ijalba Izagirre

· Directora de Organización y Gestión de Riesgos: Verónica Huidobro de Diego

· Directora Económico-Financiera: Lourdes Gondra Eguskiza

· Directora de Asesoría Jurídica y Cumplimiento Corporativo: Susana Castaños del Molino

- En dependencia del Director de Servicios Sanitarios se encuentran:

· Director de Servicios Asistenciales: Victor Manuel Echenagusia Capelastegui; y dependiendo a su vez de este:

- Dirección Asistencial Bizkaia: Jesús Ruiz Armiño
- Dirección Asistencial Gipuzkoa: Javier de la Fuente Ortiz de Zárate
- Dirección Asistencial Araba: Francisco Javier Oleaga Goya

- Director de Prestaciones Económicas/Recaudación: Imanol Goirigolzarri Sáez

#### 4) **Procesos:**

- Personas: Miren Fernández Mujika
- Recursos: Iratxe Ijalba Izagirre
- Políticas y Estrategia: Ignacio Lekunberri Hormaetxea
- Aseguramiento: Miguel Angel Ulibarrena Sainz
- Desempleo (Cese Actividad Trabajadores Autónomos): Diego Badosa Quintana
- Otros Ingresos: Alfonso Lizarbe Moral

En octubre 2019 se han redefinido los Procesos de la organización de Mutualia. Los Procesos, como 2ª Línea de defensa, constituyen los órganos de control de la operativa, de los recursos tangibles e intangibles, velando por la adecuación de Mutualia a la identidad establecida. Cada Proceso debe realizar el seguimiento de que las Áreas están gestionando según lo establecido en el Plan Estratégico. Esto requiere:

- Asignación a cada uno de los Procesos de los Indicadores y Proyectos a realizar seguimiento.
- Establecimiento de un foro/lugar donde reportar este seguimiento.

#### 5) **Comité de Seguimiento de Gestión:**

Compuesto por todos los miembros descritos en los puntos anteriores (Comité de Dirección, Staff del Comité de Dirección, Direcciones de Área, y Direcciones de Proceso), más la Directora de Auditoría Interna.

Este Comité se reúne mensualmente con el fin de analizar las previsiones de la Cuenta de Resultados y el seguimiento de los Macroproyectos y proyectos definidos en el proceso de Políticas y Estrategia para la consecución de los objetivos estratégicos. Esta información posteriormente es trasladada por el Director Gerente a la Comisión Ejecutiva de la Junta Directiva y a la Junta Directiva para su aprobación.

Por otro lado, para garantizar la consecución de los objetivos estratégicos establecidos en el PE, Mutualia tiene definido su modelo de gestión de riesgos basado en las tres líneas de defensa, identificadas de la siguiente manera:

- 1ª Línea de defensa: Gestión operativa compuesta por las áreas que son responsables de identificar los riesgos y controles implantados, asociados a su actividad.

- 2ª Línea de defensa: Gestión de Riesgos. Formada por los procesos. Estos tienen como función principal garantizar que los riesgos son gestionados por las áreas en base a la metodología implantada y que los mismos se mantienen en niveles aceptados por la Junta Directiva.

- 3ª Línea de defensa: Auditoría Interna. Evalúa el Sistema de gestión de riesgos, incluyendo la supervisión de los controles. Directora de Auditoría Interna: Verónica Estrade Royo, quien reporta directamente a la Comisión de Auditoría de la Junta Directiva

## 5.2- Principales responsables de la entidad

### Junta Directiva:

Le corresponde el gobierno directo de la mutua, estando compuesta en la actualidad por las siguientes empresas asociadas y representantes del personal de la misma, designadas por la Junta General y Comité de empresa, respectivamente, habiéndose confirmado dicha designación de las empresas asociadas por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social. Los miembros de la Junta Directiva a fecha 31.12.2019 eran:

EMPRESA	REPRESENTANTE	CARGO
JEZ Sistemas Ferroviarios, S.L.	Urtza Errazti Olartecoechea	Presidente
		Vicepresidente 1º (pendiente designación)
Herdit, S.L.	Marta Barredo Unamunzaga	Vicepresidenta 2ª
Prodol Meditec, S.A.	Alberto Delclaux de la Sota	Vicepresidente 3º
		Secretario (pendiente designación)
Tuboplast Hispania, S.A.	Javier Ortega Tapia	Vicesecretario
ArcelorMittal Olaberria Bergara, S.L.U.	Javier Sánchez Pérez	Vocal
Calcinor Servicios, S.A.	Daniel Rebordinos Miramon	Vocal

<b>EMPRESA</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>CARGO</b>
Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza	Andrés Zearreta Otazua	Vocal
Krafft, S.L.	Alberto Saavedra Salas	Vocal
Kutxabank, S.A.	Antxon Seguroola Jauregui	Vocal
Petroleos del Norte, S.A.	José Ignacio Zudaire Arana	Vocal
Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A	Javier Treviño Izquierdo	Vocal
Sociedad Alavesa de Inversiones, S.A.	Ricardo Eusebio Echave Subijana	Vocal
Sociedad Financiera y Minera, S.A.	Jose María Echarri Campo	Vocal
Supermercados Ercoreca, S.A.	Gorka Zubillaga Bereciartua	Vocal
Tubos Reunidos, S.A.	Álvaro García-Navarro Aguirre	Vocal
Vinos Herederos Marqués de Riscal, S.A.	Fernando Salamero Laorden	Vocal
Mutualia, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 2	Eulalia Iriondo Aizpurua (titular) M <sup>a</sup> Jesús García Rodríguez (suplente)	Representante Trabajadores/as

#### **Comisión Ejecutiva de la Junta Directiva:**

Conforme al art. 27.1 de los Estatutos de MUTUALIA, la Junta Directiva tiene constituida de entre sus miembros una Comisión Ejecutiva con el fin de facilitar de manera más inmediata su actuación en las funciones de dirección, administración y representación de la Mutua, sometiendo a la ratificación de la Junta Directiva sus acuerdos. Los componentes de la Comisión Ejecutiva son los siguientes cargos de la Junta Directiva: Presidente/a, Vicepresidente/a 1º, Vicepresidente/a 2º, Vicepresidente/a 3º y Secretario/a.

#### **Otras Comisiones:**

Conforme al art. 27.2 de los Estatutos de MUTUALIA, con el fin de realizar control, seguimiento y verificación de aspectos significativos y técnicos de la gestión de la Mutua, la



Junta Directiva tiene constituidas de entre sus miembros una Comisión de Auditoría, una Comisión Ética y una Comisión de Retribuciones, cuyo Presidente coincide con el Presidente de la Entidad.

**Director Gerente:**

Designado por la Junta Directiva y confirmado dicho nombramiento por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, quien ejerce la dirección ejecutiva de la mutua, correspondiéndole desarrollar sus objetivos generales y la dirección ordinaria de la entidad. El actual Director Gerente de Mutualia es **D. Ignacio Lekunberri Hormaetxea**.

**Comisión de Prestaciones Especiales:**

Es el órgano a quien corresponde la concesión de los beneficios de la asistencia social potestativa a cargo de la Reserva de Asistencia Social, a favor de los y las trabajadoras protegidas y adheridas y sus derechohabientes que hayan sufrido un accidente de trabajo o una enfermedad profesional y se encuentren en especial estado o situación de necesidad.

La mitad de sus actuales diez miembros corresponde a representantes de las y los trabajadores protegidos de la Mutua designados por las organizaciones sindicales más representativas, y la otra mitad a representantes de los empresarios y empresarias asociadas, designados por la Junta Directiva.

Los miembros de esta Comisión a fecha 31.12.2019 eran:

<b>EMPRESA</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>CARGO</b>
Zayer, S.A.	Elena Izquierdo Cuadrado	Presidente Titular
CIARSA	Jorge Múgica Vela	Presidente Suplente
LAB	Asier Goitia Torrontegui	Vicepresidente titular
LAB	(Pendiente designación)	Vicepresidente Suplente
ASLE	José Hernández Duñabeitia	Secretario Titular
Unilever Food Industrial España, S.L.	Susana García Martín	Secretaria Suplente
Gestamp Bizkaia, S.A.	Jokin Ganboa Agirre	Vocal Titular
Montajes Eissen S.A.	Markel More Urrutia	Vocal Suplente

<b>EMPRESA</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>CARGO</b>
ELA	Leire Heredia Bilbao	Vocal Titular
ELA	Izaro Mujika Badiola	Vocal Suplente
ELA	Andoni Larralde Etxarte	Vocal Titular
ELA	Peio Igeregi Santamaria	Vocal Suplente
UGT	Jose Enrique Arroyo Villalba	Vocal Titular
UGT	Amaya Calleja Irazu	Vocal Suplente
Sociedad Financiera y Minera, S.A.	Jose María Echarri Campo	Vocal Titular
Fundación Uliazpi	José Ramón Iturrieta Gutierrez	Vocal Suplente
ArcelorMittal Olaberria Bergara, S.L.U.	Álvaro Plaza Reino	Vocal Titular
Ángel Iglesias, S.A. IKUSI	Aitor Unai Ardanza Urriaga	Vocal Suplente
CC.OO.	Alfonso Ríos Velada	Secretario Titular
CC.OO.	Mª Begoña Blanco Santos	Secretario Suplente

### **Comisión de Control y Seguimiento:**

Es el órgano de participación de los agentes sociales, al que corresponde conocer e informar de la gestión que realiza la entidad en las distintas modalidades de colaboración, proponer medidas para mejorar el desarrollo de las mismas en el marco de los principios y objetivos de la Seguridad Social, informar el anteproyecto de presupuestos y las cuentas anuales y conocer los criterios que mantiene y aplica la mutua en el desarrollo de su objeto social. Actualmente está compuesta por diez miembros, la mitad de los mismos corresponde a la representación de los trabajadores y trabajadoras protegidas de la entidad, elegidos a través de las organizaciones sindicales más representativas en el ámbito territorial de actuación de Mutualia, y la otra mitad, a la representación de las y los empresarios asociados, elegidos a través de las organizaciones empresariales de mayor representatividad.

Los miembros de esta Comisión a fecha 31.12.2019 eran:

<b>EMPRESA</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>CARGO</b>
JEZ Sistemas Ferroviarios S.L.	Urtza Errazti y Olartecoechea	Presidente titular
CEBEK	Gonzalo Salcedo Bilbao	Vocal Titular
CEBEK	Leire Hernando Suárez	Vocal Suplente
CEBEK	Pedro Campo Iglesias	Vocal Titular
CEBEK	Montserrat Ruiz Mitjans	Vocal Suplente
CCOO	Alfonso Ríos Velada	Vocal Titular
CCOO	Jesús Uzkudun Illaramendi	Vocal Suplente
CCOO	Mercedes Benito Goy	Vocal Titular
CCOO	Begoña Blanco Santos	Vocal Suplente
ELA	Leire Heredia Bilbao	Vocal Titular
ELA	Andoni Larralde Etxarte	Vocal Suplente
UGT	Peio Igeregi Santamaria	Vocal Titular
UGT	José Enrique Arroyo Villalba	Vocal Suplente
LAB	Ibon Zubiela Martin	Vocal Titular
LAB	Juan José Rodríguez Horna	Vocal Suplente
ADEGI	Nerea Zamacola Garate	Vocal Titular
ADEGI	María José Irastorza Estensoro	Vocal Suplente
SEA	Fernando Raposo Bande	Vocal Titular
SEA	Aitor Otaola Díaz de Alda	Vocal Suplente

Secretario y Asesor técnico: Ignacio Lekunberri Hormaetxea, Director Gerente de la Mutua.

## **6. NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS DURANTE EL EJERCICIO Y NÚMERO DE PERSONAS A 31 DE DICIEMBRE**

El número medio de empleados en el ejercicio 2019 ha sido de 596,40 personas.

El número de personas a 31 de diciembre de 2019 ha sido de 655 personas.

El reparto entre fijos y eventuales, hombres y mujeres, se describe en el modelo S030 de la memoria de estas Cuentas Anuales.

## **7. PORCENTAJE Y VALORACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS**

Mutualia participa en el centro mancomunado **Centro Intermutual de Seguridad** (en liquidación) (en adelante CIS) en un 7,96% y el valor de la participación a 31 de diciembre de 2019 es de 50.536,03€.

En el ejercicio 2014 se suscribió acuerdo entre KUTXABANK, S.A. y CIS con fecha 10 de octubre de 2014, previa Resolución de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de 2 de octubre de 2014 aprobatoria de su contenido, acordando aceptar como justa compensación por equivalente pecuniario el valor de mercado actual de una parcela equivalente a la que fue objeto del contrato de compraventa de 15 de junio de 1972, en la cuantía de 803.897,55 €, abonándose dicho importe por KUTXABANK, S.A. al CIS en el mismo día del acuerdo, mediante el cheque correspondiente, quedando así ejecutada de manera voluntaria la Sentencia del Tribunal Supremo de 24 de junio de 2009, que declaró que el mencionado contrato privado de compraventa era válido y eficaz. De esta manera se ha solucionado el único problema pendiente para que pueda ser aprobada la liquidación del CIS.

El día 16 de diciembre de 2014 se celebró Junta General Extraordinaria del CIS, tomándose entre otros acuerdos, el correspondiente a la aprobación de los Balances de situación y Cuentas de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2007 a 2013, así como el Balance final al 12 de diciembre de 2014, junto a la Memoria en la que consta la propuesta de aplicación del excedente en proporción a las aportaciones de cada Mutua partícipe, que incorporados a la propia acta de la Junta, han sido elevados dichos documentos a la Dirección General de

Ordenación de la Seguridad Social en 5 de enero de 2015 al objeto de concluir el mencionado proceso liquidatorio.

Con fecha 30 de marzo de 2016 el CIS comunica a la Dirección General mencionada los justificantes de ingreso de la retención de IRPF de dos pequeñas facturas de minutas de procuradores a la Hacienda Foral de Gipuzkoa, así como los documentos acreditativos de la venta del Fondo de Inversión Barclays Rendimiento Efectivo, traspasando el efectivo a la única cuenta resultante del CIS del BBVA, junto a la correspondiente cancelación de la cuenta bancaria del Barclays, para facilitar la liquidación. También comunica los balances de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2015 junto a la Cuenta de PyG a las mismas fechas.

En definitiva, el único activo del CIS es tesorería líquida, siguiendo en la actualidad pendiente de aprobarse la liquidación de dicho Centro Intermutual en liquidación.

También Mutualia participa en el **Centro Mutual de Prevención, Recuperación y Rehabilitación de Ubarmin** (en liquidación) en un 32% y el valor de la participación a 31 de diciembre de 2019 es de 2.555.725,31€, siguiendo pendiente de aprobarse su liquidación.

**PERSONAL**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA Nº 2 - MUTUALIA**

MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL Y ENTES MANCOMUNADOS	PLANTILLA MEDIA		PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
<b>PERSONAL LABORAL FIJO</b>	146	358	157	403
Director Gerente	1		1	
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo	2		2	
Directivos sujetos a Convenio Colectivo				
Otro personal	143	358	154	403
<b>PERSONAL LABORAL EVENTUAL</b>	22	70	25	70
<b>SUBTOTAL</b>	<b>168</b>	<b>428</b>	<b>182</b>	<b>473</b>
<b>TOTAL</b>		<b>596</b>		<b>655</b>

---

2 - GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS,  
CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN

---

## **GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS**

### **Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN**

En relación a los servicios públicos gestionados de forma indirecta hay que hacer constar que, salvo que puedan tener este carácter los acuerdos de colaboración que esta Entidad tiene suscritos con el Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco, con la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco, con el Instituto Nacional de la Seguridad Social e Instituto Social de la Marina y otras Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social detallados en el punto 1.3 de estas cuentas anuales, Mutualia no gestiona servicios públicos de forma indirecta.

El objeto y plazo de estos conciertos o acuerdos de colaboración es el siguiente:

- Servicios asistenciales hospitalarios en el Área de Salud de Gipuzkoa al Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco *“Contrato de 1 de enero de 2019 suscrito entre el Departamento de Salud, Delegación Territorial de Gipuzkoa y “MUTUALIA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº 2, sobre servicios asistenciales hospitalarios de traumatología a pacientes del Gobierno Vasco, Área de Salud de Gipuzkoa (Expte. Nº 20/2019 – PS)”*, con efectos a dicho día primero de enero de 2019, con un valor estimado de 1.000.000 €, duración inicial de un año, con prórroga anual y máximo de cuatro prórrogas.

Dicho contrato es consecuencia del Expediente de contratación nº P.A. 20/2019-PS, llevado a cabo por el Gobierno Vasco al finalizar la contratación de los mismos servicios sanitarios en virtud del Concierto de 1 de diciembre de 2013 (Expediente Nº. 52/2013), firmado por las mismas partes, que se ha ido prorrogando en los años sucesivos.

- Por realizar al Instituto Nacional de la Seguridad Social y al Instituto Social de la Marina informes y prácticas de pruebas médicas y exploraciones complementarias para la valoración, revisión y calificación de las incapacidades laborales, según el último convenio firmado por ambas Entidades Gestoras y todas las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social el 2 de enero de 2014, y Adenda de



prórroga del mismo para el 2015 firmada el 4 de enero de 2016 con vigencia hasta el 1 de julio de 2017, si bien con efectos al 20 de marzo de 2017 Mutualia 2 modificó mediante Adenda al mismo las pruebas a realizar. Mediante Adenda de 22 de mayo de 2017 se prorroga el Convenio desde 2 de julio de 2017 hasta el 2 de julio de 2018. El 21 de mayo de 2018 se suscribe nuevo Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social, el Instituto Social de la Marina y las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, para la emisión de informes y práctica de pruebas médicas y exploraciones complementarias para la valoración, revisión y calificación de las incapacidades laborales, publicado en el BOE de 8 de junio del mismo año, con una duración comprendida entre el 3 de julio de 2018 y el 2 de julio de 2020, ambos incluidos.

- Por la prestación de servicios sanitarios a trabajadores protegidos o adheridos a otras Mutuas; conforme, todos ellos, a las tarifas fijadas en los respectivos conciertos, acuerdos o contratos. También tenemos suscritos dos acuerdos de prestación de servicios sanitarios con los centros intermutuales: Hospital Intermutual de Levante, Centro Intermutual de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social nº 292, y Hospital Intermutual de Euskadi, Centro Mancomunado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social nº 291, ambos de fecha 2 de enero de 2016.
- Servicios sanitarios en ejecución de resoluciones del INSS/ISM sobre determinaciones de contingencia de IT, en los supuestos de reconocimiento de prestaciones de contingencia profesional con posterioridad revocada esta contingencia por resolución o sentencia posterior firme, conforme al Convenio de colaboración entre la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco y Mutualia Nº 2, de 6 de julio de 2012. El objeto de este convenio es establecer el procedimiento para el abono de las facturas emitidas por Mutualia, como consecuencia de la asistencia sanitaria prestada a trabajadores/as protegidos cuando la contingencia finalmente declarada por resolución del INSS/ISM o sentencia judicial firme es no laboral. Dicho convenio se prorroga anualmente.

- Convenio para la prestación de Asistencia sanitaria por enfermedad profesional y accidente laboral en las organizaciones dependientes de Osakidetza, a los trabajadores/as protegidos/as y adheridos/as a “MUTUALIA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social N° 2, desde el 2 de enero de 2017 (fecha del convenio) hasta el 31 de diciembre de 2018, con prórroga de dos años más.
- Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social y “MUTUALIA”, Mutua colaboradora con la Seguridad Social N.º 2, para el acceso telemático a la historia clínica de sus asegurados en los supuestos de prestaciones de la Seguridad Social que requieran un control y seguimiento médico por parte del INSS, de 15 de junio de 2018, con una duración de 4 años.

---

### 3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

---

**IMAGEN FIEL, COMPARACION DE LA INFORMACION, CAMBIOS DE CRITERIO DE  
CONTABILIZACION Y CORRECCION DE ERRORES Y  
CAMBIOS DE ESTIMACIONES CONTABLES**

**1. IMAGEN FIEL**

Con el fin de que las cuentas anuales de la entidad muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto, las mismas han sido elaboradas aplicando de forma sistemática y regular los requisitos de información, principios y criterios contables recogidos en el marco conceptual de la Primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

**2. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Las cifras del ejercicio que se cierra y las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior de los documentos de las cuentas anuales que incluyen información comparativa, son comparables, salvo por lo indicado en el apartado siguiente.

**3. RAZONES E INCIDENCIA EN LAS CUENTAS ANUALES DE LOS CAMBIOS EN  
CRITERIOS DE CONTABILIZACION Y CORRECCION DE ERRORES**

**Cambio de criterio contable de los gastos devengados por las cuotas de empleadores del mes de diciembre de 2019.**

El apartado 5.2 de la Resolución de 22 de noviembre de 2019, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan las instrucciones de cierre contable del ejercicio 2019 para las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, establece que las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social procederán al registro contable de los gastos devengados de las cuotas de empleadores del mes de diciembre de 2019, derivadas de las

retribuciones del personal, cuyo reconocimiento y liquidación se produce en el ejercicio siguiente.

Es por ello que esta Entidad ha aplicado el gasto de las cuotas de empleadores del mes de diciembre de 2019 al presupuesto de gastos del ejercicio 2020, momento en el que se produce el acto administrativo de reconocimiento de la obligación, y ha registrado el gasto devengado por tal concepto en la cuenta de resultado económico patrimonial del ejercicio 2019.

### **Corrección de errores de ejercicios anteriores**

El tratamiento contable de las correcciones de errores de ejercicios anteriores conlleva, de acuerdo con la Norma de reconocimiento y valoración 18ª “Cambios en criterios y estimaciones contables y errores”, los siguientes ajustes con efectos retroactivos en la cuenta 120 “Resultados de ejercicios anteriores”:

### PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

#### 1) Con efecto en el resultado del ejercicio 2018

En el apartado “Ajustes en la cuenta del Resultado del ejercicio anterior” del estado de la Cuenta del Resultado económico patrimonial se refleja la cantidad de **138.372,62€**. Este importe también constituye la variación de la cuenta 129 en la columna “Reexpresado ejercicio 2018” del Balance. Siendo el desglose el que se indica a continuación:

- Resultados positivos por modificación de derechos reconocidos en el ejercicio 2018 derivados de movimientos de la deuda en vía ejecutiva o en aplazamiento y fraccionamiento: 499.833,79€ (Cuenta contrapartida 431). Este ajuste supone una variación de la cuenta 430 en la columna “Reexpresado ejercicio 2018” del Balance.

- Resultados negativos por anulación de derechos reconocidos en el ejercicio 2018 derivados de movimientos de la deuda en vía ejecutiva o en aplazamiento y fraccionamiento: 462.074,52€ (Cuenta contrapartida 434). Este ajuste supone una variación de la cuenta 430 en la columna “Reexpresado ejercicio 2018” del Balance.
  
- Resultados negativos por anulación de derechos reconocidos en el ejercicio 2018 por anulación de facturas de asistencia sanitaria a terceros: 10.203,23€ (Cuenta contrapartida 434). Este ajuste supone una variación de la cuenta 430 en la columna “Reexpresado ejercicio 2018” del Balance.
  
- Resultados positivos por anulación de obligaciones reconocidas en el ejercicio 2018 derivados de prestaciones caducadas de IMS: 95.887,11€ (Cuenta de contrapartida 401). Este ajuste supone una variación de la cuenta 400 en la columna “Reexpresado ejercicio 2018” del Balance.
  
- Resultados positivos por reintegro de AMAT de la liquidación correspondiente al presupuesto PAC del ejercicio 2018: 11.389,47€ (Cuenta contrapartida 430). Este ajuste supone una variación de la cuenta 400 en la columna “Reexpresado ejercicio 2018” del Balance.
  
- Resultados positivos por regularización de gastos erróneamente imputados a la gestión de la Seguridad Social de obligaciones reconocidas en el ejercicio 2018: 3.224€ (Cuenta contrapartida 430). Este ajuste supone una variación de la cuenta 400 en la columna “Reexpresado ejercicio 2018” del Balance.
  
- Resultados positivos por devolución de incentivo relativo al Real Decreto 404/2010, de 31 de marzo: 316€ (Cuenta contrapartida 430). Este ajuste supone una variación de la cuenta 400 en la columna “Reexpresado ejercicio 2018” del Balance.

## 2) Con efecto en el resultado de ejercicios anteriores

La subsanación de errores de ejercicios anteriores al 2018 alcanza la cifra de **3.870.196,30€**, y constituye la variación de la cuenta 120 en la columna “Reexpresado ejercicio 2018” del Balance, siendo el desglose el siguiente:

- Resultados positivos por modificación de derechos reconocidos en ejercicios anteriores al 2018 por movimientos de la deuda en vía ejecutiva o en aplazamiento y fraccionamiento: 4.061.283,89€ (Cuenta contrapartida 431). Este ajuste supone una variación de la cuenta 431 en la columna “Reexpresado ejercicio 2018” del Balance.

- Resultados negativos por anulación de derechos reconocidos en ejercicios anteriores al año 2018 por movimientos de la deuda en vía ejecutiva o en aplazamiento y fraccionamiento: 244.130,14€ (Cuenta contrapartida 434). Este ajuste supone una variación de la cuenta 431 en la columna “Reexpresado ejercicio 2018” del Balance.

- Resultados negativos por anulación de derechos reconocidos en ejercicios anteriores al año 2018 por anulación de facturas de asistencia sanitaria a terceros: 446,66€ (Cuenta contrapartida 434). Este ajuste supone una variación de la cuenta 431 en la columna “Reexpresado ejercicio 2018” del Balance.

- Resultados positivos por anulación de obligaciones reconocidas en ejercicios anteriores al año 2018 por prestaciones caducadas de IMS: 46.277,56€ (Cuenta de contrapartida 401). Este ajuste supone una variación de la cuenta 401 en la columna “Reexpresado ejercicio 2018” del Balance.

- Resultados positivos por devolución de incentivo relativo al Real Decreto 404/2010, de 31 de marzo: 39,65€ (Cuenta contrapartida 430). Este ajuste supone una variación de la cuenta 401 en la columna “Reexpresado ejercicio 2018” del Balance.

- Resultados positivos por regularización de gastos erróneamente imputados a la gestión de la Seguridad Social de obligaciones reconocidas en ejercicios anteriores al año 2018: 7.172€ (Cuenta contrapartida 430). Este ajuste supone una variación de la cuenta 401 en la columna “Reexpresado ejercicio 2018” del Balance.

#### PATRIMONIO PRIVATIVO

El apartado “Ajustes en la cuenta del Resultado del ejercicio anterior” del estado de la Cuenta del Resultado económico patrimonial no refleja ninguna cantidad, ya que no ha sido necesario proceder a la corrección de errores correspondientes al ejercicio 2018. Tampoco ha sido necesaria la subsanación de errores de ejercicios anteriores al 2018, por lo que la columna “Reexpresado ejercicio 2018” del Balance no ha sufrido ninguna variación con el Balance original.

Se adjunta cuadro resumen con las variaciones de la columna “Reexpresado ejercicio 2018” del Balance.

#### **4. INFORMACION SOBRE CAMBIOS EN ESTIMACIONES CONTABLES CUANDO SEAN SIGNIFICATIVAS.**

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios significativos en las estimaciones contables.



**MODIFICACIONES EN BALANCE 2018 REEXPRESADO - GESTION SEGURIDAD SOCIAL**

<b>CUENTA PGC</b>	<b>IMPORTE CUENTAS RENDIDAS 2018</b>	<b>AJUSTES REFERIDOS A 2018</b>	<b>AJUSTES REFERIDOS A EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>EJERCICIO 2018 Reexpresado</b>
120-RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	19.848.854,18		3.870.196,30	23.719.050,48
129-PERDIDAS Y GANANCIAS	11.219.687,21	138.372,62		11.358.059,83
400-ACREEDORES EJERCICIO CORRIENTE	5.725.824,14	-110.816,58		5.615.007,56
401-ACREEDORES EJERCICIOS ANTERIORES	111.195,08		-53.489,21	57.705,87
430-DEUDORES EJERCICIO CORRIENTE	2.121.820,04	27.556,04		2.149.376,08
431- DEUDORES EJERCICIOS CERRADOS	9.700.594,58		3.816.707,09	13.517.301,67

---

## 4 - NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

---

## **NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN**

### **INMOVILIZADO MATERIAL E INMOVILIZADO INTANGIBLE**

Los bienes del inmovilizado de Mutualia se valoran por su precio de adquisición incluidos los impuestos indirectos no recuperables, los costes incurridos en la compra o puesta en funcionamiento del activo y deducidos los descuentos o rebajas cuando los hubiera.

Las normas que se tienen en cuenta a efecto de la dotación de las amortizaciones de los elementos de inmovilizado son las establecidas en la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la IGAE y, tal y como esta Resolución indica, en la Ley 27/2017 de 27 de noviembre de 2014, normativa tributaria actualmente vigente del Impuesto de Sociedades.

Las cuotas de amortización se determinan por el método de amortización lineal, tomando como vida útil la correspondiente al periodo máximo establecido en las tablas de amortización de la normativa vigente relativa al Impuesto de Sociedades, y comienza el día de la fecha de adquisición o fecha factura del bien adquirido.

En aquellos elementos en los que se hayan efectuado desembolsos posteriores a su compra, habiendo dado lugar a un incremento en el rendimiento del bien o una mejora en la prestación de los servicios, dichos desembolsos se añaden al valor contable del activo.

El modelo de valoración posterior es el de coste, que corresponde al valor inicial del bien incrementado, en su caso, por los desembolsos posteriores y descontada la amortización acumulada practicada.

En el ejercicio 2019 no se han producido correcciones valorativas por deterioro.

Siguiendo las indicaciones del equipo auditor, en el ejercicio 2019 esta Entidad ha procedido a dar de alta en las cuentas de inmovilizado material unos bienes sujetos a renting, a cuyo vencimiento el proveedor había cedido la propiedad. La valoración de dichos bienes se ha realizado por un tasador externo, ascendido dicho montante a un total de 357.353,00 euros que se ha abonado contra la cuenta 130 "Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta".

### **INVERSIONES INMOBILIARIAS:**

Esta Mutua tiene registrado en su Patrimonio Histórico como inversión inmobiliaria el terreno y construcción asociado al mismo que se utiliza para la gestión de un parking, actividad que ya venía desarrollando una de sus mutuas predecesoras, La Previsora nº 2.

Estas inversiones inmobiliarias se valoran con los mismos criterios que el inmovilizado material.

### **ARRENDAMIENTOS:**

La Mutua posee bienes de inmovilizado con aplazamientos de pago, cuyo tratamiento es análogo a los arrendamientos financieros atendiendo a su naturaleza. Los activos se han dado de alta por su valor razonable reconociendo la obligación asociada al mismo como pasivo, al considerarse que se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los citados bienes.

Cada una de las cuotas de arrendamiento está constituida por dos partes, que representan, respectivamente, la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a los resultados del ejercicio en el que se devengue, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

## **ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS:**

A 31 de diciembre de 2019 todos los activos financieros de esta Entidad están clasificados como mantenidos hasta su vencimiento. Ya que se tiene la intención efectiva y la capacidad financiera necesaria para conservarlos hasta ese momento; y es por ello también que no se ha previsto la existencia de deterioro de los mismos.

Los criterios aplicados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros son los siguientes:

- Los créditos y partidas a cobrar se valoran en el momento de la compra por su precio de adquisición (valor razonable o precio de la transacción), y posteriormente, a cierre de ejercicio se ajusta su valoración a coste amortizado, y los intereses devengados por los mismos, si los hubiere, se contabilizan como resultados del ejercicio utilizando el método de tipo de interés efectivo. No obstante, para aquellas partidas a cobrar que no han sufrido deterioros y no tienen tipo de interés contractual, se han valorado inicialmente por su valor nominal y a cierre de ejercicio continúan valoradas a dicho importe.

- Los valores representativos de deuda se han clasificado teniendo en cuenta la naturaleza de la inversión, la unidad emisora (Tesoro Público, Comunidades Autónomas u otros entes públicos), el periodo durante el que se van a mantener (corto plazo si queda menos de un año para su vencimiento desde el fin de ejercicio y largo plazo si queda más de un año para su vencimiento desde el fin de ejercicio) y la finalidad con la que se han adquirido (mantenimiento a vencimiento).

La valoración inicial de todos estos valores es por su valor razonable o precio de adquisición. Y los dividendos acordados en la adquisición o los intereses explícitos devengados y no vencidos en ese momento (cupón corrido), se registran de forma independiente al propio título. La valoración a cierre de ejercicio se realiza a coste amortizado para aquellos valores adquiridos con la intención de mantenerlos hasta su vencimiento; y por su valor razonable en función de su precio en el mercado,

registrando la diferencia entre el valor contable y éste directamente como un ajuste de valor en patrimonio neto, para aquellos valores, si los hubiera, clasificados como disponibles para la venta. En el ejercicio 2019 esta Entidad no ha tenido valores clasificados dentro de esta última categoría.

Para los instrumentos de deuda que Mutualia tiene en cartera con intención de mantenerlos hasta su vencimiento, el coste amortizado es el importe al que fue valorado inicialmente el activo financiero, utilizando para ello el tipo de interés efectivo de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso a vencimiento, siendo ésta la parte imputada en la cuenta del resultado económico patrimonial. El tipo de interés efectivo es el que iguala en la fecha de adquisición el valor actual de lo entregado con el valor actual de todos los cobros a percibir en el futuro de la inversión, tanto por cobro de cupones como por el reembolso de títulos.

En estos valores, los intereses devengados con posterioridad a su adquisición se han contabilizado como resultados del ejercicio, utilizando para ello el método de tipo de interés efectivo mencionado con anterioridad.

Por otra parte, en aquellas operaciones que han generado costes de transacción de poca importancia, éstos se han imputado a resultados del ejercicio.

En cuanto al criterio empleado para registrar las bajas de activos financieros, indicamos que esta Mutua reconoce en resultados la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contrapartida recibida, teniendo en cuenta, si las hubiera, todas las pérdidas y ganancias reconocidas en Patrimonio Neto. En el ejercicio 2019 no se ha realizado ninguna baja, y por tanto no se han registrado este tipo de operaciones.

En relación a los pasivos financieros, hay que señalar que los mismos figuran a coste amortizado. Inicialmente se valoran por su precio de adquisición, ajustado con los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión, aunque si estos son de poca importancia se imputan al resultado del ejercicio. Posteriormente, a cierre de ejercicio, se valoran por su coste amortizado.

## **EXISTENCIAS:**

En Mutualia las existencias se valoran a su precio de adquisición. El precio de adquisición comprende el consignado en factura, los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, más todos los costes adicionales si los hubiera. Los descuentos y las rebajas se deducen del precio de adquisición si están incluidos en factura.

El método de asignación de valor de las existencias utilizado por Mutualia es el de precio medio ponderado, no registrando en el ejercicio 2019 ninguna corrección valorativa.

Esta Entidad mantiene en depósito materiales propiedad de terceros, tanto en el quirófano de la clínica Ercilla como el en de la clínica Pakea, los cuales no figuran en balance, ya que no se transfiere ni se asume la titularidad de los mismos hasta el momento de su utilización y compra definitiva.

## **INGRESOS Y GASTOS:**

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Los criterios de reconocimiento y valoración más significativos son los siguientes:

- Los ingresos por cotizaciones sociales, prestaciones de servicios y otros ingresos de gestión ordinaria se reflejan en la cuenta del resultado económico patrimonial por su importe neto de devoluciones, descuentos y anulación de liquidaciones.

- Los gastos en bienes y servicios se valoran por el precio de adquisición consignado en factura, incluyendo los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición más todos los costes adicionales si los hubiera. Y los descuentos y rebajas se deducen del precio de adquisición si están incluidos en factura. El reconocimiento de las obligaciones reconocidas de estos gastos se produce a la fecha de recepción de las facturas en esta Entidad, sin perjuicio del registro de los gastos según su devengo en el periodo origen del gasto.

Tanto los ingresos como los gastos se clasifican de acuerdo con su naturaleza económica.

#### **PROVISIONES Y CONTINGENCIAS:**

Las provisiones son pasivos sobre los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento, que tienen su origen en algún suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal, contractual o implícita para la entidad, de forma que a la entidad no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.

El reconocimiento tendrá lugar cuando se trate de una obligación presente, donde sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar tal obligación y donde pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

La valoración inicial de la misma es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación o para transferirla a un tercero. Las provisiones son objeto de revisión al menos a fin de cada ejercicio y ajustadas, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.



## **TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES:**

Las transferencias y subvenciones concedidas por Mutualia se contabilizan como gastos en el momento en el que exista constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción.

Cuando al cierre del ejercicio está pendiente el cumplimiento de alguna de las condiciones establecidas para su percepción, pero no existe duda razonable sobre su futuro cumplimiento, se dota una provisión por los importes correspondientes, con la finalidad de reflejar el gasto.

Las transferencias y subvenciones recibidas se reconocen como ingreso cuando existe un acuerdo de concesión, se han cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existen dudas razonables sobre su percepción.

---

## 5 - INMOVILIZADO MATERIAL

---

INMOVILIZADO MATERIAL

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Terrenos	675.974,78								675.974,78
2.	Construcciones	3.919.206,89						-45.822,81		3.873.384,08
5.	Otro Inmov. Mat.	7.651.264,80	1.797.317,23		-24.078,23			-956.247,88		8.468.255,92
6.	Inmov. Curso y antic.									
<b>TOTAL</b>		<b>12.246.446,47</b>	<b>1.797.317,23</b>		<b>-24.078,23</b>			<b>-1.002.070,69</b>		<b>13.017.614,78</b>

## INMOVILIZADO MATERIAL

Mutualia amortiza el inmovilizado material siguiendo la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado y, tal y como esta Resolución indica, la normativa tributaria actualmente vigente del Impuesto de Sociedades (Ley 27/2014 de 27 de noviembre de 2014).

Las cuotas de amortización se determinan por el método de amortización lineal, tomando como vida útil la correspondiente al periodo máximo establecido en las tablas de amortización de la normativa vigente relativa al Impuesto de Sociedades, y comenzando el día de la fecha de adquisición o fecha factura del bien adquirido.

Las vidas útiles utilizadas para el cálculo de las amortizaciones en los diferentes elementos que integran dicho inmovilizado son:

Construcciones	100 Años
Instalaciones	20 Años
Maquinaria	18 años
Equipos médicos y asimilados	14 años
Instrumental y utillaje	8 años
Mobiliario	20 años
Mobiliario – Otros enseres	14 años
Equipos para procesos información	8 años
Elementos de transporte interno	20 años
Elementos de transporte externo	14 años

Respecto a los arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar, cabe destacar que esta Entidad con fecha 16 de noviembre de 2009 firmó con GIROA S.A.U. un contrato de compra financiada a 10 años cuyo objeto era “la realización y financiación de obras de mejora y renovación de las instalaciones” en algunos centros de Bizkaia y Gipuzkoa.

El capital inicial era de 672.018,79€ (IVA incluido) a un tipo de interés del 3% con una revisión anual de EURIBOR+1,50%. Si bien en el ejercicio 2015, y con el objeto de poder acometer la instalación de calderas de gas y biomasa en la clínica que esta Mutua tiene en Donostia-San Sebastián, Clínica Pakea, se sumó a este arrendamiento financiero el coste de estos nuevos equipos por un valor de 163.883,32€, dándose los mismos de alta en la cuenta 2150 Instalaciones técnicas.

Al 31 de diciembre de 2019 ha finalizado este arrendamiento financiero regularizándose las diferencias producidas entre el tipo de interés inicial y el realmente aplicado a lo largo de la vida del contrato, incrementando el valor de adquisición de dichas instalaciones por un importe total de 12.529,39€.

En el ejercicio 2019, siguiendo las indicaciones del equipo auditor, esta Entidad ha procedido a dar de alta unos bienes sujetos a renting, a cuyo vencimiento el proveedor le había cedido la propiedad. La valoración de los mismos se solicitó a un tasador externo, y se han reconocido en las cuentas del grupo 2 bienes por valor de 357.353,00 euros con abono a la cuenta 130 "Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta" con siguiente el desglose:

Cuenta 214101 Aparatos médico asistenciales	236.696,00€
Cuenta 217001 Equipos para procesos de información	120.657,00€

---

7 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

---

INMOVILIZADO INTANGIBLE

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Inversión en investigación y desarrollo									
2.	Propiedad industrial e intelectual									
3.	Aplicaciones informáticas	2.404.481,71	586.698,05					-610.215,30		2.380.964,46
4.	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	584.787,08	139.614,85					-191.190,01		533.211,92
5.	Otro inmovilizado intangible									
<b>TOTAL</b>		<b>2.989.268,79</b>	<b>726.312,90</b>					<b>-801.405,31</b>		<b>2.914.176,38</b>

## **IINMOVILIZADO INTANGIBLE**

Mutualia amortiza el inmovilizado intangible siguiendo la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado y, tal y como esta Resolución indica, la normativa tributaria actualmente vigente del Impuesto de Sociedades (Ley 27/2014 de 27 de noviembre de 2014).

Las cuotas de amortización se determinan por el método de amortización lineal, tomando como vida útil la correspondiente al periodo máximo establecido en las tablas de amortización de la normativa vigente relativa al Impuesto de Sociedades, y comenzando el día de la fecha de adquisición o fecha factura del bien adquirido.

Las vidas útiles utilizadas para el cálculo de las amortizaciones en los diferentes elementos que integran dicho inmovilizado son:

- Sistemas y programas informáticos: 6 años
- Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos: 5 años



---

**8 - ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS  
OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**

---

**ARRENDAMIENTO FINANCIERO Y**  
**OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**

Mutualia posee bienes de inmovilizado con aplazamientos de pago cuyo tratamiento es análogo a los arrendamientos financieros, si bien se tiene en consideración su naturaleza.

Dichos activos se han dado de alta por su valor razonable, reconociendo la obligación asociada al mismo como pasivo al considerarse que se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los citados bienes.

Cada una de las cuotas del arrendamiento está constituida por dos elementos, por una parte la carga financiera, y por otra, la reducción de la deuda pendiente de pago. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento, y se imputa al resultado del ejercicio en el que se devengue aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Con fecha 31 de diciembre dicho arrendamiento ha finalizado regularizándose de una sola vez las diferencias surgidas por la variación anual en el tipo de interés respecto al teórico inicialmente establecido, lo que supone un incremento en el valor de adquisición de los activos objeto de dicho arrendamiento de 12.529,39 euros.

---

9 - ACTIVOS FINANCIEROS

---

---

## 9.1 - INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

---

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

1.a) Resumen clases y categorías

CLASES  CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ. 2019	EJ. 2018
	EJ. 2019	EJ. 2018	EJ. 2019	EJ. 2018	EJ. 2019	EJ. 2018	EJ. 2019	EJ. 2018	EJ. 2019	EJ. 2018	EJ. 2019	EJ. 2018	EJ. 2019	EJ. 2018
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR					17.308,02	24.760,82			15.200.000,00	11.500.365,72	8.413,26	7.014,43	15.225.721,28	11.532.140,97
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			39.913.912,43	43.003.753,70					25.340.096,13	22.750.617,80			65.254.008,56	65.754.371,50
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS														
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	2.606.261,34	2.606.261,34											2.606.261,34	2.606.261,34
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA														
<b>TOTAL</b>	<b>2.606.261,34</b>	<b>2.606.261,34</b>	<b>39.913.912,43</b>	<b>43.003.753,70</b>	<b>17.308,02</b>	<b>24.760,82</b>			<b>40.540.096,13</b>	<b>34.250.983,52</b>	<b>8.413,26</b>	<b>7.014,43</b>	<b>83.085.991,18</b>	<b>79.892.773,81</b>

## **RECLASIFICACION**

A) Durante el ejercicio 2019 esta Mutua Colaboradora no ha reclasificado de categoría ningún activo financiero.

B) Durante el ejercicio 2019 no se han producido deterioros de valor en ninguna de las clases de activos financieros, por lo que no se han realizado correcciones valorativas a este respecto.

C) Hay que señalar que en la planilla S039 donde hay que informar de las participaciones en centros mancomunados no hay espacio para detallar la información relacionada con los dos centros mancomunados en liquidación de los que esta Mutua es partícipe, habiéndose hecho mención expresa a los mismos en el punto 7 "Porcentaje y valoración de la participación en entidades y centros mancomunados" del apartado ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.

## **ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTIA**

Esta Mutua no tiene activos financieros entregados en garantía.

---

9.2 - INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DEL  
RESULTADO

---



**INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DE RESULTADOS  
ECONÓMICO-PATRIMONIAL**

**Resultados netos procedentes de las distintas categorías de activos financieros**

En rendimientos se incluyen los ingresos calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y en gastos financieros, los asociados directamente a cada categoría:

<b>Categorías de activos financieros</b>	<b>Rendimientos</b>	<b>Gastos financieros asociados</b>	<b>Resultados</b>
<b>Cuentas bancarias y activos líquidos equivalentes al efectivo*</b>	24,17	0,00	24,17
<b>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento*</b>	1.726.129,60	0,00	1.726.129,60
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.726.153,77</b>	<b>0,00</b>	<b>1.726.153,77</b>

\*Esta información no concuerda exactamente con lo reflejado en la cuenta de resultados del ejercicio, ya que por error a 31 de diciembre de 2018 se periodificaron 365,72€ de una Repo de títulos públicos del Estado de más de 3 meses en la cuenta contable 769360, que deberían haberse contabilizado en la 761360, habiéndose subsanado y regularizado este error con fecha 01/01/2019. Es decir, que en la cuenta de resultados del ejercicio 2019 el citado importe aparece restando rendimientos de activos líquidos equivalentes a efectivo e incrementando por el mismo importe los rendimientos de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, es por lo que, siendo el resultado neto global de la regularización nulo en la cuenta de resultados, no lo hemos tenido en cuenta en este cuadro.

**ACTIVOS FINANCIEROS**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA Nº 2 - MUTUALIA**

**2.c) Estado demostrativo de la rentabilidad alcanzada en el ejercicio por los activos financieros de la Entidad (art. 7.3 Orden TIN/866/2010, de 5 de abril)**

<b>Categorías de activos financieros</b>	<b>Tipos de inversiones financieras según Reglamento sobre Colaboración (a)</b>	<b>Saldo medio anual (b)</b>	<b>Rendimientos (c)</b>	<b>Deterioro de valor (d)</b>	<b>Rentabilidad (e)</b>
Cuentas bancarias y activos líquidos equivalentes al efectivo	Cuentas a la vista	20.384.129,40	24,17		<b>0,00</b>
Imposiciones a plazo	Cuentas de ahorro				
Otros activos financieros	Participaciones en centros mancomunados	2.610.899,59			
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Activos financieros emitidos por el estado y otras persona	56.873.901,89	1.726.129,60		<b>3,04</b>
Activos financieros disponibles para la venta	Fondo inversión, acciones, activos financieros disponibles				
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
<b>TOTAL</b>		<b>79.868.930,88</b>	<b>1.726.153,77</b>		<b>2,16</b>

---

### 9.3 - INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS

---

## ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

### 3.b) Riesgo de tipo de interés

TIPO DE INTERÉS  CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS	A TIPO INTERÉS FIJO	A TIPO INTERÉS VARIABLE	TOTAL
VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	65.254.008,56		65.254.008,56
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			
TOTAL IMPORTE	65.254.008,56		65.254.008,56
PORCENTAJE DE ACTIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL	100,00		

---

## 9.6 - OTRA INFORMACIÓN

---

## **OTRA INFORMACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS**

En el ejercicio 2019 no ha habido ninguna información de carácter relevante que afecte a los activos financieros.

---

10 - PASIVOS FINANCIEROS

---

---

## 10.1 - SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS

---



**PASIVOS FINANCIEROS**  
**1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

1.a) Deudas al coste amortizado

IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E.	DEUDA AL 1 DE ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DE
		COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFFECTIVO (3)	GASTOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)		DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	COSTE AMORTIZADO (12)=(1)+(3)-(4)+(6)+(8)-(10)
COMPRA CON APLAZAMIENTO DE PAGO	0,0138	57.049,98									57.049,98		
COMPRA CON APLAZAMIENTO DE PAGO	0,0550	50.743,67									50.743,67		

PASIVOS FINANCIEROS  
1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

1.a) Deudas al coste amortizado

IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E.	DEUDA AL 1 DE ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE	
		COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFFECTIVO (3)	GASTOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)		DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	COSTE AMORTIZADO (12)=(1)+(3)-(4)+(6)+(8)-(10)	INTEF EXPLÍ (13)=(2)+
COMPRA CON APLAZAMIENTO DE PAGO	0,0138	57.049,98									57.049,98			
COMPRA CON APLAZAMIENTO DE PAGO	0,0550	50.743,67									50.743,67			

**PASIVOS FINANCIEROS**  
**1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

1. b) Resumen por categorías

CLASES  CATEGORÍAS	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL	
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO				15.157,02				92.636,63		107.793,65
<b>TOTAL</b>				<b>15.157,02</b>				<b>92.636,63</b>		<b>107.793,65</b>

---

## 10.4 - OTRA INFORMACIÓN

---

## **OTRA INFORMACIÓN PASIVOS FINANCIEROS**

Con fecha 16 de noviembre de 2009 se firmó un contrato de compra financiada entre Giroa, S.A.U y Mutualia, fecha de entrada en funcionamiento 1 de diciembre de 2009, por el cual Giroa S.A.U. se comprometía a financiar durante un período máximo de 10 años las obras de mejora y renovación de una serie de equipos e instalaciones destinados al más correcto y ordenado suministro energético. El coste total de esta compra financiada, sin tener en cuenta los intereses, ascendió a un total de 672.018,79€, siendo el tipo de interés inicial de esta financiación del 3% con revisión anual del EURIBOR + 1,50%.

Consecuencia de ello, con fecha 1 de enero de 2010 se procedió a dar de alta en el inventario de esta Mutua, cuenta 222 “Inversión nueva- Instalaciones técnicas” (en el nuevo plan contable es la cuenta 2150 Instalaciones técnicas) la totalidad del valor de dichas inversiones (672.018,79€), aunque su imputación presupuestaria se ha ido realizando a lo largo de los diez años de duración del contrato.

En el ejercicio 2015, y con el objeto de poder acometer la instalación de calderas de gas y biomasa en la clínica que esta Mutua tiene en Donostia-San Sebastián, Clínica Pakea, se suscribió un anexo a este contrato de arrendamiento financiero sumando el coste de estos nuevos equipos por un valor de 163.883,32€, dándose los mismos de alta en la cuenta 2150 Instalaciones técnicas. Dicha financiación se calcula a 5 años y a un tipo de interés fijo anual del 5,5%.

Los activos se han dado de alta por su valor razonable, siendo de aplicación los criterios establecidos en el apartado quinto “Inmovilizado Material” de la memoria de estas cuentas anuales.

La naturaleza de este contrato es la de una compra financiada, por lo que Mutualia es la propietaria de dichas instalaciones y equipamientos.

Al 31 de diciembre de 2019 ha finalizado este arrendamiento financiero regularizándose las diferencias producidas entre el tipo de interés inicial y el realmente aplicado a lo largo de la vida del contrato, recogidas en la cuenta 523 “Acreedores de inmovilizado a corto plazo”, incrementando el valor de adquisición de dichas instalaciones por un importe total de 12.529,39€.

---

11 - EXISTENCIAS

---

## EXISTENCIAS

MUTUA: MUTUALIA

CUENTA	DENOMINACION	VALOR A 31-12
300	Farmacos especificos	28.277,62
309	Otros productos especificos	3.639,63
<b>30</b>	<b>PRODUCTOS ESPECIFICOS</b>	<b>31.917,25</b>
310	Material de radiodiagnostico	616,50
311	Cateteres, sondas, drenajes, colectores y membranas de dialisis	3.889,00
312	Material de curas, suturas y apósitos	14.485,07
313	Otro material desechable	49.267,56
314	Reactivos y análogos	
315	Antisépticos y desinfectantes	1.583,35
316	Gases medicinales	
317	Material radiactivo	
318	Protesis e Implantes	85,30
319	Otro material sanitario	3.227,65
<b>31</b>	<b>MATERIAL SANITARIO DE CONSUMO</b>	<b>73.154,43</b>
320	Instrumental y pequeño utillaje de uso clinico	237,35
325	Instrumental y pequeño utillaje de uso no clinico	
<b>32</b>	<b>INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE</b>	<b>237,35</b>
330	Comestibles y bebidas	
339	Otros productos alimenticios	
<b>33</b>	<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS</b>	<b>0,00</b>
340	Vestuario y lenceria	
345	Calzado	
<b>34</b>	<b>VESTUARIO, LENCERIA Y CALZADO</b>	<b>0,00</b>
351	Combustibles	
352	Repuestos	
353	Materiales para reparaciones y conservacion	420,87
354	Material de Limpieza y aseo	111,70
358	Materiales de Oficina y Diversos	267,70
<b>35</b>	<b>OTROS APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>800,27</b>
<b>3</b>	<b>EXISTENCIAS</b>	<b>106.109,30</b>

### CRITERIO DE VALORACIÓN

Las existencias se encuentran valoradas a precio medio ponderado.  
No ha habido correcciones valorativas por deterioro de las existencias, ni cualquier otra circunstancia que afecte a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias de Mutualia.

---

13 - TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS  
INGRESOS Y GASTOS

---



## **TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS**

### **1. Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyos importes o conceptos son significativos y relevantes para la Entidad**

#### **1.1- Transferencias (750)**

Esta Entidad ha recibido un importe de 3.928.738,55€ por la liberación de fondos para la reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que hayan contribuido a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral, de acuerdo con lo establecido en el R.D 404/2010, de 31 de marzo.

A su vez se ha producido una devolución de fondos recibidos por un total de 70,75€. El mismo corresponde al reintegro del incentivo reconocido a dos empresas en la convocatoria de los ejercicios 2017 y 2018 respectivamente, no habiendo cumplido las mismas los requisitos previstos para su concesión.

#### **1.2- Subvenciones (751)**

Esta Entidad, al igual que en el ejercicio 2017, ha recibido una subvención de la Asociación de Industrias de las Tecnologías Electrónicas y de la Información del País Vasco por importe de 18.716,00€, en relación al proyecto europeo en el que esta Mutua participa, Proyecto Impress: Cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas.

Este proyecto se inició en el ejercicio 2017, estableciendo un calendario de abonos al inicio, a los 18 meses y al finalizar el proyecto. En el ejercicio 2020 continúa activo.

#### **1.3- Subvenciones para financiación de inmovilizado no financiero imputadas al resultado del ejercicio por amortización (753)**

En el ejercicio 2019, siguiendo las indicaciones del equipo auditor, esta Entidad ha procedido a dar de alta unos bienes sujetos a renting, a cuyo vencimiento el proveedor le había cedido la propiedad. La valoración de los mismos se solicitó a un tasador

externo, y se han reconocido en las cuentas del grupo 2 bienes por valor de 357.353,00 euros con abono a la cuenta 130 “Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta” con siguiente el desglose:

Cuenta 214101 Aparatos médico asistenciales	236.696,00€
Cuenta 217001 Equipos para procesos de información	120.657,00€

Es por ello, que una vez contabilizadas las amortizaciones del ejercicio, se realiza un abono en la cuenta 7530 “Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero imputadas al resultado del ejercicio por amortización” por el importe correspondiente a la amortización de dichos bienes, con cargo a la cuenta 840 “Imputación de subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta”

## **2. Importe y características de las transferencias y subvenciones concedidas, cuyos importes o conceptos son significativos y relevantes para la Entidad**

### **2.1- Transferencias (650)**

Se relacionan a continuación las mismas:

- Aportación sostenimiento servicios comunes por importe de 34.281.379,91 €.
- Reaseguro cuota parte por importe de 34.406.533,07€.
- Reaseguro exceso de pérdidas (0,1186% en el 2019) por importe de 145.717,31€.
- Extorno Reaseguro años anteriores por importe de 303.981,96€.
- Transferencias a empresas en virtud del R.D. 404/2010, de 31 de marzo, por importe de 3.895.988,67 €
- El 80% del excedente que resulta después de dotar la Reserva de Estabilización de Contingencias Profesionales, por importe de 8.937.274,78 €. (Artículo 96, apartado 1a, del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social).

- El excedente que resulta después de dotar la Reserva de Estabilización del Cese de Actividad, por importe de 1.273.110,17 €. (Artículo 96, apartado 4, del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social).

Por otra parte, hay que indicar que en el ejercicio 2019 la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social ha reconocido a esta Mutua un incentivo relativo al sistema de reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales en base a lo establecido por el Real Decreto 404/2010, de 31 de marzo, desarrollado por la Orden TIN/1448/2010, de 2 de julio, por importe de 32.749,88 euros.

Una vez consultado con la Intervención General de la Seguridad Social y con la Dirección de Ordenación de la Seguridad Social, las indicaciones para la contabilización de dicho incentivo han sido las siguientes:

- Contabilizar como ingreso reconocido el pago liberado por la Tesorería General de la Seguridad Social a favor de la Mutua.
- No contabilizar la transferencia a la empresa beneficiaria, ya que se trata de la propia Entidad.

De esta manera se produce una diferencia de 32.749,88 euros entre el importe de las operaciones reconocidas por las transferencias a las empresas beneficiarias y el importe reconocido en el presupuesto de ingresos por los fondos liberados por la Tesorería General de la Seguridad Social.

Para que esta diferencia no afecte a las operaciones de fin de ejercicio relacionadas con el Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Social, la Intervención General de la Seguridad Social nos indica que debemos realizar un cargo en la cuenta 115 "Fondo de Contingencias Profesionales" por importe de 32.749,88 euros con abono a la cuenta 642 "Cotizaciones Sociales".

## **2.2- Subvenciones (651)**

Se relacionan a continuación:

- Capital Renta por I.P. total AT por importe de 17.404.722,76€
- Capital Renta por I.P. absoluta AT por importe de 1.905.825,87€
- Capital Renta Muerte AT por importe de 4.575.295,40€
- Capital Renta por I.P. total EP por importe de 3.483.032,06€
- Capital Renta por I.P. absoluta EP por importe de 170.240,42€
- Capital Renta muerte EP por importe de 1.621.443,52€
- Devoluciones Capital Coste Renta AT por importe de 1.619.179,56€
- Devoluciones Capital Coste Renta EP por importe de 2.361.564,66€
- Dietas Comisión Control y Seguimiento y Comisión de Prestaciones Especiales por importe de 32.084,08€
- Armarios botiquines por importe de 1.089,01€

El importe total de los capitales coste renta reconocidos recoge el principal de los capitales reconocidos y los intereses de capitalización de los mismos. Todos los importes citados anteriormente son responsabilidad de esta Entidad, ya que los capitales coste renta que son responsabilidad empresarial se contabilizan como anticipo en la cuenta contable 449 "Otros deudores no presupuestarios".

## **3. Circunstancias de carácter sustantivo que afecten a los ingresos o gastos de la Entidad.**

### **Devoluciones de subvenciones concedidas (769)**

Esta cuenta recoge los intereses de demora de las devoluciones de Capitales Coste Renta, según el siguiente detalle:

- Capital Renta por I.P. total AT por importe de 3.379,58€
- Capital Renta por I.P. total EP por importe de 4.457.27€
- Capital Renta muerte EP por importe de 1.618,19 €
- Capital Renta por I.P. absoluta EP por importe de 2.129,02€

### **Ingresos procedentes del Fondo de Asistencia Social A.T. Y E.P. (7771)**

Esta cuenta recoge un importe de 1.021.605,00€ por la aplicación de la Reserva de Asistencia Social en base al artículo 96, apartado 1 b), del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social; el cual determina que los pagos de prestaciones de asistencia social que realicen las mutuas se sufragarán contra dicha reserva.

---

14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

---

## **PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

### **Provisiones reconocidas en Balance:**

#### **Provisión para desmantelamiento del inmovilizado (143)**

Siguiendo las indicaciones del equipo auditor, esta Entidad ha procedido a dar de alta en su inmovilizado unos bienes sujetos a renting, a cuyo vencimiento el proveedor había cedido la propiedad de los mismos a esta Mutua. La valoración de los citados bienes se ha realizado por un tasador externo, habiéndose reconocido en las cuentas del grupo 2 bienes por valor total de 357.353,00 euros, con abono a la cuenta 130 "Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta".

Uno de los bienes cedidos a la finalización de su renting corresponde a la Resonancia Magnética ubicada en la clínica Ercilla. Debido a que el desmantelamiento de esta maquinaria tiene un coste muy elevado, y tal y como prevé la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, esta Entidad ha reconocido un pasivo en la cuenta 143 "Provisión a largo plazo por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado no financiero" con cargo a la cuenta 2141 "Aparatos medico asistenciales". La valoración de esta provisión a largo plazo se ha estimado en base a un estudio del coste de desmantelamiento realizado por una empresa externa, siendo el importe que dicho estudio arroja un total de **382.432,60** euros.

#### **Otras provisiones a largo plazo (149)**

El Balance de la Seguridad Social recoge en esta cuenta las obligaciones que tiene con sus empleados en materia de premios de antigüedad, las cuales vienen establecidas en los Pactos de Empresa de esta Mutua. El valor de dichas obligaciones se determina a través de un estudio actuarial contratado con una empresa externa. Conviene destacar que el premio de antigüedad ni es una pensión ni está vinculado a la jubilación, ya que se trata de una cantidad a tanto alzado siempre que se cumpla el requisito de permanencia en la Entidad de un período de años, que puede no tener derecho a percibir el empleado si no se encuentra de alta en Mutua en el mes que cumple los años de antigüedad que generan el premio, y que en todo caso nada tiene que ver con

la jubilación, ni con otros premios a tanto alzado unidos a ésta, ya que el “premio de jubilación” se encuentra exteriorizado.

A cierre de ejercicio 2019, se ha aplicado esta provisión por los premios de antigüedad pagados en el ejercicio por un total de 261.010,77 euros y se ha dotado una cantidad de 532.626,63 euros, para ajustar dicha provisión al importe resultante en el estudio actuarial mencionado anteriormente, cuyo importe alcanza la cantidad de **3.726.426,21 euros**.

### **Provisión para contingencias en tramitación (584)**

La Provisión para Contingencias en Tramitación de Mutua comprende la parte no reasegurada del importe estimado de las **prestaciones de carácter periódico** previstas por invalidez, muerte y supervivencia derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales que, habiéndose iniciado las actuaciones necesarias en orden a su concesión a los accidentados o afectados de enfermedad profesional, o a sus beneficiarios, se encuentren pendientes de reconocimiento al cierre del ejercicio.

En el caso de prestaciones de invalidez, y con carácter general, se entiende que se han iniciado dichas actuaciones cuando esta Entidad ha presentado la correspondiente propuesta formal, con especificación del grado de incapacidad previsto, ante el órgano competente de la Administración para su evaluación y, en su caso, reconocimiento. También se entienden iniciadas las mencionadas actuaciones en el momento en que exista una reclamación presentada por el trabajador u otros ante el INSS para su traslado a Mutua, o en la propia Mutua.

En cuanto a las prestaciones de muerte, se incluyen también en la provisión aquéllas cuyo hecho causante y presentación de los partes de AT/EP se haya producido antes de finalizar el ejercicio correspondiente.

Así mismo hay que indicar que, al importe calculado según los párrafos anteriores se le suma el importe presunto de las responsabilidades derivadas de los expedientes de prestaciones por incapacidad permanente, muerte y supervivencia que han sido recurridos en vía administrativa o judicial. Dicho importe presunto será el resultante de adicionar al montante de los expedientes objeto de recurso por parte de la mutua, el resultado de aplicar a los expedientes recurridos por los trabajadores, o sus beneficiarios, el porcentaje derivado de la serie temporal histórica del gasto real de la



provisión de los apartados de reclamaciones, demandas y recursos de los cinco ejercicios anteriores.

Por otra parte, también se incluyen en esta provisión aquellos expedientes resueltos pero que en el momento de cierre del ejercicio están pendientes de liquidar.

<b>APARTADOS DE LA PROVISIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>%</b>	<b>PROVISIÓN</b>
Expedientes de Muerte y Supervivencia con parte de AT presentados y expedientes de Incapacidad Permanente con solicitud formal del trabajador u otros pendientes de presentación al INSS	1.490.140,70	<b>100,00%</b>	<b>1.490.140,70</b>
Expedientes de Incapacidad Permanente con propuesta formal ante el INSS	8.899.001,15	<b>100,00%</b>	<b>8.899.001,15</b>
Expedientes de Incapacidad Muerte y Supervivencia (IMS), resueltos pendientes de liquidar	5.386.121,30	<b>100,00%</b>	<b>5.386.121,30</b>
Expedientes de IMS en los que los trabajadores u otros han interpuesto reclamación previa ante el INSS	3.741.401,71	<b>17,98%</b>	<b>672.704,03</b>
Expedientes de IMS en los que los trabajadores u otros han interpuesto demanda ante el Juzgado de lo Social	20.801.390,43	<b>17,98%</b>	<b>3.740.090,00</b>
Expedientes de IMS en los que los trabajadores u otros han anunciado recurso ante tribunales superiores	677.534,43	<b>17,98%</b>	<b>121.820,69</b>
Expedientes de IMS en los que los trabajadores u otros han formalizado recurso ante tribunales superiores	1.982.653,00	<b>17,98%</b>	<b>356.481,01</b>
<b>PROVISIÓN CONTINGENCIAS EN TRAMITACIÓN A 31/12/2019</b>			<b>20.666.358,88</b>

## **Provisión a corto plazo para devolución de ingresos (585)**

### Suplemento financiero del ejercicio 2018 en la gestión de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes

Mediante oficio de fecha 21 de diciembre de 2018 de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social se autoriza a esta Entidad a percibir la cantidad de 5.027.882,35€ como suplemento financiero derivado de la gestión de contingencias comunes en base a la aplicación de los coeficientes adicionales del 0,004 y del 0,003 a los que hace referencia el artículo 24.1 de la Orden ESS/55/2018 de 26 de enero.

Una vez conocidas las cuotas recaudadas reales (63.232.387,69€), esta Mutua recalculó el suplemento financiero al que tenía derecho en función de esa recaudación, alcanzando el mismo el importe de 4.960.269,58€. Es por ello que, habiendo cobrado por parte de la TGSS un importe de 5.027.882,35€, esta Entidad contabilizó una Provisión para la devolución de ingresos mediante abono en la cuenta 585 "Provisión a corto plazo para la devolución de ingresos" con cargo a la cuenta 72 "Cotizaciones Sociales" por la cantidad de **67.612,77** euros, importe del suplemento financiero que ha reintegrado a la Tesorería General de la Seguridad Social mediante un cargo en el modelo T8 del mes de noviembre de 2019. Es por lo que esta provisión ha sido aplicada en el ejercicio 2019.

### Cotizaciones por cese de actividad

El artículo 7a) del Real Decreto-ley 28/2018, de 28 de diciembre, para la revalorización de las pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo, establece una cotización del 0,1% sobre la base de cotización para formación profesional en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos.

Desde enero hasta noviembre de 2019 la Tesorería General de la Seguridad Social ha abonado a esta Entidad tanto las cotizaciones por cese de actividad (el 0,7% sobre la base de cotización de los trabajadores autónomos), como las cotizaciones por formación profesional (el 0,1% sobre la base de cotización de los trabajadores autónomos), ya que los importes de estas cotizaciones de formación figuraban integradas en las cotizaciones por cese de actividad. Solo a partir del T8 de diciembre 2019 les ha podido dar un tratamiento independiente y abonar a las mutuas el 0,7% que les corresponde.

A cierre de ejercicio, quedando el 0,1% de las cotizaciones de los periodos enero a noviembre pendiente de regularizar por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social, esta Entidad ha contabilizado una Provisión para la devolución de ingresos mediante abono en la cuenta 585 "Provisión a corto plazo para la devolución de ingresos" con cargo a la cuenta 72 "Cotizaciones Sociales" por la cantidad de **581.755,00** euros, importe que será regularizado por la Tesorería General de la Seguridad Social en el ejercicio 2020.

#### Reducciones aplicables a los Trabajadores Autónomos

La Disposición Final tercera del Real Decreto-ley 28/2018, de 28 de diciembre, para la revalorización de las pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo, en su apartado 2 modifica los artículos 31 y 32 de la Ley 20/2007, de 11 de julio, del Estatuto del trabajo autónomo, aplicable a los trabajadores por cuenta propia que queden encuadrados en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos y en el Régimen Especial de Trabajadores del Mar. Estableciéndose que las reducciones aplicables a dichos trabajadores que causen alta inicial o que no hubieran estado en situación de alta en los dos años inmediatamente anteriores se soportarán conjuntamente con cargo al presupuesto de ingresos de la Seguridad Social, por las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

La Tesorería General de la Seguridad Social es quien determina las cuotas que deben ingresar los trabajadores en los regímenes señalados, y hasta el periodo de liquidación de diciembre 2019 los sistemas de cálculo no han estado preparados para la identificación de la parte proporcional de la reducción de las cuotas de contingencias comunes que deben soportar las Mutuas Colaboradoras.

A cierre de ejercicio, quedando las cotizaciones de los periodos enero a noviembre pendientes de regularizar por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social, esta Entidad ha contabilizado una Provisión para la devolución de ingresos mediante abono en la cuenta 585 "Provisión a corto plazo para la devolución de ingresos" con cargo a la cuenta 72 "Cotizaciones Sociales" por la cantidad de **487.075,16** euros, importe que será regularizado por la Tesorería General de la Seguridad Social en el ejercicio 2020.

### Otras provisiones a corto plazo (589)

En esta cuenta se recoge la provisión de las **prestaciones por incapacidad, muerte y supervivencia de carácter no periódico** que en aplicación de la norma de reconocimiento y valoración 14 "Provisiones, activos y pasivos contingentes" cumplen con los requisitos para ser provisionados al cierre del ejercicio.

Para el calculo de esta provisión se tienen en cuenta los mismos criterios que para la Provisión de contingencias en Tramitación (584).

<b>APARTADOS DE LA PROVISIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>%</b>	<b>PROVISIÓN</b>
Expedientes de Muerte y Supervivencia con parte de AT presentados y expedientes de Incapacidad Permanente con solicitud formal del trabajador u otros, pendientes de presentación al INSS	54.113,82	<b>100,00%</b>	<b>54.113,82</b>
Expedientes de Incapacidad Permanente con propuesta formal ante el INSS	487.876,74	<b>100,00%</b>	<b>487.876,74</b>
Expedientes de Incapacidad Muerte y Supervivencia (IMS), resueltos pendientes de liquidar	0,00	<b>100,00%</b>	<b>0,00</b>
Expedientes de IMS en los que los trabajadores u otros han interpuesto reclamación previa ante el INSS	7.670,00	<b>17,98%</b>	<b>1.379,07</b>
Expedientes de IMS en los que los trabajadores u otros han interpuesto demanda ante el Juzgado de lo Social	408.957,84	<b>17,98%</b>	<b>73.530,62</b>
Expedientes de IMS en los que los trabajadores u otros han anunciado recurso ante tribunales superiores	-	<b>17,98%</b>	-
Expedientes de IMS en los que los trabajadores u otros han formalizado recurso ante tribunales superiores	-	<b>17,98%</b>	-
<b>TOTAL</b>			<b>616.900,25</b>

**PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA Nº 2 - MUTUALIA**

<b>PARTIDA DEL BALANCE</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>AUMENTOS</b>	<b>DISMINUCIONES</b>	<b>SALDO FINAL</b>
143		382.432,60		382.432,60
149	3.454.810,35	532.626,63	261.010,77	3.726.426,21
584	13.995.520,72	20.666.358,88	13.995.520,72	20.666.358,88
585	67.612,77	1.068.830,16	67.612,77	1.068.830,16
589	795.254,61	616.900,25	795.254,61	616.900,25
<b>TOTAL</b>	<b>18.313.198,45</b>	<b>23.267.148,52</b>	<b>15.119.398,87</b>	<b>26.460.948,10</b>

---

15 - ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

---

## **ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA**

Mutualia no tiene ningún activo disponible para su venta inmediata.

---

16 - PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL  
RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

---



## PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

### DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS ENTRE LAS DISTINTAS CONTINGENCIAS

Las cuentas de resultados económico patrimonial se han confeccionado de acuerdo a la Resolución de 2 de julio de 2012 de la Intervención General de la Seguridad Social. La misma determina los criterios para la distribución de los gastos e ingresos entre las distintas actividades que las mutuas desarrollan como entidades colaboradoras con la Seguridad Social dentro de las contingencias que tienen atribuidas.

#### ASIGNACION DE GASTOS

- **Asignación Directa:** siempre que sea posible por la naturaleza del gasto, éste tiene asignación inequívoca a cada actividad.
- **Asignación Indirecta:** en aquellos casos en los que no sea posible la imputación directa del gasto a las actividades finalistas, se utiliza para su distribución las siguientes claves de reparto:

#### **I) Reparto de gastos comunes a la cuenta de resultados económico-patrimonial derivado de la gestión de las Contingencias Profesionales:**

La imputación de los gastos comunes a la cuenta de Contingencia Profesional se realiza en función de la actividad de los distintos servicios de la siguiente manera:

- El gasto derivado del área que gestiona las prestaciones económicas se imputa a la cuenta de contingencia profesional en función de los expedientes tramitados que pertenecen a dicha contingencia, con un factor corrector que determina el tiempo dedicado a cada tipo de expediente. Exceptuando el gasto derivado de la gestión de expedientes de Incapacidad, Muerte y Supervivencia, el cual es imputado al programa presupuestario 1105 “Capitales coste y otras compensaciones financieras de accidentes de trabajo”, siendo por lo tanto 100% de Contingencia Profesional.

- Los gastos derivados de asistencia sanitaria con medios propios en los que incurre esta Mutua para realizar la determinación y control de esta contingencia, se imputan a la cuenta de contingencia profesional en función del número de actuaciones médicas realizadas durante el año.
- Los gastos de asistencia sanitaria con medios ajenos en los que incurre esta Mutua para realizar la determinación y control de esta contingencia se imputan, a través del tipo de expediente, de forma directa a la gestión de contingencia profesional.
- Los gastos correspondientes a actividades directivas y de servicios generales, se imputan a la gestión de contingencia profesional en función de los gastos ya imputados anteriormente, tanto los que han sido imputados de forma directa como aquellos para los que se han utilizado claves de reparto, sin tener en cuenta los gastos registrados en los subgrupos 63 y 65.
- En cualquier caso, tal y como dicta la Resolución de 2 de julio de 2012, cualquier otro gasto que no tenga imputación a la gestión de contingencias comunes o a la gestión del cese de actividad de trabajadores autónomos, se imputará, por diferencia con el global, a la gestión de contingencias profesionales.

**II) Reparto de gastos comunes a la cuenta de resultados económico-patrimonial derivado de la gestión de Contingencias Comunes:**

La imputación de los gastos comunes a la cuenta de Contingencia Común se realiza en función de la actividad de los distintos servicios de la siguiente manera:

- El gasto derivado del área que gestiona las prestaciones económicas se imputa a la cuenta de contingencia común en función de los expedientes tramitados de dicha contingencia, con un factor corrector que determina el tiempo dedicado a cada tipo de expediente.
- El gasto de las áreas que realizan el control y seguimiento de la incapacidad temporal por contingencia común se imputan de forma directa y al 100%.
- Los gastos derivados de asistencia sanitaria con medios propios en los que incurre esta Mutua para realizar la determinación y control de esta contingencia se imputan a la cuenta de contingencia común en función del número de actuaciones médicas realizadas durante el año. Se realiza un estudio para determinar los porcentajes de

dedicación del área sanitaria a cada contingencia, y así repartir los gastos comunes en función de dichos porcentajes.

- Los gastos de asistencia sanitaria con medios ajenos en los que incurre esta Mutua para realizar la determinación y control de esta contingencia se imputan, a través del tipo de expediente, de forma directa a la gestión de contingencia común.
- Los gastos correspondientes a actividades directivas y de servicios generales, se imputan a la gestión de contingencia común en función de los gastos ya imputados anteriormente, tanto los que han sido imputados de forma directa como aquellos para los que se han utilizado claves de reparto, sin tener en cuenta los gastos registrados en los subgrupos 63 y 65.

### **III) Reparto de gastos comunes a la cuenta de resultados económico-patrimonial derivado de la gestión del Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos:**

La imputación de los gastos comunes a la cuenta de CATA se realiza en función de la actividad de los distintos servicios de la siguiente manera:

- El gasto derivado del área que gestiona las prestaciones económicas se imputa a la cuenta de CATA en función de los expedientes tramitados de dicha contingencia, con un factor corrector que determina el tiempo dedicado a cada tipo de expediente.
- Los gastos correspondientes a actividades directivas y de servicios generales se imputan a esta contingencia en función de los gastos ya imputados anteriormente, tanto los que han sido imputados de forma directa como aquellos para los que se han utilizado claves de reparto, sin tener en cuenta los gastos registrados en los subgrupos 63 y 65.

### **ASIGNACION DE INGRESOS**

La imputación de los ingresos a las distintas actividades se realiza de la siguiente manera:

- Asignación Directa: siempre que sea posible por la naturaleza del ingreso, éste tiene asignación directa a las actividades finalistas.

- Asignación Indirecta: los ingresos de naturaleza financiera son los únicos que se asignan de manera indirecta, y se distribuyen atendiendo al porcentaje que representan las reservas de cada una de las contingencias sobre el total de reservas de la Mutua.

## **PRINCIPALES VARIACIONES PRODUCIDAS EN EL RESULTADO DE CADA UNA DE LAS CONTINGENCIAS**

### **CONTINGENCIAS PROFESIONALES**

El resultado ajustado para este ejercicio 2019 en esta contingencia ha sido superior en 14.605.128,49 € respecto al obtenido en el ejercicio 2018, siendo las principales causas las siguientes:

- Incremento de cotizaciones sociales en un importe de 37.173.698,60 €, debido principalmente a los cambios de financiación derivados del Real Decreto-ley 28/2018, de 28 de diciembre, habiendo mejorado las cotizaciones en más de un 14%, todo ello derivado del incremento de las bases y tipos medios. Así mismo, ha habido un incremento de afiliación en el ejercicio 2019 de un 2,92%.
- Aumento de los ingresos por prestaciones de servicios en un importe de 204.042,50 €, principalmente por el abono por parte de la Diputación Foral de Bizkaia de las costas derivadas del Recurso Contencioso-Administrativo presentado por Mutualia en relación a la actualización de los valores catastrales de dos de los edificios de su Patrimonio Histórico (Henao y Clínica Ercilla).
- Aumento del apartado de Otros ingresos de gestión ordinaria en un importe de 144.931,31 €, principalmente por el incremento en la aplicación de la provisión de contingencias en tramitación.
- Aumento de las prestaciones sociales en un importe de 2.791.099,83€. Debido principalmente al incremento de afiliación, que se traduce en un incremento de los accidentes y enfermedades profesionales. Así como el mantener valores similares al ejercicio 2018 para las variables de “Indicación de baja” y “Duración media económica”.
- Incremento de los gastos de personal en 1.519.614,73 €, derivado principalmente por:

- Consolidación del incremento salarial proveniente del ejercicio 2018 (1,75%) y contratación de nuevo personal administrativo autorizado por la DGOSS en aproximadamente 576.666€.
  - El abono del incremento salarial del 2,25% para el año 2019, además del 0,25 adicional con efectos a 1 de julio de 2019, según lo indicado en el Real Decreto-ley 24/2018, de 21 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público (540.698€).
  - Incremento del coste de las pólizas de seguro de vida y responsabilidad civil por aumento de la siniestralidad en un importe de 196.473€.
  - Incremento de la provisión de pensiones en 355.117,62€, principalmente por la regularización del colectivo y de los precios salariales que se tienen en cuenta para el cálculo de la provisión de premios de antigüedad.
- Aumento del apartado de transferencias y subvenciones concedidas en un importe de 13.416.304,13 €. Siendo las principales causas las siguientes:
    - a) Aumento del gasto de Reaseguro y Servicios Comunes en 9.058.473,56 € por el incremento de cuotas cobradas de CP.
    - b) Incremento de los capitales renta reconocidos y disminución de las devoluciones por un importe de 4.357.830,57 €.
  - Disminución del gasto en el apartado de aprovisionamientos en un total de 1.004.563,33 €, en su mayor parte debido a una disminución del gasto de profesionales sanitarios especialistas, así como, incremento de la actividad en centros propios en decremento de centros ajenos.
  - Incremento del apartado Otros gastos de gestión ordinaria en 6.544.879,64 €, debido principalmente al incremento de la provisión para contingencias en tramitación.
  - Disminución de los ingresos financieros en 123.675,82 €, consecuencia de las rentabilidades negativas que se están dando en el mercado de renta fija pública.

## CONTINGENCIAS COMUNES

El resultado ajustado para este ejercicio 2019 en esta contingencia ha sido inferior en 15.046.562,17 € respecto al obtenido en el ejercicio 2018, siendo las principales variables las siguientes:

- Descenso de las cotizaciones sociales en un importe de 4.128.922,40€, derivado principalmente de la infrafinanciación de los autónomos en aplicación del Real Decreto-ley 28/2018, de 28 de diciembre.
- Suplemento financiero recibido por un total de 5.185.148,47 €.
- Incremento del gasto de prestaciones en 11.407.315,30€, debido principalmente al incremento del indicador de "Incidencia media mensual". Situándose el gasto de incapacidad temporal sobre cuotas (sin suplemento financiero) en un 146,50%

## PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS

El resultado ajustado para este ejercicio 2019 en esta contingencia ha sido inferior en 734.615,96 € respecto al obtenido en el ejercicio 2018, debido principalmente a:

- Las cuotas CATA se han incrementado en 2.814.558,65 €. Esto se debe a que la afiliación media con cobertura CATA se ha incrementado un 676%, pasando de 5.180 a 40.193 afiliados, así como a la disminución del tipo de cotización en un 68%, pasando de un 2,2% en 2018 al 0,7% en 2019.
- Las bases de cotización mínimas de autónomos se han incrementado en una media total aproximada de 1,35% que ha incrementado el importe recaudado.
- Incremento de las prestaciones reconocidas en 2.816.649,28 € respecto a 2018 debido a dos motivos:
  - Puesta en marcha en el 2019 de la nueva prestación económica para el abono de las cuotas de SS de los autónomos que se encuentran en situación de IT a partir del día 61 inclusive. Esta prestación ha ascendido a 3.410.333,98 € y corresponde a 2.774 expedientes.

- El número de solicitudes aprobadas ha disminuido un 2,7% pero la duración media reconocida de estos expedientes se ha incrementado un 73%, pasando de 10,3 meses en 2018 a 17,8 en 2019.

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA I.T. CONTINGENCIAS COMUNES

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

Nº CTAS.		EJ. 2019	EJ. 2018
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>	83.048.876,92	87.177.799,32
7200, 7210	a) Régimen general	72.447.006,90	68.457.344,62
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos	10.601.870,02	18.720.454,70
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		
	<b>2. Tranferencias y subvenciones recibidas</b>	3.769,76	
	a) Del ejercicio		
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias		
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	3.769,76	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>	42.757,74	60.254,30
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	1.171.236,08	936.223,36
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos		
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	1.171.236,08	936.223,36
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>		
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>84.266.640,50</b>	<b>88.174.276,98</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>	-114.071.598,22	-102.664.282,92
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	-114.047.099,45	-102.645.169,24
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	-24.498,77	-19.113,68
(636)	f) Prestaciones sociales		
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		
(639)	i) Otras prestaciones		
	<b>8. Gastos de personal</b>	-3.942.648,53	-4.081.818,29
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-2.781.869,81	-2.897.023,31
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-1.160.778,72	-1.184.794,98
	<b>9. Trasferencias y subvenciones concedidas</b>		
(650)	a) Transferencias		
(651)	b) Subvenciones		
	<b>10. Aprovisionamientos</b>	-259.613,63	-184.388,42
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 <sup>1</sup>	a) Compras y consumos	-259.613,63	-184.388,42



**RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA I.T. CONTINGENCIAS COMUNES**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA Nº 2 - MUTUALIA**

Nº CTAS.		EJ. 2019	EJ. 2018
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	b) Deterioro de valor de existencias		
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-4.082.111,45</b>	<b>-4.231.483,47</b>
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	<b>-1.014.972,27</b>	<b>-1.063.097,36</b>
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	<b>-4.989,69</b>	<b>-4.502,07</b>
(676)	c) Otros		
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	<b>-724.773,26</b>	<b>-946.436,37</b>
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	<b>-2.337.376,23</b>	<b>-2.217.447,67</b>
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-160.692,18</b>	<b>-140.040,66</b>
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>	<b>-122.516.664,01</b>	<b>-111.302.013,76</b>
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>-38.250.023,51</b>	<b>-23.127.736,78</b>
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	<b>-645,80</b>	<b>-21.532,77</b>
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor		
7531	b) Bajas y enajenaciones	<b>-645,80</b>	<b>-21.532,77</b>
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>		
773, 778	a) Ingresos		
(678)	b) Gastos		
	<b>II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>	<b>-38.250.669,31</b>	<b>-23.149.269,55</b>
760	<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>76.737,77</b>	<b>80.261,48</b>
761, 762, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
755, 756	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	<b>76.737,77</b>	<b>80.261,48</b>
(660), (662), (669)	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
784, 785, 786, 787	<b>16. Gastos financieros</b>	<b>-449,87</b>	<b>-730,29</b>
	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		
	<b>18. Variación del valor razonable en activos financieros</b>		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>		
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>		
766, 7963, 7968, (666), (6963), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		
	<b>III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>76.287,90</b>	<b>79.531,19</b>
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>	<b>-38.174.381,41</b>	<b>-23.069.738,36</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>		<b>29.043,88</b>
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>		<b>-23.040.694,48</b>

<sup>1</sup>Su signo puede ser positivo o negativo

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

Nº CTAS.		EJ. 2019	EJ. 2018
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>	251.839.020,25	214.665.321,65
7200, 7210	a) Régimen general		
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	251.839.020,25	214.665.321,65
	<b>2. Tranferencias y subvenciones recibidas</b>	45.592,70	-3.812,78
	a) Del ejercicio	18.645,25	-3.812,78
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	18.716,00	
750	a.2) Transferencias	-70,75	-3.812,78
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	26.947,45	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>	1.808.774,48	1.604.731,98
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	16.970.952,70	16.826.021,39
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos	1.022.899,15	1.168.659,65
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	1.952.532,83	1.297.558,41
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	13.995.520,72	14.359.803,33
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>	795.254,61	657.597,86
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>271.459.594,74</b>	<b>233.749.860,10</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>	-55.546.198,77	-52.755.098,94
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	-34.033.577,43	-33.118.849,65
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad	-15.863.819,73	-13.651.734,56
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	-3.541.084,12	-3.876.322,20
(636)	f) Prestaciones sociales	-1.021.605,00	-1.162.081,13
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos	-423.429,25	-361.518,89
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-662.683,24	-584.592,51
(639)	i) Otras prestaciones		
	<b>8. Gastos de personal</b>	-28.947.600,64	-27.427.985,91
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-20.486.850,12	-19.670.448,87
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-8.460.750,52	-7.757.537,04
	<b>9. Trasferencias y subvenciones concedidas</b>	-94.350.601,15	-80.934.297,02
(650)	a) Transferencias	-69.137.612,25	-60.079.138,69
(651)	b) Subvenciones	-25.212.988,90	-20.855.158,33
	<b>10. Aprovisionamientos</b>	-8.572.517,05	-9.577.080,38
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 <sup>1</sup>	a) Compras y consumos	-8.572.517,05	-9.577.080,38
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	b) Deterioro de valor de existencias		
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	-36.722.290,40	-30.177.410,76

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

Nº CTAS.		EJ. 2019	EJ. 2018
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-10.728.933,58	-10.407.558,10
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-48.420,49	-42.409,87
(676)	c) Otros		
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-1.084.663,15	-1.915.747,37
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-3.577.014,05	-3.020.920,09
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	-21.283.259,13	-14.790.775,33
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	-1.638.597,40	-1.411.011,73
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>	<b>-225.777.805,41</b>	<b>-202.282.884,74</b>
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>45.681.789,33</b>	<b>31.466.975,36</b>
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	-23.423,58	-201.375,14
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor		
7531	b) Bajas y enajenaciones	-23.423,58	-201.375,14
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	47.374,38	69.181,61
773, 778	a) Ingresos	47.374,38	69.181,61
(678)	b) Gastos		
	<b>II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>	<b>45.705.740,13</b>	<b>31.334.781,83</b>
	<b>15. Ingresos financieros</b>	1.651.734,26	1.775.410,08
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
761, 762, 769	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	1.651.734,26	1.775.410,08
755, 756	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
(660), (662), (669)	<b>16. Gastos financieros</b>	-4.498,75	-6.545,30
784, 785, 786, 787	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		
	<b>18. Variación del valor razonable en activos financieros</b>		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>		
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>		
766, 7963, 7968, (666), (6963), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		
	<b>III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>1.647.235,51</b>	<b>1.768.864,78</b>
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>	<b>47.352.975,64</b>	<b>33.103.646,61</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>		108.108,43
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>		<b>33.211.755,04</b>

<sup>1</sup>Su signo puede ser positivo o negativo

**RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA Nº 2 - MUTUALIA**

Nº CTAS.		EJ. 2019	EJ. 2018
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>	4.554.535,02	1.739.976,37
7200, 7210	a) Régimen general		
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	4.554.535,02	1.739.976,37
	<b>2. Tranferencias y subvenciones recibidas</b>	44,82	
	a) Del ejercicio		
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias		
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	44,82	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>		
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	31.754,17	29.708,36
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos		
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	31.754,17	29.708,36
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>		
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>4.586.334,01</b>	<b>1.769.684,73</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>	<b>-3.881.416,65</b>	<b>-376.634,00</b>
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal		
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		
(636)	f) Prestaciones sociales		
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		
(639)	i) Otras prestaciones	<b>-3.881.416,65</b>	<b>-376.634,00</b>
	<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-93.720,73</b>	<b>-72.698,52</b>
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	<b>-66.558,22</b>	<b>-51.328,44</b>
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	<b>-27.162,51</b>	<b>-21.370,08</b>
	<b>9. Trasferencias y subvenciones concedidas</b>		<b>-17.277,96</b>
(650)	a) Transferencias		<b>-17.277,96</b>

**RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA Nº 2 - MUTUALIA**

Nº CTAS.		EJ. 2019	EJ. 2018
(651)	b) Subvenciones		
	<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>-437,19</b>	<b>-411,88</b>
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 <sup>1</sup>	a) Compras y consumos	-437,19	-411,88
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	b) Deterioro de valor de existencias		
(62)	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-163.032,58</b>	<b>-122.553,63</b>
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	a) Suministros y servicios exteriores	-20.238,47	-16.435,49
(676)	b) Tributos	-102,00	-78,08
(6970)	c) Otros		
(6670)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-59.079,44	-36.092,95
(694)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-83.612,67	-69.947,11
(68)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		
	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-4.186,42</b>	<b>-2.955,29</b>
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>	<b>-4.142.793,57</b>	<b>-592.531,28</b>
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>443.540,44</b>	<b>1.177.153,45</b>
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	<b>-8,85</b>	<b>-205,31</b>
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor		
7531	b) Bajas y enajenaciones	-8,85	-205,31
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
773, 778	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>		
(678)	a) Ingresos		
	b) Gastos		
	<b>II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>	<b>443.531,59</b>	<b>1.176.948,14</b>
760	<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>7.645,34</b>	<b>8.847,59</b>
761, 762, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
755, 756	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	7.645,34	8.847,59
(660), (662), (669)	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
784, 785, 786, 787	<b>16. Gastos financieros</b>	<b>-13,93</b>	<b>-16,77</b>
	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		
7640, (6640)	<b>18. Variación del valor razonable en activos financieros</b>		
7641, (6641)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
768, (668)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
	<b>19. Diferencias de cambio</b>		
766, 7963, 7968, (666), (6963), (6968)	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>		
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
	b) Otros		
	<b>III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>7.631,41</b>	<b>8.830,82</b>
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>	<b>451.163,00</b>	<b>1.185.778,96</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>		<b>1.220,31</b>
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>		<b>1.186.999,27</b>

<sup>1</sup>Su signo puede ser positivo o negativo

---

17 - FLUJOS ASOCIADOS A LAS TRANSACCIONES  
ADMINISTRADAS

---

## FLUJOS ASOCIADOS A LAS TRANSACCIONES ADMINISTRADAS

		EJ. 2019	EJ. 2018
<b>I.</b>	<b>FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION</b>	<b>8.845.565,52</b>	<b>29.233.154,18</b>
<b>A)</b>	<b>Operaciones deudoras con Tesorería General:</b>	336.755.770,78	301.905.754,49
	1. Cotizaciones sociales	331.628.256,29	296.923.026,31
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		
	3. Prestaciones de servicios		
	4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		
	5. Intereses y dividendos	9.978,79	12.635,65
	6. Otras operaciones	5.117.535,70	4.970.092,53
<b>B)</b>	<b>Operaciones acreedoras con Tesorería General:</b>	327.910.205,26	272.672.600,31
	7. Prestaciones sociales	109.128.399,57	84.417.308,27
	8. Gastos de personal		
	9. Transferencias y subvenciones concedidas	67.385.158,69	49.938.945,70
	10. Aprovisionamientos		
	11. Otros gastos de gestión	4.223,88	2.647,29
	12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		
	13. Intereses	13.796,34	17.934,68
	14. Otras operaciones	151.378.626,78	138.295.764,37
	<b>Flujos netos de transacciones administradas por actividades de gestión (+A-B)</b>	<b>8.845.565,52</b>	<b>29.233.154,18</b>
<b>II.</b>	<b>FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C)</b>	<b>Operaciones deudoras con Tesorería General:</b>	0,00	0,00
	1. Venta de inversiones reales		
	2. Venta de activos financieros		
	3. Otras operaciones de las actividades de inversión		
<b>D)</b>	<b>Operaciones acreedoras con Tesorería General:</b>	0,00	0,00
	4. Compra de inversiones reales		
	5. Compra de activos financieros		
	6. Otras operaciones de las actividades de inversión		
	<b>Flujos netos de transacciones administradas por actividades de inversión (+C-D)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III.</b>	<b>FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E)</b>	<b>Operaciones deudoras por aumentos en el patrimonio</b>	0,00	0,00
	1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		
<b>F)</b>	<b>Operaciones acreedoras con la entidad o entidades propietarias.</b>	0,00	0,00
	2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		
<b>G)</b>	<b>Operaciones deudoras por emisión de pasivos financieros</b>	0,00	0,00
	3. Préstamos recibidos		
	4. Otras deudas		
<b>H)</b>	<b>Operaciones acreedoras por reembolso de pasivos financieros:</b>	0,00	0,00
	5. Préstamos recibidos		
	6. Otras deudas		
	<b>Flujos netos de transacciones administradas por actividades de financiación (+E-F+G-H)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV.</b>	<b>FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>	<b>-4.244.881,10</b>	<b>-27.526.787,67</b>
<b>I)</b>	<b>Operaciones deudoras pendientes de aplicación</b>	-4.244.881,10	-27.526.787,67
<b>J)</b>	<b>Operaciones acreedoras pendientes de aplicación</b>		
	<b>Flujos netos de transacciones administradas pendientes de clasificación (+I-J)</b>	<b>-4.244.881,10</b>	<b>-27.526.787,67</b>
<b>V.</b>	<b>EFEECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		
<b>VI.</b>	<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS (I+II+III+IV+V)</b>	<b>4.600.684,42</b>	<b>1.706.366,51</b>
	Saldo al inicio del ejercicio "Cuentas corrientes no bancarias. TGSS, cuenta corriente"	49.794.221,81	48.087.855,30
	Saldo al final del ejercicio "cuentas corrientes no bancarias. TGSS, cuenta corriente"	54.394.906,23	49.794.221,81

---

18 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

---



OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

Cuenta plan: 2521

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10010	DEUDORES A LARGO PLAZO POR APLAZ.Y FRA.	142.748,75		144.120,25	286.869,00	155.672,56	131.196,44
	TOTAL CUENTA 2521 DEUDORES A L/P.POR APL.Y FRACCIONAMIENTO	142.748,75		144.120,25	286.869,00	155.672,56	131.196,44
	TOTAL PRINCIPAL 252 CREDITOS A LARGO PLAZO.	142.748,75		144.120,25	286.869,00	155.672,56	131.196,44
	TOTAL SUBGRUPO 25 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	142.748,75		144.120,25	286.869,00	155.672,56	131.196,44
	TOTAL GRUPO 2 ACTIVO NO CORRIENTE	142.748,75		144.120,25	286.869,00	155.672,56	131.196,44

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

Cuenta plan: 440

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10100	DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO			36.086,53	36.086,53	3.704,65	32.381,88
	TOTAL CUENTA 440 DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO.			36.086,53	36.086,53	3.704,65	32.381,88

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

Cuenta plan: 443

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10110	DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZ.Y FRA.	162.283,81		210.211,41	372.495,22	238.270,68	134.224,54
	TOTAL CUENTA 443 DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZ.Y FRAC.	162.283,81		210.211,41	372.495,22	238.270,68	134.224,54

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

Cuenta plan: 448

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10210	DEUDORES POR PAGO INDEBIDO DE PREST.S.S.	144.363,04		4.701.228,05	4.845.591,09	4.686.397,50	159.193,59
	TOTAL CUENTA 448 DEUDORES POR PRESTACIONES.	144.363,04		4.701.228,05	4.845.591,09	4.686.397,50	159.193,59

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

Cuenta plan: 449

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10310	PRESTACIONES ANTICIPADAS	936.515,82		-936.515,82			
10312	RESPONS. EMPR. DE PREST. DIST. A PENSION			121.491,91	121.491,91	99.498,34	21.993,57
10313	RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL DE PENSIONES			1.877.247,01	1.877.247,01	972.619,90	904.627,11
10319	OTROS ANTIPOPOS Y PRÉSTAMOS	1.200,00		2.081,28	3.281,28	1.631,28	1.650,00
10399	OTROS DEUDORES	812,77		18.219,28	19.032,05	18.219,28	812,77
	TOTAL CUENTA 449 OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	938.528,59		1.082.523,66	2.021.052,25	1.091.968,80	929.083,45
	TOTAL SUBGRUPO 44 DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	1.245.175,44		6.030.049,65	7.275.225,09	6.020.341,63	1.254.883,46

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

Cuenta plan: 4709

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10509	HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR OTROS CONC.			15.404,21	15.404,21	15.404,21	
	TOTAL CUENTA 4709 HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR OTROS CONC.			15.404,21	15.404,21	15.404,21	
	TOTAL PRINCIPAL 470 HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR DIV.CONCEP.			15.404,21	15.404,21	15.404,21	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

Cuenta plan: 4710

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10610	INCAPACIDAD TEMPORAL	40.344,80		498.205,81	538.550,61	484.594,02	53.956,59
	TOTAL CUENTA 4710 SEGURIDAD SOCIAL,DEUDORA	40.344,80		498.205,81	538.550,61	484.594,02	53.956,59
	TOTAL PRINCIPAL 471 ORGANISMOS DE PREVISIÓN SOCIAL,DEUDORES.	40.344,80		498.205,81	538.550,61	484.594,02	53.956,59
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	40.344,80		513.610,02	553.954,82	499.998,23	53.956,59
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	1.285.520,24		6.543.659,67	7.829.179,91	6.520.339,86	1.308.840,05

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

Cuenta plan: 5501

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
40105	OPERACIONES DEUDORAS CON TGSS	49.794.221,81		228.967.174,51	278.761.396,32	224.366.490,09	54.394.906,23
	TOTAL CUENTA 5501 TGSS, CUENTA CORRIENTE.	49.794.221,81		228.967.174,51	278.761.396,32	224.366.490,09	54.394.906,23
	TOTAL PRINCIPAL 550 CUENTAS CORRIENTES NO BANCARIAS.	49.794.221,81		228.967.174,51	278.761.396,32	224.366.490,09	54.394.906,23
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	49.794.221,81		228.967.174,51	278.761.396,32	224.366.490,09	54.394.906,23
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	49.794.221,81		228.967.174,51	278.761.396,32	224.366.490,09	54.394.906,23
	TOTAL GENERAL	51.222.490,80		235.654.954,43	286.877.445,23	231.042.502,51	55.834.942,72



OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

Cuenta plan: 419

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20399	OTROS ACREEDORES			20.186,18	20.186,18	20.186,18	
	TOTAL CUENTA 419 OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.			20.186,18	20.186,18	20.186,18	
	TOTAL SUBGRUPO 41 ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.			20.186,18	20.186,18	20.186,18	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

Cuenta plan: 4750

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20505	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA			36.086,53	36.086,53	36.086,53	
	TOTAL CUENTA 4750 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA.			36.086,53	36.086,53	36.086,53	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

Cuenta plan: 4751

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20510	IRPF. RETRIB. PERSONAL, PREST. Y OTROS	2.226.083,10		7.687.247,73	9.913.330,83	7.968.492,64	1.944.838,19
	TOTAL CUENTA 4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RET.PRAC.	2.226.083,10		7.687.247,73	9.913.330,83	7.968.492,64	1.944.838,19
	TOTAL PRINCIPAL 475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR DIV.CONC.	2.226.083,10		7.723.334,26	9.949.417,36	8.004.579,17	1.944.838,19

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

Cuenta plan: 4760

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20610	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE EMPLEADORES	602.781,40		6.611.387,98	7.214.169,38	7.049.795,74	164.373,64
20620	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE TRABAJADORES	121.715,47		1.314.198,34	1.435.913,81	1.403.196,75	32.717,06
20630	CUOTAS DEDUCIDAS DE PRESTACIONES	15.211,44		1.465.060,00	1.480.271,44	1.465.048,47	15.222,97
	TOTAL CUENTA 4760 SEGURIDAD SOCIAL,ACREEDORA	739.708,31		9.390.646,32	10.130.354,63	9.918.040,96	212.313,67
	TOTAL PRINCIPAL 476 ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL.ACREEDORES.	739.708,31		9.390.646,32	10.130.354,63	9.918.040,96	212.313,67

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

Cuenta plan: 4770

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20720	IVA REPERCUTIDO			36.086,53	36.086,53	36.086,53	
	TOTAL CUENTA 4770 IVA REPERCUTIDO.			36.086,53	36.086,53	36.086,53	
	TOTAL PRINCIPAL 477 HACIENDA PUBLICA, IVA REPERCUTIDO.			36.086,53	36.086,53	36.086,53	
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	2.965.791,41		17.150.067,11	20.115.858,52	17.958.706,66	2.157.151,86
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	2.965.791,41		17.170.253,29	20.136.044,70	17.978.892,84	2.157.151,86
	TOTAL GENERAL	2.965.791,41		17.170.253,29	20.136.044,70	17.978.892,84	2.157.151,86

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 5540

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30110	INGRESOS MATER. Y VIRT. PTES. APLICACIÓN TOTAL CUENTA 5540 INGR.MAT.Y VIRTUALES PDTES.DE APLICACIÓN						

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5543

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30160	IMPAGADOS DE PRESTACIONES	-15.808.685,79		-15.808.685,79	-31.617.371,58		-31.617.371,58
30164	RETROCESIONES RETRIBUCIONES DE PERSONAL			5.982.703,40	5.982.703,40		5.982.703,40
30169	OTROS IMPAGADOS Y RETROCESIONES	15.808.685,79		9.825.982,39	25.634.668,18		25.634.668,18
	TOTAL CUENTA 5543 RETROC.BCARIAS Y FORMALES PDTES DE APLI.						

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5548

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30180	DESINVERSIONES CART.MATEPSS EM.T*PÚBLICO	9.497.600,00		-9.497.600,00			
30181	DESINVERS.CARTERA MATEPSS EMISOR PÚBLICO	6.550.000,00		-4.603.000,00	1.947.000,00	1.947.000,00	
30184	DESINV.EN ACT.FINANC.CON PACTO RECOMPRA	-16.140.000,00		379.392.000,00	363.252.000,00	363.252.000,00	
30186	RENTABILIDAD IMPLÍCITA. CARTERA MATEPSS	92.400,00		-36.928,00	55.472,00	55.472,00	
	TOTAL CUENTA 5548 OPERACIONES TRANSITORIAS CON TÍT.VALORES			365.254.472,00	365.254.472,00	365.254.472,00	



**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5549

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30199	OTRAS PARTIDAS PTES.APLICAC. TESORERIAS	17.970,20		2.429.443,12	2.447.413,32	2.424.406,29	23.007,03
	TOTAL CUENTA 5549 OTROS COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	17.970,20		2.429.443,12	2.447.413,32	2.424.406,29	23.007,03
	TOTAL PRINCIPAL 554 COBROS PENDIENTES DE APLICACION.	17.970,20		367.683.915,12	367.701.885,32	367.678.878,29	23.007,03

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 557

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30210	REINTEGROS DE PRESTAC.PTES.DE APLICACIÓN	144.363,04		14.830,55	159.193,59		159.193,59
	TOTAL CUENTA 557 REINTEGRO DE PRESTACIONES PTE.APLICACIÓN	144.363,04		14.830,55	159.193,59		159.193,59
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	162.333,24		367.698.745,67	367.861.078,91	367.678.878,29	182.200,62
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	162.333,24		367.698.745,67	367.861.078,91	367.678.878,29	182.200,62
	TOTAL GENERAL	162.333,24		367.698.745,67	367.861.078,91	367.678.878,29	182.200,62

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

3.b) De los pagos pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5558

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40130	MAT.,INVERS.,REIN.,CART.MATEPSS EM.TºPUB	5.534.080,00		-1.144.856,10	4.389.223,90	4.389.223,90	
40131	MAT.,INVER.,REINV.,CART.MATEPSS EM.PÚBL.	3.790.364,00		-2.410.149,00	1.380.215,00	1.380.215,00	
40134	INVERS. EN ACT.FINANC.CON PACTO RECOMPRA	-9.324.444,00		371.854.444,00	362.530.000,00	362.530.000,00	
	TOTAL CUENTA 5558 OPERACIONES TRANSITORIAS CON TÍT.VALORES			368.299.438,90	368.299.438,90	368.299.438,90	

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

3.b) De los pagos pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5559

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40145	PAGOS ASOCIADOS A LA RECAUDACION	27.526.787,67		31.771.668,77	59.298.456,44	27.526.787,67	31.771.668,77
	TOTAL CUENTA 5559 OTROS PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	27.526.787,67		31.771.668,77	59.298.456,44	27.526.787,67	31.771.668,77
	TOTAL PRINCIPAL 555 PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	27.526.787,67		400.071.107,67	427.597.895,34	395.826.226,57	31.771.668,77
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	27.526.787,67		400.071.107,67	427.597.895,34	395.826.226,57	31.771.668,77
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	27.526.787,67		400.071.107,67	427.597.895,34	395.826.226,57	31.771.668,77
	TOTAL GENERAL	27.526.787,67		400.071.107,67	427.597.895,34	395.826.226,57	31.771.668,77

---

19 - CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS  
DE ADJUDICACIÓN

---

## **CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN**

Se detallan a continuación los importes de adjudicación de los contratos perfeccionados durante el ejercicio 2019, por tipo de contrato y procedimiento de adjudicación, de acuerdo con la normativa de contratos del sector público y la legislación patrimonial:

**Procedimiento abierto:** 9.965.908,28€ desglosados de la siguiente manera:

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO	
	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO
De obras		
De servicios	6.360.772,38 €	21.780,00 €
De suministro	3.446.195,55 €	137.160,35 €
<b>TOTAL</b>	<b>9.806.967,93</b>	<b>158.940,35</b>

**Procedimiento abierto simplificado:** 112.251,97€, desglosados de la siguiente manera:

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (ART. 159.6)	
	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO
De obras		
De servicios	45.980,00 €	17.545,00 €
De suministro	43.499,21 €	5.227,76 €
<b>TOTAL</b>	<b>89.479,21</b>	<b>22.772,76</b>

**Adjudicación directa:** 1.673.465,78€, desglosados de la siguiente manera:

TIPO DE CONTRATO	ADJUDICACIÓN DIRECTA
	ÚNICO CRITERIO
De obras	43.388,95 €
De servicios	910.148,02 €
De suministro	719.928,81 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.673.465,78</b>

De conformidad con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en el ejercicio 2019 Mutualia ha promovido los procedimientos de contratación según los tipos de contrato y por los importes que se recogen en este documento.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 335 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, esta entidad remitirá copia de los expedientes completos al Tribunal de Cuentas. Asimismo, Mutualia facilitará, con anterioridad al 31 de marzo de 2020, los datos al Registro Público de Contratos de conformidad con lo establecido en el artículo 346 del citado texto legal.

---

20 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

---



---

20.1 - PRESUPUESTO CORRIENTE

---

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA  
PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.					467.000,00							467.000,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
1343	OTRO LABORAL FIJO												
1344	LABORAL EVENTUAL												
137	CONTRIB A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES					467.000,00							467.000,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			20.000,00									20.000,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL					6.000,00							6.000,00
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL					10.000,00							10.000,00
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			20.000,00		16.000,00							36.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			20.000,00		483.000,00							503.000,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES					8.500,00							8.500,00
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE												
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES					8.500,00							8.500,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2249	OTROS RIESGOS												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
2265	CUOTAS DE ASOCIACION												
22660	REUNIONES.CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS												
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS												
2527	CON MUTUAS COLAB.SEG.SOC.												
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES												
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.					8.500,00							8.500,00
410	AL SEPE												
	TOTAL ARTICULO 41 A ORGANISMOS AUTONOMOS												
48211	REGIMEN GENERAL			9.500.000,00									9.500.000,00
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS												
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.			3.800.000,00									3.800.000,00
48427	DE A.T. Y E.P.			1.200.000,00									1.200.000,00
48447	DE A.T. Y E.P.												
48457	DE A.T. Y ENFER.PROFES.												
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.								500.000,00				-500.000,00
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.								700.000,00				-700.000,00
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48842	REG.ESPECIAL TRAB.AUTONOMOS					150.000,00							150.000,00
48852	REG.ESP.TRABAJAD.AUTONOM.												
48862	TRABAJADORES AUTONOMOS	2.600.000,00				200.000,00							2.800.000,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	2.600.000,00		14.500.000,00		350.000,00				1.200.000,00			16.250.000,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	2.600.000,00		14.500.000,00		350.000,00			1.200.000,00				16.250.000,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 2 - MUTUALIA  
PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
636	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
639	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	2.600.000,00		14.520.000,00						1.200.000,00			16.870.224,64

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA  
PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPEN.A.T  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
1600	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES												
1620	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
1623	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1624	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1625	ACCION SOCIAL												
1629	SEGUROS												
202	OTROS												
203	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.												
204	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL												
205	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
206	ARRENDAM.MAQUIN.INSTAL.Y UTILLAJE												
209	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE												
212	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
213	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
215	CANONES												
216	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
219	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
2200	MAQUINARIA.INSTALACIONES Y UTILLAJE												
2201	MOBILIARIO Y ENSERES												
2202	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
22100	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
22101	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.												
22102	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
22103	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2211	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
2212	ENERGIA ELECTRICA												
2213	AGUA												
2214	GAS												
2215	COMBUSTIBLE												
2216	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
2217	VESTUARIO												
2218	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2219	MAT.NO SANIT PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2220	OTROS SUMINISTROS												
2221	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2222	POSTALES Y MENSAJERIA												
2223	TRANSPORTES												
2224	OTROS RIESGOS												
2225	AUTONOMICOS												
2226	LOCALES												
2227	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
2228	REUNIONES.CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2229	OTROS												
2230	LIMPIEZA Y ASEO												
2231	SEGURIDAD												
2232	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
2233	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
421	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
422	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.			3.050.000,00									3.050.000,00
423	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.												
424	POR INCAPACIDAD PERMANENTE								9.500.000,00				-9.500.000,00
425	POR MUERTE												
426	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO			2.950.000,00									2.950.000,00
427	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL			5.100.000,00					9.500.000,00				-4.400.000,00
428	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES			5.100.000,00					9.500.000,00				-4.400.000,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
636	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
639	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMPEN.A.T			5.100.000,00					9.500.000,00				-4.400.000,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS			19.620.000,00			950.224,64		10.700.000,00				12.470.224,64
	CONTRIB.	2.600.000,00											

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA  
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS A.T.  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13000	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.						835.000,00						-835.000,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
1343	OTRO LABORAL FIJO												
1344	LABORAL EVENTUAL												
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES						835.000,00						-835.000,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			35.000,00									35.000,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL						30.000,00						-30.000,00
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL						20.000,00						-20.000,00
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			35.000,00			50.000,00						-15.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			35.000,00			885.000,00						-850.000,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES						54.300,00						-54.300,00
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES						54.300,00						-54.300,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS												
2212	INSTRUM. Y PEG. UTILLAJE SANITARIO												
2213	INSTRUM.Y PEG. UTILLAJE NO SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
22160	IMPLANTES												
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2249	OTROS RIESGOS												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
22660	REUNIONES.CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS												
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS												
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES												
2581	REINTEGRO GASTOS ASIST.SANITARIA												
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA												
	TOTAL ARTICULO 25 A SANIT.COM MED.AJENOS												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.						54.300,00						-54.300,00
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES						20.000,00						-20.000,00
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS						20.000,00						-20.000,00
48811	REGIMEN GENERAL												
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48897	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.					80.000,00							80.000,00
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO					80.000,00							80.000,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES					80.000,00	20.000,00						60.000,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES						25.727,83						-25.727,83
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS						25.727,83						-25.727,83
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
638	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES						25.727,83						-25.727,83
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS COLAB.			35.000,00		80.000,00	985.027,83						-870.027,83
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD			35.000,00		80.000,00	985.027,83						-870.027,83

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA  
PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCION												
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.					968.000,00							968.000,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1344	LABORAL EVENTUAL												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
1600	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES			125.000,00		968.000,00							968.000,00
1620	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												125.000,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												-20.000,00
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS						20.000,00						
1624	ACCION SOCIAL												
1625	SEGUROS						10.000,00						10.000,00
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			125.000,00		10.000,00	20.000,00						115.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			125.000,00		978.000,00	20.000,00						1.083.000,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES					112.000,00							
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE						175.000,00						-175.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES					112.000,00	175.000,00						-63.000,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA.INSTALACIONES Y UTILLAJE												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS												
2212	INSTRUM. Y PEG. UTILLAJE SANITARIO												
2213	INSTRUM.Y PEG. UTILLAJE NO SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS												
22160	IMPLANTES												
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO						231.000,00						-231.000,00
2217	MAT.NO SANIT PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2241	VEHICULOS												
2249	OTROS RIESGOS												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
22660	REUNIONES.CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS						40.000,00						-40.000,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS						271.000,00						-271.000,00
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS												
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS												
2527	CON MUTUAS COLAB.SEG.SOC.												
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES												
2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS												
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA												
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS						550.000,00						-550.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.					112.000,00	996.000,00						-884.000,00
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO												
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES												
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
629	INMOVILIZADO IMMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE						108.769,49						-108.769,49
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
639	INMOVILIZADO IMMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION						108.769,49						-108.769,49
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES						108.769,49						-108.769,49
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS COLAB.			125.000,00		1.090.000,00	1.124.769,49						90.230,51
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA			125.000,00		1.090.000,00	1.124.769,49						90.230,51

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA  
PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.					6.000,00							6.000,00
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
1600	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES					6.000,00							6.000,00
1620	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL		3.000,00										3.000,00
1623	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL						3.000,00						-3.000,00
1624	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.		3.000,00				3.000,00						
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		3.000,00				3.000,00						
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												6.000,00
203	ARRENDAM.MAQUIN.INSTAL.Y UTILLAJE						4.300,00						4.300,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES						4.300,00						4.300,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2249	OTROS RIESGOS												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
2260	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												142.063,22
2271	ESTUDIOS,PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												142.063,22
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.					4.300,00	142.063,22						-137.763,22
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION						3.067,08						3.067,08
639	INMOVILIZADO INMATERIAL						3.067,08						3.067,08
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION						3.067,08						3.067,08
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES						3.067,08						3.067,08
	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO			3.000,00			13.367,08						-128.696,14
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES			3.000,00			13.367,08						-128.696,14

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA  
PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
7204	A LA TESORERIA												
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL												
800	A CORTO PLAZO												
801	A LARGO PLAZO												
	TOTAL ARTICULO 80 ADO.DEUDA SECT.PUBLICO				2.050.850,00	2.050.850,00							
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				2.050.850,00	2.050.850,00							
	TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO				2.050.850,00	2.050.850,00							
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 43 GESTION DEL PATRIMONIO				2.050.850,00	2.050.850,00							
													-2.050.850,00
													2.050.850,00



MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA  
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
1300	ALTOS CARGOS												
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCION												
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.					408.063,22							408.063,22
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1344	LABORAL EVENTUAL												
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES					408.063,22							408.063,22
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			70.000,00									70.000,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL						54.000,00						-54.000,00
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			70.000,00			54.000,00						16.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			70.000,00		408.063,22	54.000,00						424.063,22
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES					6.500,00							6.500,00
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES					6.500,00							6.500,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA						40.000,00						-40.000,00
223	TRANSPORTES												
2249	OTROS RIESGOS												
2250	ESTATALES												
2251	AUTÓNOMICOS												
2252	LÓCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
2265	CUOTAS DE ASOCIACION												
22660	REUNIONES.CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS						82.000,00						-82.000,00
2270	IFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS						122.000,00						-122.000,00
230	DIETAS						75.000,00						-75.000,00
231	LOCOMOCION						65.000,00						-65.000,00
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO						140.000,00						-140.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.					6.500,00	262.000,00						-255.500,00
3629	OTROS												
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS												
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS												
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS												
473	PARA INCENT.REDUC.SINIES.LABORAL							1.495.988,67					1.495.988,67
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS							1.495.988,67					1,495,988,67
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG.Y CONT.												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO												
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES							1.495.988,67					1,495,988,67
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
629	INMOVILIZADO IMMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
639	INMOVILIZADO IMMATERIAL						22.705,60						22.705,60
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION						22.705,60						22.705,60
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES						22.705,60						22.705,60
8300	AL PERSONAL												
8310	AL PERSONAL												
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.												
8401	A LARGO PLAZO												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA  
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
8410	A CORTO PLAZO												
8411	A LARGO PLAZO												
	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS												
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS												
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES			70.000,00		437.268,82	316.000,00	1.495.988,67					1.687.257,49
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR			70.000,00		437.268,82	316.000,00	1.495.988,67					1.687.257,49
	TOTAL GENERAL	2.600.000,00		19.853.000,00		4.621.710,54	4.621.710,54	1.495.988,67	10.700.000,00				13.248.988,67

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				74.883,25	74.883,25
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-81.547,07	-81.547,07
1329	OTRAS				10.000,00	10.000,00
1343	OTRO LABORAL FIJO				500,00	500,00
1344	LABORAL EVENTUAL				-689,80	-689,80
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-2.461,26	-2.461,26
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				685,12	685,12
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				82.185,47	82.185,47
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				4.545,22	4.545,22
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				428,13	428,13
1624	ACCION SOCIAL				-5.318,84	-5.318,84
1625	SEGUROS				50.939,57	50.939,57
1629	OTROS				10.100,00	10.100,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				142.879,55	142.879,55
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				143.564,67	143.564,67
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				-329,08	-329,08
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				-14.738,22	-14.738,22
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				100,00	100,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				-1.527,40	-1.527,40
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				-12.984,22	-12.984,22
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				11.869,44	11.869,44
209	CANONES				-1.041,61	-1.041,61
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				-18.651,09	-18.651,09
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				9.425,92	9.425,92
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-20.320,65	-20.320,65
215	MOBILIARIO Y ENSERES				820,00	820,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				2.267,56	2.267,56
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-1.527,72	-1.527,72
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-9.334,89	-9.334,89
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				-6.960,01	-6.960,01
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				1.232,86	1.232,86
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				-5.149,18	-5.149,18
22100	ENERGIA ELECTRICA				-21.437,54	-21.437,54
22101	AGUA				-1.499,86	-1.499,86
22102	GAS				-3.869,83	-3.869,83
22103	COMBUSTIBLE				980,00	980,00
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				-232,32	-232,32
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				470,00	470,00
22141	VESTUARIO				-378,68	-378,68
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				-357,66	-357,66
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				978,46	978,46
2219	OTROS SUMINISTROS				3.670,61	3.670,61
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				19.890,02	19.890,02
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				15.703,63	15.703,63
223	TRANSPORTES				4.205,82	4.205,82
2249	OTROS RIESGOS				9.034,50	9.034,50
2251	AUTONOMICOS				-44,59	-44,59

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2252	LOCALES				-1.427,18	-1.427,18
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				21.041,17	21.041,17
2265	CUOTAS DE ASOCIACION				1.434,00	1.434,00
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS				10,86	10,86
2269	OTROS				32.253,06	32.253,06
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-29.231,88	-29.231,88
2274	SEGURIDAD				489,85	489,85
22781	SERV. EXTERNOS DE GEST. DE PREST.				-660,62	-660,62
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS				41.145,49	41.145,49
230	DIETAS				7.280,33	7.280,33
231	LOCOMOCION				5.387,55	5.387,55
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO				12.667,88	12.667,88
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS				4.000,00	4.000,00
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS				8.000,00	8.000,00
2527	CON MUTUAS COLAB. SEG. SOC.				4.000,00	4.000,00
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES				2.000,00	2.000,00
	TOTAL ARTICULO 25 A. SANIT. CON MED. AJENOS				18.000,00	18.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.				43.827,39	43.827,39
410	AL SEPE				17.522,90	17.522,90
	TOTAL ARTICULO 41 A ORGANISMOS AUTONOMOS				17.522,90	17.522,90
48211	REGIMEN GENERAL				5.290.440,09	5.290.440,09
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				-2.762.927,89	-2.762.927,89
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				-143.586,54	-143.586,54
48427	DE A.T. Y E.P.				11.399,11	11.399,11
48447	DE A.T. Y E.P.				4.983,04	4.983,04
48457	DE A.T. Y ENFER. PROFES.				124.056,30	124.056,30
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				1.513,13	1.513,13
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				183.967,70	183.967,70
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				5.792,90	5.792,90
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				116.313,64	116.313,64
48842	REG. ESPECIAL TRAB. AUTONOMOS				-16.618,65	-16.618,65
48852	REG. ESP. TRABAJAD. AUTONOM.				49.377,16	49.377,16
48862	TRABAJADORES AUTÓNOMOS				144.119,96	144.119,96
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST. SIN F. LUCRO				3.008.829,95	3.008.829,95
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				3.026.352,85	3.026.352,85
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-2.360,36	-2.360,36
625	MOBILIARIO Y ENSERES				25.000,00	25.000,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				10.799,29	10.799,29
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				1.000,00	1.000,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				-101.368,81	-101.368,81
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				-66.929,88	-66.929,88
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-24.038,55	-24.038,55
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				90.968,44	90.968,44
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				66.929,89	66.929,89
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				0,01	0,01
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.				3.213.744,92	3.213.744,92

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-9.856,75	-9.856,75
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				2.000,00	2.000,00
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-43,71	-43,71
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				-7.900,46	-7.900,46
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				4.099,71	4.099,71
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				3.035,22	3.035,22
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				33,66	33,66
1624	ACCION SOCIAL				8.736,70	8.736,70
1625	SEGUROS				-2.728,64	-2.728,64
1629	OTROS				1.010,00	1.010,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				14.186,65	14.186,65
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				6.286,19	6.286,19
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				2.942,80	2.942,80
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				991,34	991,34
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				1.000,00	1.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				100,00	100,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				-905,50	-905,50
209	CANONES				10,34	10,34
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				4.138,98	4.138,98
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				848,38	848,38
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				438,20	438,20
215	MOBILIARIO Y ENSERES				100,00	100,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				88,37	88,37
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-10,59	-10,59
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				1.464,36	1.464,36
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				890,29	890,29
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				1.000,00	1.000,00
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				995,08	995,08
22100	ENERGIA ELECTRICA				-1.342,53	-1.342,53
22101	AGUA				44,81	44,81
22102	GAS				53,21	53,21
22103	COMBUSTIBLE				100,00	100,00
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				100,00	100,00
22141	VESTUARIO				100,00	100,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				97,58	97,58
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				94,46	94,46
2219	OTROS SUMINISTROS				-18,63	-18,63
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				-1.102,38	-1.102,38
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				-1.275,68	-1.275,68
223	TRANSPORTES				-338,28	-338,28
2249	OTROS RIESGOS				47,56	47,56
2251	AUTONOMICOS				88,24	88,24
2252	LOCALES				-188,02	-188,02
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				100,00	100,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				100,00	100,00
2269	OTROS				1.129,93	1.129,93
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-150,69	-150,69

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2274	SEGURIDAD				-1,51	-1,51
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				1.523,44	1.523,44
230	DIETAS				3.895,95	3.895,95
231	LOCOMOCION				3.645,03	3.645,03
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				7.540,98	7.540,98
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				14.667,76	14.667,76
421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.				145.571,65	145.571,65
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE				2.618.785,90	2.618.785,90
4222	POR MUERTE				-493.661,71	-493.661,71
423	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO				187.873,74	187.873,74
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				2.458.569,58	2.458.569,58
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				2.458.569,58	2.458.569,58
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				874,76	874,76
625	MOBILIARIO Y ENSERES				1.000,00	1.000,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				1.000,00	1.000,00
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				1.000,00	1.000,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				-800,43	-800,43
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				3.074,33	3.074,33
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-1.764,49	-1.764,49
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				-1.309,84	-1.309,84
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				-3.074,33	-3.074,33
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES					
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T				2.479.523,53	2.479.523,53
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.				5.693.268,45	5.693.268,45

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-263.273,58	-263.273,58
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				371.067,65	371.067,65
1329	OTRAS				10.000,00	10.000,00
1343	OTRO LABORAL FIJO				500,00	500,00
1344	LABORAL EVENTUAL				-5.670,84	-5.670,84
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				72.086,93	72.086,93
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				184.710,16	184.710,16
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				89.970,59	89.970,59
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				7.594,79	7.594,79
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				998,31	998,31
1624	ACCION SOCIAL				3.437,48	3.437,48
1625	SEGUROS				-105.943,70	-105.943,70
1629	OTROS				18.180,00	18.180,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				14.237,47	14.237,47
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				198.947,63	198.947,63
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				5.925,00	5.925,00
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				21.257,10	21.257,10
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				1.290,00	1.290,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				-12.139,58	-12.139,58
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-2.544,48	-2.544,48
209	CANONES				-396,00	-396,00
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				13.392,04	13.392,04
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				11.127,28	11.127,28
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-12.109,74	-12.109,74
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				9.610,03	9.610,03
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-160,69	-160,69
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.				8.466,88	8.466,88
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				-3.973,86	-3.973,86
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				320,00	320,00
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				-4.355,26	-4.355,26
22100	ENERGIA ELECTRICA				-16.590,98	-16.590,98
22101	AGUA				304,37	304,37
22102	GAS				1.823,77	1.823,77
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				-150,95	-150,95
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				-722,20	-722,20
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				229,60	229,60
22141	VESTUARIO				124,74	124,74
22160	IMPLANTES				1.300,00	1.300,00
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA				447,26	447,26
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				2.698,12	2.698,12
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				8.808,76	8.808,76
2219	OTROS SUMINISTROS				12.510,88	12.510,88
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				-2.842,58	-2.842,58
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				-16.987,53	-16.987,53
223	TRANSPORTES				-4.487,98	-4.487,98
2249	OTROS RIESGOS				-1.884,58	-1.884,58
2251	AUTONOMICOS				-429,45	-429,45

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2252	LOCALES				658,26	658,26
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				-29.947,30	-29.947,30
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS				-805,00	-805,00
2269	OTROS				12.138,82	12.138,82
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-28.301,11	-28.301,11
2274	SEGURIDAD				3.610,01	3.610,01
22781	SERV. EXTERNOS DE GEST. DE PREST.				-1.490,74	-1.490,74
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS				-66.994,93	-66.994,93
230	DIETAS				15.202,56	15.202,56
231	LOCOMOCION				2.475,75	2.475,75
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO				17.678,31	17.678,31
2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS				-32.525,47	-32.525,47
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS				270.721,01	270.721,01
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES				90.277,57	90.277,57
2581	REINTEGRO GASTOS ASIST. SANITARIA				45.087,24	45.087,24
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA				-140.086,97	-140.086,97
	TOTAL ARTICULO 25 A. SANIT. CON MED. AJENOS				233.473,38	233.473,38
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.				206.015,68	206.015,68
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES				2.365,66	2.365,66
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				2.365,66	2.365,66
48811	REGIMEN GENERAL				-24.498,77	-24.498,77
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				104.393,83	104.393,83
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				41.478,00	41.478,00
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS				-34.694,29	-34.694,29
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST. SIN F. LUCRO				86.678,77	86.678,77
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				89.044,43	89.044,43
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-2.310,74	-2.310,74
625	MOBILIARIO Y ENSERES				6.857,85	6.857,85
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				17.755,44	17.755,44
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-5.884,58	-5.884,58
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				-57.591,55	-57.591,55
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				-41.173,58	-41.173,58
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				1.000,00	1.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES				1.130,00	1.130,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-23.241,68	-23.241,68
638	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				79.460,00	79.460,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				-17.174,74	-17.174,74
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				41.173,58	41.173,58
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES					
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS COLAB.				494.007,74	494.007,74
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD				494.007,74	494.007,74



REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCION				-5.950,35	-5.950,35
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				729.392,01	729.392,01
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-558.529,55	-558.529,55
1344	LABORAL EVENTUAL				2.128,02	2.128,02
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				13.378,78	13.378,78
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				180.418,91	180.418,91
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				260.742,32	260.742,32
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				29.010,64	29.010,64
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				3.670,42	3.670,42
1624	ACCION SOCIAL				6.033,61	6.033,61
1625	SEGUROS				-206.060,47	-206.060,47
1629	OTROS				50.500,00	50.500,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				143.896,52	143.896,52
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				324.315,43	324.315,43
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				1.839,00	1.839,00
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				204.710,66	204.710,66
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				-473,00	-473,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				-49.971,09	-49.971,09
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				16.643,44	16.643,44
209	CANONES				-2.839,03	-2.839,03
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				169.909,98	169.909,98
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				18.315,26	18.315,26
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-110.407,79	-110.407,79
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				10.386,87	10.386,87
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-4.484,25	-4.484,25
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-86.189,91	-86.189,91
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				-9.360,13	-9.360,13
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				2.008,97	2.008,97
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				-8.561,78	-8.561,78
22100	ENERGIA ELECTRICA				-124.734,75	-124.734,75
22101	AGUA				-6.290,78	-6.290,78
22102	GAS				-21.187,53	-21.187,53
22103	COMBUSTIBLE				408,51	408,51
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				57.040,44	57.040,44
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				43.045,39	43.045,39
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				-477,75	-477,75
22141	VESTUARIO				-4.587,04	-4.587,04
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				11.948,50	11.948,50
22160	IMPLANTES				-62.281,76	-62.281,76
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA				-2.115,68	-2.115,68
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				-157.346,97	-157.346,97
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				6.020,95	6.020,95
2219	OTROS SUMINISTROS				102.137,03	102.137,03
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				-16.850,31	-16.850,31
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				-16.349,97	-16.349,97
223	TRANSPORTES				-15.564,52	-15.564,52
2241	VEHICULOS				-0,42	-0,42

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2249	OTROS RIESGOS				2.146,62	2.146,62
2251	AUTONOMICOS				-34,26	-34,26
2252	LOCALES				-12.405,50	-12.405,50
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				-678,02	-678,02
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS				4.380,57	4.380,57
2269	OTROS				-82.081,05	-82.081,05
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-337.532,77	-337.532,77
2274	SEGURIDAD				2.121,45	2.121,45
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS				-646.182,56	-646.182,56
230	DIETAS				28.188,37	28.188,37
231	LOCOMOCION				-16.658,21	-16.658,21
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO				11.530,16	11.530,16
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS				-223.753,00	-223.753,00
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS				1.045.261,18	1.045.261,18
2527	CON MUTUAS COLAB. SEG. SOC.				-176.806,60	-176.806,60
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES				9.560,00	9.560,00
2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS				8.560,89	8.560,89
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA				174.424,38	174.424,38
	TOTAL ARTICULO 25 A. SANIT. CON MED. AJENOS				837.246,85	837.246,85
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.				286.314,52	286.314,52
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				42.515,88	42.515,88
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				-14.637,25	-14.637,25
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST. SIN F. LUCRO				27.878,63	27.878,63
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				27.878,63	27.878,63
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				59.007,59	59.007,59
625	MOBILIARIO Y ENSERES				188.918,17	188.918,17
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				81.011,98	81.011,98
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-4.373,39	-4.373,39
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				-102.340,79	-102.340,79
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				222.223,56	222.223,56
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-56.273,26	-56.273,26
635	MOBILIARIO Y ENSERES				-1.135,41	-1.135,41
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-95.357,25	-95.357,25
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				-69.457,64	-69.457,64
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				-222.223,56	-222.223,56
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES					
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP. DE MUTUAS COLAB.				638.508,58	638.508,58
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA				638.508,58	638.508,58

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-1.587,38	-1.587,38
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				1.442,29	1.442,29
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				-145,09	-145,09
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				9.950,02	9.950,02
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				1.793,92	1.793,92
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				9,88	9,88
1624	ACCION SOCIAL				506,85	506,85
1625	SEGUROS				1.051,27	1.051,27
1629	OTROS				2.020,00	2.020,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				15.331,94	15.331,94
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				15.186,85	15.186,85
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				337,28	337,28
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				263,80	263,80
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				20,00	20,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				-1.313,50	-1.313,50
209	CANONES				-77,89	-77,89
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				-770,31	-770,31
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				1.112,74	1.112,74
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				2.877,37	2.877,37
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				1.129,06	1.129,06
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				64,07	64,07
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				5.183,24	5.183,24
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				4.590,52	4.590,52
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				1.130,00	1.130,00
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				864,57	864,57
22100	ENERGIA ELECTRICA				-482,77	-482,77
22101	AGUA				-89,68	-89,68
22102	GAS				-80,67	-80,67
22103	COMBUSTIBLE				80,00	80,00
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				100,00	100,00
22141	VESTUARIO				446,40	446,40
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				0,51	0,51
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				317,26	317,26
2219	OTROS SUMINISTROS				1.230,46	1.230,46
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				452,80	452,80
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				-1.802,92	-1.802,92
223	TRANSPORTES				-2.427,17	-2.427,17
2249	OTROS RIESGOS				1.604,13	1.604,13
2251	AUTONOMICOS				192,30	192,30
2252	LOCALES				-195,91	-195,91
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				-7.767,94	-7.767,94
2269	OTROS				107.116,98	107.116,98
2271	ESTUDIOS,PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.				33.880,00	33.880,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-929,00	-929,00
2274	SEGURIDAD				146,24	146,24
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				139.376,11	139.376,11

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
230	DIETAS				-167,29	-167,29
231	LOCOMOCION				4.124,50	4.124,50
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				3.957,21	3.957,21
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				147.746,25	147.746,25
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-2.901,93	-2.901,93
625	MOBILIARIO Y ENSERES				1.000,00	1.000,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				2.040,00	2.040,00
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				1.000,00	1.000,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				-819,42	-819,42
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				318,65	318,65
635	MOBILIARIO Y ENSERES				1.000,00	1.000,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-2.523,39	-2.523,39
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				1.204,74	1.204,74
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				-318,65	-318,65
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES					
	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO				162.933,10	162.933,10
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES				162.933,10	162.933,10

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
7204	A LA TESORERIA				4.789.615,05	4.789.615,05
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				4.789.615,05	4.789.615,05
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				4.789.615,05	4.789.615,05
800	A CORTO PLAZO				10.566.672,27	10.566.672,27
801	A LARGO PLAZO				31,10	31,10
	TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO				10.566.703,37	10.566.703,37
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				10.566.703,37	10.566.703,37
	TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO				15.356.318,42	15.356.318,42
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 43 GESTION DEL PATRIMONIO				15.356.318,42	15.356.318,42

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
1300	ALTOS CARGOS				-2.113,85	-2.113,85
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCION				-5.950,35	-5.950,35
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				440.727,45	440.727,45
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-335.536,01	-335.536,01
1344	LABORAL EVENTUAL				-8.787,78	-8.787,78
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-25.406,45	-25.406,45
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				62.933,01	62.933,01
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				121.968,05	121.968,05
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				11.673,33	11.673,33
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				1.680,67	1.680,67
1624	ACCION SOCIAL				17.506,90	17.506,90
1625	SEGUROS				-70.871,46	-70.871,46
1629	OTROS				22.220,00	22.220,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				104.177,49	104.177,49
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				167.110,50	167.110,50
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				1.670,63	1.670,63
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				11.594,65	11.594,65
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				680,00	680,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				49.655,71	49.655,71
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				2.711,60	2.711,60
209	CANONES				6.250,60	6.250,60
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				72.563,19	72.563,19
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				21.014,45	21.014,45
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-1.189,27	-1.189,27
215	MOBILIARIO Y ENSERES				630,00	630,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				12.967,13	12.967,13
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-85.470,10	-85.470,10
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-52.047,79	-52.047,79
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				10.955,66	10.955,66
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				38.713,26	38.713,26
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				20.410,62	20.410,62
22100	ENERGIA ELECTRICA				-9.765,79	-9.765,79
22101	AGUA				-1.429,03	-1.429,03
22102	GAS				3.994,64	3.994,64
22103	COMBUSTIBLE				-209,07	-209,07
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				1.846,93	1.846,93
22141	VESTUARIO				-348,57	-348,57
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				-200,74	-200,74
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				8.896,52	8.896,52
2219	OTROS SUMINISTROS				6.629,50	6.629,50
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				57.135,00	57.135,00
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				12.257,51	12.257,51
223	TRANSPORTES				25.391,07	25.391,07
2249	OTROS RIESGOS				6.531,32	6.531,32
2250	ESTATALES				-1.223,88	-1.223,88
2251	AUTONOMICOS				14.300,00	14.300,00
2252	LOCALES				-498,59	-498,59

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				31.409,64	31.409,64
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				20.287,28	20.287,28
2265	CUOTAS DE ASOCIACION				5.315,29	5.315,29
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS				6.440,82	6.440,82
2269	OTROS				-27.096,86	-27.096,86
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.				310,00	310,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-8.723,30	-8.723,30
2274	SEGURIDAD				1.189,81	1.189,81
22781	SERV. EXTERNOS DE GEST. DE PREST.				-900,00	-900,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				-54.427,32	-54.427,32
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS				167.191,72	167.191,72
230	DIETAS				23.108,76	23.108,76
231	LOCOMOCION				23.086,44	23.086,44
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				6.342,23	6.342,23
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO				52.537,43	52.537,43
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.				240.244,55	240.244,55
3529	OTROS				2.544,06	2.544,06
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS				44.897,71	44.897,71
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES. DEMORA Y OTROS GASTOS				47.441,77	47.441,77
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS				47.441,77	47.441,77
473	PARA INCENT. REDUC. SINIES. LABORAL					
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS					
4801	A MIEMBROS COMIS. SEG. Y CONT.				14.915,92	14.915,92
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST. SIN F. LUCRO				14.915,92	14.915,92
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				14.915,92	14.915,92
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-24,14	-24,14
625	MOBILIARIO Y ENSERES				18.951,49	18.951,49
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				129.387,38	129.387,38
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				21.560,00	21.560,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				153.420,36	153.420,36
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				323.295,09	323.295,09
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				1.000,00	1.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES				290,73	290,73
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-326.068,11	-326.068,11
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				1.524,10	1.524,10
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				-323.253,28	-323.253,28
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				41,81	41,81
8300	AL PERSONAL				33.700,00	33.700,00
8310	AL PERSONAL				6.000,00	6.000,00
	TOTAL ARTICULO 83 CONC. PRESTAM. NO PUBLIC.				39.700,00	39.700,00
8401	A LARGO PLAZO				24.720,00	24.720,00
8410	A CORTO PLAZO				3.064,00	3.064,00
8411	A LARGO PLAZO				5.000,00	5.000,00
	TOTAL ARTICULO 84 CONST. DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS				32.784,00	32.784,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				72.484,00	72.484,00
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV. GENERALES				542.238,55	542.238,55
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON. SERVIC. GRLES. DE TESOR				542.238,55	542.238,55
	TOTAL GENERAL				22.887.274,84	22.887.274,84

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA  
PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCEIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			179.890,93			19.200,36	149.454,63		11.235,94						
20620121	INSTALACIONES TECNICAS: INV.VARIOS CTROS EN OBRAS DE MEJORA Y RENOV.CALDERAS...	623	23.110,72	2.010											
48630200	PROGRAMACION IBM AS/400 INFORM. SEDE BILBAO	639	16.492,76	2.018	2.019	19.200,36	3.910,36								
48630300	PROGRAMACION ENT.JAVA INFORMATICA SEDE BILBAO	639	12.499,38	2.018	2.019		10.100,97		6.391,79						
48620412	ORDENADOR PRES.ECAS CTRO ASIST.ERANDIO	626	726,54		2.019		7.655,23		4.844,15						
48620500	SOFTW.PAGO AUTOMATICO TRABAJADORES CTA PROPIA PREST.ECAS SEDE BILBAO	629	80.000,36		2.019		726,54								
48620600	APLICACIONES INFORMATICAS VARIAS DPTO.PREST.ECAS SEDE BILBAO	629	22.368,45		2.019		80.000,36								
48630700	CABINA DE ALMACENAMIENTO CON SWITCHES FIBRA AREA INFORMATICA SEDE HENAO	636	24.038,55		2.019		22.368,45								
20620821	ESCANER EPSON DS-860N SEGUIM.ITCC CLINICA PAKEA	626	654,17		2.019		24.038,55								
					2.019		654,17								



## EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA  
PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			8.684,93			1.673,46	5.000,00		2.011,47						
48620112	INSTALACIONES TÉCNICAS: INV.VARIOS CTROS EN OBRAS DE MEJORA Y RENOV.CALDERAS...	623	488,86	2.010											
20630200	PROGRAMACION IBM AS/400 PREST.IMS SEDE SS	639	2.634,48	2.018	2.019	363,62	125,24								
20630300	PROGRAMACION ENT.JAVA PREST.IMS SEDE SS	639	1.996,66	2.018	2.019	745,11	745,11		1.144,26						
20620400	APLICACIONES INFORMATICAS DPTO.PREST.IMS SEDE SS	629	1.800,43		2.019	564,73	564,73		867,20						
48630500	CABINA DE ALMACENAMIENTO CON SWITCHES FIBRA DEPTO INFORMATICA SEDE BILBAO	636	1.764,49		2.019		1.800,43								
					2.019		1.764,49								

## EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA  
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			365.018,00			113.985,45	231.892,17		19.140,38						
48620112	INSTALACIONES TECNICAS: INV.VARIOS CTROS EN OBRAS DE MEJORA Y RENOV.CALDERAS...	623	126.252,29	2.010											
48630200	PROGRAMACION IBM AS/400 INFORM.HENAO	639	20.658,57	2.018	2.019	113.985,45	12.266,84								
48630300	PROGRAMACION ENT.JAVA INFORM.HENAO	639	15.656,56	2.018	2.019		9.770,18		10.888,39						
01620412	ESTRUCTURA DE EJERCICIOS RHB CTRO.ASIST.LLODIO	625	5.069,90		2.019		7.404,56		8.252,00						
01620512	ESCANER DNI WIS1000 CONSULTAS CTRO.ASIST.LLODIO	626	604,85		2.019		5.069,90								
20620612	EQUIPO TCARE PLUS-RHB CTRO.ASIST.BERGARA	623	14.399,00		2.019		604,85								
20620712	PISTA MARCHA EN-MOTION PLUS-RHB CTRO.ASIST.BERGARA	623	13.310,00		2.019		14.399,00								
20620812	MAQUINAS REHABILITACION CTRO.ASIST.BERGARA	623	11.724,90		2.019		13.310,00								
20620912	MOBILIARIO DIVERSO CTRO ASISTENCIAL EIBAR Y AZKOITIA	625	5.638,60		2.019		11.724,90								
20621012	5 ESCANERES DNI WIS1000 CTROS ASIST.GIPUZKOA	626	3.015,17		2.019		5.638,60								
20621112	CORPOREO CON LUZ 2500x800 CM CTRO ASIST.AZKOTIA	628	2.662,00		2.019		3.015,17								
20621212	ESTUDIOS ARQUITECTOS NUEVO CTRO ASIST.BERGARA	629	52.481,82		2.019		2.662,00								
20621312	REFORMAS CTRO.ASISTENCIAL AZKOITIA	629	2.216,36		2.019		52.481,82								
48621412	LAMPARA TECHO MIMLED-CONS.CTRO.ASIST.SANTURCE	625	3.352,91		2.019		2.216,36								
48621512	LAMPARA TECHO MIMLED-CONS.CTRO.ASIST.IURRETA	625	3.352,91		2.019		3.352,91								
					2.019		3.352,91								

## EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA  
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
48621612	6 ESCANERES DNI WIS1000 CTROS ASIST.BIZKAIA	626	3.624,54												
48621712	SISTMA DETECCION INCENDIOS CTRO ASIST.IURRETA	628	4.862,58		2.019		3.624,54								
48621812	ESTUDIOS ARQUITECTOS NUEVO CTRO ASIST.GERNIKA	629	36.297,23		2.019		4.862,58								
48621912	APLICACIONES INFORMATICAS CTROS ASIST.BIZKAIA	629	16.596,14		2.019		36.297,23								
48632000	CABINA DE ALMACENAMIENTO CON SWITCHES FIBRA SEDE BILBAO	636	23.241,68		2.019		16.596,14								
					2.019		23.241,68								

## EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA  
PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			1.454.553,57			509.774,22	860.250,51		92.756,84		8.228,00				
48620121	INSTALACIONES TECNICAS:INV.VARIOS CTROS EN OBRAS DE MEJORA Y RENOV.CALDERAS...	623	439.669,37	2.010											
20620221	INSTALACIONES TECNICAS:INV.VARIOS CTROS EN OBRAS DE MEJORA Y RENOV.CALDERAS...	623	163.883,38	2.015	2.019	396.634,57	43.034,80								
48630300	PROGRAMACION IBM AS/400 INFORM.HENAO	639	88.167,11	2.018	2.019	113.139,65	50.743,73								
48630400	PROGRAMACION ENT.JAVA INFORM.HENAO	639	66.819,37	2.018	2.019		40.081,20		48.085,91						
48620521	MICROSCOPIO QUIRURGICO QUIROFANO CLIN. BILBAO	623	73.416,06		2.019		30.376,44		36.442,93						
48620621	EQUIPO DE MOTOR PARA CIRUGIA ORTOPEDICA CON BATERIA>QUIROFANO CLINICA BILBAO	623	11.519,20		2.019		73.416,06								
48620721	BISTURI ELECTRICO SYSTEM 2450>URGENC.CL.BILBAO	623	4.235,00		2.019		11.519,20								
48620821	OPTICAS DE ARTROSCOPIA > QUIROFANO CLIN BILBAO	623	26.136,00		2.019		4.235,00								
48620921	POSICIONADOR DE HOMBRO PARA MESA QUIRURG>QUIROFANO CLINICA BILBAO	623	10.125,28		2.019		26.136,00		8.228,00		8.228,00				
48621021	2 CAMILLAS TRANSP.HILL > URG+QUIR. CLIN.BILBAO	623	8.470,00		2.019		10.125,28								
48621121	SONDA LINEAL SL 1543 > URGENCIAS CLINICA BILBAO	623	5.384,50		2.019		8.470,00								
48621221	INCUBADORA INDIC.BIOLOGICOS> QUIROF.CLIN.BILBAO	623	4.598,00		2.019		5.384,50								
48621321	MONITOR SATURACION CON CARRO>URG.CLIN.BILBAO	623	2.959,66		2.019		4.598,00								
48621421	DESFIBRILADOR >CONSULTAS CLINICA BILBAO	623	1.571,79		2.019		2.959,66								
					2.019		1.571,79								

## EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA  
PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES										
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCESIVOS				
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS			
48621521	SIERRA ELECTR.OSCILANTE P/YESO > URG. CLIN.BILBAO	623	1.161,60															
48621621	KIT TABLA ADVANCED VERDA > RHB CL.BILBAO	623	799,14		2.019		1.161,60											
48621721	MOBILIARIO MEDICO ASISTENCIAL > RHB CL.BILBAO	625	6.605,70		2.019		799,14											
48621821	LAMPARA DE TECHO MIMLED >URGENCIAS CL.BILBAO	625	3.352,91		2.019		6.605,70											
48621921	CAMAS CON ACCESORIOS > HOSPITALIZACION CL.BILBAO	625	15.536,40		2.019		3.352,91											
48622021	MOBILIARIO MEDICO ASISTENCIAL > QUIROF.CL.BILBAO	625	11.281,67		2.019		15.536,40											
48622121	EQUIPAMIENTO INFORMATICO CLINICA BILBAO	626	5.610,47		2.019		11.281,67											
48622221	PUERTA CORREDERA VIDRIO > ADM.SANIT CL.BILBAO	628	3.018,95		2.019		5.610,47											
48622321	SOTW.FICHEROS/FLUJOS DE INTERCAMB INSS CL.BILBAO	629	42.805,71		2.019		3.018,95											
48622421	SOFTW. MEJORAS PROGRAMA GEHITU CLIN.BILBAO	629	21.225,43		2.019		42.805,71											
48622521	SOFTW.GESTIÓN DISPOSIT.BYOD Y EMPRESA CL.BILBAO	629	18.045,56		2.019		21.225,43											
48622621	SOFTW. SEGURIDAD OFFICE 365 CLINICA BILBAO	629	13.379,69		2.019		18.045,56											
48622721	REFORMA 9ª PLANTA CLINICA ERCILLA	629	2.563,58		2.019		13.379,69											
48632821	EQUIPO DE MOTOR PARA CIRUGIA ORTOPEDICA CON CABLE>QUIROFANO CLINICA BILBAO	633	13.473,35		2.019		2.563,58											
48632921	CARGADOR UNIVERSAL DE BATERIA > QUIROF CL.BILBAO	633	2.331,67		2.019		13.473,35											
					2.019		2.331,67											

## EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA  
PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES											
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCESIVOS					
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS				
48633000	CABINA DE ALMACENAMIENTO CON SWITCHES FIBRA CLINICA BILBAO	636	95.357,25																
20623121	FLUOROSCOPIO XisCAN 4400 450 > QUIROF.CLINICA SS	623	49.610,00		2.019		95.357,25												
20623221	DOS TRANSDUCTORES LINEALES MULTIFRECUENCIA >QUIROFANO Y CONSULTAS CLINICA SS	623	12.584,00		2.019		49.610,00												
20623321	BATERIA DE CONDENSADORES CLINICA SS	623	4.454,82		2.019		12.584,00												
20623421	ÓPTICAS DE ARTROSCOPIA > QUIROFANO CLINICA SS	623	15.246,00		2.019		4.454,82												
20623521	EQUIPAMIENTO SANITARIO > QUIROFANO CLINICA SS	623	8.565,71		2.019		15.246,00												
20623621	CAMILLA TRANSP.HILL MOD.P8000 > URGENCIAS CLIN.SS	623	4.235,00		2.019		8.565,71												
20623721	PACK ACCESORIOS INDIBA FASCIA >RHB CLINICA SS	623	2.055,79		2.019		4.235,00												
20623821	3 DESFIBRILADORES CONSULTAS CLINICA SS	623	4.715,37		2.019		2.055,79												
20623921	MOBILIARIO MEDICO ASISTENCIAL > QUIROF.CL.SS	625	14.459,96		2.019		4.715,37												
20624021	LAMPARA DE TECHO MIMLED >URGENCIAS CL. SS	625	3.352,91		2.019		14.459,96												
20624121	4 CAMILLAS HIDRAULICAS 2 PLANOS > CONS.CLIN.SS	625	5.566,00		2.019		3.352,91												
20624221	EQUIPAMIENTO INFORMATICO CLINICA SS	626	7.171,30		2.019		5.566,00												
20624321	INSTALACION AP WIFI CLINICA PAKEA-SS	628	15.444,44		2.019		7.171,30												
20624421	SOFTW. MEJORAS PROGRAMA GEHITU CLIN. SS	629	21.225,42		2.019		15.444,44												
					2.019		21.225,42												

## EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA  
PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
20634521	ESTACION ANESTESIA PRIMUS > QUIROF. CLINICA SS	633	42.168,50				42.168,50								
20634621	ALAY>ELECTROBISTURI MX 2 PEDALES+CABLE>QUIROF-PAKE	633	5.354,25		2.019										
20634721	2 OPTICAS DE ARTROSCOPIA > QUIROFANO CLINICA SS	633	1.936,00		2.019		1.936,00								
20634821	ELECTRODOMESTICOS CLINICA SS	635	3.445,41		2.019		3.445,41								
01624921	LAVADORA DESINFECTADORA >QUIROF CLIN.VITORIA	623	18.506,66		2.019		18.506,66								
01625021	SISTMA COMPRESION TORACICA >URG. CLIN. VITORIA	623	9.680,00		2.019		9.680,00								
01625121	SENSOR ACELEROMETRO > RHB CLINICA VITORIA	623	5.322,94		2.019		5.322,94								
01625221	EQUIPAMIENTO SANITARIO DIVERSO CLINICA VITORIA	623	11.861,36		2.019		11.861,36								
01625321	ANDAMIO PLEGABLE ALUMINIO >MANT CLIN.VITORIA	625	926,28		2.019		926,28								
01625421	EQUIPAMIENTO INFORMATICO CLINICA VITORIA	626	1.936,25		2.019		1.936,25								
01625521	SOFTW. MEJORAS PROGRAMA GEHITU CLIN. VITORIA	629	21.225,40		2.019		21.225,40								

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA  
PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			14.455,73			2.685,75	9.617,08		2.152,90						
48620112	INSTALACIONES TÉCNICAS: INV.VARIOS CTROS EN OBRAS DE MEJORA Y RENOV.CALDERAS...	623	3.193,68	2.010											
48630200	PROGRAMACION IBM AS/400 INFORM.SEDE BILBAO	639	2.284,15	2.018	2.019	2.685,75	507,93								
48630300	PROGRAMACION ENT.JAVA INFORM.SEDE BILBAO	639	1.731,09	2.018	2.019		1.059,43		1.224,72						
48620412	EXOESQUELETO BRAZOS-DPTO.PREV.CC-ERANDIO	623	2.904,00		2.019		802,91		928,18						
48620512	APLICACIONES INFORMATICAS DPTO.PREV.CC ERANDIO	629	1.819,42		2.019		2.904,00								
48636000	CABINA DE ALMACENAMIENTO CON SWITCHES FIBRA INFORMATICA SEDE BILBAO	636	2.523,39		2.019		1.819,42								
					2.019		2.523,39								



## EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA  
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			1.021.247,92			281.782,94	635.423,79		82.260,51		21.780,68				
48620100	INSTALACIONES TECNICAS:INV.VARIOS CTROS EN OBRAS DE MEJORA Y RENOV.CALDERAS...	623	91.958,79	2.010											
48630200	PROGRAMACION IBM AS/400 INFORM.HENAO	639	145.729,62	2.018	2.019	82.224,65	9.734,14								
48630300	PROGRAMACION ENT.JAVA INFORM.HENAO	639	105.861,46	2.018	2.019	106.082,51	17.986,55	21.660,56							
48630400	SOPORTE TECNICO SAP R/3 SEDE HENAO	639	139.165,24	2.018	2.019	75.814,08	13.631,46	16.415,92							
48630500	MEJORAS APLICATIVO MIDENET> CALIDAD SEDE BILBAO	639	12.100,00		2.019	17.661,70	55.538,83		44.184,03		21.780,68				
48630600	MEJORAS PAG.WEB CORPORATIVA>GESTION SED.BILBAO	639	16.874,66		2.019		12.100,00								
48620700	MOBILIARIO DIVERSO SEDE BILBAO	625	4.608,51		2.019		16.874,66								
48620821	EST.DE TRABAJO HP MOD.Zz>RADIOLOGIA CLIN.BILBAO	626	9.678,79		2.019		4.608,51								
48620900	EQUIPAMIENTO INFORMATICO SEDE BILBAO (PORTATILES,IPADs,PCs,MAC, ESCANERES, IMPRESORA)	626	15.032,05		2.019		9.678,79								
48621000	SOFTWARE MUTUALIAPREVEN >GESTION SEDE BILBAO	629	52.025,16		2.019		15.032,05								
48621100	MEJORAS EXTRANET > GESTION SEDE BILBAO	629	18.000,01		2.019		52.025,16								
48621200	REFORMA AREA CONTRATACION SEDE BILBAO	629	46.055,86		2.019		18.000,01								
48621300	SOTW.FICHEROS/FLUJOS DE INTERCAMB INSS SEDE BILBAO	629	18.535,52		2.019		46.055,86								
48621400	APLICACIONES INFORMATICAS VARIAS AREAS SEDE BILBAO	629	12.953,09		2.019		18.535,52								
					2.019		12.953,09								

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA  
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
48631500	HARDW.PLATAFORMA I(SERIES- AS400 > INFORMATICA SEDE BILBAO	636	284.265,47												
48631600	CABINA DE ALMACENAMIENTO CON SWITCHES FIBRA SEDE BILBAO	636	42.802,64		2.019		284.265,47								
20621700	5 PCS HP BUSINESS 400 G5 VARIAS AREAS SEDE SS	626	3.632,77		2.019		42.802,64								
01621801	IPHONE XS MAX DPTO COMUNICACIÓN SEDE VITORIA	626	1.259,01		2.019		3.632,77								
28621901	DESTRUCTORA PAPEL> DEPTO GESTION OFICINA MADRID	635	709,27		2.019		1.259,01								
					2.019		709,27								

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

1. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	433.754,12	148.639,95	75.540,69	657.934,76
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	86.072,73	29.585,41	15.036,93	130.695,07
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	228.822,65	85.943,70	128.314,82	443.081,17
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	566.246,87	6.652,75	54.050,66	626.950,28
1271	CUOTAS POR I.M.S.	774.305,23	6.033,70	164.169,72	944.508,65
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.500,40		614,07	2.114,47
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	42.801,10	9.226,46	22.566,95	74.594,51
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.133.503,10	286.081,97	460.293,84	2.879.878,91
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.133.503,10	286.081,97	460.293,84	2.879.878,91
32710	AL SECTOR PUBLICO	463,58			463,58
32711	AL SECTOR PRIVADO	82.168,37			82.168,37
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	609,40			609,40
3295	DE LA SEG. SOCIAL A ENTIDADES SIST.	974,30			974,30
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	84.215,65			84.215,65
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			450,80	450,80
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.				
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			450,80	450,80
39119	OTROS				
3995	DE MUTUAS COLAB.				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS				
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	84.215,65		450,80	84.666,45
4280	PARA INCENT.REDOC.SINIESTRAL.			70,75	70,75
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			70,75	70,75
459	OTRAS TRANSFERENCIAS				
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			70,75	70,75
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS				
504	DE SOC.,ENT.PUBL.EMPR.,FUND.Y RESTO				
505	DE COMUNIDADES AUTONOMAS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
800	A CORTO PLAZO				
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.				
8305	DE MUTAS COLABOR.				
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.				
8405	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
8415	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS				
8701	DESTIN.FONDO CONTING.PROFES.				
8703	DEST. RESERVA COMP.ESTAB.CESE ACT.				
8704	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL	2.217.718,75	286.081,97	460.815,39	2.964.616,11

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		15.953,78	
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		3.175,46	
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		22.456,29	
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		28.490,26	
1271	CUOTAS POR I.M.S.		27.751,93	
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		203,78	
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		6.302,64	
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		104.334,14	
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		104.334,14	
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO		0,83	
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
3295	DE LA SEG. SOCIAL A ENTIDADES SIST.			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS		0,83	
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.			
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
39119	OTROS			
3995	DE MUTUAS COLAB.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS		0,83	
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.			
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			
459	OTRAS TRANSFERENCIAS			
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS			
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS			
504	DE SOC.,ENT.PUBL.EMPR.,FUND.Y RESTO			
505	DE COMUNIDADES AUTONOMAS			
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES			
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS			
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
800	A CORTO PLAZO			
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.			
8305	DE MUTAS COLABOR.			
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			
8405	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS
8415 8701 8703 8704	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC. TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS DESTIN.FONDO CONTING.PROFES. DEST. RESERVA COMP.ESTAB.CESE ACT. DESTIN.RESER.ASIST.SOC. TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS TOTAL		104.334,97	

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		15.953,78		15.953,78
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		3.175,46		3.175,46
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		22.456,29		22.456,29
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		28.490,26		28.490,26
1271	CUOTAS POR I.M.S.		27.751,93		27.751,93
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		203,78		203,78
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		6.302,64		6.302,64
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		104.334,14		104.334,14
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		104.334,14		104.334,14
32710	AL SECTOR PUBLICO				
32711	AL SECTOR PRIVADO		0,83		0,83
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA				
3295	DE LA SEG. SOCIAL A ENTIDADES SIST.				
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS		0,83		0,83
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.				
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES				
39119	OTROS				
3995	DE MUTUAS COLAB.				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS				
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS		0,83		0,83
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.				
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
459	OTRAS TRANSFERENCIAS				
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS				
504	DE SOC.,ENT.PUBL.EMPR.,FUND.Y RESTO				
505	DE COMUNIDADES AUTONOMAS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
800	A CORTO PLAZO				
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.				
8305	DE MUTAS COLABOR.				
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.				
8405	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
8415	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS				
8701	DESTIN.FONDO CONTING.PROFES.				
8703	DEST. RESERVA COMP.ESTAB.CESE ACT.				
8704	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL		104.334,97		104.334,97

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

3. Recaudación neta

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	59.923.626,53	75.540,69	59.848.085,84
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	11.929.173,02	15.036,93	11.914.136,09
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	10.989.971,15	128.314,82	10.861.656,33
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	125.682.497,91	54.050,66	125.628.447,25
1271	CUOTAS POR I.M.S.	122.729.151,51	164.169,72	122.564.981,79
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	4.397,50	614,07	3.783,43
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	5.070.599,10	22.566,95	5.048.032,15
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	336.329.416,72	460.293,84	335.869.122,88
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	336.329.416,72	460.293,84	335.869.122,88
32710	AL SECTOR PUBLICO	186.718,43		186.718,43
32711	AL SECTOR PRIVADO	747.059,73		747.059,73
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	416.615,41		416.615,41
3295	DE LA SEG. SOCIAL A ENTIDADES SIST.	17.726,09		17.726,09
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	1.368.119,66		1.368.119,66
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	69.610,65	450,80	69.159,85
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.	355,65		355,65
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	4.833,01		4.833,01
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	74.799,31	450,80	74.348,51
39119	OTROS	9.963,60		9.963,60
3995	DE MUTUAS COLAB.	107,67		107,67
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	10.071,27		10.071,27
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.452.990,24	450,80	1.452.539,44
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.	3.928.738,55	70,75	3.928.667,80
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.928.738,55	70,75	3.928.667,80
459	OTRAS TRANSFERENCIAS	18.716,00		18.716,00
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS	18.716,00		18.716,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.947.454,55	70,75	3.947.383,80
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS	946.924,60		946.924,60
504	DE SOC.,ENT.PUBL.EMPR.,FUND.Y RESTO	60.000,00		60.000,00
505	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	627.390,29		627.390,29
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES	1.634.314,89		1.634.314,89
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	24,17		24,17
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	24,17		24,17
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	1.634.339,06		1.634.339,06
800	A CORTO PLAZO	722.000,00		722.000,00
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.	722.000,00		722.000,00
8305	DE MUTAS COLABOR.	20.169,97		20.169,97
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	20.169,97		20.169,97
8405	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	19.400,00		19.400,00
8415	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	19.400,00		19.400,00
8701	DESTIN.FONDO CONTING.PROFES.			
8703	DEST. RESERVA COMP.ESTAB.CESE ACT.			
8704	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.			
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA	761.569,97		761.569,97
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	761.569,97		761.569,97
	TOTAL	344.125.770,54	460.815,39	343.664.955,15



## DEVOLUCIONES DE INGRESOS

EJERCICIO: 2019

## MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			75.540,69	75.540,69		75.540,69
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			15.036,93	15.036,93		15.036,93
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			128.314,82	128.314,82		128.314,82
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL			54.050,66	54.050,66		54.050,66
1271	CUOTAS POR I.M.S.			164.169,72	164.169,72		164.169,72
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL			614,07	614,07		614,07
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.			22.566,95	22.566,95		22.566,95
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES			460.293,84	460.293,84		460.293,84
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES			460.293,84	460.293,84		460.293,84
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			450,80	450,80		450,80
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			450,80	450,80		450,80
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			450,80	450,80		450,80
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL			70,75	70,75		70,75
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			70,75	70,75		70,75
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			70,75	70,75		70,75
	TOTAL GENERAL			460.815,39	460.815,39		460.815,39

DEVOLUCIONES DE INGRESOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			75.540,69	75.540,69		75.540,69	
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			15.036,93	15.036,93		15.036,93	
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			128.314,82	128.314,82		128.314,82	
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL			54.050,66	54.050,66		54.050,66	
1271	CUOTAS POR I.M.S.			164.169,72	164.169,72		164.169,72	
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL			614,07	614,07		614,07	
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.			22.566,95	22.566,95		22.566,95	
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES			460.293,84	460.293,84		460.293,84	
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			460.293,84	460.293,84		460.293,84	
3805	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			450,80	450,80		450,80	
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL			450,80	450,80		450,80	
4280	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			70,75	70,75		70,75	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			70,75	70,75		70,75	
	TOTAL GENERAL			460.815,39	460.815,39		460.815,39	

---

## 20.2 - PRESUPUESTOS CERRADOS

---

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

EJERCICIO: 2014

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	46,41	-46,41				
1102 48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	222,83	-222,83				
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	269,24	-269,24				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	269,24	-269,24				
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	269,24	-269,24				
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	269,24	-269,24				
	TOTAL EJERCICIO 2014	269,24	-269,24				

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

EJERCICIO: 2015

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	4.000,00		4.000,00			4.000,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	4.000,00		4.000,00			4.000,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	4.000,00		4.000,00			4.000,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	4.000,00		4.000,00			4.000,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	4.000,00		4.000,00			4.000,00
	TOTAL EJERCICIO 2015	4.000,00		4.000,00			4.000,00

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

EJERCICIO: 2017

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	90.585,84	-43.588,32	46.997,52		46.997,52	
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	3.030,00	-2.420,00	610,00		610,00	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	93.615,84	-46.008,32	47.607,52		47.607,52	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	93.615,84	-46.008,32	47.607,52		47.607,52	
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	93.615,84	-46.008,32	47.607,52		47.607,52	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	93.615,84	-46.008,32	47.607,52		47.607,52	
4591 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	13.310,00		13.310,00		13.310,00	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	13.310,00		13.310,00		13.310,00	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	13.310,00		13.310,00		13.310,00	
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	13.310,00		13.310,00		13.310,00	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	13.310,00		13.310,00		13.310,00	
	TOTAL EJERCICIO 2017	106.925,84	-46.008,32	60.917,52		60.917,52	

## OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

EJERCICIO: 2018

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	13,64		13,64		13,64	
1102 1624	ACCION SOCIAL	10.915,69		10.915,69		10.915,69	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	10.929,33		10.929,33		10.929,33	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	10.929,33		10.929,33		10.929,33	
1102 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	3.066,74		3.066,74		3.066,74	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	3.066,74		3.066,74		3.066,74	
1102 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	36,56		36,56		36,56	
1102 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.817,36		6.817,36		6.817,36	
1102 219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.664,66		1.664,66		1.664,66	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	8.518,58		8.518,58		8.518,58	
1102 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	813,40		813,40		813,40	
1102 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	68,09		68,09		68,09	
1102 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	1.713,07		1.713,07		1.713,07	
1102 22100	ENERGIA ELECTRICA	5.378,22		5.378,22		5.378,22	
1102 22102	GAS	617,26		617,26		617,26	
1102 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	38,48		38,48		38,48	
1102 2219	OTROS SUMINISTROS	277,09		277,09		277,09	
1102 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	2.524,26		2.524,26		2.524,26	
1102 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	828,13		828,13		828,13	
1102 223	TRANSPORTES	30,13		30,13		30,13	
1102 2269	OTROS	10.129,53		10.129,53		10.129,53	
1102 2273	LIMPIEZA Y ASEO	6.237,27		6.237,27		6.237,27	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	28.654,93		28.654,93		28.654,93	
1102 231	LOCOMOCION	500,00		500,00		500,00	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	500,00		500,00		500,00	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	40.740,25		40.740,25		40.740,25	
1102 48211	REGIMEN GENERAL	1.115.684,42		1.115.684,42		1.115.684,42	
1102 48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	1.208.855,95		1.208.855,95		1.208.855,95	
1102 48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	242.180,20		242.180,20		242.180,20	
1102 48427	DE A.T. Y E.P.	891.572,84		891.572,84		891.572,84	
1102 48447	DE A.T. Y E.P.	6.310,69		6.310,69		6.310,69	
1102 48457	DE A.T. Y ENFER.PROFES.	211.780,71		211.780,71		211.780,71	
1102 48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	157,16	-9,54	147,62		46,50	101,12
1102 48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	253.620,57	-74.077,57	179.543,00		121.911,44	57.631,56
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	78.405,00	-21.800,00	56.605,00		49.517,00	7.088,00
1102 48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	37.930,53		37.930,53		37.930,53	
1102 48842	REG.ESPECIAL TRAB.AUTONOMOS	24.164,70		24.164,70		24.164,70	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	4.070.662,77	-95.887,11	3.974.775,66		3.909.954,98	64.820,68
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	4.070.662,77	-95.887,11	3.974.775,66		3.909.954,98	64.820,68
1102 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	89.078,33		89.078,33		89.078,33	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	89.078,33		89.078,33		89.078,33	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	89.078,33		89.078,33		89.078,33	
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	4.211.410,68	-95.887,11	4.115.523,57		4.050.702,89	64.820,68
1105 1624	ACCION SOCIAL	809,05		809,05		809,05	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	809,05		809,05		809,05	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	809,05		809,05		809,05	
1105 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	194,27		194,27		194,27	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	194,27		194,27		194,27	
1105 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	135,59		135,59		135,59	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

EJERCICIO: 2018

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1105 219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	26,04		26,04		26,04	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	161,63		161,63		161,63	
1105 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	9,51		9,51		9,51	
1105 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	8,79		8,79		8,79	
1105 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	9,80		9,80		9,80	
1105 22100	ENERGIA ELECTRICA	214,82		214,82		214,82	
1105 22102	GAS	4,23		4,23		4,23	
1105 2219	OTROS SUMINISTROS	64,04		64,04		64,04	
1105 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	109,65		109,65		109,65	
1105 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	86,48		86,48		86,48	
1105 223	TRANSPORTES	0,31		0,31		0,31	
1105 2269	OTROS	316,36		316,36		316,36	
1105 2273	LIMPIEZA Y ASEO	248,45		248,45		248,45	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.072,44		1.072,44		1.072,44	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.428,34		1.428,34		1.428,34	
1105 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	4.887,56		4.887,56		4.887,56	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	4.887,56		4.887,56		4.887,56	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	4.887,56		4.887,56		4.887,56	
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T	7.124,95		7.124,95		7.124,95	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	4.218.535,63	-95.887,11	4.122.648,52		4.057.827,84	64.820,68
2122 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	109,12		109,12		109,12	
2122 1624	ACCION SOCIAL	10.580,01		10.580,01		10.580,01	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	10.689,13		10.689,13		10.689,13	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	10.689,13		10.689,13		10.689,13	
2122 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	2.821,63		2.821,63		2.821,63	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	2.821,63		2.821,63		2.821,63	
2122 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.456,28		8.456,28		8.456,28	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	8.456,28		8.456,28		8.456,28	
2122 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	431,16		431,16		431,16	
2122 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	2.566,24		2.566,24		2.566,24	
2122 22100	ENERGIA ELECTRICA	17.811,34		17.811,34		17.811,34	
2122 22101	AGUA	36,10		36,10		36,10	
2122 22102	GAS	337,25		337,25		337,25	
2122 22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	78,05		78,05		78,05	
2122 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	1.392,42		1.392,42		1.392,42	
2122 22141	VESTUARIO	1.838,92		1.838,92		1.838,92	
2122 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	2.725,07		2.725,07		2.725,07	
2122 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	351,74		351,74		351,74	
2122 2219	OTROS SUMINISTROS	8.724,57		8.724,57		8.724,57	
2122 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	7.696,12		7.696,12		7.696,12	
2122 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	1.880,63		1.880,63		1.880,63	
2122 2269	OTROS	8.880,90		8.880,90		8.880,90	
2122 2273	LIMPIEZA Y ASEO	15.113,87		15.113,87		15.113,87	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	69.864,38		69.864,38		69.864,38	
2122 2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	1.819,08		1.819,08		1.819,08	
2122 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	33.261,81		33.261,81		33.261,81	
2122 2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	1.717,51		1.717,51		1.717,51	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	36.798,40		36.798,40		36.798,40	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	117.940,69		117.940,69		117.940,69	



## OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

EJERCICIO: 2018

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2122 471	ENTREGAS DE BOTIQUINES	227,77		227,77		227,77	227,77
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS	227,77		227,77		227,77	227,77
2122 48811	REGIMEN GENERAL	420,29		420,29		420,29	420,29
2122 48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	93.781,91		93.781,91		93.781,91	93.781,91
2122 48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	3.266,95		3.266,95		3.266,95	3.266,95
2122 48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	13.993,54		13.993,54		13.993,54	13.993,54
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	111.462,69		111.462,69		111.462,69	111.462,69
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	111.690,46		111.690,46		111.690,46	111.690,46
2122 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	182.812,85		182.812,85		182.812,85	182.812,85
2122 625	MOBILIARIO Y ENSERES	48.258,10		48.258,10		48.258,10	48.258,10
2122 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	6.049,80		6.049,80		6.049,80	6.049,80
2122 628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	4.898,89		4.898,89		4.898,89	4.898,89
2122 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	137.147,22		137.147,22		137.147,22	137.147,22
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	379.166,86		379.166,86		379.166,86	379.166,86
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	379.166,86		379.166,86		379.166,86	379.166,86
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.	619.487,14		619.487,14		619.487,14	619.487,14
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	619.487,14		619.487,14		619.487,14	619.487,14
2224 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	2.886,44		2.886,44		2.886,44	2.886,44
2224 1624	ACCION SOCIAL	43.172,11		43.172,11		43.172,11	43.172,11
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	46.058,55		46.058,55		46.058,55	46.058,55
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	46.058,55		46.058,55		46.058,55	46.058,55
2224 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	11.957,43		11.957,43		11.957,43	11.957,43
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	11.957,43		11.957,43		11.957,43	11.957,43
2224 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.591,61		5.591,61		5.591,61	5.591,61
2224 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	186.536,34		186.536,34		186.536,34	186.536,34
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	192.127,95		192.127,95		192.127,95	192.127,95
2224 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.827,66		3.827,66		3.827,66	3.827,66
2224 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	893,00		893,00		893,00	893,00
2224 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	916,78		916,78		916,78	916,78
2224 22100	ENERGIA ELECTRICA	55.370,56		55.370,56		55.370,56	55.370,56
2224 22102	GAS	8.673,76		8.673,76		8.673,76	8.673,76
2224 22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	16.217,33		16.217,33		16.217,33	16.217,33
2224 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	1.903,61		1.903,61		1.903,61	1.903,61
2224 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	372,77		372,77		372,77	372,77
2224 22141	VESTUARIO	10.565,61		10.565,61		10.565,61	10.565,61
2224 2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	963,96		963,96		963,96	963,96
2224 22160	IMPLANTES	47.486,15		47.486,15		47.486,15	47.486,15
2224 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	70.168,81		70.168,81		70.168,81	70.168,81
2224 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	1.913,11		1.913,11		1.913,11	1.913,11
2224 2219	OTROS SUMINISTROS	16.095,76		16.095,76		16.095,76	16.095,76
2224 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	19.624,03		19.624,03		19.624,03	19.624,03
2224 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	1.454,48		1.454,48		1.454,48	1.454,48
2224 223	TRANSPORTES	1.443,17		1.443,17		1.443,17	1.443,17
2224 2269	OTROS	38.024,57		38.024,57		38.024,57	38.024,57
2224 2273	LIMPIEZA Y ASEO	72.713,79		72.713,79		72.713,79	72.713,79
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	368.628,91		368.628,91		368.628,91	368.628,91
2224 231	LOCOMOCION	2.041,97		2.041,97		2.041,97	2.041,97
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	2.041,97		2.041,97		2.041,97	2.041,97
2224 2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	119.767,55		119.767,55		119.767,55	119.767,55
2224 2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	104.799,92		104.799,92		104.799,92	104.799,92

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

EJERCICIO: 2018

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2224 2527	CON MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	46.920,05		46.920,05		46.920,05	
2224 2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS	13.976,28		13.976,28		13.976,28	
2224 2582	OTROS SERVICIOS ASISTENCIA SANITARIA	6.039,95		6.039,95		6.039,95	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	291.503,75		291.503,75		291.503,75	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	866.260,01		866.260,01		866.260,01	
2224 48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	11.894,84		11.894,84		11.894,84	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	11.894,84		11.894,84		11.894,84	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	11.894,84		11.894,84		11.894,84	
2224 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	97.095,18		97.095,18		97.095,18	
2224 625	MOBILIARIO Y ENSERES	3.063,50		3.063,50		3.063,50	
2224 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	27.478,02		27.478,02		27.478,02	
2224 628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	17.370,76		17.370,76		17.370,76	
2224 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	124.819,88		124.819,88		124.819,88	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	269.827,34		269.827,34		269.827,34	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	269.827,34		269.827,34		269.827,34	
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS COLAB.	1.194.040,74		1.194.040,74		1.194.040,74	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	1.194.040,74		1.194.040,74		1.194.040,74	
3436 1624	ACCION SOCIAL	1.153,56		1.153,56		1.153,56	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	1.153,56		1.153,56		1.153,56	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	1.153,56		1.153,56		1.153,56	
3436 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	297,98		297,98		297,98	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	297,98		297,98		297,98	
3436 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	508,34		508,34		508,34	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	508,34		508,34		508,34	
3436 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	82,98		82,98		82,98	
3436 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	21,99		21,99		21,99	
3436 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	516,03		516,03		516,03	
3436 22100	ENERGIA ELECTRICA	773,96		773,96		773,96	
3436 22102	GAS	13,87		13,87		13,87	
3436 2219	OTROS SUMINISTROS	131,37		131,37		131,37	
3436 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	479,43		479,43		479,43	
3436 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	380,38		380,38		380,38	
3436 223	TRANSPORTES	1.064,80		1.064,80		1.064,80	
3436 2269	OTROS	81.847,58		81.847,58		81.847,58	
3436 2273	LIMPIEZA Y ASEO	912,02		912,02		912,02	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	86.224,41		86.224,41		86.224,41	
3436 231	LOCOMOCION	21,85		21,85		21,85	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	21,85		21,85		21,85	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	87.052,58		87.052,58		87.052,58	
	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	88.206,14		88.206,14		88.206,14	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	88.206,14		88.206,14		88.206,14	
4591 1624	ACCION SOCIAL	19.455,45		19.455,45		19.455,45	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	19.455,45		19.455,45		19.455,45	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	19.455,45		19.455,45		19.455,45	
4591 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	44.124,77		44.124,77		44.124,77	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	44.124,77		44.124,77		44.124,77	
4591 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	12.014,53		12.014,53		12.014,53	
4591 219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	52.395,77		52.395,77		52.395,77	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	64.410,30		64.410,30		64.410,30	
4591 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	8.926,18		8.926,18		8.926,18	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

EJERCICIO: 2018

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
4591 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	325,52		325,52		325,52	
4591 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	4.962,57		4.962,57		4.962,57	
4591 22100	ENERGIA ELECTRICA	14.634,72		14.634,72		14.634,72	
4591 22102	GAS	801,33		801,33		801,33	
4591 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	9,76		9,76		9,76	
4591 2219	OTROS SUMINISTROS	2.437,64		2.437,64		2.437,64	
4591 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	11.731,79		11.731,79		11.731,79	
4591 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	2.641,94		2.641,94		2.641,94	
4591 223	TRANSPORTES	425,54		425,54		425,54	
4591 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	70,95		70,95		70,95	
4591 2269	OTROS	147.746,85		147.746,85		147.746,85	
4591 2273	LIMPIEZA Y ASEO	14.407,93		14.407,93		14.407,93	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	209.122,72		209.122,72		209.122,72	
4591 230	DIETAS	249,25		249,25		249,25	
4591 231	LOCOMOCION	11.162,09		11.162,09		11.162,09	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	11.411,34		11.411,34		11.411,34	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	329.069,13		329.069,13		329.069,13	
4591 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	56.204,80		56.204,80		56.204,80	
4591 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	346.561,65		346.561,65		346.561,65	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	402.766,45		402.766,45		402.766,45	
4591 636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	6.897,00		6.897,00		6.897,00	
4591 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	63.437,11		63.437,11		63.437,11	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	70.334,11		70.334,11		70.334,11	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	473.100,56		473.100,56		473.100,56	
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	821.625,14		821.625,14		821.625,14	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	821.625,14		821.625,14		821.625,14	
	TOTAL EJERCICIO 2018	6.941.894,79	-95.887,11	6.846.007,68		6.781.187,00	64.820,68
	TOTAL GENERAL	7.053.089,87	-142.164,67	6.910.925,20		6.842.104,52	68.820,68

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.	328.585,59	26.480,40	137,47	23.572,42	7.206,23	324.149,87
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	237.423,10	23.668,68	124,70	21.360,65	5.126,24	234.480,19
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	566.008,69	50.149,08	262,17	44.933,07	12.332,47	558.630,06
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	566.008,69	50.149,08	262,17	44.933,07	12.332,47	558.630,06
	TOTAL EJERCICIO 1994	566.008,69	50.149,08	262,17	44.933,07	12.332,47	558.630,06

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	15.386,59	12.709,35	40,05	11.719,76	153,93	16.182,20
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	12.057,84	10.687,54	34,24	10.007,99	131,57	12.571,58
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	27.444,43	23.396,89	74,29	21.727,75	285,50	28.753,78
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	27.444,43	23.396,89	74,29	21.727,75	285,50	28.753,78
	TOTAL EJERCICIO 1995	27.444,43	23.396,89	74,29	21.727,75	285,50	28.753,78

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-1.059,63					-1.059,63
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	-211,82					-211,82
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	28.327,17	6.925,12	426,57	7.762,75	178,03	26.884,94
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	19.937,61	5.563,85	364,18	5.963,70	172,92	19.000,66
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	46.993,33	12.488,97	790,75	13.726,45	350,95	44.614,15
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	46.993,33	12.488,97	790,75	13.726,45	350,95	44.614,15
	TOTAL EJERCICIO 1996	46.993,33	12.488,97	790,75	13.726,45	350,95	44.614,15

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.411,51	0,01	20,07			1.391,45
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	282,17		4,01			278,16
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	189.125,31	2.339,56	1.298,51	4.009,89	19,45	186.137,02
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	139.498,24	2.264,80	1.211,45	3.773,90	12,32	136.765,37
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	330.317,23	4.604,37	2.534,04	7.783,79	31,77	324.572,00
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	330.317,23	4.604,37	2.534,04	7.783,79	31,77	324.572,00
	TOTAL EJERCICIO 1997	330.317,23	4.604,37	2.534,04	7.783,79	31,77	324.572,00

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	587,19					587,19
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	117,38				0,07	117,31
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	11,96	32,18			32,18	11,96
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	85.587,99	7.847,86		9.137,99	154,24	84.143,62
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	51.509,70	6.950,44	0,04	8.002,53	108,26	50.349,31
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	137.814,22	14.830,48	0,04	17.140,52	294,75	135.209,39
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	137.814,22	14.830,48	0,04	17.140,52	294,75	135.209,39
	TOTAL EJERCICIO 1998	137.814,22	14.830,48	0,04	17.140,52	294,75	135.209,39



## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.445,75	1.116,04		1.115,29	9,62	1.436,88
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	289,01	222,14	0,01	221,99	1,91	287,24
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	374,63	97,49	0,01	61,00	43,05	368,06
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	54.137,95	15.381,48	28,42	14.920,01	1.173,65	53.397,35
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	34.766,04	12.578,15	21,93	12.108,88	1.011,92	34.201,46
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	91.013,38	29.395,30	50,37	28.427,17	2.240,15	89.690,99
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	91.013,38	29.395,30	50,37	28.427,17	2.240,15	89.690,99
32711	AL SECTOR PRIVADO	10.761,62				10.761,62	
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	10.761,62				10.761,62	
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	10.761,62				10.761,62	
	TOTAL EJERCICIO 1999	101.775,00	29.395,30	50,37	28.427,17	13.001,77	89.690,99

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	5.572,69	3.790,85		3.801,55	32,06	5.529,93
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.114,00	754,54		756,66	6,43	1.105,45
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	593,71	2.217,31		2.171,83	42,38	596,81
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	41.826,40	20.125,95	360,25	20.211,72	1.373,33	40.007,05
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	29.802,04	17.169,86	306,76	17.126,21	1.166,81	28.372,12
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	78.908,84	44.058,51	667,01	44.067,97	2.621,01	75.611,36
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	78.908,84	44.058,51	667,01	44.067,97	2.621,01	75.611,36
32711	AL SECTOR PRIVADO	4.154,70				4.154,70	
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	999,48				6.897,48	-5.898,00
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	5.154,18				11.052,18	-5.898,00
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	5.154,18				11.052,18	-5.898,00
	TOTAL EJERCICIO 2000	84.063,02	44.058,51	667,01	44.067,97	13.673,19	69.713,36

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	9.239,01	6.425,12	543,74	7.017,38	0,87	8.102,14
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.846,92	1.278,71	109,05	1.396,75	0,18	1.619,65
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.218,78	3.786,31		3.725,49	48,86	1.230,74
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	37.597,40	29.737,56	972,79	30.843,01	82,58	35.436,58
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	27.042,29	25.455,61	834,98	26.146,60	70,48	25.445,84
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	76.944,40	66.683,31	2.460,56	69.129,23	202,97	71.834,95
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	76.944,40	66.683,31	2.460,56	69.129,23	202,97	71.834,95
32711	AL SECTOR PRIVADO	8.117,97				8.117,97	
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	1.635,41				1.635,41	
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	9.753,38				9.753,38	
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	9.753,38				9.753,38	
	TOTAL EJERCICIO 2001	86.697,78	66.683,31	2.460,56	69.129,23	9.956,35	71.834,95

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	13.148,89	17.323,08	245,39	18.247,14	0,47	11.978,97
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.628,52	3.447,83	49,72	3.631,89	0,09	2.394,65
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.524,24	4.044,81		3.934,92	110,81	1.523,32
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	43.056,03	51.379,28	1.194,64	54.734,33	1,62	38.504,72
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	34.734,04	43.117,90	1.018,93	45.803,00	1,86	31.028,15
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	95.091,72	119.312,90	2.508,68	126.351,28	114,85	85.429,81
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	95.091,72	119.312,90	2.508,68	126.351,28	114,85	85.429,81
32711	AL SECTOR PRIVADO	13.907,11				13.907,11	
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	5.898,00					5.898,00
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	19.805,11				13.907,11	5.898,00
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	19.805,11				13.907,11	5.898,00
	TOTAL EJERCICIO 2002	114.896,83	119.312,90	2.508,68	126.351,28	14.021,96	91.327,81

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	7.041,16	7.142,30	0,02	7.127,40		7.056,04
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.407,56	1.421,61		1.418,64		1.410,53
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.005,99	7.295,90		7.029,92	197,88	2.074,09
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	18.102,32	20.130,53		19.420,36	3,94	18.808,55
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	14.685,89	16.399,08	0,02	15.941,59	2,62	15.140,74
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	43.242,92	52.389,42	0,04	50.937,91	204,44	44.489,95
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	43.242,92	52.389,42	0,04	50.937,91	204,44	44.489,95
32711	AL SECTOR PRIVADO	4.101,04				4.101,04	
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	4.394,23				4.394,23	
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	8.495,27				8.495,27	
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	8.495,27				8.495,27	
	TOTAL EJERCICIO 2003	51.738,19	52.389,42	0,04	50.937,91	8.699,71	44.489,95

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	8.610,11	7.724,39		7.647,07	185,02	8.502,41
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.721,20	1.537,43	0,05	1.522,09	36,83	1.699,66
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	5.811,81	23.589,44	288,91	22.340,57	920,83	5.850,94
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	22.721,82	21.648,46		22.178,78	151,01	22.040,49
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	18.256,52	17.922,76	0,12	18.466,62	100,43	17.612,11
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	57.121,46	72.422,48	289,08	72.155,13	1.394,12	55.705,61
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	57.121,46	72.422,48	289,08	72.155,13	1.394,12	55.705,61
32711	AL SECTOR PRIVADO	2.989,41				2.989,41	
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	3.158,63				3.158,63	
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	6.148,04				6.148,04	
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	6.148,04				6.148,04	
	TOTAL EJERCICIO 2004	63.269,50	72.422,48	289,08	72.155,13	7.542,16	55.705,61

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	11.246,11	32.080,06	169,16	33.513,32	47,14	9.596,55
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.248,14	6.384,99	34,85	6.670,53	9,36	1.918,39
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	6.515,03	25.861,67	203,96	25.891,97	344,45	5.936,32
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	35.360,95	80.055,58	59,19	84.173,64	223,02	30.960,68
1271	CUOTAS POR I.M.S.	28.121,93	67.032,96	51,72	70.396,21	189,07	24.517,89
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	83.492,16	211.415,26	518,88	220.645,67	813,04	72.929,83
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	83.492,16	211.415,26	518,88	220.645,67	813,04	72.929,83
32711	AL SECTOR PRIVADO	40.918,50				40.918,50	
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	4.982,82				4.982,82	
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	45.901,32				45.901,32	
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	45.901,32				45.901,32	
	TOTAL EJERCICIO 2005	129.393,48	211.415,26	518,88	220.645,67	46.714,36	72.929,83

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	11.033,12	44.140,07	112,22	45.272,34	362,40	9.426,23
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.205,56	8.785,45	23,51	9.011,05	72,11	1.884,34
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	11.596,76	37.464,70	257,81	37.536,51	586,16	10.680,98
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	31.375,17	106.607,18	326,55	108.985,14	814,43	27.856,23
1271	CUOTAS POR I.M.S.	24.606,72	89.237,36	279,15	91.009,02	693,80	21.862,11
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	80.817,33	286.234,76	999,24	291.814,06	2.528,90	71.709,89
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	80.817,33	286.234,76	999,24	291.814,06	2.528,90	71.709,89
32711	AL SECTOR PRIVADO	124.308,15				124.308,15	
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	11.926,49				11.926,49	
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	136.234,64				136.234,64	
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	136.234,64				136.234,64	
	TOTAL EJERCICIO 2006	217.051,97	286.234,76	999,24	291.814,06	138.763,54	71.709,89



## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	46.681,00	58.068,73	83,97	67.728,97	299,51	36.637,28
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	9.331,72	11.556,61	23,93	13.480,83	59,63	7.323,94
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	14.843,05	36.601,55	258,57	38.506,28	1.204,09	11.475,66
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	119.790,68	77.445,33	2.360,10	119.072,43	755,59	75.047,89
1271	CUOTAS POR I.M.S.	79.205,18	69.154,10	1.244,74	88.874,99	617,09	57.622,46
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	269.851,63	252.826,32	3.971,31	327.663,50	2.935,91	188.107,23
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	269.851,63	252.826,32	3.971,31	327.663,50	2.935,91	188.107,23
32711	AL SECTOR PRIVADO	1.187,88				1.187,88	
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	669,72				669,72	
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	1.857,60				1.857,60	
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.857,60				1.857,60	
	TOTAL EJERCICIO 2007	271.709,23	252.826,32	3.971,31	327.663,50	4.793,51	188.107,23

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	99.866,00	66.507,23	241,68	83.860,40	334,16	81.936,99
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	19.963,61	13.235,11	61,05	16.691,64	66,50	16.379,53
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	25.425,60	53.544,67	757,79	55.777,04	2.791,47	19.643,97
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	158.577,48	182.999,32	2,98	219.681,26	1.198,60	120.693,96
1271	CUOTAS POR I.M.S.	131.575,03	157.850,16	1,96	188.723,12	1.016,72	99.683,39
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.	558,65	1.135,34	19,05	1.161,13	64,38	449,43
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	435.966,37	475.271,83	1.084,51	565.894,59	5.471,83	338.787,27
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	435.966,37	475.271,83	1.084,51	565.894,59	5.471,83	338.787,27
32711	AL SECTOR PRIVADO	2.757,42				2.757,42	
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	52,49			52,49		
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	2.809,91			52,49	2.757,42	
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	2.809,91			52,49	2.757,42	
	TOTAL EJERCICIO 2008	438.776,28	475.271,83	1.084,51	565.947,08	8.229,25	338.787,27

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	82.910,36	46.834,61	2.115,91	55.426,21	466,96	71.735,89
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	16.574,11	9.320,37	429,20	11.032,06	92,93	14.340,29
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	31.562,90	62.148,34	1.779,70	62.388,30	3.810,43	25.732,81
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	142.728,99	114.120,43	1.759,90	114.551,38	950,50	139.587,64
1271	CUOTAS POR I.M.S.	122.614,74	98.199,92	1.675,52	98.051,76	814,28	120.273,10
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	851,06	1.655,77	46,01	1.657,48	107,69	695,65
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	397.242,16	332.279,44	7.806,24	343.107,19	6.242,79	372.365,38
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	397.242,16	332.279,44	7.806,24	343.107,19	6.242,79	372.365,38
32711	AL SECTOR PRIVADO	6.940,92				2.940,84	4.000,08
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	6.940,92				2.940,84	4.000,08
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	6.940,92				2.940,84	4.000,08
	TOTAL EJERCICIO 2009	404.183,08	332.279,44	7.806,24	343.107,19	9.183,63	376.365,46

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	101.427,15	70.982,57	1.848,65	81.867,97	1.046,59	87.646,51
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	20.275,70	14.126,46	377,89	16.295,07	208,31	17.520,89
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	42.985,90	59.937,60	1.967,95	61.916,75	4.303,98	34.734,82
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	160.024,17	60.373,47	2.834,51	88.973,08	6.663,39	121.926,66
1271	CUOTAS POR I.M.S.	133.112,31	51.668,40	1.873,75	79.463,54	5.921,22	97.522,20
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.160,50	1.634,08	59,69	1.702,52	118,85	913,52
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	458.985,73	258.722,58	8.962,44	330.218,93	18.262,34	360.264,60
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	458.985,73	258.722,58	8.962,44	330.218,93	18.262,34	360.264,60
32711	AL SECTOR PRIVADO	15.712,89					15.712,89
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	193,21					193,21
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	15.906,10					15.906,10
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	15.906,10					15.906,10
459	OTRAS TRANSFERENCIAS	900,25					900,25
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS	900,25					900,25
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	900,25					900,25
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-900,25					-900,25
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	-900,25					-900,25
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	-900,25					-900,25
	TOTAL EJERCICIO 2010	474.891,83	258.722,58	8.962,44	330.218,93	18.262,34	376.170,70

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	63.402,06	46.773,33	2.115,97	60.192,63	763,66	47.103,13
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	12.674,32	9.307,46	432,89	11.980,79	151,99	9.416,11
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	56.011,52	63.968,88	2.840,04	66.475,07	5.049,51	45.615,78
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	168.739,77	56.207,28	1.782,60	101.676,77	1.202,28	120.285,40
1271	CUOTAS POR I.M.S.	188.796,65	47.178,77	1.840,04	89.687,77	1.016,96	143.430,65
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.524,12	1.715,58	75,24	1.799,62	124,03	1.240,81
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	4.424,65	5.511,79	280,02	5.287,04	739,25	3.630,13
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	495.573,09	230.663,09	9.366,80	337.099,69	9.047,68	370.722,01
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	495.573,09	230.663,09	9.366,80	337.099,69	9.047,68	370.722,01
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-193,21					-193,21
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	-193,21					-193,21
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-193,21					-193,21
	TOTAL EJERCICIO 2011	495.379,88	230.663,09	9.366,80	337.099,69	9.047,68	370.528,80

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	185.751,27	47.855,37	15.050,78	94.706,97	2.545,88	121.303,01
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	37.132,42	9.515,62	3.041,81	18.850,53	506,74	24.248,96
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	73.051,87	76.811,45	4.874,16	76.791,70	7.570,75	60.626,71
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	285.332,58	63.596,09	4.590,50	115.187,77	5.225,31	223.925,09
1271	CUOTAS POR I.M.S.	243.365,76	51.809,33	3.611,17	98.979,10	4.673,11	187.911,71
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.886,19	1.981,85	129,86	2.004,53	185,20	1.548,45
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	8.471,59	9.129,05	467,68	8.539,17	1.121,23	7.472,56
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	834.991,68	260.698,76	31.765,96	415.059,77	21.828,22	627.036,49
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	834.991,68	260.698,76	31.765,96	415.059,77	21.828,22	627.036,49
	TOTAL EJERCICIO 2012	834.991,68	260.698,76	31.765,96	415.059,77	21.828,22	627.036,49

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	367.647,23	52.351,18	7.226,84	160.177,62	9.116,63	243.477,32
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	73.494,15	10.402,27	1.527,85	31.881,89	1.814,59	48.672,09
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	88.002,76	78.228,25	7.281,19	77.133,75	9.842,05	71.974,02
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	421.957,42	54.873,99	4.981,15	158.163,60	11.392,18	302.294,48
1271	CUOTAS POR I.M.S.	370.366,86	46.465,78	4.359,83	150.308,68	9.956,91	252.207,22
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	2.241,72	1.933,46	199,60	1.888,26	253,06	1.834,26
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	11.143,92	11.388,92	554,41	11.711,79	1.216,19	9.050,45
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.334.854,06	255.643,85	26.130,87	591.265,59	43.591,61	929.509,84
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.334.854,06	255.643,85	26.130,87	591.265,59	43.591,61	929.509,84
	TOTAL EJERCICIO 2013	1.334.854,06	255.643,85	26.130,87	591.265,59	43.591,61	929.509,84

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	226.298,55	67.215,87	10.841,63	102.885,49	6.014,38	173.772,92
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	45.237,99	13.370,94	2.195,54	20.478,40	1.197,02	34.737,97
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	105.095,08	85.313,02	11.183,08	83.156,39	11.416,27	84.652,36
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	201.870,00	62.690,30	5.934,62	83.578,99	6.758,43	168.288,26
1271	CUOTAS POR I.M.S.	161.828,26	57.403,12	5.474,44	74.421,59	6.085,52	133.249,83
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	2.761,90	2.225,27	270,17	2.185,65	311,76	2.219,59
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	13.316,42	11.211,63	1.996,14	10.579,31	1.055,73	10.896,87
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	756.408,20	299.430,15	37.895,62	377.285,82	32.839,11	607.817,80
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	756.408,20	299.430,15	37.895,62	377.285,82	32.839,11	607.817,80
32711	AL SECTOR PRIVADO	125,92					125,92
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	125,92					125,92
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	125,92					125,92
	TOTAL EJERCICIO 2014	756.534,12	299.430,15	37.895,62	377.285,82	32.839,11	607.943,72



## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	116.723,26	38.233,75	6.498,67	52.202,77	4.137,55	92.118,02
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	23.333,45	7.606,74	1.311,38	10.390,49	823,56	18.414,76
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	110.402,10	87.771,02	10.752,28	84.264,04	12.946,73	90.210,07
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	129.654,93	53.673,66	4.536,23	75.746,37	7.511,57	95.534,42
1271	CUOTAS POR I.M.S.	108.082,14	48.215,39	4.048,28	63.667,22	6.810,90	81.771,13
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	2.915,22	2.085,64	279,17	1.999,94	361,97	2.359,78
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	12.622,39	15.704,91	1.328,87	15.211,20	874,55	10.912,68
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	503.733,49	253.291,11	28.754,88	303.482,03	33.466,83	391.320,86
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	503.733,49	253.291,11	28.754,88	303.482,03	33.466,83	391.320,86
32711	AL SECTOR PRIVADO	1.346,93					1.346,93
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	1.346,93					1,346,93
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1,346,93					1,346,93
	TOTAL EJERCICIO 2015	505.080,42	253.291,11	28.754,88	303.482,03	33.466,83	392.667,79

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	145.139,64	29.851,83	3.072,10	62.385,01	4.046,33	105.488,03
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	29.014,00	5.937,58	641,53	12.417,16	805,41	21.087,48
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	137.467,95	76.455,71	11.923,01	80.564,41	17.462,69	103.973,55
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	176.383,74	35.453,43	3.032,70	78.458,80	8.088,04	122.257,63
1271	CUOTAS POR I.M.S.	153.524,23	25.523,35	4.263,84	66.697,73	2.058,26	106.027,75
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	3.725,82	1.904,97	348,68	2.013,74	498,65	2.769,72
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	13.991,85	12.386,46	631,59	12.739,56	1.027,20	11.979,96
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	659.247,23	187.513,33	23.913,45	315.276,41	33.986,58	473.584,12
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	659.247,23	187.513,33	23.913,45	315.276,41	33.986,58	473.584,12
32711	AL SECTOR PRIVADO	2.212,50					2.212,50
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	2.212,50					2.212,50
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	2.212,50					2.212,50
8405	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	25,00					25,00
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	25,00					25,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	25,00					25,00
	TOTAL EJERCICIO 2016	661.484,73	187.513,33	23.913,45	315.276,41	33.986,58	475.821,62

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2017

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	247.638,04	65.369,92	8.700,18	98.098,78	13.746,42	192.462,58
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	49.503,84	13.011,28	1.779,33	19.525,63	2.736,12	38.474,04
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	195.106,27	83.220,35	21.277,37	93.224,30	25.582,91	138.242,04
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	518.537,93	46.998,52	19.398,01	92.723,27	15.122,20	438.292,97
1271	CUOTAS POR I.M.S.	517.407,72	47.815,51	6.012,75	85.590,58	13.008,71	460.611,19
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	5.262,85	2.169,74	600,31	2.483,79	678,27	3.670,22
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	18.109,39	14.056,47	1.567,31	9.228,25	7.003,35	14.366,95
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.551.566,04	272.641,79	59.335,26	400.874,60	77.877,98	1.286.119,99
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.551.566,04	272.641,79	59.335,26	400.874,60	77.877,98	1.286.119,99
32710	AL SECTOR PUBLICO	1.273,91			763,89		510,02
32711	AL SECTOR PRIVADO	12.405,65			84,57		12.321,08
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	13.679,56			848,46		12.831,10
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	13.679,56			848,46		12.831,10
	TOTAL EJERCICIO 2017	1.565.245,60	272.641,79	59.335,26	401.723,06	77.877,98	1.298.951,09

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	238.981,14	34.921,33	23.344,23	63.428,92	79.091,66	108.037,66
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	47.773,29	6.960,08	4.750,23	12.624,92	15.761,06	21.597,16
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	409.412,53	65.176,75	53.342,02	85.918,23	113.217,59	222.111,44
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	505.468,38	191.019,21	193.856,54	208.828,88	109.819,62	183.982,55
1271	CUOTAS POR I.M.S.	632.831,48	196.024,75	186.027,47	199.436,36	233.370,26	210.022,14
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	11.185,06	1.833,70	1.527,33	2.447,89	2.968,33	6.075,21
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	28.732,40	8.287,45	2.683,92	4.013,71	13.223,36	17.098,86
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.874.384,28	504.223,27	465.531,74	576.698,91	567.451,88	768.925,02
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.874.384,28	504.223,27	465.531,74	576.698,91	567.451,88	768.925,02
32710	AL SECTOR PUBLICO	1.925,94					1.925,94
32711	AL SECTOR PRIVADO	194.729,35		7.623,38			187.105,97
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	49.617,30		3.026,51			46.590,79
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	246.272,59		10.649,89			235.622,70
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	1.163,17					1.163,17
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	1.163,17					1.163,17
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	247.435,76		10.649,89			236.785,87
	TOTAL EJERCICIO 2018	2.121.820,04	504.223,27	476.181,63	576.698,91	567.451,88	1.005.710,89
	TOTAL	11.822.414,62	4.570.587,25	726.324,12	5.893.667,98	1.126.227,10	8.646.782,67

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 2 - MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.	137,47		137,47
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	124,70		124,70
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	262,17		262,17
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	262,17		262,17
	TOTAL EJERCICIO 1994	262,17		262,17

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 2 - MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	40,05		40,05
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	34,24		34,24
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	74,29		74,29
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	74,29		74,29
	TOTAL EJERCICIO 1995	74,29		74,29

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	426,57		426,57
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	364,18		364,18
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	790,75		790,75
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	790,75		790,75
	TOTAL EJERCICIO 1996	790,75		790,75

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	20,07		20,07
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	4,01		4,01
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	1.298,51		1.298,51
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	1.211,45		1.211,45
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.534,04		2.534,04
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.534,04		2.534,04
	TOTAL EJERCICIO 1997	2.534,04		2.534,04



## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 2 - MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.			
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		0,04	0,04
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		0,04	0,04
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		0,04	0,04
	TOTAL EJERCICIO 1998		0,04	0,04

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	0,01		0,01
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	0,01		0,01
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	28,42		28,42
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	21,93		21,93
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	50,37		50,37
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	50,37		50,37
32711	AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 1999	50,37		50,37

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	360,25		360,25
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	306,76		306,76
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	667,01		667,01
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	667,01		667,01
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2000	667,01		667,01

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	543,74		543,74
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	109,05		109,05
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	972,79		972,79
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	834,98		834,98
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.460,56		2.460,56
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.460,56		2.460,56
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2001	2.460,56		2.460,56

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	245,39		245,39
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	49,72		49,72
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	1.194,64		1.194,64
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	1.018,93		1.018,93
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.508,68		2.508,68
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.508,68		2.508,68
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2002	2.508,68		2.508,68

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	0,02		0,02
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.			
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	0,02		0,02
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	0,04		0,04
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	0,04		0,04
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2003	0,04		0,04

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	0,05		0,05
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	288,91		288,91
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.			
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	0,12		0,12
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	289,08		289,08
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	289,08		289,08
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2004	289,08		289,08

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 2 - MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	169,16		169,16
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	34,85		34,85
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	203,96		203,96
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	59,19		59,19
1271	CUOTAS POR I.M.S.	51,72		51,72
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	518,88		518,88
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	518,88		518,88
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2005	518,88		518,88



## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	112,22		112,22
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	23,51		23,51
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	257,81		257,81
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	326,55		326,55
1271	CUOTAS POR I.M.S.	279,15		279,15
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	999,24		999,24
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	999,24		999,24
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2006	999,24		999,24

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	83,97		83,97
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	23,93		23,93
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	258,57		258,57
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	2.360,10		2.360,10
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.244,74		1.244,74
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	3.971,31		3.971,31
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	3.971,31		3.971,31
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2007	3.971,31		3.971,31

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 2 - MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	241,68		241,68
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	61,05		61,05
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	757,79		757,79
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	2,98		2,98
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1,96		1,96
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.	19,05		19,05
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.084,51		1.084,51
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.084,51		1.084,51
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2008	1.084,51		1.084,51

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.115,91		2.115,91
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	429,20		429,20
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.779,70		1.779,70
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.759,90		1.759,90
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.675,52		1.675,52
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	46,01		46,01
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	7.806,24		7.806,24
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	7.806,24		7.806,24
32711	AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2009	7.806,24		7.806,24

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 2 - MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.848,65		1.848,65
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	377,89		377,89
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.967,95		1.967,95
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	2.834,51		2.834,51
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.873,75		1.873,75
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	59,69		59,69
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	8.962,44		8.962,44
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	8.962,44		8.962,44
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
459	OTRAS TRANSFERENCIAS			
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS			
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 2010	8.962,44		8.962,44

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 2 - MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.115,97		2.115,97
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	432,89		432,89
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.840,04		2.840,04
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.782,60		1.782,60
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.840,04		1.840,04
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	75,24		75,24
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	280,02		280,02
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	9.366,80		9.366,80
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	9.366,80		9.366,80
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2011	9.366,80		9.366,80

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 2 - MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	15.050,78		15.050,78
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	3.041,81		3.041,81
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	4.874,16		4.874,16
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	4.590,50		4.590,50
1271	CUOTAS POR I.M.S.	3.611,17		3.611,17
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	129,86		129,86
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	467,68		467,68
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	31.765,96		31.765,96
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	31.765,96		31.765,96
	TOTAL EJERCICIO 2012	31.765,96		31.765,96

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	7.226,84		7.226,84
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.527,85		1.527,85
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	7.281,19		7.281,19
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	4.981,15		4.981,15
1271	CUOTAS POR I.M.S.	4.359,83		4.359,83
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	199,60		199,60
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	554,41		554,41
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	26.130,87		26.130,87
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	26.130,87		26.130,87
	TOTAL EJERCICIO 2013	26.130,87		26.130,87



## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	10.841,63		10.841,63
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.195,54		2.195,54
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	11.183,08		11.183,08
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	5.934,62		5.934,62
1271	CUOTAS POR I.M.S.	5.474,44		5.474,44
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	270,17		270,17
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	1.996,14		1.996,14
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	37.895,62		37.895,62
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES AL SECTOR PRIVADO	37.895,62		37.895,62
32711	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2014	37.895,62		37.895,62

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	6.498,67		6.498,67
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.311,38		1.311,38
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	10.752,28		10.752,28
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	4.536,23		4.536,23
1271	CUOTAS POR I.M.S.	4.048,28		4.048,28
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	279,17		279,17
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	1.328,87		1.328,87
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	28.754,88		28.754,88
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES AL SECTOR PRIVADO	28.754,88		28.754,88
32711	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2015	28.754,88		28.754,88

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 2 - MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	3.072,10		3.072,10
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	641,53		641,53
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	11.923,01		11.923,01
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	3.032,70		3.032,70
1271	CUOTAS POR I.M.S.	4.263,84		4.263,84
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	348,68		348,68
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	631,59		631,59
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	23.913,45		23.913,45
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES AL SECTOR PRIVADO	23.913,45		23.913,45
32711	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
8405	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 2016	23.913,45		23.913,45

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2017

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	8.700,18		8.700,18
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.779,33		1.779,33
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	21.277,37		21.277,37
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	19.398,01		19.398,01
1271	CUOTAS POR I.M.S.	6.012,75		6.012,75
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	600,31		600,31
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	1.567,31		1.567,31
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	59.335,26		59.335,26
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	59.335,26		59.335,26
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2017	59.335,26		59.335,26

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 2 - MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	23.344,23		23.344,23
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	4.750,23		4.750,23
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	53.342,02		53.342,02
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	193.856,54		193.856,54
1271	CUOTAS POR I.M.S.	186.027,47		186.027,47
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.527,33		1.527,33
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	2.683,92		2.683,92
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	465.531,74		465.531,74
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	465.531,74		465.531,74
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	7.623,38		7.623,38
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	3.026,51		3.026,51
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	10.649,89		10.649,89
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	10.649,89		10.649,89
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	476.181,63		476.181,63
	TOTAL EJERCICIO 2018	476.181,63		476.181,63
	TOTAL	726.324,12		726.324,12

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.		23.535,41	37,01		23.572,42
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		21.330,85	29,80		21.360,65
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		44.866,26	66,81		44.933,07
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		44.866,26	66,81		44.933,07
	TOTAL EJERCICIO 1994		44.866,26	66,81		44.933,07

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		11.719,76			11.719,76
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		10.007,99			10.007,99
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		21.727,75			21.727,75
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		21.727,75			21.727,75
	TOTAL EJERCICIO 1995		21.727,75			21.727,75

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		7.762,75			7.762,75
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		5.963,70			5.963,70
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		13.726,45			13.726,45
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		13.726,45			13.726,45
	TOTAL EJERCICIO 1996		13.726,45			13.726,45



## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		4.009,89			4.009,89
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		3.773,90			3.773,90
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		7.783,79			7.783,79
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		7.783,79			7.783,79
	TOTAL EJERCICIO 1997		7.783,79			7.783,79

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		9.137,99			9.137,99
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		8.002,53			8.002,53
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		17.140,52			17.140,52
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		17.140,52			17.140,52
	TOTAL EJERCICIO 1998		17.140,52			17.140,52

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		1.115,29			1.115,29
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		221,99			221,99
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		61,00			61,00
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		14.920,01			14.920,01
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		12.108,88			12.108,88
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		28.427,17			28.427,17
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		28.427,17			28.427,17
32711	AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 1999		28.427,17			28.427,17

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		3.801,55			3.801,55
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		756,66			756,66
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		2.171,83			2.171,83
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		20.211,72			20.211,72
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		17.126,21			17.126,21
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		44.067,97			44.067,97
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		44.067,97			44.067,97
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2000		44.067,97			44.067,97

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		6.790,20	227,18		7.017,38
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		1.351,53	45,22		1.396,75
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		3.725,49			3.725,49
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		30.462,59	380,42		30.843,01
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		25.824,49	322,11		26.146,60
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		68.154,30	974,93		69.129,23
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		68.154,30	974,93		69.129,23
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2001		68.154,30	974,93		69.129,23

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		16.498,78	1.748,36		18.247,14
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		3.283,90	347,99		3.631,89
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		3.934,92			3.934,92
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		49.617,52	5.116,81		54.734,33
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		41.462,13	4.340,87		45.803,00
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		114.797,25	11.554,03		126.351,28
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		114.797,25	11.554,03		126.351,28
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2002		114.797,25	11.554,03		126.351,28

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		6.623,74	503,66		7.127,40
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		1.318,39	100,25		1.418,64
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		7.029,92			7.029,92
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		18.657,88	762,48		19.420,36
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		15.303,87	637,72		15.941,59
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		48.933,80	2.004,11		50.937,91
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		48.933,80	2.004,11		50.937,91
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2003		48.933,80	2.004,11		50.937,91

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		7.647,07			7.647,07
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		1.522,09			1.522,09
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		22.340,57			22.340,57
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		22.178,78			22.178,78
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		18.466,62			18.466,62
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		72.155,13			72.155,13
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		72.155,13			72.155,13
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2004		72.155,13			72.155,13



## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		33.513,32			33.513,32
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		6.670,53			6.670,53
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		25.891,97			25.891,97
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		84.173,64			84.173,64
1271	CUOTAS POR I.M.S.		70.396,21			70.396,21
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		220.645,67			220.645,67
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		220.645,67			220.645,67
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2005		220.645,67			220.645,67

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		45.272,34			45.272,34
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		9.011,05			9.011,05
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		37.410,29	126,22		37.536,51
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		108.948,89	36,25		108.985,14
1271	CUOTAS POR I.M.S.		90.982,29	26,73		91.009,02
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		291.624,86	189,20		291.814,06
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		291.624,86	189,20		291.814,06
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2006		291.624,86	189,20		291.814,06

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		67.728,97			67.728,97
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		13.480,83			13.480,83
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		38.002,72	503,56		38.506,28
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		118.979,80	92,63		119.072,43
1271	CUOTAS POR I.M.S.		88.800,25	74,74		88.874,99
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		326.992,57	670,93		327.663,50
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		326.992,57	670,93		327.663,50
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2007		326.992,57	670,93		327.663,50

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		83.741,74	118,66		83.860,40
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		16.668,02	23,62		16.691,64
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		55.002,68	774,36		55.777,04
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		219.133,21	548,05		219.681,26
1271	CUOTAS POR I.M.S.		188.246,28	476,84		188.723,12
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.		1.161,13			1.161,13
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		563.953,06	1.941,53		565.894,59
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		563.953,06	1.941,53		565.894,59
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA		52,49			52,49
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS		52,49			52,49
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS		52,49			52,49
	TOTAL EJERCICIO 2008		564.005,55	1.941,53		565.947,08

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		55.426,21			55.426,21
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		11.032,06			11.032,06
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		61.263,98	1.124,32		62.388,30
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		114.332,44	218,94		114.551,38
1271	CUOTAS POR I.M.S.		97.852,78	198,98		98.051,76
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		1.652,50	4,98		1.657,48
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		341.559,97	1.547,22		343.107,19
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		341.559,97	1.547,22		343.107,19
32711	AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2009		341.559,97	1.547,22		343.107,19

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		81.845,34	22,63		81.867,97
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		16.290,56	4,51		16.295,07
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		60.638,66	1.278,09		61.916,75
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		88.783,91	189,17		88.973,08
1271	CUOTAS POR I.M.S.		79.330,08	133,46		79.463,54
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		1.684,00	18,52		1.702,52
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		328.572,55	1.646,38		330.218,93
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		328.572,55	1.646,38		330.218,93
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
459	OTRAS TRANSFERENCIAS					
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS					
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 2010		328.572,55	1.646,38		330.218,93

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		60.192,63			60.192,63
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		11.980,79			11.980,79
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		65.344,51	1.130,56		66.475,07
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		101.472,22	204,55		101.676,77
1271	CUOTAS POR I.M.S.		89.558,10	129,67		89.687,77
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		1.782,66	16,96		1.799,62
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		4.838,96	448,08		5.287,04
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		335.169,87	1.929,82		337.099,69
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES A ENTIDADES DEL SISTEMA		335.169,87	1.929,82		337.099,69
32712	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2011		335.169,87	1.929,82		337.099,69

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		94.594,15	112,82		94.706,97
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		18.828,07	22,46		18.850,53
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		75.513,14	1.278,56		76.791,70
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		114.903,69	284,08		115.187,77
1271	CUOTAS POR I.M.S.		98.773,34	205,76		98.979,10
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		1.983,12	21,41		2.004,53
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		8.090,37	448,80		8.539,17
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		412.685,88	2.373,89		415.059,77
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		412.685,88	2.373,89		415.059,77
	TOTAL EJERCICIO 2012		412.685,88	2.373,89		415.059,77



## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		159.978,64	198,98		160.177,62
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		31.842,28	39,61		31.881,89
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		76.557,71	576,04		77.133,75
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		157.676,96	486,64		158.163,60
1271	CUOTAS POR I.M.S.		149.947,18	361,50		150.308,68
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		1.888,26			1.888,26
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		11.259,19	452,60		11.711,79
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		589.150,22	2.115,37		591.265,59
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		589.150,22	2.115,37		591.265,59
	TOTAL EJERCICIO 2013		589.150,22	2.115,37		591.265,59

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		102.647,50	237,99		102.885,49
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		20.431,03	47,37		20.478,40
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		81.870,91	1.285,48		83.156,39
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		83.032,76	546,23		83.578,99
1271	CUOTAS POR I.M.S.		74.013,86	407,73		74.421,59
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		2.164,71	20,94		2.185,65
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		10.079,81	499,50		10.579,31
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		374.240,58	3.045,24		377.285,82
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		374.240,58	3.045,24		377.285,82
32711	AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2014		374.240,58	3.045,24		377.285,82

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		50.244,85	1.957,92		52.202,77
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		10.000,79	389,70		10.390,49
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		83.481,07	782,97		84.264,04
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		72.331,87	3.414,50		75.746,37
1271	CUOTAS POR I.M.S.		60.312,75	3.354,47		63.667,22
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		1.981,43	18,51		1.999,94
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		15.075,17	136,03		15.211,20
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		293.427,93	10.054,10		303.482,03
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		293.427,93	10.054,10		303.482,03
32711	AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2015		293.427,93	10.054,10		303.482,03

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		62.385,01			62.385,01
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		12.417,16			12.417,16
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		80.564,41			80.564,41
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		78.458,80			78.458,80
1271	CUOTAS POR I.M.S.		66.697,73			66.697,73
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		2.013,74			2.013,74
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		12.739,56			12.739,56
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		315.276,41			315.276,41
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		315.276,41			315.276,41
32711	AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
8405	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 2016		315.276,41			315.276,41

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2017

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		98.098,78			98.098,78
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		19.525,63			19.525,63
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		93.224,30			93.224,30
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		92.723,27			92.723,27
1271	CUOTAS POR I.M.S.		85.590,58			85.590,58
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		2.483,79			2.483,79
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		9.228,25			9.228,25
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		400.874,60			400.874,60
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		400.874,60			400.874,60
32710	AL SECTOR PUBLICO		763,89			763,89
32711	AL SECTOR PRIVADO		84,57			84,57
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS		848,46			848,46
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS		848,46			848,46
	TOTAL EJERCICIO 2017		401.723,06			401.723,06

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		63.428,92			63.428,92
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		12.624,92			12.624,92
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		85.918,23			85.918,23
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		208.828,88			208.828,88
1271	CUOTAS POR I.M.S.		199.436,36			199.436,36
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		2.447,89			2.447,89
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		4.013,71			4.013,71
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		576.698,91			576.698,91
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		576.698,91			576.698,91
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2018		576.698,91			576.698,91
	TOTAL		5.853.554,42	40.113,56		5.893.667,98

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) OPERACIONES CORRIENTES	-2.049.404,85	-142.164,67	-1.907.240,18
b) OPERACIONES DE CAPITAL			
<b>1. TOTAL VARIACIONES OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)</b>	<b>-2.049.404,85</b>	<b>-142.164,67</b>	<b>-1.907.240,18</b>
c) ACTIVOS FINANCIEROS			
d) PASIVOS FINANCIEROS			
<b>2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)</b>			
<b>TOTAL (1+2)</b>	<b>-2.049.404,85</b>	<b>-142.164,67</b>	<b>-1.907.240,18</b>

---

**20.3 - COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A  
PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

---



**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA Nº 2 - MUTUALIA**

**PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	15.692,98	12.459,30			
1625	SEGUROS	82.854,25				
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	45.051,67				
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	9.933,26				
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	399,36	399,36	399,36	66,56	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	719,19	719,19	719,19		
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.035,51	371,88			
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	18.728,44	15.607,03			
223	TRANSPORTES	23.861,23	13.351,82			
2249	OTROS RIESGOS	256,08				
2269	OTROS	119.897,30	14.101,05	1.977,34		
2273	LIMPIEZA Y ASEO	16.229,13	8.114,56			

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 2 - MUTUALIA

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS SUCESIVOS

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		338.658,40	65.124,21	3.095,90	66,56	

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	1.188,01	943,21			
1625	SEGUROS	5.199,07				
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.630,56				
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	751,98				
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	11,49	11,49	11,49		
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	231,13	17,07			
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	1.417,80	1.181,50			
223	TRANSPORTES	1.747,97	1.010,78			
2249	OTROS RIESGOS	4,09				
2269	OTROS	6.135,79	879,25	149,69		
2273	LIMPIEZA Y ASEO	259,21	129,60			

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS SUCESIVOS

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>22.577,11</b>	<b>4.172,90</b>	<b>161,18</b>		

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA Nº 2 - MUTUALIA**

**PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	16.150,81	12.822,79			
1625	SEGUROS	234.591,45				
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	346.438,42				
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	10.223,05				
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.194,88	3.194,88	3.194,88	532,48	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	94.116,71	92.664,94	91.691,54	15.786,42	
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	17.828,54	1.316,68			
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	24.891,98	1.574,75			
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	19.274,83	16.062,36			
223	TRANSPORTES	23.556,60	13.741,35			
2249	OTROS RIESGOS	13.452,45				
2269	OTROS	162.321,76	37.589,25	9.249,05		
2273	LIMPIEZA Y ASEO	149.522,73				

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS SUCESIVOS



**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		1.115.564,21	178.967,00	104.135,47	16.318,90	

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA Nº 2 - MUTUALIA**

**PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	63.570,51	50.471,25			
1625	SEGUROS	556.888,25				
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	412.847,88				
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	355.622,40	355.622,40	355.622,40	214.880,80	68.144,11
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	40.238,53				
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	14.166,00	14.166,00	14.166,00	6.266,75	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	354.973,04	222.772,09	213.664,95	66.054,09	42.151,95
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	45.235,75	3.340,76			
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	156.062,31	64.877,81			
22141	VESTUARIO	105.341,00	6.000,00			
22160	IMPLANTES	231.440,41	173.580,31			
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	213.850,37	57.762,56			
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	25.271,15	19.166,40	14.973,75		
2219	OTROS SUMINISTROS	16.637,50				
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	75.866,84	63.222,37			
223	TRANSPORTES	92.720,15	54.086,76			
2249	OTROS RIESGOS	10.236,64				
2269	OTROS	757.082,36	190.657,15	43.003,74	24.841,10	
2273	LIMPIEZA Y ASEO	1.030.137,29	76.721,54			

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS SUCESIVOS

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		4.558.188,38	1.352.447,40	641.430,84	312.042,74	110.296,06

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA Nº 2 - MUTUALIA**

**PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	1.698,83	1.348,77			
1625	SEGUROS	13.087,36				
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.621,96				
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	1.075,32				
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	50,31	50,31	50,31		
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	841,00	62,11			
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	2.027,43	1.689,53			
223	TRANSPORTES	2.477,81	1.445,39			
2249	OTROS RIESGOS	17,91				
2269	OTROS	146.076,44	65.260,79	214,06		
2273	LIMPIEZA Y ASEO	1.135,35	567,67			

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS SUCESIVOS

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		184.109,72	70.424,58	264,37		

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA Nº 2 - MUTUALIA**

**PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	31.458,87	22.594,67			
1625	SEGUROS	239.338,12				
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	279.712,57				
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	83.950,74	32.942,25			
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	37.705,48	26.937,00	19.346,64	11.322,35	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.880,59	5.748,12	5.465,38	1.245,91	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	62.415,40	42.450,40	21.284,20		
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	159.860,73	164.798,36	89.778,36		
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	16.090,44	1.188,31			
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	30.016,47	20.010,98			
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	42.416,52	42.416,52	10.604,13		
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	33.963,61	28.303,01			
223	TRANSPORTES	47.471,77	24.213,24			
2249	OTROS RIESGOS	3.876,71				
2269	OTROS	546.944,38	276.517,34	107.985,03	30.092,45	
2273	LIMPIEZA Y ASEO	219.583,84	15.587,56			
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	81.198,26	71.291,59			



**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS SUCESIVOS

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		1.922.884,51	774.999,35	254.463,74	42.660,71	

---

20.5 - REMANENTE DE TESORERÍA

---

**ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA Nº 2 - MUTUALIA**

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO 2019		EJERCICIO 2018	
57, 556	1. (+) Fondos líquidos		1.354.223,48		996.296,87
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		65.926.546,61		62.595.509,82
430	- (+) del Presupuesto corriente	1.869.435,79		2.121.820,04	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	8.646.782,67		9.700.594,58	
2601, 2651, 440,449, 456, 470, 471,472, 550, 5651, 5661	- (+) de operaciones no presupuestarias	55.410.328,15		50.773.095,20	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		9.174.742,02		10.018.881,28
400	- (+) del Presupuesto corriente	6.948.769,48		6.941.894,79	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	68.820,68		111.195,08	
180, 185, 410, 419, 456, 475, 476, 477, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	2.157.151,86		2.965.791,41	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-23.007,03		-17.970,20
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	23.007,03		17.970,20	
555, 5582	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
	I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		<b>58.083.021,04</b>		<b>53.554.955,21</b>
	II. Exceso de financiación afectada				
298, 490, 598	III. Saldos de dudoso cobro		<b>9.364.641,04</b>		<b>10.650.614,67</b>
	IV. Remanente de tesorería no afectado = ( I - II - III )		<b>48.718.380,00</b>		<b>42.904.340,54</b>

---

20.6 - DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE  
COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

---



























































---

20.7 - BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

---



ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.  
AJRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	35,34	35,09	-0,25	-0,71
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	19 NUM. DE PROCESOS DE IT CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	75.203,00	83.409,00	8.206,00	10,91
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	20 NUM. DE DÍAS DE BAJA RELATIVOS A PROCESOS CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	2.657.775,00	2.926.445,00	268.670,00	10,11
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	1,34	1,32	-0,02	-1,49
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	21 NUM. DE PROCESOS EN LOS QUE EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO EL PACIENTE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE BAJA	7.739,00	8.381,00	642,00	8,30
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	22 POBLACIÓN PROTEGIDA EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO	579.327,00	636.352,00	57.025,00	9,84
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	231,92	235,46	3,54	1,53
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	576.505,00	614.201,00	37.696,00	6,54
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	133.704,43	144.620,49	10.916,06	8,16
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	48,11	57,83	9,72	20,20
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	39.924,00	41.413,00	1.489,00	3,73
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERIODO	1.920.675,00	2.394.734,00	474.059,00	24,68
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	63,95	50,13	-13,82	-21,61
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	133.704,43	144.620,49	10.916,06	8,16

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.  
AJRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	2.090.899,00	2.885.036,00	794.137,00	37,98
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	3.076,33	2.898,67	-177,66	-5,78
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	133.704,43	144.620,49	10.916,06	8,16
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	39.924,00	41.413,00	1.489,00	3,73
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	1.920.675,00	2.394.734,00	474.059,00	24,68
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	2.090.899,00	2.885.036,00	794.137,00	37,98
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	238,85	242,49	3,64	1,52
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	576.505,00	614.201,00	37.696,00	6,54
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	133.704,43	144.620,49	10.916,06	8,16
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	3.996,08	4.320,12	324,04	8,11
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	65,86	51,63	-14,23	-21,61
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	133.704,43	144.620,49	10.916,06	8,16
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	2.090.899,00	2.885.036,00	794.137,00	37,98
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	3.996,08	4.320,12	324,04	8,11

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.  
AJRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.		3.168,27	2.985,26	-183,01	-5,78
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	133.704,43	144.620,49	10.916,06	8,16
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	39.924,00	41.413,00	1.489,00	3,73
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	1.920.675,00	2.394.734,00	474.059,00	24,68
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	2.090.899,00	2.885.036,00	794.137,00	37,98
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMN Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	3.996,08	4.320,12	324,04	8,11
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	25 NUMERO DE PROCESOS INICIADOS EN EL PERÍODO	77.172,00	83.579,00	6.407,00	8,30
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	62 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS EN EL PERÍODO	34.202,00	40.600,00	6.398,00	18,71
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	64 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS POR CADA 1000 AFILIADOS	59,00	66,00	7,00	11,86
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	65 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA AFILIADO	3,63	4,70	1,07	29,48
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	67 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS PRODUCIDOS EN EL PERÍODO	29,00	35,00	6,00	20,69
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	68 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS QUE PREVALECEN AL FINAL DEL PERIODO	25,00	36,00	11,00	44,00
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	69 DURACIÓN MEDIA DE LOS PROCESOS DE CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS	178,45	17,84	-160,61	-90,00
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	70 NUM. TOTAL DE MENSUALIDADES CESE DE ACTIVIDAD ABONADAS EN EL PERIODO	173,00	399,25	226,25	130,78

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T  
AJRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	122,00	89,00	-33,00	-27,05
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	20 NÚMERO DE SINIESTROS GENERADOS DE CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ	122,00	89,00	-33,00	-27,05
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	25,00	21,00	-4,00	-16,00
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	23 NÚMERO DE SINIESTROS DEVENGADOS DE CAPITALES COSTE POR MUERTE	25,00	21,00	-4,00	-16,00
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	19 IMPORTE DE LOS CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ (EN MILES DE EUROS)	31.509,94	19.391,16	-12.118,78	-38,46
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	21 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ (EN EUROS)	258.278,20	217.878,20	-40.400,00	-15,64
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	22 IMPORTE DE LOS CAPITALES COSTE POR MUERTE ( EN MILES DE EUROS)	5.295,00	5.788,65	493,65	9,32
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	24 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES COSTE POR MUERTE (EN EUROS)	211.800,00	275.650,00	63.850,00	30,15
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	25 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA POR I.M.S. AL FINAL DEL PERÍODO	362.342,00	410.375,00	48.033,00	13,26

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	72,86	80,77	7,91	10,86
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	38.322,00	39.555,00	1.233,00	3,22
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS AJENOS	14.272,00	9.420,00	-4.852,00	-34,00
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	38.322,00	39.555,00	1.233,00	3,22
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	38.322,00	39.555,00	1.233,00	3,22
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CONSULTAS NUEVAS CON MEDIOS PROPIOS	38.322,00	39.555,00	1.233,00	3,22
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CONSULTAS SUCESIVAS CON MEDIOS PROPIOS	111.989,00	114.961,00	2.972,00	2,65
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.T POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	355.132,00	403.109,00	47.977,00	13,51

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.  
AJRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	12,87	13,23	0,36	2,80
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	2.450,00	2.269,00	-181,00	-7,39
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	24 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS POSIBLES EN EL PERÍODO	19.032,00	17.155,00	-1.877,00	-9,86
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	1,13	0,97	-0,16	-14,16
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	2.450,00	2.269,00	-181,00	-7,39
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	25 NÚMERO DE INGRESOS DEL PERÍODO EN CENTROS PROPIOS	2.161,00	2.328,00	167,00	7,73
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	9.304,84	10.477,07	1.172,23	12,60
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	2.450,00	2.269,00	-181,00	-7,39
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	26 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS PROPIOS (EN MILES DE EUROS)	22.796,86	23.772,48	975,62	4,28
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	2.636,05	7.589,56	4.953,51	187,91
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	27 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS AJENOS (EN MILES DE EUROS)	5.485,61	4.098,36	-1.387,25	-25,29
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	29 NÚMERO DE ESTANCIAS DE ACCIDENTADOS EN CENTROS AJENOS	2.081,00	540,00	-1.541,00	-74,05
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CAMAS DE CLINICA PROPIAS INSTALADAS	52,00	47,00	-5,00	-9,62
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CAMAS DE U.V.I. PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2019**

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	21 NÚMERO DE CAMAS DE REHABILITACIÓN PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO TOTAL DE CAMAS HOSPITALARIAS PROPIAS INSTALADAS	52,00	47,00	-5,00	-9,62
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 NÚMERO DE ACCIDENTADOS INGRESADOS EN CENTROS AJENOS	483,00	133,00	-350,00	-72,46
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	30 DURACIÓN MEDIA EN DÍAS DE LOS PROCESOS DE INTERNAMIENTO EN CENTROS AJENOS	4,31	4,06	-0,25	-5,80

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO  
AJRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	0,04	0,00	-0,04	-100,00
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	19 NÚMERO DE ACCIDENTES INVESTIGADOS	4,00	0,00	-4,00	-100,00
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	20 NÚMERO DE ACCIDENTES ACAECIDOS	9.750,00	11.497,00	1.747,00	17,92
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	789,80	602,00	-187,80	-23,78
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	21 NÚMERO DE ESTUDIOS DE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS REALIZADOS	789,80	602,00	-187,80	-23,78
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR.Y ORIENTACIÓN A C.DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN Nº	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	400,00	286,00	-114,00	-28,50
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR.Y ORIENTACIÓN A C.DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN Nº	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	22 NÚMERO DE VISITAS A CENTROS DE TRABAJO REALIZADAS	400,00	286,00	-114,00	-28,50
04 REALIZAR CURSILLOS, JORNADAS, SEMINARIOS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	200,00	64,00	-136,00	-68,00
04 REALIZAR CURSILLOS, JORNADAS, SEMINARIOS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	24 NÚMERO DE CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADOS	200,00	64,00	-136,00	-68,00
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	10,76	9,64	-1,12	-10,41
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	26 NÚMERO DE ACCIDENTADOS EN EL PERÍODO	38.983,00	39.555,00	572,00	1,47
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	27 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.M.S. POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	362.342,00	410.375,00	48.033,00	13,26
07 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	380.000,00	309.618,00	-70.382,00	-18,52
07 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	30 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PREVENTIVA REALIZADAS	380.000,00	309.618,00	-70.382,00	-18,52
08 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	1.700,00	1.014,00	-686,00	-40,35
08 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	32 NÚMERO DE ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	1.700,00	1.014,00	-686,00	-40,35
09 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	120,00	74,00	-46,00	-38,33
09 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	33 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	120,00	74,00	-46,00	-38,33
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	23 NÚMERO DE ENCUESTAS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	230,00	201,00	-29,00	-12,61
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	25 NÚMERO DE ASISTENTES A LOS CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS	630,08	1.140,00	509,92	80,93



**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2019**

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	29 NÚMERO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES INVESTIGADAS	220,00	218,00	-2,00	-0,91
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	31 NÚMERO DE PUBLICACIONES EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	10.000,00	546,00	-9.454,00	-94,54

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	3,56	2,29	-1,27	-35,67
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	24 IMPORTE MEDIO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	67.173,80	75.377,00	8.203,20	12,21
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	25 RENDIMIENTO NETO EN EL PERÍODO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	2.391,90	1.724,00	-667,90	-27,92
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	4,09	7,15	3,06	74,82
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	40 EXCEDENTE DE GESTIÓN EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	12.984,97	24.014,17	11.029,20	84,94
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	317.406,49	335.869,13	18.462,64	5,82

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES  
A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	4,00	4,69	0,69	17,25
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	25 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	130.506,00	132.836,00	2.330,00	1,79
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	26 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES PERDIDAS DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	5.220,00	6.229,00	1.009,00	19,33
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	17,27	15,73	-1,54	-8,92
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	54.822,26	52.823,59	-1.998,67	-3,65
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS (EN MILES DE EUROS)	317.406,49	335.869,13	18.462,64	5,82
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	137,95	115,10	-22,85	-16,56
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	54.822,26	52.823,59	-1.998,67	-3,65
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	42 POBLACIÓN LABORAL TOTAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO	397.393,00	458.944,00	61.551,00	15,49

**BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTION. INDICADORES DE  
GESTION.**

No existen datos a complementar a las plantillas S121 y S122.

---

20.8 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

---

## GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

EJERCICIO: 2019

### MUTUA N° 2 - MUTUALIA

CONCEPTO	IMPORTE		TOTAL
	AT y EP	IT C/C	
1.- Gastos presupuestarios	11.868.335,63	2.295.909,60	14.164.245,23
2.- Gastos por amortizaciones	505.834,88	86.450,74	592.285,62
<b>TOTAL</b>	<b>12.374.170,51</b>	<b>2.382.360,34</b>	<b>14.756.530,85</b>

---

20.9 - PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE  
PRESTACIONES ESPECIALES

---

**PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA Nº 2 - MUTUALIA**

TIPO DE PRESTACIÓN	IMPORTE
ADAPTACION VEHICULO	20.879,54
ALQUILER VIVIENDA	14.866,11
ARREGLOS Y COMPLEMENTOS	3.350,82
ASISTENCIA DOMICILIARIA	55.719,75
AUXILIO DEFUNCIÓN AT/EP	90.000,00
AYUDA ESTUDIOS HIJOS Y OTROS FAMILIARES DEPENDIENTES	389.570,96
AYUDA PENSIONISTAS DE IMPORTE ENTRE 1 Y 2 VECES EL SMI	47.099,10
AYUDAS PENSIONISTAS DE IMPORTE INFERIOR AL SMI	33.500,00
AYUDAS PENSIONISTAS DE IMPORTE SUPERIOR 2 VECES EL SMI	1.500,00
AYUDA PSICOLOGICA A FAMILIARES	5.755,00
AYUDA TERAPEUTICA	95.975,98
AYUDAS DEPORTIVAS (bicicletas, complementos deportivos, entrenador, ...)	7.903,00
AYUDAS TÉCNICAS	49.327,10
COMPLEMENTO PRESTACIÓN IT	28.137,49
ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTONICAS	26.400,51
GASTOS DESPLAZAMIENTO, ALOJAMIENTO Y/O MANUTENCIÓN FAMILIARES	29.429,68
SALUD Y DEPORTE	90.736,51
PRESTACIÓN PARA ASCENDIENTES	4.500,00
PRESTACIÓN PARA HUERFANOS	15.000,00
PROTESIS	10.084,38
READAPTACIÓN LABORAL	13.950,43



PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

TIPO DE PRESTACIÓN	IMPORTE
TOTAL	1.033.686,36

---

20.10 - ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

---

## ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
6000	FARMACOS ESPECIFICOS.	5.375,85
6009	OTROS PRODUCTOS FARMACEUTICOS.	1.024,86
6011	CATETER.,SONDAS,DRENAJ., COLECT.Y MEMBR.	577,54
6012	MATERIAL DE CURAS, SUTURAS Y APOSITOS.	1.747,45
6013	OTRO MATERIAL DESECHABLE.	16.383,86
6015	ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES.	103,58
6016	GASES MEDICINALES.	7.596,63
6018	PROTESIS E IMPLANTES.	13.522,40
6019	OTRO MATERIAL SANITARIO.	2.259,31
6020	INSTRUMENTAL Y PEQ.UTILLAJE USO CLINICO.	736,71
6040	VESTUARIO Y LENCERIA.	1.452,67
6052	REPUESTOS.	520,52
6053	MATERIALES PARA REPARACIONES Y CONSERV.	1.012,50
6054	MATERIAL DE LIMPIEZA Y ASEO.	302,20
6058	MATERIALES DE OFICINA Y DIVERSOS.	2.373,45
6070	ASISTENCIA SANITARIA CONCERTADA.	324.714,33
6071	ASISTENCIA SANITARIA NO CONCERTADA	5.636,51
6079	OTROS TRABAJOS.	250,00
60	TOTAL SUBGRUPO 60 COMPRAS.	385.590,37
6211	CONSTRUCCIONES.	708,07
6216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION.	13.104,87
6217	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL.	3.203,31
6221	CONSTRUCCIONES.	3.230,13
6224	MAQUINARIA Y UTILLAJE.	16.718,24
6227	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION.	1.924,20

## ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

EJERCICIO: 2019

**MUTUA Nº 2 - MUTUALIA**

CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
6228	INMOVILIZ. INTANGIBLE Y OTRO INMOV. MAT.	6.871,47
624	TRANSPORTES.	14.432,11
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES.	1.877,50
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBL	3.475,28
6281	AGUA.	33,93
6283	COMBUSTIBLES.	444,37
6290	MAT.OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	8.552,35
6291	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICAC.	281,70
6292	LIMPIEZA Y ASEO.	63.497,22
6294	DIETAS.	320,29
6295	LOCOMOCIÓN.	7.173,74
6297	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS.	42.599,81
6298	OTRAS COMUNICACIONES.	13.057,97
6299	OTROS SERVICIOS.	121.526,63
62	TOTAL SUBGRUPO 62 SERVICIOS EXTERIORES.	323.033,19
631	INCAPACIDAD TEMPORAL.	30.049.353,23
6320	PRESTACIONES CONTRIBUTIVAS	121.362,79
635	PREST.EC.RECUP.E INDEMN.Y ENTREGAS ÚNIC.	27.460,31
637	PRÓTESIS Y VEHÍCULOS PARA INVÁLIDOS.	24.674,86
638	FARMAC,Y EF.Y ACCESORIOS DE DISP.AMBULAT	51.243,42
639	OTRAS PRESTACIONES.	774.629,09
63	TOTAL SUBGRUPO 63 PRESTACIONES SOCIALES.	31.048.723,70
6420	SEGURIDAD SOCIAL.	621.824,80
643	APORT.A SIST.COMPLEMENT.DE PENSIONES.	99,48
6440	FORMACIÓN Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL.	1.280,00
6441	ACCIÓN SOCIAL.	137,10

## ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
6449	OTROS.	106,58
64	TOTAL SUBGRUPO 64 GASTOS DE PERSONAL.	623.447,96
6501	AL RESTO DE ENTIDADES.	11.653.258,09
65	TOTAL SUBGRUPO 65 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES.	11.653.258,09
6	TOTAL GRUPO 6 COMPRAS Y GASTOS POR NATURALEZA.	44.034.053,31
	TOTAL GENERAL	44.034.053,31

---

21 - INFORMACIÓN SOBRE RESERVAS Y SU  
MATERIALIZACIÓN

---

---

21.1 - ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS  
DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A  
EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO  
OBTENIDO EN EL EJERCICIO

---

**ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA Nº 2 - MUTUALIA**

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>	
Procedente de contingencias profesionales:	
Importe (A)	47.352.975,64
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (B)	2.337.352,04
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (C)	<b>-2.350.602,48</b>
Resultado del ejercicio (D = A + B + C)	47.339.725,20
Procedente de contingencias comunes:	
Importe (E)	<b>-38.174.381,41</b>
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (F)	1.601.867,57
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (G)	803.305,53
Resultado del ejercicio (H = E + F + G)	<b>-35.769.208,31</b>
Procedente de la protección por cese de actividad de trabajadores autónomos:	
Importe (I)	451.163,00
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (J)	69.349,31
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (K)	<b>-29.225,81</b>
Resultado del ejercicio (L = I + J + K)	491.286,50
<b>RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES:</b>	
Cuotas cobradas por contingencias profesionales:	
En 2017 (A)	208.422.987,92
En 2018 (B)	213.446.037,48
En 2019 (C)	248.688.641,29
Media anual (D = (A + B + C) / 3)	223.519.222,23
Límite Inferior (E = 0,30 x D)	67.055.766,67
Límite Superior (F = 0,45 x D)	100.583.650,00
Importe de la reserva a 31/12/2019 (G)	92.665.826,60
Dotación del ejercicio (H)	42.364.097,82
Aplicación del ejercicio (I)	34.446.274,42
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (J = G + H - I)	100.583.650,00
Porcentaje (K = J x 100 / D)	45,00
<b>EXCESO DE RESULTADOS DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES:</b>	
Importe (A)	4.975.627,38
Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Social	
Dotación del ejercicio (B = 0,80 x A)	3.980.501,90
Reserva de asistencia social	
Importe de la reserva a 31/12/2019 (C)	2.808.608,09
Dotación del ejercicio (D = 0,10 x A)	497.562,74
Importe de la reserva en balance después de la dotación (E = C + D)	3.306.170,83
Reserva Complementaria	
Límite superior (0,25 x letra F apartado anterior) (F)	25.145.912,50
Importe de la reserva a 31/12/2019 (G)	1.115.972,87
Dotación del ejercicio (H = 0,10 x A)	497.562,74
Aplicación del ejercicio (I)	1.115.972,87
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (J = G + H - I)	497.562,74
Porcentaje (K = J x 100 / F apartado anterior)	0,49
<b>RESERVA DE ESTABILIZACIÓN DE CONTINGENCIAS COMUNES:</b>	
Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A)	82.571.961,30
Límite Inferior (B = 0,05 x A)	4.128.598,07
Límite Superior (C = 0,25 x A)	20.642.990,33
Importe de la reserva a 31/12/2019 (D)	4.335.559,09
Dotación del ejercicio (E)	4.128.598,07
Aplicación del ejercicio (F)	4.335.559,09
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F)	4.128.598,07
Porcentaje (H = G x 100 / A)	5,00
<b>EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES:</b>	
Fondo de Reserva de la Seguridad Social	
Dotación del ejercicio:	
<b>RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CESE DE ACTIVIDAD</b>	
Cuotas cobradas en el ejercicio por cese de actividad (A)	4.483.720,58
Límite Inferior (B = 0,05 x A)	224.186,03
Límite Superior (C = 0,25 x A)	1.120.930,15



**ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA Nº 2 - MUTUALIA**

Importe de la reserva a 31/12/2019 (D)	431.948,74
Dotación del ejercicio (E)	491.286,50
Aplicación del ejercicio (F)	
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F)	923.235,24
Porcentaje ( H = G x 100 / A)	20,59
<b><u>EXCESO DE RESULTADO POR CESE DE ACTIVIDAD</u></b>	
Reserva complementaria de estabilización por cese de actividad	
Dotación del ejercicio:	

---

21.2 - MATERIALIZACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIAS  
PROFESIONALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANTERIOR

---

MATERIALIZACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANTERIOR

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

DENOMINACIÓN	SALDO A 31-12	DISPONIBILIDADES LÍQUIDAS PENDIENTES DE INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA	PARTICIPACIÓN EN CENTROS MANCOMUNADOS	OTROS ACTIVOS
115 Fondo de contingencias profesionales.	5.120.081,80	-12.790,58	2.602.285,72	2.530.586,66

INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
211 214 216	CONSTRUCCIONES MAQUINARIA Y UTILLAJE MOBILIARIO	454.544,56						5.573,37		448.971,19
<b>TOTAL</b>		<b>454.544,56</b>						<b>5.573,37</b>		<b>448.971,19</b>

## **INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES**

### **Otros activos**

Esta Entidad ha adquirido bienes de inmovilizado material o intangible financiados con cargo al Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Social (anterior Fondo de Prevención y Rehabilitación), estén o no dados de baja a 31 de diciembre de 2019, por un valor de adquisición de **2.530.586,66 euros**.

El valor de adquisición de los bienes adquiridos con cargo al mencionado Fondo que permanecen en alta a 31 de diciembre de 2019 asciende a 727.641,68 euros.

Existen bienes financiados con cargo al mencionado Fondo que provienen de una de las mutuas predecesoras "La Previsora" por un importe total de 43.458,52€, que no están tenidos en cuenta en la planilla S091 "INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES" porque desconocemos su desglose individual, así como su origen, situación y movimiento real en cuentas de inmovilizado.

### **Participación en centros mancomunados**

El importe de las participaciones en centros mancomunados financiadas con cargo al Fondo de Contingencias Profesionales alcanza la cantidad de **2.602.285,72 euros**:

- Correspondiente al Centro Mutual de Prevención, Recuperación y Rehabilitación de Ubarmin (en liquidación) un importe de 2.555.725,31€.
- Correspondiente al Centro Intermutual de Seguridad (en liquidación) un importe de 46.560,41€.

### **Disponibilidades líquidas pendientes de abono**

Esta Entidad mantiene un importe de **12.790,00 euros** pendientes de abono por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social a esta Entidad, derivado de una diferencia en el resultado ingresado correspondiente al ejercicio 2008.

---

22 - INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y  
PRESUPUESTARIOS

---

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

a)	LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.				
	$\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{16.554.223,48}{75.743.085,24} = 0,2186$		0,2186		
	Fondos líquidos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.				
b)	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.				
	$\frac{\text{Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{131.418.910,05}{75.743.085,24} = 1,7351$		1,7351		
c)	LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.				
	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{157.175.316,89}{75.743.085,24} = 2,0751$		2,0751		
d)	ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.				
	$\frac{\text{Pasivo corriente + Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto}} = \frac{79.851.944,05}{215.728.835,78} = 0,3701$		0,3701		
e)	RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.				
	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}} = \frac{75.743.085,24}{4.108.858,81} = 18,4341$		18,4341		
f)	CASH - FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.				
	$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} + \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} = \frac{4.108.858,81}{\text{Flujos netos de gestión}} + \frac{75.743.085,24}{\text{Flujos netos de gestión}}$				
	Flujos netos de gestión: Importe de "flujos netos de efectivo por actividades de gestión" del estado de flujos de efectivo.				
g)	RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad:  COTSOC.: Cotizaciones sociales TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas o concedidas. PS.: Prestación de servicios. PRESOC.: Prestaciones Sociales G.PERS.: Gastos de personal. APROV.: Aprovisionamientos.				
	1) Estructura de los ingresos.				
	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				
	COTSOC/IGOR	TRANS/IGOR	PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR	
	0,9421	0,0001	0,0051	0,0527	
	2) Estructura de los gastos.				
	GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)				
	PRESOC/GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR
	0,4923	0,0936	0,2677	0,0251	0,1213

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

<p>3) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>				
Gastos de gestión ordinaria CP	≡	225.777.805,41	≡	550,6923
Número de trabajadores protegidos por CP		409.989,00		
<p>4) Gasto por trabajador protegido derivado del Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria del C.A.T.A, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial del C.A.T.A. del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia</p>				
Gastos de gestión ordinaria C.A.T.A.	≡	4.142.793,57	≡	95,5772
Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A		43.345,00		
<p>5) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>				
Gastos de gestión ordinaria CC	≡	122.516.664,01	≡	527,9844
Número de trabajadores protegidos por CC		232.046,00		
<p>6) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>				
Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)	≡	149.896.799,92	≡	365,6118
Número de trabajadores protegidos por CP		409.989,00		
<p>7) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado del cese de actividad de trabajadores autónomos. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones del cese de actividad de trabajadores autónomos, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial cese de actividad de trabajadores autónomos del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>				
Gasto de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 C.A.T.A)	≡	3.881.416,65	≡	89,5470
Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A		43.345,00		
<p>8) Gasto en prestaciones por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>				
Gasto en prestaciones CC (subgrupo 63 relativo a CC)	≡	114.071.598,22	≡	491,5905
Número de trabajadores protegidos por CC		232.046,00		
<p>9) Cobertura de los gastos corrientes: Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria con los ingresos de la misma naturaleza.</p>				
Gastos de gestión ordinaria	≡	352.437.262,99	≡	0,9781
Ingresos de gestión ordinaria		360.312.569,25		
<p>10) Grado de cobertura de las prestaciones: Ratio de cálculo exclusivo por las MATEPSS, pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de prestaciones sociales así como, transferencias satisfechas para financiar prestaciones de Seguridad Social (capitales coste de renta y botiquines), con los ingresos por cotizaciones sociales.</p>				
Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)	≡	267.849.814,79	≡	0,7891
Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72)		339.442.432,19		
<p>El Grado de cobertura de las prestaciones, se calculará de igual modo para la gestión de las Contingencias Profesionales, para el Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos, como para las Contingencias Comunes, quedando de la siguiente manera:</p>				
<p>10.1) Grado de cobertura de las prestaciones CP:</p>				
Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 relativo a CP y 65)	≡	149.896.799,92	≡	0,5952
Subcuenta 7206 excepto la parte del C.A.T.A.		251.839.020,25		
<p>10.2) Grado de cobertura de las prestaciones del C.A.T.A.:</p>				
Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 relativo al C.A.T.A.)	≡	3.881.416,65	≡	0,8522
Parte del C.A.T.A de la subcuenta 7206		4.554.535,02		
<p>10.3) Grado de cobertura de las prestaciones CC:</p>				
Gasto en prestaciones CC (subgrupos 63 relativo a CC)	≡	114.071.598,22	≡	1,3735
Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72) - subcuenta 7206		83.048.876,92		



INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

2. Indicadores presupuestarios.

a) Del presupuesto de gastos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos totales}}$	$\frac{334.854.203,83}{357.741.478,67}$	0,9360
2)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.		
	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$	$\frac{327.905.434,35}{334.854.203,83}$	0,9792
3)	ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Total Obligaciones Reconocidas Netas}}$	$\frac{12.102.023,13}{334.854.203,83}$	0,0361
4)	PERIODO MEDIO DE PAGO: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.		
	$\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} \times 365$	$\frac{6.948.769,48}{334.854.203,83}$	7,5743
b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.		
	$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}}$	$\frac{345.534.390,94}{344.492.490,00}$	1,0030
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.		
	$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$	$\frac{343.664.955,15}{345.534.390,94}$	0,9946
3)	PERIODO MEDIO DE COBRO: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en reacudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de presupuesto.		
	$\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derechos reconocidos netos}} \times 365$	$\frac{1.869.435,79}{345.534.390,94}$	1,9748
c) De presupuestos cerrados:			
1)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)}}$	$\frac{6.842.104,52}{6.910.925,20}$	0,9900
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)}}$	$\frac{1.126.227,10}{9.773.009,77}$	0,1152



---

23 - INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

---

INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

5) DESGLOSE DE COSTES DE PERSONAL EN FUNCIÓN DE LAS CATEGORÍAS REFLEJADAS EN EL CUADRO RELATIVO A LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL, DEL APARTADO 6 DEL PUNTO 1 "ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD" DE ESTA MEMORIA.

COSTES DE PERSONAL	IMPORTE	%
<b>PERSONAL LABORAL FIJO</b>	<b>29.027.077,30</b>	<b>88,75</b>
<b>Director Gerente</b>	<b>183.266,97</b>	<b>0,56</b>
Sueldos y salarios	164.713,85	0,50
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	15.409,44	0,05
Otros costes sociales	1.383,68	0,00
Indemnizaciones por razón del servicio	1.760,00	0,01
Transporte de personal		
<b>Directivos no sujetos a Convenio Colectivo</b>	<b>283.289,22</b>	<b>0,87</b>
Sueldos y salarios	255.800,70	0,78
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	20.188,47	0,06
Otros costes sociales	4.220,05	0,01
Indemnizaciones por razón del servicio	3.080,00	0,01
Transporte de personal		
<b>Directivos sujetos a Convenio Colectivo</b>		
Sueldos y salarios		
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador		
Otros costes sociales		
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
<b>Otro personal</b>	<b>28.560.521,11</b>	<b>87,32</b>
Sueldos y salarios	20.234.258,22	61,86
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	6.215.551,21	19,00
Otros costes sociales	1.543.930,81	4,72
Indemnizaciones por razón del servicio	566.780,87	1,73
Transporte de personal		
<b>PERSONAL LABORAL EVENTUAL</b>	<b>3.680.214,91</b>	<b>11,25</b>
Sueldos y salarios	2.650.904,98	8,10
Indemnizaciones	29.600,40	0,09
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	844.719,64	2,58
Otros costes sociales	65.598,92	0,20
Indemnizaciones por razón del servicio	89.390,97	0,27
Transporte de personal		

## INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

5) DESGLOSE DE COSTES DE PERSONAL EN FUNCIÓN DE LAS CATEGORÍAS REFLEJADAS EN EL CUADRO RELATIVO A LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL, DEL APARTADO 6 DEL PUNTO 1 "ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD" DE ESTA MEMORIA.

TOTAL	32.707.292,21	100,00
-------	---------------	--------

---

26 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

---

## **HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

### **Nuevo hospital en Bilbao**

El 4 de abril de 2019 Mutualia ha expuesto al Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad la necesidad de trasladar el centro asistencial (Clínica Ercilla) que la misma gestiona en Bilbao, C/ Ercilla, 10, perteneciente a su Patrimonio Histórico, a un nuevo emplazamiento, por dos motivos principalmente:

- 1) La actual clínica resulta insuficiente para atender a las personas trabajadoras protegidas por la Mutua en el ámbito de actuación de dicho centro (181.355 personas protegidas por contingencias profesionales y 136.255 personas protegidas por contingencias comunes).
- 2) La distribución funcional de los espacios en la actual clínica es poco adecuada para un aprovechamiento máximo.

Para solucionar la situación apuntada, Mutualia plantea trasladar el actual centro asistencial a otra ubicación, próximo al actual y a las oficinas de la Entidad (Henao, 26), mediante la adquisición de parte de una parcela de la que es propietaria el Obispado de Bilbao, y construir en ella un edificio que contará con una superficie aproximada de 6.000 metros cuadrados donde se ofrecerán todos los servicios que actualmente se prestan en la Clínica Ercilla, trasladándose además parte de la actividad que actualmente se presta en su sede de Henao, como es el control y seguimiento de contingencia común.

El coste total de la operación se estima en torno a 29 millones de euros, de los cuales 23 millones de euros serán asumidos por el Patrimonio Histórico para la adquisición del edificio y 6 millones de euros por la gestión de la Seguridad Social para la financiación del equipamiento necesario para dotar dicho centro hospitalario.

## **Impacto de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19**

El conjunto de medidas legislativas adoptadas como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 están incidiendo de manera importante en la gestión de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

Por un lado, el artículo quinto del Real Decreto-Ley 6/2020, de 10 de marzo, (BOE de 11 de marzo), señala que los periodos de aislamiento o contagio de las personas trabajadoras como consecuencia del COVID-19, se consideran excepcionalmente como situación asimilada a ACCIDENTE DE TRABAJO a todos los efectos presupuestarios y contables. Esta Entidad estima en el ejercicio 2020 un gasto en prestaciones de incapacidad temporal para estos procesos derivados del COVID-19 de 32,5 millones de euros.

Asimismo, el artículo 17 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, crea una nueva prestación extraordinaria por cese de actividad para los afectados por la declaración del estado de alarma, con vigencia limitada a un mes, a partir de la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para de la gestión la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, o hasta el último día del mes en que finalice dicho estado de alarma de prolongarse éste durante más de un mes. Esta Entidad estima un gasto en esta prestación de 65 millones de euros, de los cuales a día de hoy la TGSS ha ingresado a cuenta 65,5 millones de euros.

La financiación de esta nueva prestación se ha realizado con mayores ingresos sobre los previstos inicialmente, salvo el primer expediente presupuestario de 9,7 millones de euros, el cual se ha financiado con remanentes de tesorería de ejercicios anteriores. No obstante, si a lo largo del ejercicio se dieran circunstancias diferentes, podría cambiarse esta última fuente de financiación a cualquier otra de las previstas en el artículo 54 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.



El reconocimiento de ingresos presupuestarios con motivo del crédito extraordinario por el que se autoriza una Transferencia para equilibrar el impacto en las cuentas de la Seguridad Social derivado del COVID-19 en el artículo 10.3 del Real Decreto-ley 19/2020, de 26 de mayo, por el que se adoptan medidas complementarias en materia agraria, científica, económica, de empleo y Seguridad Social y tributarias para paliar los efectos del COVID-19, se estima que será del mismo importe que alcancen los gastos generados por la prestación extraordinaria por cese de actividad mencionada anteriormente.

Las últimas medidas legislativas adoptadas se han publicado el 26 de junio último, Real Decreto Ley 24/2020 que, entre otras cosas, regula tres nuevas prestaciones para el colectivo de autónomos incluidos en el RETA y en el REM. En concreto, el artículo 8 establece la exención en las cotizaciones para los que sean perceptores del CATA extraordinario a 30 de junio, durante los meses de julio(100%), agosto(50%) y septiembre(25%); el artículo 9 establece una nueva prestación CATA desde el 1 de julio hasta el 30 de septiembre para los que hayan sido perceptores del CATA extraordinario a 30 de junio y que cumplan con los nuevos requisitos indicados; y el artículo 10 establece una nueva prestación de CATA extraordinario para los trabajadores de temporada que cumplan los requisitos que establece este artículo. Se está analizando la repercusión que estas nuevas prestaciones van a tener en la cuenta de resultados, careciendo aún de la estimación económica.

Por último indicar que, el efecto de la crisis económica derivada de esta crisis sanitaria tiene un gran impacto respecto a las estimaciones de cierre que se preveían para el ejercicio 2020. El crecimiento en afiliación que se esperaba en contingencia profesional y contingencia común durante el ejercicio 2020 no se dará, estimándose que las cuotas sean similares a las del ejercicio 2019. Este descenso de afiliación repercutirá también en un menor gasto en las prestaciones por contingencia profesional con respecto a lo previsto inicialmente. Si bien la gestión de la contingencia común no tendrá el mismo comportamiento, ya que se estima que las prestaciones de IT se incrementen con

respecto a lo previsto inicialmente por el efecto que está teniendo la crisis sanitaria sobre el absentismo.

---

27 - PATRIMONIO PRIVATIVO

---

---

## 27.1 - ACTIVIDADES

---

## **PATRIMONIO PRIVATIVO: ACTIVIDADES**

El Patrimonio Privativo de Mutualia se encuentra constituido por los bienes del Patrimonio Histórico mutual incorporados a esta mutua con anterioridad al 1 de enero de 1967.

Este Patrimonio Privativo se halla afecto al fin social de Mutualia, sin que de su dedicación a los fines sociales de la mutua puedan derivarse rendimientos o incrementos patrimoniales que a su vez constituyan un gravamen para el patrimonio único de la Seguridad Social.

Este se encuentra constituido básicamente por bienes inmuebles e inversiones financieras.

- Bienes inmuebles:
  - Gestión de un parking que ya venía desarrollando una de sus mutuas predecesoras, La Previsora nº 2. En el ejercicio 2015, y tras un procedimiento de adjudicación, se traspasó la explotación mercantil de dicho parking a la empresa Ipark Estacionamientos y Servicios de Movilidad S.A., con CIF A01516640, durante un período inicial de 5 años.
  - Tres inmuebles, dos sitios en Bilbao (Ercilla 10 y Henao 26) y un tercero sito en Vitoria-Gasteiz (Beato Tomás de Zumárraga, 10 Bis). Los cuales se encuentran cedidos al Patrimonio de la Seguridad Social para los fines que tiene encomendados, abonando por dicha utilización un canon anual al Patrimonio Privativo de la Entidad.

En relación a los inmuebles de Ercilla y Henao, hay que indicar que desde el ejercicio 1997 la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social viene autorizando cada dos años cargar en la cuenta de gestión de Mutualia un canon anual en concepto de compensación.

Durante todos estos ejercicios se han tenido en cuenta para obtener la cuantía del canon correspondiente a ambos edificios, los importes de los Valores Mínimos Atribuibles certificados por la Diputación Foral de Bizkaia correspondientes a ambos inmuebles, equivalente al 6% del valor atribuido a los mismos a efectos del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, toda vez que seguían sin actualizarse las potencias de los

valores iniciales catastrales implantadas entre 1967 y 1977 en el municipio de Bilbao, sin haber sido modificadas ni actualizadas.

En el ejercicio 2016 se notifica a Mutualia, como al resto de propietarios de inmuebles de Bilbao, la revisión de los valores catastrales que la Diputación Foral de Bizkaia había llevado a cabo en el municipio de Bilbao, con efectos para el Impuesto de Bienes Inmuebles desde el 1 de enero de 2017.

Mi representada recurrió el Acuerdo de 5 de septiembre de 2016 de notificación de Valores Catastrales de los inmuebles de Bilbao aludidos con efectos al 1 de enero de 2017, así como del Valor Mínimo Atribuible a los Bienes Inmuebles de Bizkaia (VMA) de los mismos edificios, ambos del ejercicio 2016.

Formalizada la correspondiente Reclamación Económico-Administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Foral de Bizkaia, y no dictándose resolución expresa a la misma, esta Mutua presentó Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Con fecha 19 de junio de 2019 la Sala aludida dicta la sentencia nº 177/2019, por la que estimando el Recurso Contencioso-Administrativo presentado por Mutualia, anula los actos administrativos recurridos y declara los siguientes Valores Catastrales:

- Edificio de Henao, 26 de Bilbao.....3.475.801,27 €
- Edificio de Ercilla, 10 de Bilbao.....4.861.713,26 €

Dicha sentencia no ha sido recurrida por la Diputación Foral de Bizkaia, habiéndose notificado el 19 de septiembre último a esta Mutua, el Decreto de 16 de septiembre de 2019 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, por la que se declara firme dicha sentencia. Es por lo que, teniendo en cuenta los importes de los Valores Catastrales declarados firmes, se ha solicitado autorización de los nuevos importes de canon para el ejercicio 2020 y siguientes.

- Inversiones financieras: A largo y corto plazo, en activos financieros emitidos por el Estado o por otras personas jurídicas públicas nacionales.

---

## 27.2 - APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

---

## APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

### Patrimonio Privativo

Resultado de la gestión ordinaria	1.037.839,86
Resultado de las operaciones no financieras	1.038.018,89
Resultado de las operaciones financieras	413.047.89
<b>Resultado Neto del Ejercicio</b>	<b>1.451.066,78</b>
Impuesto sobre beneficios	98.948,78
<b>Resultado neto después de impuestos</b>	<b>1.352.118</b>

La propuesta de aplicación del resultado que los administradores propondrán a la Junta General para su aprobación será distribuir en su totalidad dicho resultado a Reservas Voluntarias.



---

27.3 - INVENTARIO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE,  
MATERIAL, INVERSIONES INMOBILIARIAS E INVERSIONES  
FINANCIERAS

---

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
INMOVILIZADO MATERIAL**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA Nº 2 - MUTUALIA**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR A 1 DE ENERO</b>	<b>VARIACIONES Y CAUSAS</b>	<b>VALOR A 31 DE DICIEMBRE</b>	<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE</b>
210	Terrenos y bienes naturales	1.252.396,79		1.252.396,79	
211	Construcciones	12.548.508,02	150.000,00	12.698.508,02	-2.395.406,58
214	Maquinaria y utillaje	105.901,91		105.901,91	-24.593,29
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones.	24.783,11		24.783,11	-24.276,79
216	Mobiliario	161.044,44		161.044,44	-72.308,56
217	Equipos para procesos de información	2.666,28		2.666,28	-2.130,40
218	Elementos de transporte				
219	Otro inmovilizado material	174.158,84		174.158,84	-78.505,89
<b>TOTAL</b>		<b>14.269.459,39</b>	<b>150.000,00</b>	<b>14.419.459,39</b>	<b>-2.597.221,51</b>

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
INVERSIONES INMOBILIARIAS**

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 2 - MUTUALIA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES Y CAUSAS	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE
220	Terrenos y bienes naturales	222.838,06		222.838,06	
221	Construcciones	454.498,79		454.498,79	-20.452,90
<b>TOTAL</b>		<b>677.336,85</b>		<b>677.336,85</b>	<b>-20.452,90</b>

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
INVERSIONES FINANCIERAS  
EJERCICIO: 2019**

**MUTUA Nº 2 - MUTUALIA**

**A LARGO PLAZO**

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	DETERIORO DE VALOR
<b>TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>18.752.519,41</b>	<b>-19.452,20</b>	<b>18.733.067,21</b>		
251040 (728) BONOS ICO KUTXABANK 13.06.12-08.03.21>6,377%TIR	793.634,06	2.697,29	796.331,35		
251040 (842) BONOS ICO FINECO 27.02.13-08.03.21>4,90%TIR	1.328.570,11	-12.750,71	1.315.819,40		
251040(1001)OB.COMUNI.NAVARRA CAIXA-PH 14.02.14-14.02.24>3,73%TIR	2.020.262,67	-3.733,00	2.016.529,67		
251040(1213)EUSKOBNOS FINECO-PH 16.03.16-16.03.26>1,839%TIR	2.604.259,34	2.116,24	2.606.375,58		
251040(1214)EUSKOBNOS CAIXABANK-PH 16.03.16-16.03.26>1,548%TIR	1.418.993,36	-2.479,89	1.416.513,47		
251030(1372)OBLIGACIONES EST.KUTXAB.-PH04.08.17-30.04.27>1,45%	3.011.609,99	-1.276,66	3.010.333,33		
251030(1410)OBLIGACIONES EST.KUTXAB.-PK08.11.17-31.10.27>1,45%	1.571.367,05	-152,61	1.571.214,44		
251030(1429)OBLIGACIONES EST.FINECO-PH 03.01.18-31.10.27>1,45%TIN	1.989.403,67	1.121,15	1.990.524,82		
251040(1311)EUSKOBONOS KUTXABANK-PH 30.01.17-13.04.23>0,89%TIR	2.029.237,60	-6.695,77	2.022.541,83		
251040(1505)BONOS SOST.EUSK.KUTXABANK 15.06.18-30.04.28>1,45%	1.982.856,56	1.726,76	1.984.583,32		
260000 FIANZA AYUNTAMIENTO VITORIA	2.300,00		2.300,00		
265200 DEPOSITO RECURSO CANON/IBI DE HENAO Y ERCILLA	25,00	-25,00			

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
INVERSIONES FINANCIERAS  
EJERCICIO: 2019**

**MUTUA Nº 2 - MUTUALIA**

**A LARGO PLAZO**

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	DETERIORO DE VALOR

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
INVERSIONES FINANCIERAS  
EJERCICIO: 2019**

MUTUA Nº 2 - MUTUALIA

A CORTO PLAZO

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	DETERIORO DE VALOR
<b>TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>3.190.000,00</b>	<b>8.000,00</b>	<b>3.198.000,00</b>	<b>305.944,23</b>	
541034(1515)REPO DEUDA EST.BANKOA-PH 02.07.18-02.07.19>0,12%	3.190.000,00	-3.190.000,00			
541044(1660)REPO DEUDA PVASCO BANKOA-PH 02.07.19-29.04.20>0,09		3.198.000,00	3.198.000,00		
548200 INT.APR.A COB.C/C KUTXAB.PK 16.12.19-31.12.19>0,18%				21,24	
548200 INT.APR.A COB.C/C KUTXAB.PH 30.11.19-31.12.19>0,18%				194,23	
INTS.A COBRAR 08.03-31.12.19>6%XB.ICO KUTXABANK(728)				39.189,04	
INTS.A COBRAR 08.03-31.12.19>6%XB.ICO FINECO-PH(842)				63.682,19	
INTS.A COBRAR 14.02-31.12.19>3,95%XO.C.NAVARRA CAI(1001)				69.260,27	
INTS.A COBRAR 16.03-31.12.19>1,75%XEUSKOBONOS FINE(1213)				36.428,77	
INTS.A COBRAR 16.03-31.12.19>1,75%XEUSKOBONOS CAIX(1214)				19.465,75	
INTS.A COBRAR 13.04-31.12.19>1,25%XEUSKOBONOS KUTX(1311)				17.945,21	
INTS.A COBRAR 30.04-31.12.19>1,45%XOBL.ESTD KUTXAB(1372)				30.205,48	
INTS.A COBRAR 31.10-31.12.19>1,45%XOBL.ESTD KUTXAB(1410)				3.804,56	
INTS.A COBRAR 31.10-31.12.19>1,45%XOBL.ESTD.FINECO(1429)				4.846,58	
INTS.A COBRAR 15.06-31.12.19>1,45%XB.SOST.G.VASCO(1505)				19.465,75	
INTS.A COBRAR 02.07-31.12.19>0,09%XREPO-D.PV.BANKOA(1660)				1.435,16	

---

## 27.4 - FIANZA REGLAMENTARIA

---

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
FIANZA REGLAMENTARIA  
EJERCICIO: 2019**

**MUTUA Nº 2 - MUTUALIA**

<b>MODALIDAD DE CONSTITUCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>TOTAL</b>	<b>877.477,67</b>
Aval Bancario KUTXABANK (Antes BBK-Bilbao)	456.769,20
Aval Bancario KUTXABANK(Antes KUTXA-Donostia)	240.404,84
Aval Bancario KUTXABANK (Antes C.VITAL-Vitoria)	180.303,63



---

27.5 - OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

---

## **PATRIMONIO PRIVATIVO. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

### **Inversiones financieras:**

- Resultados netos procedentes de las distintas categorías de activos financieros:

Ingresos calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y gastos financieros asociados a cada categoría de activos financieros.

<b>Categorías de activos financieros</b>	<b>Rendimientos</b>	<b>Gastos financieros asociados</b>	<b>Resultados</b>
<b>Cuentas bancarias y activos líquidos equivalentes al efectivo</b>	3.005,69	<b>0,00</b>	3.005,69
<b>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>	410.042,20	<b>0,00</b>	410.042,20
<b>TOTAL</b>	<b>413.047,89</b>	<b>0,00</b>	<b>413.047,89</b>

### **Inversiones inmobiliarias**

Mutualia tiene registrados como inversión inmobiliaria el terreno y la construcción asociado a la gestión de un aparcamiento, actividad que ya venía desarrollando una de sus mutuas predecesoras, La Previsora nº 2.

En el ejercicio 2015, tras recibir autorización de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social mediante su oficio de fecha 8 de abril de 2015, dicho parking fue objeto de unas obras de adecuación para posteriormente traspasar la gestión del mismo a un tercero.

### **Sede Mutualia en Vitoria-Gasteiz**

Este edificio, sito en la calle Beato Tomás de Zumárraga, 10 BIS, alberga tanto las instalaciones asistenciales como el centro administrativo en la localidad de Vitoria-Gasteiz,

ascendiendo su valor a 31 de diciembre de 2019 a un importe global de 6.830.570,14€, que se desglosa en:

Certificados de obra de la constructora	5.931.511,56€
Honorarios arquitecto y perito	556.128,04€
Tasas de obra Ayuntamiento Vitoria	274.993,69€
Trabajos Iberdrola	29.067,70€
Revestimiento paredes quirófano	19.449,54€
Acometida agua	5.107,73€
Barandilla edificio	1.933,58€
Adecuación boxes RHB	12.378,30€

### **PROVISIONES RECONOCIDAS EN BALANCE**

#### **Otras provisiones a largo plazo (149)**

La deuda de asistencia sanitaria pendiente a 31 de diciembre de 2019 en gestión de la Seguridad Social, correspondiente a los ejercicios 1999 a 2006, asciende a un total de 244.897,87€.

Siendo complicada la gestión de cobro de la misma, en el ejercicio 2016 se decidió dotar una provisión en el Patrimonio Histórico por los posibles ajustes que se pudieran derivar de la mencionada regularización. A 31 de diciembre de 2017 se ajustó el importe de la provisión a los importes pendientes a dicha fecha, siendo el total provisionado de 198.404,67€:

- Deuda del año 1999 provisionada en su totalidad por 11.574,39€.
- Deuda de los ejercicios 2000 a 2006, que alcanza la cantidad de 233.329,09€, provisionada por un total de 186.830,28€ (deuda no reclamada nunca por carecer de soporte documental).

A 31 de diciembre de 2019 el importe de la deuda susceptible de provisionar no había variado, por lo que no se realizó ningún ajuste contable.

### **Otras provisiones a corto plazo (589)**

Esta Entidad tiene constituida una provisión para la previsión de gastos correspondiente a cargo del Patrimonio Histórico sobre el asesoramiento jurídico frente al recurso de apelación de PAKEA MUSEG. El 25 de septiembre de 2015 el Despacho Pérez Llorca remitió un presupuesto para su aprobación por un importe máximo de 176.219,74€, de los que ya se abonaron entre 2015 y 2016 la parte relativa a honorarios por 60.533,28€ quedando pendiente una parte variable si la sentencia de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa fuera favorable y firme en concepto de prima de éxito del 0,25% sobre el importe a pagar por Pakea por un importe de 115.686,46€.

El 16 de marzo del 2016 el Despacho Pérez Llorca remitió un presupuesto relativo al recurso de casación del cual se aprobaron una parte fija en concepto de honorarios por importe de 90.750€, ya abonado en 2016, y una parte variable en la cual se trasladaba la prima de éxito del recurso de apelación al recurso de casación por importe de 115.686,46€. A día de hoy este proceso ya ha finalizado, tal y como se indica en el apartado siguiente, por lo que esta provisión se aplicará en el ejercicio 2020.

### **Activos Contingentes**

#### **a) Descripción de su naturaleza:**

Regularización y reintegro al Patrimonio histórico de "MUTUALIA", Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº 2 de parte del Patrimonio histórico cedido en su día a un tercero por una de sus mutuas predecesoras, Pakea nº 48.

El activo contingente que se describe en este punto tiene por objetivo la recuperación de bienes inmuebles, muebles y derechos del patrimonio histórico de PAKEA, M.A.T.E.P.S.S N° 48, que como resultado de la investigación llevada a cabo por esta Entidad desde el ejercicio 2011, consta acreditado que formaban parte de dicho patrimonio histórico de la Mutua, eran de su propiedad plena, y que en contra de lo dispuesto en las disposiciones de Seguridad Social, fueron desplazados a favor de una sociedad mercantil, y a través de ésta a una mutualidad privada de seguros, desviándose así dichos bienes de los fines legales a los que imperativamente están afectos, que son los de colaboración en la gestión de la Seguridad Social.

Actuaciones realizadas hasta la fecha para conseguir dicho objetivo:

“MUTUALIA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social N°. 2 (en adelante MUTUALIA N° 2), promovió en 15 de noviembre de 2011 ante la Secretaria de Estado de la Seguridad Social, solicitud de autorización para iniciar actuaciones tendentes a la recuperación de los bienes muebles e inmuebles, así como derechos que pudieran formar parte del Patrimonio histórico de MUTUALIA N° 2, en base a informes de auditoría y jurídicos externos que mantenían que el 100% de las acciones de GESDEISA (anterior PAKEISA), y por tanto los bienes muebles, inmuebles y derechos de la misma, eran propiedad de PAKEA MATEPSS N° 48 antes de 15 de junio de 1975, fecha en la que esta última Mutua, en Junta General Extraordinaria, decidió otorgar escritura de constitución de la sociedad "PAKEA, Edificios, Instalaciones y Servicios, S.A. "PAKEISA" aportando los mencionados bienes y derechos a la misma.

GESDEISA, aunque en la actualidad aparece como una sociedad unipersonal constituida por un único socio que es PAKEA MUTUALIDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA (en adelante PAKEA MUSEG), quien en 1988 y 1989 compró determinadas acciones de GESDEISA a PAKEA MATEPSS N° 48 que pudieran alcanzar el 41,74% del total de acciones de GESDEISA, de la investigación se desprende que el resto de las acciones, es decir, el 58,26% son de propiedad de MUTUALIA N° 2, por lo que en el expediente administrativo mencionado, se solicitó autorización para la firma de contrato de compra por MUTUALIA N° 2 del 41,74% de las acciones de GESDEISA a PAKEA MUSEG y devolución

por parte de ésta del 58,26% restante que permanecían en depósito en el fondo mutual de dicha Mutualidad, tratando así de recuperar los bienes y derechos del Patrimonio histórico de la Mutua de manera amistosa.

El Director General de Ordenación de la Seguridad Social mediante oficio de 23 de noviembre de 2011 autorizó la compraventa aludida, pero por vicisitudes posteriores que aparecen en el escrito de esta Mutua de 20 de febrero de 2013, presentado el mismo día a la Dirección General mencionada, no se ha llevado a cabo el referido acuerdo de compraventa, solicitando MUTUALIA N° 2 a PAKEA MUSEG la baja como Mutualista de dicha Mutualidad de Seguros y consecuencia de ésta, el reintegro de todas las aportaciones dinerarias y en acciones de GESDEISA que PAKEA MATEPSS N° 48 efectuó al fondo mutual de PAKEA MUSEG.

Como quiera que PAKEA MUSEG en 31 de enero de 2013 toma el acuerdo por Junta General Extraordinaria de devolver a MUTUALIA, N° 2 únicamente la cantidad de 877.456,99 €, en el escrito mencionado de 20 de febrero de 2013 dirigido a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, solicitamos continuación del procedimiento administrativo en el expediente promovido por esta Mutua, en el que se dicte resolución, previa la comprobación que proceda de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se declare que las aportaciones dinerarias y en acciones de la mercantil GESDEISA efectuadas por PAKEA MATEPSS n° 48 al fondo mutual de PAKEA MUSEG, son nulas de pleno derecho por infringir lo dispuesto en la normativa legal de aplicación a las Mutuas, así como disponer que dichas aportaciones y sus rendimientos deben ser reintegrados a MUTUALIA N° 2 con los intereses correspondientes.

No se ha dictado resolución administrativa sobre declaración de nulidad tanto del acto de constitución de la mercantil PAKEISA (actual GESDEISA), como de los actos relativos a las aportaciones dinerarias y no dinerarias realizadas por PAKEA MATEPSS a PAKEA MUSEG, así como la restitución de dichas aportaciones y de los inmuebles aportados por PAKEA MATEPSS para la constitución de PAKEISA, y de sus frutos e intereses, conforme se declara en el apartado QUINTO 1ª del Resuelve de la Resolución de la Secretaria de Estado

de la Seguridad Social de 13 de marzo de 2014, recaída en el procedimiento de auditoria de 2011.

No obstante, dicho procedimiento administrativo podría entenderse finalizado al interponer MUTUALIA Nº 2, como se indica a continuación, la Demanda de juicio ordinario que en turno correspondió al Juzgado de lo Mercantil de Donostia-San Sebastián Nº 1 con el mismo objeto, una vez conocido el Informe de la Intervención General de la Seguridad Social de 24 de enero de 2014 unido como Anexo V al Informe Provisional de Auditoria de Cumplimiento del ejercicio 2011.

MUTUALIA frente a los acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria de PAKEA MUSEG de 31 de enero y 30 de abril de 2013, interpuso el 30 de enero de 2014 Demanda de juicio ordinario que se tramitó en el Juzgado de lo Mercantil de Donostia-San Sebastián Nº 1, solicitando la declaración de nulidad de los mismos, así como de varios negocios jurídicos, de las aportaciones dinerarias y no dinerarias antes mencionadas, de la compraventa de acciones de PAKEA MUSEG a PAKEA MATEPSS, con entrega de aportaciones dinerarias de 2.454.461,79 €, del 100% de las acciones de GESDEISA y condene a PAKEA MUSEG a las costas.

Promovida declinatoria por parte de PAKEA MUSEG solicitando la incompetencia del Juzgado de lo Mercantil Nº 1, este dicta Auto en 22 de mayo de 2014, por el que se desestima la misma, al igual que los recursos de reposición planteados por la admisión a trámite de la demanda y frente a este último auto por incompetencia de jurisdicción, que fueron resueltos mediante Decreto de 14 de enero y Auto de 15 de enero de 2015, respectivamente. Previamente se presentó la contestación a la demanda por parte de PAKEA MUSEG en 23 de junio de 2014.

Celebrada la audiencia o vista previa el día 15 de mayo de 2015, se dictó Sentencia por el Juzgado de lo Mercantil Nº. 1 de Donostia-San Sebastián el día 9 de noviembre de 2015, por la que estimando en parte la demanda interpuesta por MUTUALIA, Nº 2, se declaró la nulidad de los siguientes negocios jurídicos:

- a) Las aportaciones dinerarias realizadas por PAKEA MATEPSS al fondo mutual de PAKEA MUSEG.
- b) Las aportaciones no dinerarias realizadas por PAKEA MATEPSS al fondo mutual de PAKEA MUSEG, correspondientes a las acciones de GESDEISA representativas de una 58,26% del capital social.
- c) Las dos compraventas formalizadas entre PAKEA MATEPSS y PAKEA MUSEG con fecha 8 de septiembre de 1988 y 23 de noviembre de 1989, que tuvieron por objeto acciones de GESDEISA representativas de un 41,74% del capital social.

Se desestimaron los demás extremos de la demanda, no haciendo pronunciamiento en costas.

MUTUALIA Nº 2 interpuso con fecha 9 de diciembre de 2015 Recurso de Apelación contra los pronunciamientos desfavorables de la sentencia del Juzgado de lo Mercantil nº1 de Donostia-San Sebastián, y en concreto sobre la devolución de todas las prestaciones de los negocios jurídicos declarados nulos por la misma.

PAKEA MUSEG se opuso al Recurso de Apelación mencionado e impugnó la resolución apelada, mediante escrito de 7 de enero de 2016, realizando alegaciones MUTUALIA Nº 2 ante esta última impugnación, por medio de nuestro escrito de 29 de enero de 2016.

La Audiencia Provincial de Gipuzkoa dictó Providencia con fecha 24 de febrero de 2016 por la que se designó Magistrado Ponente al Ilmo. Sr. Magistrado D. Felipe Peñalba Otaduy, señalándose fecha para Votación y Fallo el día 15 de marzo de 2016.

Y es el 12 de mayo de 2016, cuando dicta Sentencia la Audiencia Provincial de Gipuzkoa, desestimando el recurso de apelación interpuesto por MUTUALIA Nº 2 y estima parcialmente la impugnación formulada por PAKEA MUSEG, revocando parcialmente la sentencia recurrida, dictándose nueva sentencia por la que, estimando en parte la demanda de MUTUALIA Nº 2:



- 1.- Se declara la nulidad de las aportaciones dinerarias realizadas por PAKEA MATEPSS al fondo mutual de PAKEA MUSEG el 23 de diciembre de 1994 por importe de 58.000 ptas. (348,58 €) y con fecha 24 de enero de 1995 por importe de 125.000 ptas. (751,56 €).
- 2.- Se desestiman los demás extremos de la demanda.
- 3.- No se imponen las costas a ninguna de las partes.

En sus fundamentos de derecho, se analiza la desestimación de la excepción de prescripción solicitada por PAKEA MUSEG, la inexistencia de nulidad de los negocios jurídicos por simulación absoluta pretendida por MUTUALIA N° 2, la inexistencia de nulidad por contravención de normas imperativas que pretendía PAKEA MUSEG y que había estimado el Magistrado de instancia, motivando la Sala que no es hasta la reforma de la Ley General de la Seguridad Social de 1974 introducida por la Ley 4/1990, de 29 de junio, cuando se incorpora la mención específica de que el Patrimonio histórico de las mutuas se halla afectado también al fin social de la mutua.

En consecuencia con ello, en todas las aportaciones efectuadas con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 4/1990, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para 1990, no ha existido infracción legal determinante de su nulidad, así como tampoco en las compraventas de las acciones de GESDEISA por parte de PAKEA MUSEG a PAKEA MATEPSS, limitándose la infracción a las aportaciones efectuadas con posterioridad al 30 de junio de 1990, es decir, las realizadas el 23 de diciembre de 1994 por importe de 58.000 ptas. (348,58 €) y con fecha 24 de enero de 1995 por importe de 125.000 ptas. (751,56 €), entendiendo que en este caso, sí se ha producido vulneración de norma imperativa (art. 202.4 LGSS según redacción dada por la Ley 4/1990, de 29 de junio) por cuanto las aportaciones efectuadas contravenían la obligación legal de afectación al fin social de la Mutua del patrimonio histórico de la misma.

La Sala mantiene, al igual que la sentencia de instancia, respecto esta parcial declaración de nulidad, los efectos de la causa torpe sin derecho a restitución.

MUTUALIA Nº 2 el día 15 de junio de 2016 ha interpuesto RECURSO EXTRAORDINARIO POR INFRACCIÓN PROCESAL y RECURSO DE CASACIÓN ante la Sala Primera del Tribunal Supremo, por los siguientes motivos (los dos primeros por infracción procesal):

1.- Por infracción del artículo 218.2 LEC, puesto que la sentencia de la Audiencia contiene una motivación ilógica e irracional, al declarar que no existió infracción de las normas reguladoras del patrimonio histórico de las Mutuas Patronales.

2.- Por vulneración del derecho fundamental a la tutela judicial efectiva reconocida en el artículo 24.1 CE, porque la Sentencia ha valorado de forma ilógica y contradictoria la prueba practicada, con una contradicción patente entre las premisas establecidas por la Sentencia y las conclusiones que alcanza, a la hora de decidir sobre si existió simulación al realizarse los negocios jurídicos de aportación al fondo mutual.

3.- Por infracción del artículo 6.3 CC, en relación con el artículo 202.2 del Decreto 2065/1974, de 30 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, al no considerar la nulidad de todos los negocios jurídicos desde la primera LGSS, así como de la Jurisprudencia del Tribunal Supremo, Sala Tercera, en concreto sus sentencias de 21 de julio de 1999 (RJ 1999\6528); 19 de julio de 2002 (RJ 2002\9433) y 8 marzo de 2002 (RJ\2002\4669).

4.- Infracción del artículo 1303 CC y del artículo 1306 1ª CC, en relación con el artículo 6.3 CC, y la jurisprudencia de la Sala Primera dictada en supuestos de nulidad por infracción de normas imperativas, al no reconocer la devolución de prestaciones ante nulidad de negocios por infracción de norma imperativa.

5.- Infracción del artículo 1306 1ª CC, en relación con los artículos 24, 25 y 27 del Real Decreto 1348/1985, y la jurisprudencia de la Sala Primera, que excluye la aplicación del artículo 1306 1ª CC (causa torpe) en aquellos casos en los que solamente una parte entrega algo, sin recibir contraprestación.

6.- Infracción del artículo 204.2 LSC, en relación con el artículo 1303 CC y el artículo 6.3 CC, por no declarar la Sentencia la nulidad de los acuerdos de la Junta General de Mutualistas de Pakea MUSEG que denegaron la solicitud de devolución de aportaciones formulada por Mutualia.

Por el contrario, hay que indicar que PAKEA MUSEG no ha interpuesto Recurso de Casación ante el Tribunal Supremo contra la Sentencia de la Audiencia Provincial de Donostia San Sebastián.

Con fecha 30 de noviembre de 2016 se emite el Informe del Fiscal en el sentido de estimar competente el Tribunal Supremo para resolver los recursos planteados por MUTUALIA N° 2, y la última diligencia recaída en el Recurso 0002597/2016 que se sustancia en la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo es la dictada el día 12 de diciembre de 2016, por la que se determina que habiendo sido devueltos los autos por el Ministerio Fiscal con el precedente dictamen, pasan las actuaciones a la Sala de Admisión a los efectos procedentes; siguiendo por tanto pendiente de que el Tribunal Supremo estime o no la admisión de ambos recursos.

Por Auto de 2 de octubre de 2019 el Tribunal Supremo, Sala de lo Civil acuerda:

- 1º) Inadmitir los recursos extraordinarios por infracción procesal y de casación interpuestos por Mutualia.
- 2º) Declarar firme dicha sentencia.
- 3º) Se impone a la recurrente las costas de los recursos y la pérdida de los depósitos constituidos.

El día 13 de enero de 2020 se ha dictado la Diligencia por la que se archiva el procedimiento 2597/2016 de la Sala Primera del Tribunal Supremo y firme la sentencia de la Audiencia Provincial de Gipuzcoa de 12 de mayo de 2016, Pakea Mutualidad de Seguros a prima fija ha devuelto a Mutualia la cantidad de 877.456,99 € en concepto de aportaciones realizadas a su Fondo Mutual por Pakea, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 48, predecesora de Mutualia, consecuencia de

nuestra solicitud de baja como mutualista, así como el importe de 1.100,14 € por la declaración de nulidad de las aportaciones dinerarias posteriores a 1990, a las que se refiere el punto 1 del fallo de la sentencia de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa y en ejecución de la misma.

**b.1) Evolución previsible:**

Con el Auto de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo mencionado y el abono de las dos cantidades aludidas en el último párrafo por Pakea Mutualidad de Seguros a prima fija a Mutuaia, ha finalizado el presente activo contingente.

---

28 - OTRA INFORMACIÓN

---

## **OTRA INFORMACION**

A continuación, se detalla información relevante no incluida en apartados anteriores de las cuentas anuales:

### **SUPLEMENTO FINANCIERO EN LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN ECONÓMICA POR INCAPACIDAD TEMPORAL DERIVADA DE CONTINGENCIAS COMUNES**

Mediante oficio de 14 de noviembre de 2019 de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, se autorizó a esta Entidad a percibir la cantidad de 5.185.148,47€ como suplemento financiero dentro de la gestión de contingencias comunes, todo ello en base a la aplicación de los coeficientes adicionales del 0,004 y del 0,003 a los que hace referencia el artículo 24.1 de la Orden TMS/83/2019 de 31 de enero.

El citado importe ha sido recaudado en el T8 de noviembre de 2019 y contabilizado en la cuenta 72 "Cotizaciones Sociales" por importe de 5.117.535,70€, siendo su desglose el siguiente:

- Suplemento financiero correspondiente al ejercicio 2019 por un total de 5.185.148,47€.
- Reintegro a la Tesorería General de la Seguridad Social de parte del suplemento financiero recibido en el ejercicio 2018 por un importe de 67.612,77€.

Habiéndose recibido con fecha 10 de diciembre de 2019 por parte de la TGSS un importe de 3.992.584,15€ como anticipo de pago del suplemento financiero autorizado.

Asimismo hay que indicar que, una vez conocidas las cuotas reales recaudadas en contingencia común: 42.487,33€ en el Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios del Régimen General y 66.751.775,64€ en el mismo régimen por cuenta ajena, y conocido a su vez el resultado negativo a distribuir de 40.954.357 € que arroja la

gestión de la contingencia común, sin tener en consideración el suplemento financiero indicado anteriormente, se observa que la financiación adicional real tiene que ascender a un total de 5.239.682,12€; lo cual supone una diferencia 54.533,65€ con la financiación inicialmente otorgada a esta Mutua. Importe este que será solicitado por esta Mutua a la TGSS tras la rendición de cuentas del ejercicio 2019.

Es por ello que, en base a lo anteriormente citado, el resultado a distribuir del ejercicio 2019 en la gestión de las contingencias comunes es el siguiente:

Resultado 2019 sin financiación adicional	-43.359.529,88
Financiación adicional recibida	5.185.148,47
<b>Resultado 2019</b>	<b>-38.174.381,41</b>
Aumento/Disminución por variación Rtdos. ejercicios anteriores	1.601.867,57
Aumento/Disminución por variación Rtdos. netos de cuotas	803.305,53
<b>Resultado a distribuir 2019</b>	<b>-35.769.208,31</b>

#### **PROPUESTA DE COMPENSACIÓN DEL RESULTADO NEGATIVO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS COMUNES**

Durante el año 2019 el resultado a distribuir procedente de Contingencias Comunes ha ascendido a un importe negativo de 35.769.208,31€. Y el criterio seguido por esta Mutua para la compensación del mismo, en aplicación de lo previsto en el artículo 95 del RD Legislativo 8/2015, ha sido el siguiente:

1º) Aplicar la Reserva de Estabilización de CC del ejercicio 2018 (4.335.559,09 €).

2º) Aplicar el saldo de la Reserva Complementaria de CP existente a 31 de diciembre de 2019 (1.115.972,87€). A este respecto hemos de indicar que el saldo a 1 de enero de 2019 de la citada Reserva Complementaria ascendía a 1.117.159,35€, habiéndose destinado a lo largo del ejercicio 2019 un importe de 1.186,48 € para el pago de gastos procesales y

sanciones administrativas que no han tenido como objeto prestaciones de la Seguridad Social tal y como se indica en el artículo 96 b) del RDL 8/2015, de 30 de octubre. Texto Refundido de la LGSS.

3º) Disponer de la Reserva de Estabilización de Contingencias Profesionales del ejercicio 2018 para dotar la Reserva de Estabilización de Contingencias Comunes del ejercicio actual en su cuantía mínima del 5% de las cuotas ingresadas en el ejercicio (4.128.598,07€) y enjugar el importe restante de las pérdidas de CC (30.317.676,35 €). Desdotándose por lo tanto la Reserva de Estabilización de CP del ejercicio 2018 en un total de 34.446.274,42€.


4º) Repartir el resultado positivo de CP dotando la Reserva de Estabilización hasta el máximo permitido (45%), y posteriormente distribuir el exceso de excedente resultante de 4.975.627,38 € en un 80% al Fondo de CP de la Seguridad Social (3.980.501,90€), un 10% a la Reserva Complementaria de CP (497.562,74€) y otro 10% a la Reserva de Asistencia Social (497.562,74€).

Quedando de esta forma la Reserva de Estabilización de Contingencia Profesional dotada al máximo del 45% por un importe de 100.583.650€. Las Reservas de Asistencia Social y Reserva Complementaria de Contingencia Profesional por 3.306.170,83€ y 497.562,74€ respectivamente. La Reserva de Contingencia Común dotada al mínimo del 5% por importe de 4.128.598,07€.

La Reserva de Estabilización de Cese de Actividad de Autónomos tras un incremento del 160% en las cuotas debido al incremento de la afiliación de 5.180 a 40.193 afiliados además de la nueva prestación para el abono de las cuotas de SS de los autónomos que se encuentran en situación de IT a partir del día 61 inclusive y que ha ascendido a 3.410.333,98€, queda dotada en 2019 al 20,59% por 923.235,24€.



<b>RESULTADO</b>	<b>SITUACIÓN A 31.12.2018</b>	<b>SITUACIÓN A 31.12.2019</b>	
<b>Resultado a distribuir CP</b>	35.222.117,12	47.339.725,20	
<b>Resultado a distribuir CC</b>	-20.836.148,81	-35.769.208,31	
<b>Resultado a distribuir CATA</b>	1.248.595,66	491.286,50	
<b>TOTAL RESULTADO A DISTRIBUIR</b>	<b>15.634.563,97</b>	<b>12.061.803,39</b>	
<b>RESERVAS CONSTITUIDAS</b>	<b>DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO</b>	<b>SITUACIÓN A 01.01.2019</b>	<b>DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO</b>
<b>Reserva de Estabilización (C.P.) máx. 45%</b>	92.665.826,60	100.583.650,00	7.917.823,41
<b>Reserva de Asistencia Social</b>	3.830.213,09	3.306.170,82	-524.042,26
<b>Reserva Complementaria C.P.</b>	1.117.159,35	497.562,74	-618.410,13
<b>Reserva de Estabilización (C.C.) mín 5%</b>	4.335.559,09	4.128.598,07	-206.961,02
<b>Reserva de Estabilización (C.A.T.A.) máx 25%</b>	431.948,74	923.235,24	491.286,50
<b>Total de Reservas</b>	<b>4.262.097,88</b>	<b>109.439.216,87</b>	<b>7.059.696,49</b>
<b>Aplicación Reserva Asistencia Social</b>	<b>1.162.081,13</b>		<b>1.021.605,00</b>
<b>Fondo de Contingencias Profesionales de la S.S.</b>	<b>8.937.274,79</b>		<b>3.980.501,90</b>
<b>Reserva Complementaria de Estabilización</b>	<b>1.273.110,17</b>		<b>0,00</b>



INFORME  
DE AUDITORÍA DE  
LAS CUENTAS ANUALES

(Gestión del Patrimonio  
de la Seguridad Social)

“MUTUALIA”  
Mutua Colaboradora  
con la Seguridad Social  
nº 2

Ejercicio 2019

INTERVENCIÓN  
GENERAL DE LA  
SEGURIDAD  
SOCIAL



Subdirección General de Control Financiero  
del Sistema de la Seguridad Social



## Índice

<b>OPINIÓN .....</b>	<b>2</b>
<b>FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN .....</b>	<b>2</b>
<b>CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA.....</b>	<b>2</b>
<b>PÁRRAFOS DE ÉNFASIS .....</b>	<b>4</b>
<b>OTRAS CUESTIONES: PARTICIPACIÓN DE AUDITORES PRIVADOS.....</b>	<b>4</b>
<b>RESPONSABILIDAD DE LA JUNTA DIRECTIVA EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES .....</b>	<b>4</b>
<b>RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES.....</b>	<b>5</b>

*El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social por el Director de Auditoría encargado y por el Subdirector General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en Madrid, a 13 de julio de 2020.*



A la Junta Directiva de “MUTUALIA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 2 (en adelante también referida como la Mutua o la Entidad):

---

## Opinión

---

La Intervención General de la Seguridad Social, a través de la Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 143 y 168 de la Ley General Presupuestaria, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 98.2 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, ha auditado las cuentas anuales de “MUTUALIA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 2, relativas a la gestión del Patrimonio de Seguridad Social que tiene adscrito, cuentas que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas relativas a la gestión del Patrimonio de Seguridad Social expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de “MUTUALIA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 2, a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

---

## Fundamento de la opinión

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales” de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Cuestiones clave de la auditoría

---

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA	PROCEDIMIENTOS APLICADOS POR LA AUDITORÍA
<i>Provisión para contingencias en tramitación y otras provisiones por prestaciones</i>	
<p>De conformidad con lo establecido en el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, la “Provisión para contingencias en tramitación” comprende la parte no reasegurada del importe estimado de las prestaciones de carácter periódico previstas por incapacidad permanente y por muerte y supervivencia derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, cuyo reconocimiento se encuentra pendiente al cierre del ejercicio.</p> <p>En la misma ha de incluirse el importe presunto de las responsabilidades derivadas de los expedientes de prestaciones por incapacidad permanente y por muerte y supervivencia que hayan sido recurridos en vía administrativa o judicial. Dicho importe será el resultante de adicionar al montante de los expedientes objeto de recurso por parte de la Mutua, el resultado de aplicar a los expedientes recurridos por los trabajadores, o sus beneficiarios, el porcentaje derivado de la serie temporal histórica de demandas falladas en contra de la Mutua en los cinco ejercicios anteriores.</p> <p>Asimismo, de acuerdo con la normativa contable, el importe estimado de todas aquellas prestaciones por incapacidad permanente, muerte y supervivencia de carácter no periódico que se encuentren pendientes de reconocimiento deben recogerse como “Otras provisiones a corto plazo”.</p> <p>Tal y como se refleja en la memoria que acompaña a las cuentas anuales del ejercicio 2019, la cuantía que “Mutualia” ha estimado y dotado por estos conceptos asciende a 21.283.259,12 €, abarcando un total de 621 expedientes.</p> <p>Dada la significatividad del mencionado importe y la complejidad de su composición y cálculo, consideramos que su estimación,</p>	<p>Hemos realizado procedimientos de auditoría tendentes a comprobar la razonabilidad del importe estimado por la dirección de la Mutua en la determinación de estas provisiones, en particular:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Entendimiento de los sistemas de registros y controles aplicados en los procesos de estimación de los distintos componentes de las citadas provisiones.</li><li>• Análisis y evaluación de los distintos tipos de expediente incluidos en la composición de las provisiones.</li><li>• Selección de una muestra representativa de expedientes, al objeto de comprobar la adecuada inclusión de los mismos y que su importe se encuentra correctamente estimado.</li><li>• Verificación de los procedimientos de cálculo y composición de la serie temporal histórica de demandas falladas en contra de la Mutua en los cinco ejercicios anteriores al auditado, así como de la aplicación del porcentaje obtenido a los expedientes recurridos por los trabajadores, o sus beneficiarios.</li><li>• Procedimientos de confirmación con los asesores legales de la Entidad, al objeto de comprobar la integridad de los expedientes recurridos en vía administrativa o judicial.</li></ul> <p>Con base en los procedimientos indicados, consideramos que las estimaciones realizadas por la Entidad son razonables y se ajustan a la normativa aplicable.</p>



CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA	PROCEDIMIENTOS APLICADOS POR LA AUDITORÍA
<i>Provisión para contingencias en tramitación y otras provisiones por prestaciones</i>	
así como la determinación y configuración de la serie temporal histórica, anteriormente mencionada, requieren de la aplicación de un juicio significativo por parte de la Entidad y puede estar sujeta a revisiones potencialmente importantes, lo que supone un riesgo significativo por su influencia en el resultado del ejercicio.	

### Párrafos de énfasis

Llamamos la atención respecto a lo señalado en las notas 13, 16, 21 y en el apartado de “Otra información” de la memoria adjunta, en los que se refleja el deterioro del resultado económico-patrimonial alcanzado en la gestión de la incapacidad temporal por contingencias comunes; la percepción de un suplemento financiero adicional, previsto en la Orden anual por la que se desarrollan las normas legales de cotización a la Seguridad Social, dada la insuficiencia financiera del coeficiente general de financiación de esta colaboración; y la necesaria aplicación de reservas para compensar los resultados negativos alcanzados en la gestión de la incapacidad temporal por contingencias comunes.

Asimismo, llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 26 “Hechos posteriores al cierre” de la memoria adjunta, en la que se recoge información acerca de los impactos de distinto orden que para la Entidad está teniendo la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y las medidas legislativas adoptadas como consecuencia de la misma que están incidiendo de manera importante en la gestión de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con estas cuestiones.

### Otras cuestiones: participación de auditores privados

La sociedad de auditoría “Bnfix Amb Auditores, S.L.P.”, en virtud del contrato suscrito con la Intervención General de la Seguridad Social, ha efectuado el trabajo de auditoría referido en el apartado primero. En dicho trabajo se ha aplicado, por parte de la citada Intervención General, la Norma Técnica sobre colaboración con auditores privados en la realización de auditorías públicas de 11 de abril de 2007.

La Intervención General de la Seguridad Social ha elaborado el presente informe sobre la base del trabajo realizado por la sociedad de auditoría “Bnfix Amb Auditores, S.L.P.”.

### Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva de la Mutua es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del presupuesto de la Entidad, de conformidad con el marco



normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Mutua para continuar como entidad colaboradora, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con dicha continuidad y utilizando el principio contable de gestión continuada, excepto si tiene la intención o la obligación legal de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por la Junta Directiva del principio contable de gestión continuada y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutua para continuar con su gestión colaboradora. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la



correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Mutua deje de colaborar en la gestión de la Seguridad Social.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.






MINISTERIO  
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL  
Y MIGRACIONES



INTERVENCIÓN GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INFORME  
DE AUDITORÍA DE  
LAS CUENTAS ANUALES  
  
(Gestión del Patrimonio  
Histórico)

“MUTUALIA”  
Mutua Colaboradora  
con la Seguridad Social  
nº 2

Ejercicio 2019

INTERVENCIÓN  
GENERAL DE LA  
SEGURIDAD  
SOCIAL



Subdirección General de Control Financiero  
del Sistema de la Seguridad Social



## Índice

<b>OPINIÓN .....</b>	<b>2</b>
<b>FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN .....</b>	<b>2</b>
<b>CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA.....</b>	<b>2</b>
<b>OTRAS CUESTIONES: PARTICIPACIÓN DE AUDITORES PRIVADOS.....</b>	<b>3</b>
<b>RESPONSABILIDAD DE LA JUNTA DIRECTIVA EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES .....</b>	<b>3</b>
<b>RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES.....</b>	<b>3</b>

*El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social por el Director de Auditoría encargado y por el Subdirector General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en Madrid, a 13 de julio de 2020.*



A la Junta Directiva de “MUTUALIA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 2 (en adelante también referida como la Mutua o la Entidad):

---

## Opinión

---

La Intervención General de la Seguridad Social, a través de la Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 143 y 168 de la Ley General Presupuestaria, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 98.2 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, ha auditado las cuentas anuales de “MUTUALIA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 2, relativas a la gestión de su Patrimonio Histórico, cuentas que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas relativas a la gestión del Patrimonio Histórico expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de “MUTUALIA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 2, a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

## Fundamento de la opinión

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales” de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Cuestiones clave de la auditoría

---

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



Hemos determinado que no existen riesgos significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

---

### Otras cuestiones: Participación de auditores privados

---

La sociedad de auditoría “Bnfix Amb Auditores, S.L.P.”, en virtud del contrato suscrito con la Intervención General de la Seguridad Social, ha efectuado el trabajo de auditoría referido en el apartado primero. En dicho trabajo se ha aplicado, por parte de la citada Intervención General, la Norma Técnica sobre colaboración con auditores privados en la realización de auditorías públicas de 11 de abril de 2007.

La Intervención General de la Seguridad Social ha elaborado el presente informe sobre la base del trabajo realizado por la sociedad de auditoría “Bnfix Amb Auditores, S.L.P.”.

---

### Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

---

La Junta Directiva de la Mutua es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico-patrimonial de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Mutua para continuar como entidad colaboradora, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con dicha continuidad y utilizando el principio contable de gestión continuada, excepto si tiene la intención o la obligación legal de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una



incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una corrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por la Junta Directiva del principio contable de gestión continuada y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutua para continuar con su gestión colaboradora. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Mutua deje de colaborar en la gestión de la Seguridad Social.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.



MINISTERIO  
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL  
Y MIGRACIONES



INTERVENCIÓN GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL